

Revista Latinoamericana de
ESTUDIOS DEL TRABAJO

Año 25

2020

e-ISSN 1856-8378

Economía de los sectores populares, trabajo no clásico e informalidad: un debate contemporáneo

Dossier



Año 25

Número 40

2020

e-ISSN 1856-8378

Revista Latinoamericana de **ESTUDIOS DEL TRABAJO**

Publicación semestral de ALAST

Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo

Dirección

Laura Carla Moisés Elicabide
(Universidad Nacional de Colombia)
Fernando Urrea Giraldo
(Universidad del Valle - Colombia)
Jairo Guillermo Isaza Castro
(Universidad de La Salle - Colombia)

Editoras(es) invitadas(os)

César Giraldo Giraldo
(Universidad Nacional de Colombia)
Juan Carlos Celis Ospina
(Universidad Nacional de Colombia)
Luisa Fernanda Tovar Cortés
(Universidad Nacional de Colombia)
Édgar Valero Julio
(Universidad Nacional de Colombia)
Yenny Carolina Ramírez Suárez
(Universidad Nacional de Colombia)

Comité Editorial

Nadya Araujo Guimaraes (Brasil)
Adalberto Cardoso (Brasil)
Juan José Castillo (España)
Dan Cornfield (Estados Unidos)
Enrique de la Garza (México)
Michelle de la Rosa (Italia)
Marcia de Paula Leite (Brasil)
Michel Freyssenet (Francia)
Helena S. Hirata (Francia)
John Humphrey (Inglaterra)
Richard Hyman (Inglaterra)
Harry Katz (Estados Unidos)
Héctor Lucena (Venezuela)
Adriana Marshall (Argentina)
Marta Novick (Argentina)
Mariela Quiñones (Uruguay)
José Ricardo Ramalho (Brasil)

Marcos Supervielle (Uruguay)
Jorge Walter (Argentina)

Corrección de estilo

John Machado, Centro Editorial
Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de Colombia
publicac_fcebog@unal.edu.co

Asistencia editorial

Camila Andrea Suárez Arenas (Asociación
Colombiana de Estudios del Trabajo - ACET)

Diagramación

Juan Carlos Villamil N.
Centro Editorial, Facultad de Ciencias
Humanas, Universidad Nacional de
Colombia
Fotografía de portada: Eduardo Fortes
Valencia (Chile): «Vendedora invisible».
Concurso Latinoamericano
de Fotografía Documental, Escuela
Nacional Sindical - Colombia

Catalogada en

Latindex folio único 7189
folio digital 25000
Fecha de alta 26-12-2017
Latindex Catálogo (pendiente de
clasificación)
Clase: Citas Latinoamericanas en Ciencias
Sociales y Humanidades - Dirección
General de Bibliotecas, UNAM
REVENCYT-Código RVR05
BIBLAT. Bibliografía Latinoamericana
(N.º 790)
MIAR
e-ISSN 1856-8378
Expediente de Derechos de Autor
N.º 5354837
Expediente de Derechos de Autor
versión digital N.º 5354839

La información contenida en los artículos publicados en este número es responsabilidad exclusiva de los autores.

Contacto

relet@alast.info

<http://alast.info/relet/index.php/relet>

Asociación Colombiana de Estudios del Trabajo –ACET–
estudiosdeltrabajocolombia@gmail.com
www.estudiosdeltrabajo.com

Esta edición es el resultado del convenio entre
la Asociación Colombiana de Estudios del Trabajo y
la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo



Este número cuenta con el apoyo editorial de:



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

centro editorial
CIENCIAS ECONÓMICAS



CENTRO EDITORIAL
Facultad de Ciencias Humanas

Año 25, número 40, 2020 1**Economía de los sectores populares, trabajo no clásico e informalidad: un debate contemporáneo**

Índice

7-16 Nota editorial

DOSSIER

19-52 Configuraciones productivas y circulatorias y trabajo no clásico en los servicios

Enrique de la Garza Toledo

53-78 Trabajadoras desprotegidas. La brecha entre las normas y las prácticas en el trabajo textil a domicilio en la provincia de Buenos Aires, Argentina

Romina Cutuli y Mariana Pellegrini

79-105 Trabajadores de la economía popular en la avenida de Los Muiscas y barrios aledaños en UPZ Corabastos

Édgar Suárez Forero

107-136 Informalidad y seguridad social: consideraciones críticas sobre la conformación del régimen de bienestar mexicano actual

Cuahutli Alberto Cruz Belmont y Pedro Humberto Moreno Salazar

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

137-176 Trabajar para ser millonario. Criptomonedas y trabajo no clásico en las redes de mercadeo

César Leonel Correa Bermúdez y Carol Daniela Wilches Venegas

177-201 Oficio orfebre en Bogotá. Un análisis desde el trabajo no clásico

Sebastián González-Aguilera y Carlos Eduardo Arenas Vargas

REPERTORIO DE TESIS

203-228 Los trabajos atípicos y su espacialidad: el caso de las ventas ambulantes en la plaza de San Victorino de Bogotá

Laura Andrea Zaraza Martínez

229-262 Catadores: el trabajo informal del reciclaje en Río de Janeiro, Brasil

Daniel Prieto Sánchez y Cícero A. P. Pimenteira

263-298 Informalidad, recicladores y servicio de aseo en el centro de Bogotá D.C. Análisis técnico y propuesta operativa

Ivón Angulo Cortés y Roger Camilo Alfonso Leal

299-322 El trabajo no clásico de los profesores de la UAM: control del proceso de trabajo y su relación con los sistemas de estímulos y becas

Adrián Anaya

RESEÑAS DE LIBROS

323-330 Pérez Valenzuela, Domingo. (2019). *Territorio laboral capitalista. Despliegue de poder sindical en minería y supermercados*. Ril Editores, Santiago de Chile

Dasten Julian

331-334 De la Garza, Enrique, y Hernández, Romo. (Coords.). (2018). *Configuraciones productivas y laborales en la tercera generación de la industria automotriz terminal en México*. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Iztapalapa; Maporrúa.

Pedro Amaury Miranda Bello

335-342 Gago, V., Cavallero, L. (2019). *Una lectura feminista de la deuda «vivas, libres y desendeudadas nos queremos»*. Fundación Rosa de Luxemburgo

Diana Milena Samaniego Serrato y Nathalie Viviana Contreras Téllez

343-346 Instrucciones para colaboradores y colaboradoras

347-348 Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (Alast)

Nota editorial

Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET), N.º 40, 2020 1

El presente número está dedicado a la temática amplia de la economía de los sectores populares, trabajo no clásico e informalidad. Dentro de la complejidad actual de los fenómenos del trabajo en el mundo social latinoamericano el primer término de esta tríada describe un campo muy importante de estudios, desde el cual se aborda la realidad económica y laboral de nuevas y antiguas formas de organización del trabajo y la explotación capitalista, en campos amplios y heterogéneos del mundo del trabajo vinculados de manera muy activa a procesos de generación de ingresos y de valor. En cuanto a la categoría del trabajo no clásico, se trata de estudios que tradicionalmente no han estado presentes en la agenda investigativa, pues por mucho tiempo la academia y la agenda pública asociaron el trabajo con lo que se realizaba en la industria manufacturera e, incluso, en la agricultura y la agroindustria. Hoy, sin embargo, ha tomado mucha fuerza la necesidad de ampliar esta imagen, con el aporte de conocimientos sobre el trabajo en el sector de los servicios, con sus facetas cognitivas, emocionales, estéticas, morales, etc. De paso, se le impone el reto de ampliar las categorías de construcción de la ocupación, control del trabajo y regulación del mismo.

Ahora, esta categoría y la de economía de sectores populares dan elementos para superar las limitaciones de otras, como la de informalidad, la cual queda inmersa en la restricción de toda tipología polar de las ciencias sociales, pues deja por fuera del campo de estudios una serie de trabajos que tienen atributos de uno y otro de los polos (formal e informal); además de que, en la práctica estadística, esta, más que un concepto, se transforma en una variable del tamaño del establecimiento productivo (en las estadísticas de los entes gubernamentales, muda permanentemente entre menores de cinco o diez trabajadoras/es), o de los trabajos no cubiertos por los sistemas de seguridad social. Por lo tanto, estamos ante el reto de recrear un campo de investigación que profundice y descubra nuevos debates, pero

también que sepa asumir complementariedades entre estos. Y aunque el espectro de los trabajos no clásicos asume sectores más allá de las economías de los sectores populares, ambas tienen mucho que aprender una de la otra, *verbi gracia*, los estudios de lo no clásico pueden tener en cuenta la forma en que se visibilizan trabajos que persisten pese a la invisibilización académica y política, y que conforman territorialidades y grupos sociales; a su vez, los que estudian las economías populares pueden rescatar categorías y metodologías desarrolladas por los investigadores de aquellos.

Por lo demás, la categoría de informalidad remonta su genealogía a la década de los años setenta, cuando, para el «tercer mundo», se buscaba un vínculo causal entre mercado de trabajo y pobreza, y se anticipaba una salida «formalizadora» de esos trabajadores pobres para que se engancharan al tren del desarrollismo. Por lo tanto, más que insistir en construir teorías (desde distintos paradigmas de la economía, la sociología y la antropología) sobre las cifras de informalidad, se trata de conocer más sobre la heterogeneidad de trabajos que han sido opacados por meterlos, sin mayores distinciones, en un mismo saco o por el predominio de la imagen de trabajo que se conformó a partir de los trabajos hegemónicos de la primera y la segunda Revolución Industrial.

El análisis de la economía popular parte de un abordaje situado que desborda el referente clásico del trabajo asalariado. En América Latina, las prácticas económicas de vender productos en las plazas públicas se remontan a tiempos de la Colonia. Quisiéramos destacar que esos trabajos han estado presentes a lo largo de nuestra historia y no son un resultado marginal de los procesos de industrialización. Comprender los trabajos populares como residuales, marginales o excepcionales es desconocer la importante presencia que han tenido a lo largo de la historia en las prácticas económicas de nuestros países. Cuando estos son investigados desde una matriz salarial quedan restringidos, pues ellos han configurado sus propias lógicas en los territorios en los que se han instalado; es más, también están lejos de ser prácticas caóticas e irracionales, pues se orientan por sentidos prácticos que los estudios tradicionales del trabajo apenas han alcanzado a vislumbrar. Ahora, no por esto debemos ignorar que el debilitamiento de la relación salarial ha profundizado la precarización de las condiciones del trabajo, ha arrojado a gran cantidad de trabajadores/as a la economía popular y ha configurado nuevas formas de explotación.

En la actualidad, la disputa por el excedente económico apropiado por el Estado expresa de forma creciente la relación capital-trabajo. De un

lado, la sociedad reclama «presupuesto público» para materializar los derechos sociales (tales como educación, salud, vivienda, protección social), del otro, los mercados de capitales exigen e imponen disminuciones del gasto social para poder transferir esos recursos al pago de las rentas financieras a los acreedores del Estado. Mientras esta relación de explotación aumenta, se debilita la relación salarial contractual, lo cual invisibiliza la relación entre el capital y el trabajo.

No es solo una disputa con los acreedores del Estado. La lucha del trabajo contra el capital también comprende la movilización de la población contra el alza de los precios de los servicios públicos domiciliarios y de los combustibles, la apropiación de los residuos sólidos aprovechables por parte de la población recicladora, la toma del espacio público por parte de los vendedores ambulantes, la invasión de terrenos e inmuebles por quienes carecen de vivienda, entre otros.

En un momento en que se hacen más evidentes los límites de la perspectiva del trabajo informal y se supera el análisis de las realidades latinoamericanas surgen debates como el del fin del trabajo, la centralidad del mismo como categoría sociológicamente relevante o el supuesto paso de la sociedad del trabajo a la sociedad del consumo. Al mismo tiempo, cobra importancia el debate de la economía de los sectores populares; se definen nuevos campos de estudio del trabajo (como el emocional, estético, cognitivo, subjetivo o inmaterial y del cuidado), tratados en las investigaciones del trabajo no clásico, y el trabajo desde plataformas informáticas o con elevado empleo de tecnologías de la información y comunicación (TIC).

En este contexto de complejidades y nuevos abordajes, un conjunto de problemáticas y tópicos significativos se une a la temática de economía popular, en amplios sectores de trabajadores aglutinados en una diversidad de modalidades y contextos de actividad que son abordados como objeto de estudio. A pesar de ser poblaciones usualmente descritas como excluidas, marginadas o desafiadas, participan en el consumo y en la producción de bienes y servicios.

Muchos de ellos tienen una larga historia que se pierde en el pasado artesanal, otros han sido parte de actividades muy conocidas de servicios, mientras que otros tienen su génesis en procesos de empresarización y deslaboralización del trabajo por vía de las diversas prácticas de tercerización que han elevado la subcontratación, los esquemas de proveedores

en relación comercial, o los denominados emprendimientos de supervivencia.

En la sistematización sociológica de estas realidades está el mérito de la categoría trabajo no clásico, pero son también diversos y estimulantes los campos de estudio compartidos en el diálogo interdisciplinario. En este sentido, apreciamos los interrogantes de la mencionada economía popular y sus poco explorados circuitos: valorización, crédito, ahorro; la aproximación a la geografía que nos aporta la visión espacio-territorio de los fenómenos; las temáticas urbanas sobre el diseño y uso de la ciudad y sus espacios de construcción de economías y extracción de rentas; los estudios sobre la empresa y sus prácticas de «responsabilidad social», que fomentan la pequeña empresa, el emprendimiento y la economía inclusiva.

La extracción de rentas en la economía popular urbana se expresa en su inserción al mercado mediante dos formas: I) la necesidad de comprar con dinero una gran parte de los bienes y servicios necesarios para la subsistencia. Las personas de la economía popular deben vender por dinero el fruto de su trabajo. Allí se transfiere un valor económico que el comprador se apropia. En la medida en que los compradores acceden al dinero fiduciario con menos trabajo, compran más trabajo entregado por la economía popular y, de esta forma, se oculta una relación social de explotación. En el intercambio mercantil existe una jerarquía social diferenciada y no se trata de una relación entre iguales, como lo pregona la teoría económica estándar y el derecho positivo; II) deben insertarse en el mercado para obtener los ingresos monetarios que les permitan pagar las utilidades que reclaman los rentistas que hay detrás de un celular, de los servicios públicos domiciliarios, de las deudas, de la seguridad social y del transporte.

Asimismo, se pueden mencionar los nexos de esas economías con las grandes empresas —más notorios en los análisis sectoriales y de cadenas productivas y clústeres—, en los que se evidencia aún más la complejidad de estas formas de trabajo, y en los que también se perciben particularidades del medio latinoamericano o, más ampliamente, del sur global.

Como podrá ver el lector, a nivel de los casos abordados en varios de los escritos aquí presentados, podrían enunciarse un conjunto de nuevos problemas relacionados con las dinámicas de los sectores populares en el espacio público: expresiones de poder y control social en el trabajo ambulante y de calle; en el contexto del debilitamiento del empleo asalariado, procesos que conducen a la precarización del trabajo, pero también

situaciones y contextos en los que siempre han reinado esas condiciones; tensiones entre legalidad y marginalidad, derechos sociales y espacio público. Todo ello como una realidad en la que subyacen nuevas estructuras económicas, de regulación y de formas de extracción de valor, así como procesos sociales de subjetivación, construcción social y organización de ocupaciones y oficios. Podrían añadirse también las propuestas que van más allá de la sociedad salarial, como la renta básica universal, o las que buscan la humanización del trabajo, o las que apuntan a la reducción del tiempo de trabajo.

Sin embargo, indudablemente, para una agenda de investigación, quedan aún muchos interrogantes: ¿hasta qué punto estas modalidades de trabajo son producto de los ajustes económicos y, a pesar de la gran fragmentación y heterogeneidad de sus formas, en ellas sigue siendo relevante la relación capital-trabajo con sus mecanismos de valorización del capital, financiarización y procesos de control? ¿Cuáles son los referentes normativos para los sectores populares, cuando para poder sobrevivir «con un trabajo honrado» no pueden cumplir con las normas administrativas y tributarias porque se harían inviables sus actividades económicas, pero, por ello mismo quedan atrapados entre un Estado que los criminaliza y unos poderes criminales que quieren someterlos? ¿Cómo se desenvuelven los procesos de control del trabajo, construcción de las ocupaciones y regulación en los trabajos abordados por las categorías que dan origen a este número?

Este número de RELET, que reúne diez artículos, todos referidos al tema de la convocación, se divide en tres secciones: dossier, resultados de investigación y repertorio de tesis.

El dossier está integrado por cuatro artículos con diferentes características. El primero, más de orden teórico, dos estudios de caso y otro sobre la relación con la protección social. Se abre con el artículo del destacado sociólogo del trabajo Enrique de la Garza Toledo, quien condensa unos adelantos teóricos—resultado de una agenda de investigación desarrollada en las dos últimas décadas— que han madurado en una propuesta metodológica conocida como «el configuracionismo», y que al ser utilizada en los estudios del mundo del trabajo se ha transformado en una alternativa a la categoría de «modelos de producción del regulacionismo», y que se denomina «configuraciones productivas y circulatorias». Si bien, esta ha estado presente en trabajos clásicos de la industria manufacturera, se ha abierto camino también en la investigación del trabajo no clásico en los

servicios. El artículo, de forma sintética, ofrece una caracterización de la categoría de trabajo que se ha hecho clásico a fuerza de ser el más estudiado, y sirve de referencia para la articulación con otras áreas de conocimiento (el Estado, las clases sociales, el desenvolvimiento económico, la cultura, etc.), así como aquellos trabajos a los que la academia o la política no les prestan mayor atención. El escrito de De la Garza también hace algunas anotaciones sobre las limitaciones estructuralistas de la categoría de modelos de producción, sin dejar de destacar las posibilidades que se abren con el estudio de los modelos productivos en los servicios. Finalmente, hace algunos aportes para la discusión y la investigación de las potencialidades de la categoría de configuraciones productivas y circulatorias.

En el segundo texto del dossier, el lector encontrará el artículo de Romina Cutuli y Mariana Pellegrini, que contrasta la legislación existente del trabajo textil a domicilio en la Provincia de Buenos Aires con la realidad de las prácticas de trabajo. Las autoras destacan que el trabajo a domicilio (TaD) es una forma que ha estado presente en Argentina desde inicios del siglo xx, cuyo primer referente de regulación fue en 1918 y, posteriormente, en la década de los cuarenta fue ajustado mediante la Ley 12 713. Como esta legislación no ha sido actualizada hasta el presente, las autoras muestran las limitaciones en su aplicación para las nuevas condiciones de trabajo, a lo cual se suma el desconocimiento que tienen jueces y abogados para hacer efectiva la ley, su exigencia en la ciudad, pero no en las periferias, en las que se termina concentrando la mayor parte del TaD. En el texto se retoman los planteamientos de Alejandro Portes, con los que se evidencia que los sectores informales del trabajo textil se encuentran articulados a las grandes empresas formales que han convertido esta relación en estrategias para reducir costos y aumentar los niveles de productividad. Igualmente, el lector podrá observar cómo el trabajo textil a domicilio se encuentra feminizado, y las trabajadoras son mujeres con cargas domésticas, de cuidado y con bajo capital económico y social. Finalmente, las autoras nos muestran en detalle una iniciativa que surgió a partir de las redes sociales (Facebook y Whatsapp), mediante las cuales las trabajadoras textiles a domicilio han empezado a organizarse durante los últimos años a través de un sindicato. Esta nueva forma de organización les ha permitido concertar precios mínimos para sus trabajos y exigir a las empresas la cobertura de costes de materias primas e insumos.

En el tercer artículo del dossier tenemos «Trabajadores de la economía popular en la Avenida de los Muiscas y barrios aledaños en UPZ Corabastos»,

escrito por Edgar Suárez, quien realiza una descripción densa en la que reconstruye histórica y geográficamente la economía popular que se forma en un sector de Bogotá, y donde confluyen una serie de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia, micro y pequeños emprendimientos. Bajo la centralidad del mercado de Corabastos, donde se abigarran viviendas, bares, prostíbulos, plazas de mercado o mataderos, fábricas o industrias, lotes baldíos o sitios oscuros y peligrosos, conviven diversos oficios: espigadores (recolectores de comida), recicladores, cotereros, vendedores ambulantes, bicitaxistas, que en su mayoría usan la calle como medio de trabajo. El artículo logra realizar una interesante caracterización socioeconómica de esta población trabajadora en tensión con el uso del espacio público y los conflictos que allí se generan, entre conquista de espacios, intentos de formalización laboral, regulación estatal y grupos ilegales.

El dossier se completa con el aporte de Cuahutli Alberto Cruz Belmont y Pedro Humberto Moreno Salazar, que presenta la trayectoria subsiguiente al Régimen de Bienestar Mexicano (RBM), a partir de la Constitución política de 1917: la «Ley de Seguro Social», de 1943. «La SS desde la concepción en sus fundamentos normativos hasta su institucionalización, fue resultado de la llamada Alianza Histórica del Movimiento Obrero con el Estado mexicano [cuyo] periodo de vigencia (1940-1982)», se rompe con la crisis de la deuda externa de los años ochenta. A partir de entonces, el salario pierde participación en el PIB, y el régimen de bienestar mexicano se transforma

de un régimen que se sostenía en gran parte sobre la base de un sistema de seguridad social (contributiva) hacia un sistema de protección social, que, en el contexto del aumento de la precariedad laboral y su resultado sobre reconversión de la composición de la institución del trabajo a condiciones de informalidad, se delinea bajo las directrices del Pisos de Protección Social que propone la Organización Internacional del Trabajo.

En la sección de resultados de investigación hay dos estudios de caso. El primero, escrito por Carol Daniela Wilches Venegas y César Leonel Correa Bermúdez, quienes afirman que el trabajo en la actividad de vender criptomonedas (en este caso el *bitcoin*) crea valor. A partir de un trabajo de campo, que cuenta la historia de Arthur (nombre ficticio) en *Airbit Club* —una empresa multinivel que vende inversiones en la moneda *bitcoin*—, relatando el ascenso del protagonista en la empresa, quien empieza como inversionista (compra de la «membresía»), luego como trabajador y,

finalmente, alcanza la deseada posición de líder. Esto último significa tener un equipo de trabajo que busca nuevas membresías (inversionistas) y trabajadores para la empresa, y el grupo incentiva a los candidatos con un discurso de emprendimiento, éxito y libertad financiera. El relato entraña dos reflexiones: la primera es que, en actividades de esta naturaleza se crea valor (trabajo), valor de uso y valor de cambio. Es un trabajo que crea valor: la creación y venta de «membresías [que] son una suerte de mercancías material-simbólicas». Esta actividad es clasificada dentro de un trabajo no clásico, porque (haciendo referencia a De la Garza) no está subordinado a un solo patrón o empresa, no tiene contrato a término indefinido, no está adscrito a sistemas de protección social, aunque no se trata de un trabajo precario. La segunda reflexión se enfoca en la subjetividad de quienes se enrolan en esa actividad: «La noción de libertad de los trabajadores y líderes está ligada a la ilimitada capacidad de tener y consumir, pero también a la actitud de culparse por sus propias condiciones de existencia».

El otro estudio de caso de esta sección es el elaborado por Sebastián González Aguilera y Carlos Eduardo Arenas Vargas, titulado «Oficio orfebre en Bogotá. Un análisis desde el trabajo no clásico». En este se aborda a un pequeño sector de trabajadores —más exactamente, 897 artesanos joyeros de la ciudad de Bogotá—, en el que se estudia la singularidad de un oficio que sobrevive en la actualidad, pues se resiste a la estandarización de las mercancías producidas, y a su vez corresponde a una construcción histórica propia: la del mercado de la joyería en la ciudad. Para este propósito los autores recurren a la categoría de trabajo no clásico y centran su atención en definir trayectorias laborales a partir de entrevistas a profundidad, que se van tejiendo con la descripción del proceso de trabajo y las regulaciones de la actividad artesanal. Los autores encuentran que, para su oficio, es de suma importancia la incidencia de clientes (hombres y mujeres) sobre el oficio, que se diferencian cuando se dirigen a la joyería popular o a la suntuosa. De esta manera, se plantea un aporte importante para definir el trabajo artesano en el campo de los trabajos no clásicos y la economía de sectores populares, y deja claro la necesidad de profundizar y buscar la articulación entre estas dos categorías.

En la tercera y última sección, repertorio de tesis, hay cuatro artículos. El primero está escrito por Laura Andrea Zaraza Martínez, quien analiza la relación entre las prácticas de trabajo y la producción del espacio, y tiene como caso de estudio la Plaza de San Victorino en Bogotá. Los referentes teóricos del análisis son de De la Garza, con su concepto de *trabajo atípico*,

y de Lefebvre, con su aproximación a la producción del espacio desde los proyectos de urbanización. La autora retoma las tres dimensiones propuestas por De la Garza para el análisis del trabajo: control del proceso de trabajo, construcción social de la ocupación y organización interna del trabajo. Hace una revisión de la regulación de las ventas en el espacio público, en la que se destaca la Sentencia 360 de 1999 (que señala que los vendedores no pueden ser desalojados del espacio público sin la garantía de un mínimo vital). Revisa igualmente las actuaciones de las últimas alcaldías de Bogotá respecto a las ventas en el espacio público, y destaca la importancia de que en la última hayan primado los intereses urbanos de valorización del suelo sobre la garantía de derechos de los trabajadores. A su vez, la autora evidencia que en la organización del trabajo de las ventas ambulantes se configuran reglas informales que determinan el uso del espacio. Por la forma en la que se ha organizado históricamente la plaza de San Víctorino —con sus dinámicas aleñañas, en las que se destaca la construcción de las Galerías Antonio Nariño, en los años sesenta—, la autora señala que, aunque las fuerzas urbanas del capital tienen un lugar importante en la producción del espacio, las prácticas de los trabajadores también han incidido sobre su forma.

Esta última sección incluye dos estudios sobre el reciclaje y sobre los trabajadores de los sectores populares que gestionan los residuos urbanos: uno en Río de Janeiro (Brasil) y otro en Bogotá (Colombia). El primero de ellos, permite reconocer las condiciones socioeconómicas, los desafíos urbanos y las posibilidades y limitaciones de las políticas públicas, así como otras actividades de la economía popular. La recuperación del material reciclable se considera erróneamente como una práctica marginal e informal, que no genera un valor significativo, por lo que se mantiene alejada del debate público y académico. Sin embargo, como afirman Daniel Prieto y Cícero Pimenteira, en nuestros países opera una industria de reciclaje cuyo mercado y cadena de valor se dinamiza, principalmente, mediante la fuerza de trabajo de los recicladores y las recicladoras, independientes y organizados, quienes valorizan los residuos al insertarlos en circuitos económicos de producción de bienes y servicios. A través del estudio de la situación de los catadores informales en Río de Janeiro (Brasil), los autores señalan la importancia de reconocer su labor y promover su inclusión real en los sistemas públicos de gestión de residuos, de manera que las sociedades puedan responder integralmente al crecimiento de las ciudades, controlar las crisis sanitarias y ambientales, así como mejorar y dignificar las condiciones laborales de estas poblaciones.

En el segundo estudio, conscientes de los conflictos que se generan por la extracción del excedente, producto de la labor del reciclaje y la lucha por el control del material, Ivón Angulo, Roger Alfonso, Ailyn Ospina y David Orjuela, hacen una propuesta operativa para el caso del servicio público de aprovechamiento en el centro de Bogotá. El reciclaje en Colombia opera bajo un esquema de libre competencia que enfrenta a los recicladores con otros agentes económicos que compiten por los residuos. El artículo discute cómo estas condiciones obstaculizan la superación de la vulnerabilidad de la población recicladora y dificulta la prestación del servicio público de aseo con criterios de cobertura, eficiencia y calidad.

La sección de repertorio de tesis se cierra con el artículo de Adrián Anaya: «El trabajo no clásico de los profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana: control del proceso de trabajo y su relación con los sistemas de estímulos y becas». Adrián analiza, desde el método configuracionista, la situación laboral de los docentes-investigadores, con especial énfasis en la forma en que, al desarrollar su carrera académica, cuentan con estímulos y becas, al mismo tiempo que son objeto de controles y evaluaciones. Las particularidades del sistema de organización de la vida académica, determinadas, tanto por las prácticas internas como por las directrices del sistema nacional de investigación, hacen que, de distintas formas, estén sometidos a condiciones de precarización, presiones competitivas y tensiones con sus colegas que los llevan a diseñar, de modo individual o colectivo, estrategias defensivas.

Editores invitados por la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá:

Édgar Valero Julio
Luisa Fernanda Tovar Cortés
Yenny Ramírez Suárez
César Giraldo Giraldo
Juan Carlos Celis Ospina

Dossier



Configuraciones productivas y circulatorias y trabajo no clásico en los servicios

Enrique de la Garza¹

RESUMEN

El artículo se inscribe en la polémica actual acerca de la conceptualización y formas de análisis del sector servicios más allá de las consideraciones de verlos como la producción de intangibles. Específicamente nos ubicamos en la línea de pensamiento que inauguró Hirschfeld (1980) con su propuesta de Trabajo Emocional, que luego se siguió con la Trabajo Estético, con el cognitivo, el moral, el interactivo, el subjetivo, el inmaterial. Por nuestra parte hace pocos años hemos propuesto el concepto de Trabajo no Clásico.

Por otro lado, muy recientemente ha habido intensiones de usar el concepto de Modelo de Producción para los servicios y han aparecido nuevos conceptos como el de Disneyficación, Siliconización, etc. Que no se habían articulado con la línea del trabajo no clásico. En este artículo intentamos hacer esta articulación, intentando una Teoría unificada del Trabajo no Clásico con la de las Configuraciones Productivas, que preferimos al de Modelo Productivo

PALABRAS CLAVE

TRABAJO NO CLÁSICO, CONFIGURACIÓN PRODUCTIVA, SERVICIOS, PRODUCCIÓN INMATERIAL, TRABAJO EMOCIONAL.

1 Doctor en Sociología, profesor-investigador del posgrado en Estudios Laborales de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México. Correo: egt57@hotmail.com. Página web <http://spgwe.izt.uam.mx/pages/egt> y <http://www2.izt.uam.mx/sotraem>

ABSTRACT

The article is part of the current controversy about conceptualization and forms of analysis of the service sector beyond the considerations of seeing them as the production of intangibles. Specifically we are placed in the line of thought inaugurated by Hirschfeld (1980) with his proposal of Emotional Work, which was then followed with Aesthetic Work, with cognitive, morality, interactive, subjective, immaterial. For our part, a few years ago we have proposed the concept of Non-Classical Work in the perspective of Marx of immaterial production. On the other hand, very recently some people use the concept of Production Model for services and new concepts such as Disneyfication, Siliconization, etc. have emerged. But, they hadn't articulated with the non-classical line of work. In this article we try to do this articulation, trying to make a unified Theory of Non-Classical Work with that of Productive Configurations, which we prefer to that of Productive Model.

KEY WORDS

NON CLASSICAL WORK, PRODUCTIVE CONFIGURATION, SERVICES, IMMATERIAL PRODUCTION, EMOTIONAL WORK.

El concepto de modelos de producción (Boyer y Freyssenet, 2000) ha sido propuesto por la escuela francesa de la regulación y utilizado en América Latina para el estudio de las empresas. Sin embargo, el regulacionismo hizo interpretaciones que limitaron el alcance del concepto, tales como multiplicar los modelos existentes en la industria automotriz y negar que pudiera ser utilizado en los servicios (Boyer, 1993). El error fue de tipo metodológico, al confundir lo abstracto y lo concreto o creer que solo existe el nivel específico de la realidad, pero no los de carácter general (Boyer y Saillard, 2001). Por otro lado, el fijar a los modelos de producción dimensiones fijas, universales (estrategia de negocios, relación salarial y organización), limitó la apertura a otras dimensiones como el nivel tecnológico, la calificación de la mano de obra o la cultura laboral y gerencial (Arrighi y Silver, 1999).

Para subsanar estas deficiencias hemos propuesto el concepto de *configuración sociotécnica*, que incluye, además de la estrategia de negocios, la relación laboral y la organización del trabajo, el nivel tecnológico, el perfil de la mano de obra, las culturas laborales y gerenciales (De la Garza y Hernández, 2017). También hemos sugerido hablar de *configuración* en lugar de modelo, lo que no solo implica añadir dimensiones a las ya propuestas por los regulacionistas, sino manejarlas heurísticamente, es decir, como guías generales para ordenar la información empírica, y, por lo tanto, estas dimensiones pueden ser modificadas, aumentadas o disminuidas, según el caso concreto.

Por otro lado, los modelos de producción regulacionistas adolecen de una visión estructuralista, los sujetos están ausentes, se mueven las estructuras por ellas mismas (De la Garza y Neffa, 2010). La configuración productiva, por el contrario, implica que esta es solo una plataforma sobre la que interactúan sujetos de las empresas —gerencias, mandos medios, trabajadores—. Lo anterior no queda reducido al nivel de la empresa, sino que sitúa esta en contextos multiniveles de estructuras, subjetividades y acciones de sujetos diversos, dependiendo de la situación concreta de la planta, región, país y su eventual inserción en lo global.

La sociología del trabajo se ha desarrollado teóricamente como nunca, a partir del análisis de los servicios, con punto de partida en la investigación ya clásica de Hirschfeld acerca de las aeromozas y que dio origen a la concepción del trabajo emocional (Martínez, 2001), luego vino la propuesta de trabajo estético (Witz, Warhurst y Nickson, 2003) y del cognitivo (Pozo, 1994). En este sentido, hemos hecho la propuesta de «trabajo no clásico»

(De la Garza, 2011), en el que el producto es la propia interacción entre trabajador y cliente, o la producción de símbolos, o que implica el trabajo del cliente. Se trata de recuperar en esta investigación la teorización mencionada, junto a las nuevas perspectivas acerca de los modelos de producción en los servicios (Janosky y Lepadatu, 2014). Esta última es una teorización que no tiene más de tres años y que, partiendo del concepto de modelo de producción del regulacionismo, se ha tratado de extender a los servicios. Para nosotros, en lugar de modelos serían configuraciones sociotécnicas o productivas y distributivas en los servicios, pero relacionadas con el trabajo no clásico, que en la propuesta de modelos de producción en los servicios no queda claramente resuelta.

En lo que respecta a las relaciones laborales, la definición clásica pone en juego a la relación capital-trabajo (Frege, Kelly y McGovern, 2011), pero hay procesos de trabajo en los que esta relación salarial está oscurecida, por ejemplo, en el servicio de taxis Uber (Bertrand Chanon y Yin, 2016) e incluso hay actividades capitalistas en las que la actividad de quien presta el servicio pareciera que no es trabajo (videojuegos con pago al jugador). Es decir, se trata de ampliar el concepto de relación laboral, más allá del trabajo asalariado, y poner en el centro de la definición al control sobre el proceso de trabajo. Si un trabajo implica el control del capital (videojuegos, Uber), entonces se le podría considerar como una relación laboral encubierta de asalaramiento.

TRABAJO CLÁSICO Y NO CLÁSICO

El trabajo capitalista clásico apareció propiamente con la Revolución Industrial, no obstante, Marx habla de etapas anteriores de cooperación simple y manufactura (1974a). Pero el que fundamentó los primeros análisis sobre el trabajo moderno fue el industrial. Es decir, una forma de producción de objetos materiales —en el inicio textiles, minerales—, de «productos objetivados». Finalmente, una forma de producir en la que el consumidor no establece relaciones directas con el trabajador que produce estas relaciones del cliente con el producto se da en otro espacio y tiempo, el de la circulación de las mercancías. Es decir, el cliente-consumidor se encuentra separado espacial y temporalmente de la producción de las mercancías (De la Garza, 2010a).

Las teorizaciones acerca del capitalismo en el siglo XIX y buena parte del XX estuvieron muy influenciadas por la constatación del crecimiento de la industria en el PIB, así como del empleo en este sector en el total de

ocupados en los países desarrollados. Sin embargo, desde mediados de los cincuenta, en dichos países comenzó a operar un giro en el crecimiento hacia los servicios. Al grado de que, en la actualidad, en casi todos los países del mundo los servicios proporcionan los mayores porcentajes en el producto y en el empleo. Aunque es cierto que este viraje se dio al inicio, sobre todo, a expensas de la agricultura.²

Los productos industriales, además de materiales físicamente, en el sentido de objetivados, son productos contables en forma, volumen, peso, color a través de los sentidos o con instrumentos.

Una de las definiciones más aceptadas acerca de los servicios pone el acento en el carácter no sensible de estos. Esta definición presenta diversos problemas: hay servicios con una parte tangible, como la preparación de alimentos en el restaurante; la generación de productos tangibles implican fases intangibles, como sería el diseño dentro de una ensambladora automotriz; lo tangible denota captación a partir del tacto, pero el tacto no es el único sentido para observar lo empírico. Es el caso de la música, que sería intangible, pero captable a partir del oído; la percepción a través de los sentidos, incluyendo lo tangible, siempre incluye intangibles, como el bello automóvil; una parte de lo objetivado (símbolos objetivados socialmente) es intangible. Es decir, puede haber intangibles objetivados (Fuller y Smith, 1991).

En otras palabras, la definición de servicio como producción de intangibles es insatisfactoria. Es mejor pensar que las producciones pueden ser materiales u objetivadas, objetivadas simbólicamente e inmateriales. Esto último fue un descubrimiento de Marx, que las definió en forma muy diferente a como lo hizo Antonio Negri (Lanzarato y Negri, 2001): las que resultan de procesos en los que aparecen comprimidos en el tiempo y espacio producción, circulación y consumo, semejante a la producción de una obra de teatro en vivo (Marx, 1972a). Un producto que satisface necesidades humanas —que no son fijas, sino históricamente construidas— no tendría que ser material. Puede haber necesidades simbólicas, que en sociedades precapitalistas no adquirirían el carácter de mercancías y que en el capitalismo se han vuelto complementarias de los productos materiales

2 Baste como ilustración que el porcentaje de los servicios en el PIB, en los Estados Unidos es del 78 %; en Alemania del 69 %; en Japón del 73 %; y, en América Latina del 65 %.

o bien el producto central que se compra y se vende. Estas pueden ser emocionales, estéticas, cognitivas, morales.

Además, como veíamos, los productos materiales siempre tienen un aspecto simbólico, a los que las fábricas capitalistas destinan inversiones, mano de obra y que forman parte del producto. Porque, dice Marx, el carácter de una mercancía no deriva de su aspecto físico, por lo tanto, una mercancía puede ser un servicio (Marx, 1974c). Es decir, puede ser mercancía cierta interacción del empleado con el cliente, la generación y venta de símbolos objetivados (*software*) o subjetivados (obra de teatro en vivo). Todas estas mercancías implican una cantidad de trabajo incorporado y un tiempo de trabajo, así como ciertas calificaciones no reducidas a las manuales (Marx, 1974b). En unos de los servicios puede haber acumulación de valores, como símbolos objetivados (*software*), aunque en otros el producto se consume en el momento de la producción y los hay de venta de productos, que Marx no incluía en el ámbito de la producción (1974a).

Todos los trabajos implican alguna dimensión simbólica, aunque los énfasis en el carácter de la mercancía, en tanto satisfacer necesidades humanas, así como en el valor de esta como trabajo incorporado, pueden ser diferentes. De esta manera, podríamos hablar de mercancías eminentemente materiales y otras eminentemente simbólicas. Los símbolos implican signos captables a partir de los sentidos (el color del automóvil), estos se pueden relacionar o no con símbolos aceptados socialmente y traducirse en significados concretos para el cliente o consumidor. Estos símbolos pueden ser emocionales, cognitivos, morales, estéticos. Aunque esta clasificación, como dice Gramsci, es puramente analítica (De la Garza, 2010b). Lo que vamos a encontrar en lo concreto es la dimensionalización de lo simbólico con todos estos componentes.

Por el lado de la producción, sea material o inmaterial, todos los trabajos implican dimensiones materiales y simbólicas. Simbólicas porque, primero, las relaciones de producción implican de manera inmediata o mediata relaciones entre hombres, pero también las relaciones del trabajador con los medios de producción implican significaciones.

Es cierto que Marx diferenciaba a la producción de la circulación y del consumo. Solo en la producción inmaterial se dan al mismo tiempo. Los demás se dan en tiempos y espacios diferenciados. Es decir, para Marx, en la circulación y el consumo no habría producción ni generación de valores. No obstante, sí habría proceso de trabajo. La ganancia capitalista

en la circulación la explica como redistribución de la plusvalía generada en la producción. Sin embargo, el trabajo de vender mercancías ya producidas podría implicar la incorporación de nuevos valores a los ya generados en la producción propiamente dicha: el de transporte externo de mercancías de las fábricas a los mercados; el trabajo de inducción del consumo, publicidad, etc.; en el de transporte interno de las mercancías dentro de la tienda. Además de la generación de símbolos en el trato entre empleado de ventas y el cliente, Marx añade dentro de las actividades capitalistas no productivas —no generadoras de plusvalía— a los bancos y las finanzas, es decir, quedarían fuera de los no productivos los transportes, la salud, la educación, la hotelería, las comunicaciones, los espectáculos, entre otros (Marx, 1974a).

Por lo que respecta a la fuerza de trabajo involucrada en los servicios y su valor, entendida clásicamente como potencialidad de generar productos-mercancías en el capitalismo, implica capacidades tanto físicas como subjetivas, no solo cognitivas, sino también emocionales, estéticas, morales, interactivas y con ello la capacidad de generar interactivamente con el cliente signos, símbolos y significados. Pero este tipo de servicios que involucran al cliente en interacción con el trabajador en el momento de generación del servicio, también implican que el cliente, sin ser asalariado, trabaje para generar el propio servicio que demanda (Korczynski, 2002).

No todos los servicios requieren del trabajo del cliente en el momento de generación de aquel. Los puede haber en donde los símbolos están objetivados, como en el diseño de *software*, este puede almacenarse, revenderse sin que el cliente esté presente en el momento de su producción. Pero hay otros en los que el cliente debe estar presente y no en forma pasiva para que se genere el servicio, como en los *call centers*, los supermercados, el telebanco, los restaurantes de comida rápida, los servicios de salud o los educativos tradicionales. El trabajo del cliente se incorpora al valor del servicio, calculable como valor de los insumos, la depreciación de equipos y maquinaria, materiales auxiliares y servicios auxiliares, el trabajo incorporado por el trabajador colectivo, más el trabajo del cliente.

En cuanto a la relación del cliente con los trabajadores del negocio en un sentido colectivo, puede haber servicios de interacción directa con el cliente, como en las guarderías; no interactivos con el cliente, pero generadores de símbolos como actividad principal, en la tv y radio tradicionales; desde el punto de vista del espacio: abiertos solo para clientes y en relación cara a cara con el empleado, como en los cajeros de los bancos, o en forma virtual como en *call centers*; pueden ser públicos, abiertos a la ciudadanía,

como en la venta ambulante, los taxistas o choferes de microbuses, también puede ser el trabajo en casa.

Las anteriores consideraciones nos han llevado a proponer el concepto de trabajo no clásico (De la Garza, 2011), que no significa necesariamente mayoritario, tampoco el que genera más valor, sino el que sintetiza las anteriores reflexiones que contrastan con el clásico que viene de la Revolución Industrial, que también ha predominado en el concepto de taylorismo-fordismo (Kanigel, 1997) e incluso en el de toyotismo (Liker, 2004; Liker y Ogden, 2011). Se trata de un trabajo que puede implicar interacciones, aunque no necesariamente, generación de símbolos como parte substancial del producto y el trabajo del cliente, aunque el aspecto central sea el segundo.

Tendríamos que puntualizar características de la relación social de trabajo en el trabajo no clásico. Este concepto viene del de relación social de producción, con sus dos dimensiones, valorización y proceso de trabajo. Ya hemos mencionado que, por ser el trabajo interactivo con el cliente, o generador de símbolos, o con el trabajo del cliente, no altera las consideraciones acerca de la valorización, excepto la introducción de un tercer factor de valorización que es el trabajo del cliente. En cuanto al proceso de trabajo, el cambio principal con respecto del trabajo clásico es, nuevamente, el trabajo del cliente para generar el servicio, aunque también la posibilidad de intervención de otros agentes, diferentes del trabajador y el cliente. Especialmente cuando se trabaja en espacios abiertos al público en general: transeúntes, automovilistas, agentes de tránsito, inspectores sanitarios, etc.

Lo anterior lleva a la necesidad de conceptos ampliados, para el trabajo no clásico, de relación social de trabajo —en la capitalista más de dos agentes—, de control sobre el proceso de trabajo, añadiendo al cliente o a otros agentes como en el espacio público y a un concepto de construcción social de la ocupación, que no quede reducida al encuentro en el mercado de trabajo entre oferta y demanda del mismo, sino que incluya redes de amistad, evaluaciones subjetivas por parte de demandante de trabajo, pero también del oferente, junto a las condiciones materiales de la empresa que demanda (configuraciones sociotécnicas). Esta ampliación del concepto de producción y la construcción social de la ocupación permiten extender las reflexiones del trabajo no clásico al ámbito de servicios no capitalistas.

Es necesario también distinguir entre relación social de trabajo —que se da entre todos aquellos que intervienen en un proceso de trabajo, sea

productivo o improductivo, material o simbólico, capitalista o no—, de relación laboral. Este último fue la concreción del primero, en términos de derechos y obligaciones, contenidos en contratos colectivos, reglamentos de trabajo, leyes laborales o de la seguridad social, resultado de las luchas de los trabajadores organizados que, por tanto, incluye en la relación laboral el derecho a la sindicalización, a la contratación colectiva, a la huelga y a la seguridad social.

Sin embargo, no habría que confundir derechos ni regulación con los propios procesos de trabajo. En estos no todo está regulado o, al menos, no formalmente, así que opera en la producción capitalista una «negociación cotidiana del orden», que puede romperse con el conflicto. Es decir, en cuanto a relaciones laborales de los trabajadores no clásicos, las formalizadas, salvo excepciones, solo incluyen los derechos y obligaciones de dos partes: asalariados y patrones. Habría que incluir a los clientes, sus derechos de intervención en el proceso de trabajo e incluso en la contratación colectiva entre capital y trabajo asalariado. Estos derechos del cliente no deberían abarcar solo los de carácter comercial —respeto a precios o a calidades del producto adquirido—, sino también relacionados con su intervención productiva, como es la taylorización del trabajo del cliente por parte de las gerencias, como en el McDonald's.

El derecho al buen trato en lo emocional, a ser informado en lo cognitivo, a un producto de ciertas características estéticas, emocionales, calidades, a moralidad de las empresas y de los empleados. Un señalamiento complementario sería el de la necesidad en ciertos servicios, como la venta ambulante en las calles, de derechos mezclados, entre laborales que incluyan al cliente, con los de uso del espacio público, de sanidad, acerca de la venta de drogas o la trata de blancas.

LA TEORÍA DE LOS MODELOS DE PRODUCCIÓN Y LAS ALTERNATIVAS CONCEPTUALES COMO CONFIGURACIONES PRODUCTIVAS Y CIRCULATORIAS

La teoría de modelos de producción forma parte de la teoría regulacionista (Boyer y Saillard, 2001) que nació a mediados de la década de los setenta en Francia. En el inicio, el concepto de modelo de producción era subsidiario del de régimen de acumulación (relación estable entre producción y consumo). Por otra parte, se manejaba el de modo de regulación (instituciones, regulaciones que aseguran la coherencia entre producción

y consumo). El énfasis que los regulacionistas dieron a las regulaciones institucionales finalmente los ha hecho ubicarse como una rama del neoinstitucionalismo (Hernández, 2017).

El concepto que ahora nos interesa y que fue muy utilizado en América Latina en los noventa, el de modelo de producción, fue finalmente con precisión definido hacia el año 2000 a partir de atributos o dimensiones: política productiva y estrategia de negocios (de mercados, de productos, de calidades); organización productiva, y relación salarial (gestión de la mano de obra). Desde el inicio, esta definición de modelo de producción dio origen a dudas y debates: si se trataba de tipos ideales a la manera weberiana, si eran estilizaciones de la realidad, si se trataba de un método. Tampoco hubo consenso sobre por qué solo esos tres atributos, por qué no añadir el nivel tecnológico, que solo tardíamente han incorporado los regulacionistas; por qué no tomar en cuenta el perfil de la mano de obra —sociodemográfico y de cualificación—, otro tanto en cuanto a las culturas laborales y gerenciales, y qué decir de las estrategias sindicales.

Adicionalmente, se cuestionó el énfasis en buscar modelos de producción coherentes, sin contradicciones; así como su olvido de los sujetos, que conciben y actúan o interactúan, en aras de una visión muy estructuralista que analiza los cambios de modelos de producción solamente como desfases entre niveles estructurales, por ejemplo, entre régimen de acumulación y modo de regulación. También se ha criticado su funcionalismo, por el cual los desajustes llevan nuevamente a equilibrios funcionales espontáneos; la falta de reflexión de si es suficiente con aquellos atributos generales y cómo aterrizan en espacios y tiempos concretos, situación que muy imperfectamente se trató de resolver a través de los conceptos de equivalentes funcionales (traído del funcionalismo) y el de hibridación. En fin, que al regulacionismo le faltaba una teoría de la acción, por esta razón le fue relativamente fácil ubicarse en el siglo XXI en el neoinstitucionalismo.

Por nuestra parte, atendiendo a las críticas mencionadas intentamos la reconstrucción del concepto de modelo de producción y convertirlo en configuración productiva. El primer momento de reconstrucción fue la inclusión de más dimensiones que las tres mencionadas: nivel de la tecnología utilizada, que se relaciona, pero no es lo mismo, con innovación tecnológica; relación laboral en lugar de relación salarial, para quitarle el sesgo tan normativo de los regulacionistas, que incluye lo normativizado

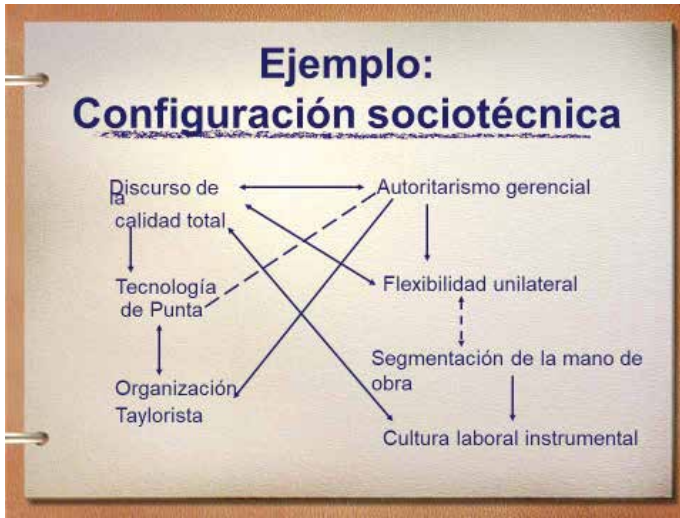
(contratos, leyes), pero también las relaciones en la práctica productiva, así como la intervención regular o fuera de las normativas de los sindicatos.

Nos pareció muy importante añadir lo del perfil de la mano de obra, desde las características sociodemográficas de los trabajadores (edad, escolaridad, experiencia laboral), hasta la calificación, así como las culturas laborales de trabajadores, mandos medios y gerencias con respecto de la empresa, de la producción, de la productividad y de la calidad. No obstante, la configuración productiva de la empresa se encuentra en entornos de diferentes niveles (locales, nacionales, internacionales). Estos niveles pueden ser de relación con otras empresas, con el Estado, con los sindicatos, con el mercado de trabajo, del producto, con las finanzas, en el contexto de ciertas culturas. Sin olvidar la influencia de variables macroeconómicas en el comportamiento productivo de las empresas (crecimiento del PIB, exportaciones e importaciones, tasa de interés, de cambio, inversiones).

No creímos adecuado cerrar las dimensiones mencionadas para formar un gran modelo, porque el aterrizaje de los capitales en espacios y tiempo concretos podría implicar nuevas modificaciones. Es decir, más que modelos teóricos, como son los modelos de producción regulacionistas, preferimos configuraciones productivas heurísticas, a modificar según las situaciones concretas. Utilizamos *configuraciones* en lugar de *modelo* para quitarle a este último término, en primer lugar, su carácter cerrado, universal, y volverlo una guía heurística; en segundo lugar, para pensar que las relaciones entre las dimensiones mencionadas de la configuración productiva pueden ser duras (causales, deductivas, funcionales), pero también blandas, como son las formas de razonamiento cotidiano (metáforas, metonimias, principio, regla práctica, hipergeneralización, etc.); y, finalmente, que las configuraciones productivas no tienen vida propia ni se equilibran espontáneamente, sino que sus transformaciones tienen que ver con sujetos que conciben y actúan, interaccionan, cooperan o se conflictúan con otros sujetos.

La configuración productiva es una plataforma en la cual interaccionan sujetos diversos, no solo de los procesos productivos, sin determinarlos completamente. En todo caso presionándolos o acotando sus posibilidades. En estos procesos intervienen las reglas, pero también las negociaciones y los conflictos, según las circunstancias. Las dimensiones configuracionales también pueden ser concordantes o estar en contradicción, porque no hay configuración eterna, todas son históricamente determinadas.

Figura 1
Esquema ejemplo de configuración productiva en una planta maquiladora



Fuente: Propia del autor a partir de trabajo de campo en fábricas maquiladoras de exportación en septiembre de 2008.

La perspectiva configuracional (De la Garza, 2018) tiene supuestos como los siguientes: los sujetos tienen capacidad de agencia, las estructuras los presionan o acotan, pero siempre habrá un margen de acción para la voluntad; dichos sujetos accionan e interaccionan guiados, en parte, por su subjetividad, como aparato para construir significados para evaluar y decidir la acción; la subjetividad no son solo conocimientos científicos, sino también emociones, sentidos éticos, estéticos, cognitivos no científicos y formas de razonamiento cotidianas.

Los regulacionistas, en el inicio de los ochenta, pensaron en una convergencia hacia el posfordismo o régimen de acumulación flexible, concertado entre empresas y trabajadores, con reparto equitativo de las ganancias por productividad. Sin embargo, la investigación empírica mostró que se estaban conformando otros modelos de producción alternativos al fordismo: neotaylorismo, neofordismo, kalmarianismo, toyotismo. En América Latina, muchas investigaciones empíricas, realizadas desde mediados de la década de los ochenta y la de los noventa del siglo XX, mostraron que no había aparecido el tal posfordismo, sino formas menos amables que lo que pensaron como futuro los regulacionistas.

Ya en esa década, los regulacionistas formaron una red de investigadores sobre modelos de producción en la industria automotriz, que mapeó en forma muy amplia a esta rama en el mundo. Las conclusiones se recogieron en el famoso libro de Boyer y Freyssenet, *Los modelos de producción* (2000). Las conclusiones fueron muy dispares de aquellos intentos de predecir el futuro en los ochenta y parte de los noventa. Ahora aparecieron los modelos sloanista, toyotista y hondista, y esto solamente para la industria automotriz terminal. Es decir, la forma del concepto y, sobre todo, la falta de claridad metodológica acerca de la relación entre concepto abstracto, concepto concreto y realidad empírica hicieron sospechar que el camino no era pertinente, por la multiplicación de los modelos solamente en esta industria.

¿Qué hubiera sucedido si la investigación se ampliara a todas las ramas de la economía? ¿No habría manera de generalizar más, como cuando se pensaba un futuro posfordista? Aunque el grupo de Gerpisa (del francés: *Groupe d'étude et de recherche permanent sur l'industrie et les salariés de l'automobile*) sigue existiendo y teóricamente no ha renegado del concepto de modelo de producción, ahora se ha dispersado en una multiplicidad de subtemas que no se sabe hacia adónde apuntan. Sus principales teóricos prácticamente han abandonado el concepto y se han dedicado a otros temas. Planteando en esta dispersión que el concepto no es aplicable a los servicios.

No obstante, a otros investigadores les sigue interesando el concepto de modelo de producción, aunque en nuestro caso con importantes modificaciones, como hemos explicado.³

Como mencionamos, el tema de trabajo emocional, estético, cognitivo y ético se desarrolló a partir del año ochenta del siglo xx y las polémicas y propuestas han sido muy ricas. Sin embargo, hasta hace muy poco tiempo estas reflexiones no se habían conjugado con las de modelos de producción y se han originado nuevos conceptos de producción como los de waltonismo (Wal Mart), mcdonalismo, disneyalismo, siliconismo, nikeficación, uberización, entre otros, que analizaremos en el siguiente apartado.

3 Una consulta bibliográfica con las palabras clave de modelos de producción a partir del año 2000, realizada en el 2016, arrojó 2.500.000 referencias bibliográficas. En tanto que con el tema de innovación hubo solo 1.300.000. Adicionalmente, el tema de trabajo significó 11.000.000 referencias.

MODELOS DE PRODUCCIÓN EN LOS SERVICIOS, UN CONTINENTE EN CONSTRUCCIÓN

Si bien, como hemos visto, la corriente en sociología del trabajo que va de Hirschfeld (1980) (trabajo emocional) al estético, al cognitivo (aunque vinculado este con las teorías de la innovación), al inmaterial (diferente del sentido que le daba Marx), al de cuidado, al subjetivo, se ha desarrollado en forma muy rica conceptualmente. Poco se le ha relacionado con la otra teorización acerca de modelos de producción, que tiene su centro en la industria. Esta última, por limitaciones teóricas y metodológicas, no ha logrado avanzar más allá del libro emblemático de Freyssenet y Boyer sobre modelos de producción (2000). La primera corriente de lo que llamamos trabajo no clásico, en cambio, se sigue desarrollando y sofisticando enfocada en los servicios. Sin embargo, había quedado reducida al análisis del momento de la interacción entre cliente-consumidor con el empleado, pero sin una definición más clara del contexto de la empresa ni mucho menos de niveles extra-empresa.

A partir de este interés renovado en los servicios aparecieron análisis que, si bien incorporaban algunos aspectos de la corriente de trabajo no clásico, han tratado sobre todo las estrategias de negocios de las empresas de servicios, sus políticas laborales y la relación con los clientes. Así, se habla desde hace algunos años de trabajo en el Front Desk, con Customers Contact, de Back Offices y han aparecido conceptos que buscan ser de vigencia más amplia que en aquellas compañías que han servido para nombrarlos: mcdonalización (Rytzer, 2002; Ritzer, 1993a; Watson, 1997; Byrman, 2003; Glassdoor, 2013; Gould, 2010; Jargon, 2010), waltonismo (Wal Mart) (Lichtenstein, 2006; Fishman, 2006; Bair y Berenstein, 2006), disneyalismo (Byrman, 1999), siliconismo (Kenney, 2000; Paker, 2013; nikeficación (Geisinger, 2012), uberización, etc.

No todos estos conceptos conectan con el más antiguo modelo de producción, ni tan siquiera ponen el acento siempre en la relación entre empleado y cliente. De tal forma que no se había acuñado un intento de síntesis desde el punto de vista de modelos de producción o, como nosotros le llamamos, configuraciones productivas y de servicios. Finalmente, el engarce entre estas dos perspectivas se ha producido hace muy pocos años y el libro de Janovsky (2014) es probablemente el primero que trata de dar una visión global del entrecruzamiento entre trabajo no clásico y modelos de producción en los servicios. Antes de analizar dicho libro haremos una

síntesis de lo que se ha dicho con respecto de estas formas productivas en los servicios.

1) Mcdonalización: Se trata de una producción material (la hamburguesa) que en general se consume en el mismo espacio del restaurante donde se produce. Asimismo, se produce solo lo que es demandado por el cliente, no hay almacenamiento de productos. La estrategia de negocios consiste en la producción de alimentos, principalmente, en una gama muy restringida de los mismos, de bajo costo, con poco margen por unidad, aunque la producción del mismo producto en forma masiva proporciona altos márgenes globales de ganancia (Leinter, 1996). El trabajo directo de los empleados es fundamentalmente en el procesamiento de la hamburguesa, aunque siempre hay un punto de orden y de entrega del producto al cliente.

El proceso productivo es semejante al taylorizado, con operaciones simples, repetitivas, estandarizadas, con tiempo medido, con trabajadores poco calificados, mal pagados e inseguros en su puesto de trabajo, con alta rotación del personal que es joven (Ritzer, 1993b). Es decir, la producción propiamente dicha no está automatizada y la informatización no pasa de la comunicación entre la caja registradora de los pedidos y una pantalla que permite al operario atender la producción demandada. En otras palabras, el trabajador en la cadena de producción de la hamburguesa no interacciona con el cliente, esta se da con la cajera que captura la demanda, cobra y entrega el producto. Realmente la novedad está en el trabajo del cliente, quien selecciona el producto de un menú muy restringido, ordena a la cajera, espera la salida del producto, lo recoge, lo consume normalmente en las mesas del restaurante y deposita los desperdicios en contenedores. No hay meseros que atiendan al cliente. La fase del consumo en el mismo espacio que se produce es lo que da el carácter no clásico a esta circulación y consumo.

El contacto cara a cara con el empleado existe, pero reducido a la cajera. Este contacto es muy superficial y se trata, aunque haya variaciones en la práctica, de que el cliente haga su pedido con frases estereotipadas, que así le conteste el cajero, todo esto para no perder tiempo.

Tecnológicamente, se utilizan máquinas, herramientas no automatizadas, y la única innovación es la conexión informática de la caja registradora con una pantalla que fija las tareas a los operarios, a veces, también, que anuncia a los clientes que deben pasar por su pedido. La organización

del trabajo es por segmentación de tareas taylorizadas, como ya vimos. Aunque parecieran comprimidas las etapas de producción, circulación y consumo, en realidad están diferenciadas en el tiempo. No obstante que el tiempo de cada una de estas sea muy corto y se den casi en el mismo espacio. El operario está muy controlado, en parte por la orden del cliente, seguido del flujo en el proceso productivo para que la hamburguesa tenga el conocimiento adecuado, añadido a la presencia de supervisores.

Las relaciones laborales, en sentido amplio, que incluyen al cliente, implican, por un lado, una estructura de mando muy jerárquica, con un escalafón muy chato (pocos incentivos de ascenso), el empleo de jóvenes poco calificados, mal pagados, con jornadas variables, sin identidad con la empresa, a tiempo parcial, con mucha movilidad externa. A la vez se pide a los empleados dar la apariencia de jovialidad, de que no se trabaja, sino que esta es una diversión (la fábrica de sonrisas). La estética en el vestir, en los ademanes, en el espacio (limpio, colores pastel), son importantes, para dar la apariencia de eficiencia en la producción, calculabilidad de tiempo y del producto que se pide, predecibilidad en lo que se va a recibir y en cuanto tiempo que se consume un producto sano y limpio, en un proceso corto en el tiempo y relativamente barato. Muy acorde con la vida acelerada de los otros trabajos.

2) Waltonización (Wal Mart): Aunque vende productos materiales no es una productora, sino una comercializadora de productos al por menor. Productos de bajo costo, con márgenes de cada uno bajos, pero con grandes ganancias por el gran volumen de venta. Implica una relación muy dependiente de los productores de las mercancías que se venden (tipo de producto, calidad, precio, justo a tiempo en la entrega de suministros), con uso del *offshoring*. Wal Mart es una compañía que busca influir en las políticas del gobierno, especialmente las laborales, para relajar los estándares de estas.

Tecnológicamente hay una segmentación. La parte de logística para lograr el «justo a tiempo» de los proveedores utiliza programas de computadora e informática para las comunicaciones. En este segmento laboran pocos trabajadores de calificaciones altas, tipo ingenieril, aunque de bajos salarios relativos a su calificación. Por otro lado, en las tiendas, los trabajos de almacenamiento temporal, de surtir la estantería de la tienda y de cobro por cajeros es muy poco calificado. Los trabajadores considerados un poco más calificados serían los que trabajan en panadería, salchichonería o carnicería. Todos estos no operan con automatización y son, sobre todo,

trabajos manuales. Su trabajo es simple, manual, estandarizado, rutinizado.

Con respecto de la cadena de suministros, opera un efecto de arrastre que va de los estantes en donde adquiere productos el consumidor, al operario que llena los huecos dejados por la demanda, al encargado del pequeño *stock* en la tienda y de este, informáticamente, al centro regional de acopio y posteriormente a los proveedores. La empresa pone mucha atención sobre el cliente, especialmente en sus hábitos de consumo, a través de encuestas. Normalmente, la interacción del trabajador con el cliente se reduce a los trabajadores especializados mencionados de panadería, salchichonería o carnicería y en el momento del pago al cajero.

Sin embargo, la empresa presiona a los trabajadores para que sean amables y serviciales con el cliente, de tal forma que los encargados de reponer productos en los estantes deben guiar a los clientes a cerca de dónde se encuentran los productos, o si se agotaron, si es que son requeridos por este. Además, la empresa trata de infundir la ideología en el trabajador de que no son empleados, sino socios, que forman parte de una comunidad de ética cristiana y en el caso de las tiendas en los Estados Unidos con patriotismo. El trabajo del cliente es indispensable para adquirir los productos, este debe tomar su carrito, recorrer la tienda, escoger los productos y pagar en la caja colocando estos productos en una banda transportadora enfrente de la caja, y, luego, transportar lo comprado hacia afuera de la tienda, por su cuenta.

Aunque el contacto de los trabajadores con el cliente es escaso e irregular, la empresa vigila a los primeros con supervisores, cámaras, a través del cliente sospechoso o del propio cliente que puede quejarse de los mismos. Los salarios de los empleados de este segmento son bajos, su calificación también, así como la seguridad en el empleo —en los Estados Unidos la rotación externa del personal es del 50 % anual—. No obstante, se pide al trabajador disponibilidad total a cualquier hora, según la demanda de los clientes. Para completar el panorama de las relaciones laborales, la política de la corporación es muy antisindical, prefieren países donde no haya sindicato o, en otros, como México, «contratar» con sindicatos de protección patronal.

3) Disneylización: En este caso, se trata de una producción eminentemente simbólica, aunque se combina la producción del espectáculo con la venta de mercancías materiales, servicios de hotelería y restaurantes,

aunque de fuerte densidad simbólica también (Byrman, 1999). El principal producto es la generación de imaginarios de escape de la fea realidad de la gente común, sobre todo del trabajo. El proceso de producción de imaginarios consiste en un recorrido entre *lands* de fantasía, romance, con estereotipos sexuales, con reinención de la historia y del folclore (Debord, 1990, 1994). El recorrido que hace el usuario es flexible solo en el sentido de que puede optar por diferentes secuencias, pero no por el contenido de cada «*land*», ni lo que le sucede en la misma.

El personal encargado de cada *land* hace intervenciones estereotipadas, rutinarias, con un trabajo emocional y estético que implica modulaciones de la voz, usos del cuerpo, *performance*, con relación distante y superficial con el cliente. El trabajo está segmentado por *lands* y la tecnología es normalmente elemental (Wasko, 1996). No se trata de procesos automatizados o informatizados, salvo en efectos especiales. A través del empleado en las *lands*, la escenografía, la música la empresa trata de controlar las emociones del usuario. Como en otros modelos reseñados, se trata de que el trabajador dé la impresión de alegría y alejamiento del mundo real. Este tipo de trabajador es joven, de baja seguridad en el empleo, alta rotación externa, bajo salario, muy supervisado. El recorrido requiere del trabajo del cliente, que decide entre varias opciones de *lands*, pero que también responda con entusiasmo a las invocaciones del empleado en cada *land*. Las gerencias de estas entidades de producción de evasiones son muy antisindicales (Andrews, 2006).

4) Siliconización: Se trata de establecimientos de creación de conocimiento para manufactura estándar o bien de apoyo a sistemas informáticos y de manufactura 4.2. Los productos son simbólicos cognitivos (Apte y Mason, 1995; Curtin y Sanson, 2016), no hay talleres de fabricación, sino trabajo con computadoras e informática. Se produce conocimientos para ser aplicados en manufacturas de bajo costo (Gil, 2002), muchas de estas en el tercer mundo, aunque también comprende servicios de ingeniería (CAD, modelación, pruebas); investigación y desarrollo; servicios analíticos (datos, mercadotecnia, finanzas); *softwares*; diseño de productos (prototipos, sistemas) (Bresnahan, Gambardella y Saxenian, 2001). Internacionalmente, hay de dos niveles. Los asentados en el tercer mundo no hacen diseños sofisticados, la mano de obra ingenieril es menos especializada y los salarios son más bajos, con respecto de los que se sitúan en los países desarrollados (Manning, 2013). No obstante, se trata de trabajos en oficinas, con calificaciones altas, altos salarios (Clifton, 2008). Con respecto de los nacionales,

aunque hay muchas presiones e inestabilidad en el trabajo, alta flexibilidad, altas jornadas (Aoki y Takizawa, 2002) y, a la vez, con distracciones dentro de las oficinas. Los trabajadores son organizados en *teams* flexibles multidisciplinares, su trabajo es sobre todo informatizado (Hirokusi, 1992).

5) Uberización: Se trata de la combinación entre plataformas informáticas, que permiten conectar al usuario que necesita transporte terrestre y el chofer de un taxi. En este trabajo está segmentado entre la logística relacionada con la plataforma informática perteneciente a la compañía Uber y el trabajo de transportar, con automóviles que no son de la compañía, sino de los choferes o de otros propietarios que los rentan a los choferes (Bertrand, Chalon y Yin, 2016). Es decir, en la estrategia de negocios es central la separación entre propiedad de la plataforma y el trabajo en el taxi, de tal forma que los taxistas no aparezcan como asalariados de la compañía Uber, sino rentistas de la plataforma. Sin embargo, es clara la situación de subordinación del chofer a la compañía, que es la que fija las tarifas, el porcentaje de cada viaje que le toca al taxista, las condiciones para ser admitido como chofer o ser desconectado de la plataforma, las rutas a seguir en un viaje, la obligación de atender el llamado del cliente, el control sobre el tiempo del viaje, las condiciones de limpieza del automóvil, así como el tipo y modelo del misma.

El control de Uber sobre el chofer es permanente y en este interviene el cliente. Pero el pasajero también es evaluado por el chofer,⁴ se trata de un trabajo de transporte informatizado en la relación entre el cliente y el taxista, pero también en el control de ambos por la empresa. El transporte, aunque adquiere caracteres simbólicos, es físico-espacial, implica un trabajo, un valor de transportar, añadido al uso de la plataforma. La relación entre chofer y cliente es variable, desde nula comunicación fuera de la plataforma, hasta una interacción rica de significados. Pero, en todo caso, una intensa interacción no es una necesidad para la prestación del servicio y la calificación del taxista es la misma que otros trabajadores que usan automóviles, con el añadido del uso de la informática, aunque esta es en forma muy elemental.

4 Esta situación de oscuridad en la relación laboral de los choferes con respecto de Uber, a pesar de la subordinación tan acentuada del primero a la segunda, permite a Uber reducir costos y responsabilidades. En algunos países va ganando terreno el considerar a los choferes como empleados de la compañía.

6) Nikeificación: En esta configuración de producción material (por ejemplo, de ropa) y comercialización a cargo de grandes compañías, las empresas no manufacturan sino que controlan a los productores (otras compañías subordinadas a la gran comercializadora) en cuanto al tipo de producto, su calidad, tiempo de entrega, cantidad, tecnología, organización, fuerza de trabajo. En esta fase de la producción manufacturera de la nikeificación se practica mucho el *offshoring* a países de mano de obra barata, con malas condiciones de trabajo o debilidad de los sindicatos y complicidad de las autoridades gubernamentales (Blinder, 2006). La producción no usa tecnología de punta y aunque existan algunas nuevas formas de organización, no se trasciende el taylorismo-fordismo. Se trata de una forma de articulación entre producción de manufacturas y ventas, intermediada por la gran comercializadora, aunque jalada por la demanda al por menor del cliente en la tienda respectiva. Es decir, la intervención del cliente no es directamente en la producción, tampoco en la intermediación en gran volumen de compra, sino en la venta final minorista. En este último nivel se puede aplicar lo correspondiente a la venta al menudeo en cuanto al trabajo del cliente, la interacción con el empleado en el punto de venta.

Algunos añaden como nuevos modelos productivos a la manufactura 4.0 la manufactura aditiva, a la 3D (Lipson y Kurman, 2013) (manufactura en tres dimensiones). Sin embargo, las últimas rebasan nuestro propósito de analizar posibles modelos de producción en los servicios y no en la manufactura, especialmente cuando en los servicios haya interacción entre el cliente y el empleado, sea cara a cara o por intermedio de telecomunicación o informáticas, o bien la producción fuera eminentemente de signos, o bien sea importante el trabajo del cliente.

El intento de generalizar experiencias como las anotadas anteriormente en cuanto a posibles modelos productivos o distributivos en servicios es muy reciente. Corresponde a Janovsky un primer intento. Él parte de una consideración que pensamos acertada, que en los modelos de producción establecidos cuando la reestructuración actual del capitalismo se iniciaba en los años ochenta del siglo XX, luego de la gran crisis de los años setenta, habría que distinguir entre toyotismo (Morgan y Liker, 2006; Ohno, 1988) y *Lean Production* (Bathia y Drew, 2006; Berggren, 1992, 1993; Conney, 2002). El primero, nacido en Japón luego de la Segunda Guerra Mundial, se extendió a otros países y pretendió ser una superación del taylorismo-fordismo, en cuanto a la separación tajante entre concepción y ejecución, la realización de tareas muy segmentadas por el trabajador, rutinarias,

estandarizadas, con el uso de máquinas especializadas no flexibles, con actitudes instrumentalistas de los trabajadores con respecto a su trabajo, la productividad y la calidad y de la empresa. Frente a esto se planteó al toyotismo inicialmente como reintegración de tareas, trabajo en equipo, participación de los trabajadores en decisiones de la producción y una identidad con la empresa y el trabajo (Vallas, 1999).

En cambio, el *Lean Production* fue la traducción norteamericana de la experiencia japonesa, en esos años exitosa, a partir de una gran investigación del Massachusetts Institute of Technology (MIT) en la industria automotriz. Pero el toyotismo a la japonesa no solo implicaba los elementos señalados, sino otros propios de su contexto nacional, igualmente importantes: primero, que Japón quedó destruido con la Segunda Guerra Mundial, que la reconstrucción de su industria implicó grandes sacrificios aceptados por la población. En particular los trabajadores japoneses estuvieron dispuestos a tener largas jornadas, no descansar en fin de semana o no tener vacaciones, así como a trabajar intensamente durante largas jornadas de trabajo. En segundo lugar, la ocupación de Japón por los Estados Unidos ayudó a erradicar a los sindicatos comunistas que encabezaban las protestas en contra de las malas condiciones de trabajo y su sustitución por «sindicatos de la casa», es decir, sindicatos que hacían funciones del departamento de personal, y que ponían por delante el éxito de la empresa. Tercero, las limitaciones de la seguridad social provenientes del Estado para los trabajadores y su sustitución por instituciones particulares por cada compañía, que daba ciertos privilegios a los trabajadores de grandes corporaciones con respecto a los negocios pequeños y medianos. Cuarta, la conformación de un mercado dual de trabajo, con obreros de grandes corporaciones con empleo de por vida y ascenso por edad, a diferencia de los trabajadores subcontratados o empleados estacionalmente que tenían condiciones de trabajo y seguridad en el empleo más desventajosas.

Estos aspectos externos a la doctrina toyotista contribuyeron, en las décadas del ochenta y noventa del siglo xx, al éxito productivo de Japón, el cual, evidentemente, no podía ser exportado a otros países. En esta medida, el *Lean Production*, que tiene muchos aspectos formales acerca del lugar de trabajo, semejantes al toyotismo, pero no puso especial énfasis en la cultura laboral, en particular en la identidad y la lealtad con la empresa, se convirtió en un conjunto de técnicas de manejo de recursos humanos. De tal forma, dice Janovsky, que el toyotismo japonés tuvo poca difusión en el mundo, el difundido fue el *Lean Production* y hasta la fecha (no

desperdicios, mejora continua, calidad total). Un *Lean Production* que no siempre incluye *team work*, que es un *working by stress*, que puede ser un trabajo muy repetitivo, con obligación al trabajo extra (Pruijt, 2003).

Dosi y Stward (1992), por su parte, critican al *Lean Production* y le llama neotaylorismo, aunque a veces sea informatizado, con bajas calificaciones, que no empodera, intensifica el trabajo, con calificaciones modestas, estresante y que permite bajar costos, aunque incrementar productividad y calidad, a pesar de que incluya las 5S, el *Just in Time* (JIT) y el *Kaizen*, vistos todos como técnicas de recursos humanos.

Cuando Janovsky analiza los modelos de producción en los servicios considera, sin más, que en estos predomina el *Lean Production*,⁵ con tres modalidades: macdonalización, nikeificación y waltonismo. Resulta muy aventurado calificar de *Lean Production* a los modelos como los que hemos reseñado más arriba. No solo porque el *Lean Production* fue teorizado para la industria, en particular para la automotriz, sino que dicha industria no incluye un elemento central en muchos servicios que es la intervención del cliente en el mismo proceso de trabajo, de tal forma que el servicio no se genera si el cliente no interviene. No es solo el trabajo del cliente, sino que la interacción en el proceso de trabajo entre empleado y cliente no está sujeto a la coerción que hay entre capital y trabajo, puesto que el cliente no es un empleado del capital. En esta medida, la relación mencionada tiene que implicar cierto consenso entre los dos, consenso que puede ser roto en cualquier momento y hacer fracasar la prestación del servicio. Es decir, atribuir sin más este proceso a un *Lean Production* es dejar fuera toda la reflexión sobre trabajo no clásico, lo cual vuelve muy lineal el análisis del proceso de trabajo en los servicios.

Este esquematismo de Janovsky se constata cuando pretende analizar todos los modelos de producción a través de cinco variables, de sus combinatorias se originarían esos modelos: flexibilidad, justo a tiempo, *teams*, ocupación de larga duración, *outsourcing*. Es cierto que se incluye cultura laboral, pero esta ya estaba presente en el toyotismo y se refería al trabajo

5 Resulta, a la vez extravagante, que defina *Lean Production* por medio de seis variables: empleo de larga duración, tareas estandarizadas, justo a tiempo, red de proveedores leal, *teams* encargados de calidad con consenso, y segmentación del mercado interno de trabajo entre los trabajadores permanentes y los temporales. De la misma forma, y con igual arbitrariedad, define, a través de la combinación de las cinco variables o modelos de producción actuales: posfordista, macdonalismo, siliconismo, finanzas, toyotismo, nikeificación, waltonismo y manufactura aditiva.

y a la empresa, sin mención particular del cliente. Esta forma de analizar es cuestionable, porque la realidad resulta de combinatorias de variables, no hay clara recuperación de la corriente del trabajo no clásico y de cómo se relaciona el empleado con el cliente. Para tener otras alternativas tendremos que volver a las críticas al concepto de modelo de producción y su énfasis estructuralista de excluir a los actores, con énfasis en el trabajo del cliente, de lo que implica la generación de símbolos y la propia interacción en el momento de la producción.

ALTERNATIVAS CONFIGURACIONALES

Como hemos analizado anteriormente, la teorización sobre configuraciones productivas en los servicios es un territorio en construcción. Lo que sigue es un intento de avanzar en dicha construcción. Tendríamos que anotar, en primer lugar, la heterogeneidad de lo que formalmente se incluye en servicios y habría que afinar el ángulo de análisis que nos interesa, que es el de las relaciones sociales de producción y circulación, pero situadas en contextos tecnológicos, organizacionales, del perfil de la mano de obra, de relaciones laborales y de culturas, con sus respectivos sujetos en relaciones cara a cara o mediatas. Todo esto dentro de la empresa o unidad económica, que implica también contextos externos, tales como mercados de trabajo o construcciones sociales de la ocupación, mercados del producto o circulación de los mismos, culturas laborales y gerenciales regionales, nacionales o globales, estructuras macroeconómicas que presionan a estos establecimientos, políticas públicas que también lo hacen y sujetos de un nivel diferente de los que actúan en el establecimiento. No es la intención hacer una lista exhaustiva de factores y niveles, que iría en contra de nuestro planteamiento de recuperar lo específico nacional, local, del establecimiento y no subsumirlo en modelos universalistas. Es decir, la enumeración incompleta anterior tendría un carácter heurístico a modificar en cada situación concreta y dependiendo del nivel de abstracción de cada investigación.

De cualquier manera, de acuerdo con el ángulo de análisis que interesa, que son los procesos de producción o circulación, podríamos clasificar los servicios en aquellos que implican interacción cara a cara o a través de la red de internet o las telecomunicaciones entre cliente y empleado, que son los servicios que más cabalmente entrarían en lo que hemos llamado trabajo no clásico. Es decir, aquellas producciones en parte simbólicas, que implican construcción de significados entre el empleado y el cliente —aunque no

quedarían excluidos los servicios en los que esta interacción solo se da en una parte del proceso de trabajo, como en el McDonald's—, con el trabajo del cliente. Este sería el más típicamente trabajo no clásico. Sin embargo, puede haber servicios que, aunque sea de creación de símbolos para clientes (cine, *software*), no implica en su producción la intervención del cliente. Estos también deberían incluirse en el trabajo no clásico, puesto que, aunque de manera diferida, el consumo cultural o práctico de dichos productos simbólicos impliquen profundamente al cliente. No en el momento de la producción, sino en el del consumo.

Además, la producción de símbolos implica interacciones con fuertes cargas emocionales, estéticas, éticas o cognitivas, que no se dan en la producción material con la misma centralidad. En los casos en los que la parte material de la producción se da en términos convencionales, sin interacción con el cliente, es preferible dejar estos procesos fuera del trabajo no clásico, como en la nikeificación, a pesar de que la venta al detalle sí sería no clásico y que esta jala finalmente a la producción. Pero sus relaciones son tan significativamente distantes que con dificultad se podría justificar que el trabajo de los obreros en la parte fabril de estos encadenamientos se vea influenciado de manera directa por el cliente. Situación semejante sucede con la manufactura 4.0, o bien las relaciones entre producción final de automóviles y concesionarias de ventas al público. Son dos fases en las que se influyen los trabajos clásicos (fábrica) con los no clásicos (concesionaria), a través de la red, pero el tratamiento de cada uno debería de ser diferenciado, aunque la configuración completa de producción y ventas implicaría articulaciones entre trabajo clásico y no clásico.

En síntesis, es conveniente reducir el análisis de las configuraciones productivas en los servicios no clásicos a aquellos que implica interacción directa entre empleado y cliente, sea porque lo que se produce centralmente son símbolos (teatro en vivo) o aunque el producto principal consumido sea material (hamburguesa), pero en un contexto inmediato de interacciones entre empleados y cliente. Por el otro lado, la producción eminentemente de símbolos sin interacción entre empleado y cliente (película para el cine).

Una aclaración adicional, además del punto de vista de analizar a las configuraciones de producción por niveles que van del establecimiento hasta la macroeconomía, es visualizar a la configuración productiva y circulatoria de los servicios mencionados no como modelo teórico homogéneo, sin contradicciones, funcionalmente integrado, sino como configuración. Lo anterior implica tres cuestiones: primera, que las relaciones

entre sus elementos (estrategia de negocios, nivel tecnológico, organización del trabajo, perfil de la mano de obra, relaciones laborales, culturas laborales, por fijar ideas) no serían vistas perfectamente integradas, sino con contradicciones, disfuncionalidades, discontinuidades. Lo cual no significa la fragmentación posmoderna, sino la posibilidad de que hubiera «grados de solidez» en los vínculos, desde los más «duros», causales, funcionales, deductivos, hasta los más blandos (por metáforas, metonimias, principio etcétera, reglas prácticas, hipergeneralizaciones, etc.).

En segundo lugar, las configuraciones no hacen ninguna transformación ni actividad por ellas mismas, son los sujetos, por lo pronto del establecimiento, los únicos que actúan e interactúan. Estas acciones pueden llevar a cooperaciones o a conflictos, pueden ser autoritarias verticales o más igualitarias, dependiendo de la unidad económica. Pero, en tercer lugar, estos actores establecen sus relaciones delimitados por configuraciones que los presionan a tener ciertos comportamientos, pero estas relaciones no son resultado solamente de estas presiones «estructurales-configuracionales», sino que pasan por la subjetividad de los sujetos que les permite darles significados y solo a través de este proceso convertirse en acciones. Es cierto que los comportamientos en las unidades económicas pueden rutinizarse, lo que ha llevado a diversos autores a dar un rango de inconsciente a lo que impulsa a la acción (*habitus*). Sin embargo, aunque haya rutinización, esta sigue reglas con las que el sujeto puede o no estar de acuerdo y también esas reglas no son sino estilizaciones que deberían seguir comportamientos típicos. Estilizaciones que no pueden abarcar todas las situaciones a las que los actores en el trabajo o fuera del mismo se enfrentan.

En esta medida, la acción rutinizada requiere de un monitoreo permanente del actor frente a discordancias entre la regla y la práctica conveniente. Es decir, la intervención de lo reflexivo en forma eminente o de vigilancia es insalvable. Esta reflexibilidad del sujeto que trabaja en cualquier nivel de la organización implica también que las reglas que se diseñen en cualquier nivel son filtradas por los sujetos que operan de acuerdo con su subjetividad. Subjetividad que estamos entendido como proceso de construir significados concretos para la situación concreta y sobre cuya construcción influyen intereses y culturas, aunque la reflexividad no se reduce ni a una (hombre racional calculador, con información total y capacidad de cálculo de la relación costo y beneficio) ni a otra (racionalidad con respecto a valores, normativismo, neoinstitucionalista), sino que los actores,

en su capacidad de agencia, implican la construcción concreta de significados, presionados por intereses y culturas, pero no determinados totalmente por estos. Esta construcción supone poner en juego códigos emocionales, estéticos, éticos, cognitivos, junto a formas de razonamiento formal y cotidiano, para construir configuraciones subjetivas que permiten dar sentido a la situación concreta. Sin embargo, no por llegar a cierto significado este se transforma en acción, primero porque las presiones configuracionales pueden limitarla o bien por la desigualdad en cuanto a relaciones de poder.

Dentro de las consideraciones anteriores, un avance heurístico en la teorización de configuraciones productivas y circulatorias de trabajos no clásicos, tendría que tomar como eje central que tanto producción como circulación, en este tipo de servicios, implican interacciones entre trabajador y cliente, con el consiguiente intercambio simbólico y el trabajo del cliente, o bien la generación de productos simbólicos con sus especificidades con respecto de la producción material.

La situación más típica sería la primera, en la que la cooperación del cliente es importante para que se genere o venda el producto. La incertidumbre en esta relación —que puede llevar al fracaso de la generación del producto o la venta del mismo— estriba, primero, en que el cliente no es empleado del establecimiento y que, por lo tanto, debe ser bien tratado, seducido por el empleado. Para esto debe haber una concordancia compleja entre los dos en términos de intereses y enganches emocionales, estéticos, etc. Pero este enganche subjetivo puede no darse y romperse la comunicación o interrumpir la producción del servicio o la venta. Frente a esta incertidumbre, el establecimiento puede seguir dos vías. Una, la inducción u orden de amabilidad en el empleado, que puede ser sincera o no. En el segundo caso, puede haber una disonancia subjetiva entre lo que le pide el negocio al empleado y la relación que establece con el cliente, que genere tensión y hasta rupturas.

El otro camino es organizar de tal manera la producción o la venta en la que el contacto e interacción entre el empleado y el cliente sean mínimos y superficiales intentando disciplinar al propio cliente a las reglas que establece el negocio de cómo gestionar su servicio. Disciplinamiento de actividades que el cliente tiene que realizar y frases cortas para evitar la comunicación más profunda en los momentos de contacto con los empleados. Son los casos de Wal Mart o de MacDonal'd's. Es decir, esta taylorización del cliente, resultado de un diseño organizacional consciente es más fácil de establecer en el

caso de producción estandarizada, de poca variedad, de consumo masivo al detalle. Este taylorismo del cliente, complementado con taylorismo del empleado, puede favorecerse con las nuevas tecnologías informatizadas: cajeros en los bancos y sus clientes, operaciones de transferencia electrónica bancarias desde el hogar, compras de boletos en línea, lo que conforma una suerte de informataylorismo que opera para la capa más baja de empleados y para el cliente. Es decir, el uso de nuevas tecnologías no se opone a esta rutinización y, sobre todo, requiere mayores esfuerzos (trabajo) del cliente. Es cierto que, de cualquier manera, permanecen servicios más cercanos a la producción artesanal y con trato personalizado, pero los grandes negocios, es posible que transcurran por la segunda vía.

En cuanto a la organización del trabajo, hay que tener en cuenta que en estos servicios los trabajadores podrían disminuir, pero no desaparecer, conformando un mercado dual de trabajo como parte del diseño organizacional de la empresa. Por un lado, los trabajadores de logística e informática, que no tienen contacto con el público y que son importantes para asegurar que el sistema informático que usa el cliente funcione (telecomunicaciones) o bien que se cumpla con la proveeduría justo a tiempo (Wal Mart). El número de estos trabajadores es reducido con calificaciones técnicas y no tanto interaccionales. Su calificación es alta y sus salarios también, en comparación con el segundo segmento de trabajadores. Este otro segmento de trabajadores es el que está en el *front desk* (Fuller y Smith, 1991) o cercanos al mismo (rostizadores de pollos en Kentucky). Hay una parte que no tiene contacto con el público, aunque está presionado por el mismo. Estos no tienen que tener capacidades interaccionales relevantes. En procesos en los que es posible dividir la fase de producción de la de circulación-consumo, es probable que estos sean los más abundantes. Por otro lado, están los empleados que sí tienen contacto directo o a través de la red con el público. Hay situaciones en los que la interacción es intensa, al grado de que dicha interacción ya es parte del producto, pero en otros la interacción es estereotipada (disneyficación) y superficial. En el primer caso, una parte importante de las calificaciones de los trabajadores debe ser la capacidad de interaccionar proactivamente, en el segundo está presente este elemento de calificación, pero es menos central. Esta es la capa de trabajadores de estos servicios de baja calificación, bajo salario, baja seguridad en el empleo, alta rotación de personal.

La estrategia de las gerencias en términos de culturas laborales se puede extender de los trabajadores contratados por la empresa a la

búsqueda de lealtad e identidad de los clientes con la misma. Las investigaciones empíricas muestran dudas de que, en el caso de los trabajadores de bajo nivel, la empresa logre efectivamente este cambio cultural y que sus programas de inducción tuvieran resultados simulados por los empleados. En el caso de los clientes se usan combinaciones de ideología, con descuentos y premios.

En este tipo de servicios los clientes son centrales, de tal forma que son comunes los estudios acerca de la opinión de los usuarios acerca del trato y eficiencia recibidos, así como de sus preferencias en mercancías. Este proceso de tomar en cuenta al cliente no es tan simple como que el cliente jala a la demanda, porque si bien es el juez final, se trata de incidir en su subjetividad induciendo consumos y no simplemente consultándolo acerca de sus preferencias. Es decir, el consumo es construido estratégicamente por la empresa, pero en configuraciones de consumo preexistentes o que vienen de otros ámbitos de los mundos de la vida.

En los trabajos no clásicos sin interacción directa con el cliente, pero de producción de símbolos, hay también intentos de estandarizar la producción, como en el diseño de *software* con las llamadas ingenierías del *software*, sin conseguirlo las empresas cabalmente. Aquí la calidad del producto y el tiempo para producirlo dependen mucho de las capacidades particulares de los diseñadores. Así mismo, excepto en el diseño de *software* a la medida, entre las capacidades valoradas de los diseñadores no es importante la de interacción con los clientes.

En síntesis, la novedad del análisis que tiene el enfoque de configuraciones productivas y circulatorias es el tomar en cuenta al cliente, con grados diversos de intervención en la producción del servicio o de la venta, en cara a cara con una parte del personal de la empresa o a través de la red. También la importancia de las capacidades interaccionales de los empleados puede ser variable, desde aquellas en las que el servicio no se genera sin dicha interacción, hasta otras en las que el producto es principalmente material y la interacción se da en la venta-consumo. Por esto, es impropio tratar de reducir los modelos de producción en los servicios al *Lean Production*, como en Janovsky. También es inconveniente ajustar los modelos de producción en estos servicios a un modelo o a un número finito de estos, es preferible la estrategia heurística y configuracional que planteamos, que es una deconstrucción de conocimiento abierta a las diversas realidades, que puede ser usada tanto para el trabajo asalariado y el del cliente —por ejemplo, cuando el del cliente no es importante, cuando la producción

fundamental es de símbolos— como de productos materiales —cuando la interacción llega a ser parte del producto, cuando los clientes no intervienen directamente en el proceso de trabajo—. Pero también en empresas capitalistas, así como en pequeños negocios, incluyendo los de autoempleados, formales o informales.

REFERENCIAS

- Andrews, L. (2006). Disneyization, Debord, and the Integrated NBA Spectacle. *Social Semiotics*, 16(1), 89-102.
- Aoki, M., y Takizawa, H. (2002). Incentives and Option Value: The Silicon Valley Model, *Journal of Comparative Economics*, (30), 759-786.
- Apte, U., y Mason, R. (1995). Global Disaggregation of Information-Intensive Services, *Management Science*, 41(7), 1250-1262.
- Arrighi, G., y Silver, B. (1999). *Chaos and Governance in the Modern World System*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Bair, J., y Bernstein, S. (2006). Labor and the Wal-Mart Effect. En Stanley Brunn (Ed.), *Wal-Mart World* (pp. 99-114). New York: Routledge.
- Bathia, N. y Drew, J. (2006). Applying Lean Production to Public Sector. *The McKinsey Quarterly: The Online Journal of McKinsey Journal Co*. <https://www.mckinsey.com/industries/public-and-social-sector/our-insights/applying-lean-production-to-the-public-sector>
- Berggren, C. (1992). *Alternatives to Lean Production*. Ithaca NY: ILR/Cornell University Press.
- Berggren, C. (1993). Lean Production. The End of History? *Work, Employment and Society*, 7(2), 163-88.
- Bertrand, D., Chalou, R., y Yin, C. (2016). Collaborative Systems & Shared Economy (Uberization): Principles & Case Study. *International Conference e-Learning, e-Bus, EIS, and e-Gov* [en prensa, pp. 134-140].
- Blinder, A. (2006). Offshoring: The Next Industrial Revolution? *Foreign Affairs*, 85(2), 113-128.
- Boyer, R. (1993). *L'après-fordisme*. París: Styros.
- Boyer, R. y Saillard, Y. (2001). *Regulation Theory: The State of the Art*. London: Routledge.

- Bresnahan, T., Gambardella, A. y Saxenian, A. (2001). «Old Economy» Inputs for «New Economy» Outcomes: Cluster Formation in the New Silicon Valleys. *Industrial and Corporate Change*, 10(4), 835-860.
- Byrman, A. (1999). The Disneyization of Society. *Sociological Review*, 47(1), 25-49.
- Byrman, A. (2003). McDonald's as a Disneyized Institution: Global Implications. *American Behavioral Scientist*, 47(2), 154-67.
- Clifton, N. (2008). The «Creative Class» in the UK: An Initial Analysis. *Geografiska Annaler, B* (90), 63-82.
- Conney, R. (2002). Is «Lean» a Universal Production System? *International Journal of Operations and Production Management*, 22(10), 1130-1147.
- Curtin, M., y Sanson, K. (2016). *Precarious Creativity. Global Media, Local Labor*. Bekeley: University of California Press.
- Debord, G. (1990). *Comments on the Society of the Spectacle* (Translated by M. Imrie). London: Verso.
- Debord, G. (1994). *The Society of the Spectacle* (Translated by D. Nicholson-Smith). New York: Zone Books.
- Dosi, G., y Stewart, A. (Eds.). (1992). *The Third Industrial Revolution in Global Business*. London: Cambridge University Press.
- Fishman, C. (2006). *The Wal-Mart Effect: How the World's Most Powerful Company Really Works and How It's Transforming the American Economy*. Harmondsworth, UK: Penguin Press.
- Frege, C., Kelly, J., y McGovern, P. (2011). Richard Hyman: Marxism, Trade Unionism and Comparative Employment Relations, *British Journal of Industrial Relations*, 49(2), 209-230.
- Freyssenet, M., y Boyer, R. (2000). *Modelos de producción*. Buenos Aires: Humanitas.
- Fuller, L., y Smith, V. (1991). Consumers' Reports: Management by Customers in the Service Economy. *Work, Employment and Society*, 5(1), 1-16.
- De la Garza, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación en ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
- De la Garza, E. (2017). *El configuracionismo como metodología de la ciencia*. Ciudad de México: Gedisa.
- De la Garza, E. (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.

- De la Garza, E. (2010a). *Hacia un concepto ampliado de trabajo*. Barcelona: Anthropos.
- De la Garza, E. (2010b). *Tratado de metodología de las ciencias sociales*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- De la Garza, E. y Hernández, M. (Eds.). (2017). *Configuraciones productivas y relaciones laborales en empresas multinacionales en América Latina*. Ciudad de México: Gedisa.
- De la Garza, E. y Neffa, J. (Comps.). (2010). *Trabajo y modelos de producción en América Latina*. Buenos Aires: CEIL-UAM-Clacso.
- Geisinger, S. (2012). The Development of Nike Corporation (Senior Thesis). Sociology Department, University of Kentucky.
- Gil, R. (2002). Cool, Creative and Egalitarian? Exploring Gender in Project-based New Media Work in Europe. *Information, Communication and Society*, 5(1). eprints.lse.ac.uk/2446.
- Glassdoor Scott (2012). Salaries, McDonald's. Salaries, Walmart. <http://www.glassdoor.com/Salaries/index.htm>
- Gould, A. (2010). Working at McDonald's: Some Redeeming Features of McJobs. *Work, Employment and Society*, 24(4), 780-802.
- Hernández, M. (2017). ¿Hacia dónde va el neoinstitucionalismo? En E. de la Garza. (Ed.). *Configuraciones productivas y relaciones laborales en empresas multinacionales en América Latina*, (pp. 41-88). Ciudad de México: Gedisa.
- Horschild, A. (1980). *The Managed Heart*. Berkeley: University of California Press.
- Janoski, T., y Lepadatu, D. (2014). *Dominant Divisions of Labor*. London: Palgrave MacMillan.
- Jargon, J. (2010). McDonald's Tackles Repair of «Broken» Service. *Wall Street Journal*. <http://online.wsj.com/news/articles/SB1000142412788732401070457841490175648>
- Kanigel, R. (1997). *The One Best Way: Frederick Winslow Taylor and the Enigma of Efficiency*. New York: Viking.
- Kenney, M. (2000). *Understanding Silicon Valley*. Stanford, CA: Stanford Business Books.
- Korzynski, M. (2002). *Human Resource Management in Service Work*. Basingstoke: Palgrave/Macmillan.
- Lanzarato, M. y Negri, A. (2001) Trabajo inmaterial. Río de Janeiro: DPA.

- Leinder, R. (1966) *Rethinking Questions of Control*. Temple: Temple University Press
- Lichtenstein, N. (2006). *Wal-Mart: The Face of Twenty-First Century Capitalism*. New York: New Press.
- Liker, J. (2004). *The Toyota Way*. New York: McGraw Hill.
- Liker, J. y Ogden, T. (2011). *Toyota Under Fire: Lessons for Turning Crisis into Opportunity*. New York: McGraw Hill.
- Lipson, H., y Kurman, M. (2013). *Fabricated: The New World of 3D Printing*. Indianapolis ID: Wiley.
- Manning, S. (2013). New Silicon Valleys of a new species? Commoditization of knowledge work and the rise of knowledge services clusters. *Research Policy*, (42), 379-390.
- Martínez, D. (2001). Evolución del concepto de trabajo emocional. *Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones*, 17(2), 131-57.
- Marx, C. (1972a). *Historia crítica de las teorías sobre la plusvalía*. Buenos Aires: Brumario.
- Marx, C. (1974a). *El capital*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (1974b). *Capítulo sexto* (inédito). Ciudad de México: Siglo XXI.
- Marx, C. (1974c). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* [Grundrisse, «Fragment on Machines»]. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Morgan, J., y Liker, J. (2006). *The Toyota Product Development System: Integrating People, Process and Technology*. New York: Productivity Press.
- Ohno, T. (1988). *Toyota Production System: Beyond Large-Scale Production*. New York: Productivity Press.
- Pozo, J. (1994). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morate.
- Pruijt, H. (2003). Teams Between Neo-Taylorism and Anti-Taylorism. *Economic and Industrial Democracy*, 24(1), 77-101.
- Ritzer, G. (1993a). *The McDonaldization of Society: An Investigation into the Changing Character of Contemporary Social Life*. Thousand Oaks: Pine Forge Press.
- Ritzer, G. (1993b). *The McDonaldization of Society, Revised*. Thousand Oaks, CA: Sage Press.
- Ritzer, George (2002) *Los tentáculos de la McDonalización*. Madrid: Popular.

- Vallas, S. (1999). Rethinking Post-Fordism: The Meaning of Workplace Flexibility, *Sociological Theory*, 17(1), 68-101.
- Wasko, J. (1996). Understanding the Disney Universe. En J. Curran, y M. Gurevitch (Eds.). *Mass media and society* (2.ª ed., pp. 348-368). London: Arnold.
- Watson, J. (1997). McDonald's in Hong Kong: Consumerism, Dietary Change, and the Rise of a Children's Culture. En J. Watson, (Ed.), *Golden Arches East*, (pp. 77-110). Stanford, CA: Stanford University Press.
- Witz, A., Warhurst, C., y Nickson, D. (2003). The Labor of Aesthetics and the Aesthetics of Organizations. *Organizations*, 10(1), 32-54.

Trabajadoras desprotegidas. La brecha entre las normas y las prácticas en el trabajo textil a domicilio en la provincia de Buenos Aires, Argentina¹

Romina Cutuli²

Mariana Pellegrini³

RESUMEN

Este artículo propone una aproximación a las prácticas de «fuga del derecho», en términos de Ackerman, de las relaciones laborales de la producción textil a domicilio en la provincia de Buenos Aires, a partir de un análisis comparado entre el marco

1 El siguiente artículo es producto de la tesis de licenciatura en Economía de Mariana Pellegrini (*Del hogar a la economía global: trabajo a domicilio, informalidad e industria textil*), dirigida por Romina Cutuli. La investigación ha sido realizada sin financiamiento.

2 Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional de Investigaciones Científica y Técnicas (CONICET), rominacutuli@yahoo.com.ar,

Últimas dos publicaciones: *Senderos que se bifurcan. Derechos laborales y servicio doméstico en la Argentina del siglo XX*. (2018) y *Del trabajo a la casa... Mujeres y precarización laboral en la industria pesquera marplatense. 1990-2010* (2019), <https://orcid.org/0000-0002-8719-0921>,

3 Universidad Nacional de Mar del Plata, maestranda en el programa EPOG (Economic Policies in the Age of Globalization) pellegrini.mari@gmail.com. No registra publicaciones, <https://orcid.org/0000-0001-5324-1439>

normativo, las acciones estatales para efectivizar su cumplimiento y las reales condiciones de contratación existentes, a través del caso de la ciudad de Mar del Plata. Esta ciudad, ubicada al sudeste de la provincia de Buenos Aires, cuenta con una arraigada tradición en la industria textil para el mercado interno y constituye una de las ramas de la industria que más se ha valido del trabajo a domicilio y de la mano de obra femenina en sus procesos de producción. En esta estructura productiva confluyen las necesidades de competitividad, profundizadas por políticas aperturistas, y la amplia disponibilidad de mano de obra, compuesta mayoritariamente por mujeres con responsabilidades de cuidado y limitadas oportunidades en otros segmentos del mercado laboral, en un contexto de ausencia de servicios públicos de cuidado.

PALABRAS CLAVE

TRABAJO A DOMICILIO, INDUSTRIA TEXTIL, INFORMALIDAD, PRECARIZACIÓN.

ABSTRACT

This article proposes an approach to the practices of «escape from the law», in Ackerman's terms, of the labor relations of home-based textile production in the province of Buenos Aires, grounded on a comparative analysis between the regulatory framework, the state actions to grant its fulfillment, and the actual contracting conditions, through the case of the city of Mar del Plata. The city of Mar del Plata, located southeast of the Province of Buenos Aires, has a deep-rooted tradition in the textile industry for the local market, and is one of the branches of the industry that has made most use of home-based work and of female labor, in their production processes. In this productive structure converge the needs of competitiveness, deepened by open policies, and the wide availability of labor, composed mainly of women with care responsibilities and limited opportunities in other segments of the labor market, in a context of absence of public services of care.

KEY WORDS

HOME-BASED WORK, TEXTILE INDUSTRY, INFORMALITY, PRECARIOUSNESS.

INTRODUCCIÓN

El trabajo a domicilio (TaD) constituye un soporte fundamental del proceso productivo del sector textil marplatense. La ciudad, ubicada en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina, reconocida sobre todo por su actividad turística como ciudad costera, cuenta con un arraigado sector industrial en el que la rama textil ha adquirido un protagonismo histórico. Sus procesos productivos se desarrollan en diversos espacios, con una tercerización creciente, en sintonía con las prácticas de división del trabajo del capitalismo del siglo XXI. La incorporación del trabajo a domicilio permite una flexibilidad y una reducción de los riesgos muy ventajosa para las empresas. Dicha modalidad de trabajo se desarrolla mayoritariamente en el ámbito de la informalidad, a pesar de hallarse regulada por la Ley 12 713 de 1941.

El sector textil presenta un alto nivel de feminización, lo que suma a las condiciones de informalidad, la imposición de conciliar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado con las actividades desarrolladas para el mercado. Estas condiciones se refuerzan ante la falta de políticas de cuidado y de alternativas de inserción al mercado laboral de las mujeres, atravesadas por procesos de segregación horizontal intensificados en los segmentos con menor nivel de certificaciones educativas formales. Asimismo, el sector textil local sufre la competencia desventajosa frente a productos extranjeros y de otros sectores del país, en un escenario de deslocalización y transnacionalización del capital.

La escala global de las cadenas de valor (Gereffi, 1994) implicó la introducción y consolidación de adaptaciones, por parte de las empresas modernas, para afrontar una demanda más inestable, a través de sistemas productivos cuya eficiencia radica en su flexibilidad (Portes, 1995). El trabajo, factor de producción predominante en las industrias que requieren tareas manuales, fue la variable de ajuste seleccionada por las firmas (Baldone et al., 2001). Adicionalmente, el sector empresario optó por desarrollar estrategias de descentralización de los procesos de producción y de trabajo (Portes, 1995). Este modo de organización permite al sector empresario transferir hacia el trabajador todo tipo de incertidumbres coyunturales y comerciales y, a la vez, eludir las responsabilidades jurídicas y económicas derivadas del contrato de trabajo (Gorz, 1998). Consecuentemente, las firmas dadoras de trabajo se han ubicado en una posición dominante respecto de aquellas que desarrollan tareas externamente, lo que limita las ventajas de estas últimas a una reducción en el costo y en las condiciones

laborales y genera una «carrera hacia abajo» (Rudra, 2008; Collins y Mayer, 2010).

Por otro lado, observamos en la conformación de este segmento del mercado de trabajo una confluencia entre la noción de trabajo embridado (Moulier-Boutang, 2006), la mirada interseccional (Crenshaw, 1989), el enfoque neomarxista de informalidad (Portes, 1983) y el sistema mundial de Wallerstein (1998). Las mujeres con cargas domésticas y de cuidado y restringido capital económico y social ven reducido su abanico de oportunidades de inserción laboral, confluyendo así en procesos de segregación horizontal y vertical condicionados por género, raza-etnia y clase. La organización de la producción textil asegura su rentabilidad a través de la terciarización de las fases de mano de obra intensivas del proceso de producción, valiéndose de las segregaciones laborales reproducidas por la división sexual-interseccional del trabajo.

Aquí abordaremos, a través del caso marplatense, el desfasaje entre la regulación normativa y las relaciones laborales «realmente existentes» (Castillo, 2005). Esta brecha se traduce en condiciones de desprotección jurídica y de trabajo precario, reforzado por el limitado accionar estatal en materia de efectivización de derechos a través de inspecciones y administración de justicia. La desidia y el abandono estatal frente al incumplimiento de la normativa, y el desinterés —evidenciado en la ausencia de proyectos de ley y su respectivo tratamiento— por la actualización de una normativa que data de 1942, expresan un caso de particular intensidad en su precarización e invisibilización. En comparación con el sector de casas particulares, con un estatus jurídico históricamente discriminatorio (Pérez, Cutuli y Garazi, 2018), y el de máxima feminización, el caso aquí abordado se distingue por su carencia de políticas públicas reparatorias, intensificada en los últimos cuatro años a través de un proceso de descentralización y retracción de funciones del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo, de tipo fenomenológico. Una de las principales limitaciones que se han presentado a nivel metodológico es la falta de datos oficiales, tanto secundarios como terciarios, sobre esta actividad. Esto se desprende del hecho de que un gran porcentaje de quienes se desempeñan en esta actividad son trabajadoras y trabajadores informales, en el sentido de Portes (1995). Por estos motivos, se optó por recolectar datos primarios, empleando la técnica de entrevistas en profundidad con guion semiestructurado, acompañadas de la técnica de observación no participante. Las entrevistas fueron realizadas

a TaD de textiles en la ciudad de Mar del Plata, a un inspector de trabajo a domicilio de la provincia de Buenos Aires y a la secretaria general del Sindicato Argentino de Trabajadores a Domicilio Textiles y Afines (SATADTyA) entre octubre de 2018 y abril de 2019, las observaciones no participantes se realizaron en cuatro reuniones con dicho sindicato, durante el mismo periodo.

El artículo se divide en cuatro apartados. En el primero, describiremos la estructura productiva prevista en la normativa, centrándonos en el trabajo a domicilio. En el segundo, identificaremos las limitaciones en el accionar estatal que reproducen las condiciones de informalidad y relaciones laborales precarias, convirtiendo a la ley en «letra muerta». En tercer lugar, abordaremos las condiciones del trabajo «realmente existente» en el sector, a través del caso marplatense. Por último, ofreceremos una aproximación a las instancias de acción colectiva que están llevando a este sector feminizado e invisibilizado a trascender la soledad del escenario doméstico para unirse en el reclamo por la efectivización de sus derechos.

LOS ACTORES DEL TRABAJO A DOMICILIO EN LA INDUSTRIA TEXTIL. DEFINICIONES Y OMISIONES NORMATIVAS

El trabajo a domicilio constituye una práctica de larga data en la industria, a tal punto que es posible afirmar que la precede. La ampliación del alcance del *putting-out system* en la producción textil constituyó una transformación de menor espectacularidad y visibilidad, pero no por ello menos relevante para explicar los volúmenes de producción alcanzados en los orígenes de la Revolución Industrial (Berg, 1987). Economías con menores grados de desarrollo mercantil e industrial, como la del Virreinato del Río de la Plata, se valieron del mismo mecanismo de organización de la producción (Hora, 2010), que tiene en instancias muy primigenias, como la de las economías coloniales, una división del trabajo que fragmenta los circuitos de producción de los de comercialización, y convierte a los productores directos en dependientes de dichos intermediarios. Ello marca una diferencia sustancial con la mentada autonomía del artesano tradicional, que para el caso argentino se vio crecientemente afectado a lo largo del siglo XIX por el temprano protagonismo de los textiles británicos importados en los mercados locales, especialmente en la región rioplatense.

Hacia fines del siglo XIX, los procesos migratorios engrosaron las filas de la mano de obra urbana, dando lugar, en la transición hacia el siglo XX,

a un creciente número de obreras mujeres, cuya doble actividad no estaba tanto signada por la intermitencia entre las tareas rurales y las textiles, sino por la superposición entre el trabajo doméstico en viviendas reducidas y las actividades de la industria textil, sin distinción entre el espacio de trabajo y de las actividades de la vida cotidiana (Kabat, 2014; Nari, 2002).

Estas condiciones ofrecían atractivas ventajas para las empresas, que tenían como principal desafío asegurarse las cadenas de comercialización. Otros costos, como las inversiones iniciales y el mantenimiento del capital fijo, se reducían en virtud de la contratación de trabajadores que costeaban por sus propios medios la inversión inicial en tecnologías domésticas o semidomésticas, como las máquinas de coser, así como su mantenimiento y renovación. El hogar constituía el espacio de producción, y el salario a destajo regulaba con eficacia los ritmos de la producción, sin necesidad de otros mecanismos de disciplinamiento. La relevancia de esta forma de organización de producción en Argentina se cristalizó en una temprana regulación de 1918, que imponía a las empresas las obligaciones de registración de los obreros a domicilio y de la producción de esta forma desarrollada. La relevancia de este sector a comienzos del siglo XX alcanzaba a un 27% de la Población Económicamente Activa (PEA) femenina de Buenos Aires, es decir, constituía la principal actividad de las mujeres para el mercado, luego de las vinculadas al servicio doméstico (Nari, 2002). La discontinuidad de los controles públicos ha dificultado, a lo largo del siglo, la construcción de una serie estadística que permita captar la evolución cuantitativa del sector.

Las limitaciones de dicha normativa llevaron, ya en 1942, a la creación de una oficina específica dentro del Departamento de Trabajo, tras la sanción de la Ley 12 713 en el año 1941, tan vigente como olvidada. El concepto de trabajo a domicilio aplicable en Argentina se desprende de dicha normativa y sus decretos reglamentarios. La Ley 12 713 entiende como trabajo a domicilio todas aquellas actividades ejecutadas por cuenta ajena en el hogar del obrero, en un local elegido por este con tal fin o en un taller o en establecimientos de beneficencia, de educación o de corrección, lo que se interpreta como que los trabajadores a domicilio son trabajadores en relación de dependencia (Jelin et al., 1998; Tomei, 1999).

El Decreto número 20 423 de la Provincia de Buenos Aires, en su artículo 2, define los roles de los actores que intervienen en la modalidad de trabajo a domicilio. Estos se presentan en la tabla 1.

Tabla 1
Definición de los actores según Decreto Provincial 20 423

Figura	Descripción
Empresario	Es el que se dedica a la elaboración o venta de mercaderías, con o sin fines de lucro y que encarga trabajo a un obrero a domicilio, tallerista o intermediario.
Intermediario	Es el que, por encargo de un empresario, hace elaborar mercadería a talleristas y obreros a domicilio.
Tallerista	Es el que, participando o no de las tareas, hace elaborar con obreros a su cargo, en una habitación o local, mercadería recibida de un empresario o intermediario, o mercadería adquirida por él para elaborar por encargo de los mismos, si esta operación se realiza como actividad accesorio de la anterior.
Tallerista-intermediario	Es el que actúa, a la vez, como tallerista y como intermediario.
Dador de trabajo a domicilio	Es el empresario, tallerista, tallerista-intermediario.
Obrero a domicilio	Es el que ejecuta en una habitación o local elegido por él, o en una habitación o local de un tallerista, tareas destinadas a elaborar mercaderías por encargo de un dador de trabajo, aun cuando se haga ayudar en su trabajo por miembros de su familia o por un solo aprendiz o ayudante extraño que trabaja a su lado.

Fuente: Elaboración propia con base en el Decreto Provincial 20 423.

En concordancia con la Ley 12 713, los empresarios o talleristas dadores de trabajo a domicilio deben llevar un libro autorizado y rubricado donde se constaten los datos personales de los trabajadores a domicilio, la cantidad y calidad de trabajo que se le encarga, la tarifa y los salarios fijados por categoría de trabajo, rotulación correspondiente al trabajo realizado por el obrero y los causales de reducción o suspensión del trabajo otorgado al obrero. A su vez, al obrero le corresponde una libreta, que debería ser entregada por el empleador, donde se anoten todas estas constancias. Todo artículo entregado para ser producido a domicilio debe llevar un rótulo, debidamente identificado en el libro del patrón y en la libreta del obrero. Estas obligaciones son sistemáticamente ignoradas por las empresas textiles, principales —aunque no únicas— beneficiarias de esta modalidad de organización del trabajo. En este sentido, y más por omisión que por acción, diversos agentes del Estado se encuentran vinculados al recurrente incumplimiento de la norma, y las condiciones de desprotección que implican para las y los trabajadores.

¿LETRA MUERTA? (IN)CAPACIDADES ESTATALES PARA HACER DE LA NORMA DERECHO EFECTIVO

Una primera cuestión por advertir al acercarse al foco a estas prácticas es la necesidad de retomar el enfoque acerca de la economía informal propuesto

por Portes (1983), quien destaca la integración entre circuitos informales y formales dentro del sistema económico. Lejos de identificar segmentos diferenciados del mercado entre unas y otras prácticas, lo que se observa es que capitalismo no es sinónimo de relaciones asalariadas en el espacio público, sino que se adoptan para cada etapa del circuito económico las relaciones más convenientes, identificando prácticas que podrían adscribirse a lo que Wallerstein (1998) denomina el «secreto sucio del capitalismo». En suma, las empresas que se valen del trabajo a domicilio en condiciones de contratación informales y precarias están lejos de formar parte de una «economía sumergida». Sus marcas brillan luminosas en los grandes centros comerciales y es improbable que podamos asegurarnos no estar consintiendo estas prácticas como consumidores («Las 106 marcas de ropa esclavistas denunciadas penalmente», 2013).

Tanto por la falta de aplicación de la ley como por su desactualización frente a las transformaciones productivas, la definición de la relación del trabajo a domicilio está atravesada por diversas zonas grises. La falta de homogeneidad en la definición de los límites de la categoría no solo está presente entre las trabajadoras, sino también se pudo notar en el relato de un inspector de TaD con casi 25 años de experiencia en esta modalidad de trabajo.

Aun entre las costureras que han tomado conocimiento de la legislación vigente, emergen dudas vinculadas a la diversidad de modalidades de contratación bajo las cuales desarrollan sus tareas, en confluencia con la simultaneidad y superposición espacial de las mismas. El criterio jurídico que debiera primar es el de la actividad principal de la empresa contratante. Esto repercute sobre su entendimiento de en qué casos corresponde la aplicación de la ley, además de cómo debería desarrollarse una correcta registración de su actividad:

... yo soy costurera hago, ponele, mi producción de cosas, ponele vestidos, zapatos, y a la vez tomo trabajo de otro taller o de alguien que viene. Y ponele que si yo tengo trabajos para algún taller que venga, ¿qué boletas tengo que tener yo en el taller o ellos...? No sé cómo es ... (Susana, costurera a domicilio, 23 de febrero de 2019)

La confusión se ve reforzada por una práctica común en la modalidad de TaD, ejercida por los dadores de trabajo, que piden a los trabajadores y trabajadoras a domicilio que se registren como monotributistas. De esta manera, suele instalarse la creencia en quienes trabajan bajo esta modalidad de que estar inscriptos como monotributistas es tener un empleo

correctamente registrado y legal, cuando en realidad implica un caso de fraude laboral, sugerido por los propios asesores contables y legales de las empresas. Al respecto, Mónica Bastarrechea del SATaDTyA comenta que el sindicato recibe muchos de estos casos:

Otra de las cosas con las que tengo que pelear es «no, yo soy monotributista, yo no necesito que me pongan en blanco». Tengo de estas montones, entonces hay que ver la persona que cose para la empresa, si se considera en relación de dependencia o si realmente presta servicios de otra manera. (Mónica Bastarrechea, 19 de octubre de 2018)

Incluso en el caso de un inspector con una amplia trayectoria en TaD y con amplio conocimiento de la Ley 12 713 y el resto de las normas vigentes, parece no tener un criterio homogéneo de lo que se considera y lo que no se considera TaD. En su entrevista se han detectado disidencias entre su interpretación y el texto de la ley. Sobre la figura del tallerista, por ejemplo, plantea:

Tallerista es aquel que tiene personal a su cargo. Le dan el trabajo, lo realiza con personal y le pagan. Pero el personal que tiene trabajando adentro no es trabajador a domicilio. El único trabajador a domicilio es el tallerista. (JCF, inspector de TaD, 8 de diciembre de 2018)

No obstante, esto parece no estar en concordancia con el artículo 3 de la Ley 12 713, que incluye como TaD al trabajo que se realiza

en la vivienda o local de un tallerista, entendiéndose por tal el que hace elaborar, por obreros a su cargo, mercancías recibidas de un patrono o intermediario, o mercancías adquiridas por él para las tareas accesorias a las principales que hace realizar por cuenta ajena. (Ley 12 713, artículo 3.

Repreguntando al inspector sobre si existe algún criterio específico que separe los procesos que puedan incluirse en TaD, ha respondido que estos criterios «te los da la jurisprudencia. Han reclamado y la jurisprudencia les ha dicho que no» (JCF, inspector de TaD, 8 de diciembre de 2018).

Por otro lado, el inspector también ha manifestado que «los abogados, muchos jueces, no entienden lo que es el tema de TaD» (JCF, inspector de TaD, 8 de diciembre de 2018), por lo cual cabría preguntarse si esta jurisprudencia ha sido generada con un criterio adecuado acerca del régimen vigente o si, por el contrario, su intervención reproduce las condiciones de exclusión de este grupo de trabajadores.

Otra preocupación que se ha manifestado en la entrevista al inspector es la falta de modernización de las normas vigentes. Esto implica que todo el instrumental contemplado para su aplicación también esté desactualizado. Se destaca el caso de la composición del tarifario que realizan las comisiones salariales. La lista de tareas y funciones a partir de las cuales se establecen las tarifas para el TaD fue confeccionada en 1943, que contemplaban los procesos productivos vigentes en esa época. Consecuentemente, la lista ha quedado desactualizada. El inspector JCF considera necesario una revaluación de estos tarifarios a través de una comisión compuesta por personas con conocimiento de las cuestiones técnicas de la industria y donde tengan representación el Estado, el sector empresario y los trabajadores.

La ciudad de Mar del Plata está incluida en el territorio de competencia del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires como agente de aplicación de la ley de TaD, en dicha ciudad se localiza una de las 46 delegaciones del ente estatal. El funcionario entrevistado tiene una trayectoria de 30 años como inspector del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, de los cuales entre 20 y 25 años se especializó en el trabajo a domicilio.

Su testimonio deja en claro que la labor de los inspectores de TaD ha sufrido altibajos a través del tiempo, marcados principalmente por los cambios de gobierno. Ante la aparición de la Ley 12 713, en los inicios de la década de los años cuarenta, el Estado conformó un aparato para posibilitar su adecuada aplicación, llegando a registrar 500.000 personas. Mediante el Decreto 20 423, la ley pasó a ser aplicable en el territorio de la provincia de Buenos Aires y el Departamento de Trabajo de dicha provincia es el responsable de su aplicación y control. No obstante, el inspector menciona que allí «nunca le dieron ni cinco de bolilla. Se crearon las libretas de trabajo, los papeles de talleristas, pero no inscribían a nadie». Durante la dictadura cívico-militar de 1976, todo el aparato controlador de TaD fue desarmado, llamando a retiro voluntario a muchos inspectores. Luego de la vuelta a la democracia, en el año 1984, se creó la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Tras un periodo de cuatros años de inactividad, en el año 1988, con el Gobierno de Antonio Cafiero,⁴ comenzó a gestionarse un equipo de trabajo. Allí se reincorporaron a algunos

4 Gobernador de la Provincia de Buenos Aires en el periodo 1983-1989.

inspectores del nivel nacional que habían sido llamados a retiro voluntario, entre ellos, BM, compañera de JCF. Ellos son, en la actualidad, los únicos inspectores de trabajo concedores de la ley y del sector, en una provincia que aloja a un tercio de la población del país.

En 2008, la Resolución 33/2008 estableció que el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires debía hacerse cargo del control, registro y vigilancia del trabajo a domicilio. Debido a su amplia trayectoria como inspector de TaD, JCF fue convocado a la ciudad de La Plata donde las autoridades le entregaron un volumen de papeles que contenían normativas y herramientas para comenzar a organizar las tareas. Allí, el inspector notó un gran faltante: la libreta del tallerista. Con respecto a la situación del control del Estado sobre el TaD durante las últimas décadas, el inspector diferencia los casos de la Ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires y el resto del país. Solo en la Ciudad de Buenos Aires se dispone de un departamento de TaD, con un cuerpo de inspectores. Esto responde a que, a partir de la repercusión pública por la muerte de dos costureros y cuatro niños en el incendio de un taller ubicado en la calle Luis Viale, en la Ciudad de Buenos Aires,⁵ el Gobierno de la ciudad comenzó a ejercer la fiscalización del TaD en su territorio (D'Ovidio et al., 2007; Salgado, 2015).

Por otro lado, JCF señala la existencia de una discrepancia en los criterios que siguen los inspectores y los que utilizan quienes verifican las pruebas presentadas en los casos donde se llega a una intimación. Relaciona esta cuestión con una falta de capacitación específica sobre la temática por parte de quienes definen las sentencias, lo cual repercute en las sanciones finales. El inspector lo explica de la siguiente manera:

Lo que pasa es que... ¿cómo poder explicarte? Los inspectores del ministerio de... no es ministerio, es Dirección de Trabajo del Gobierno de la ciudad hacen una cosa, y, el que verifica, hace otra, no sé si me explico. Yo soy el inspector y voy e íntimo a la empresa para que me presente toda la

5 Si bien la Defensoría del Pueblo determinó que fue el Ministerio de Trabajo el responsable, dado que aún no había delegado la competencia de la regulación de la Ley de TaD al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (CCBA), ante la alta sensibilidad de la noticia, el CCBA comenzó a realizar inspecciones de todo tipo (seguridad e higiene, habitacionales, etc.). Adicionalmente, indagó sobre la problemática y se conectó con la Unión de Costureros y la Cooperativa La Alameda. Posteriormente, se reestructuraron las direcciones de trabajo interno, y se habilitó un sistema para realizar denuncias e inspecciones, e incluyó al TaD entre sus competencias. Actualmente, dispone de un mapa digital donde publica los puntos de inspecciones realizadas (<https://www.buenosaires.gob.ar/innovacion/trabajo/mapas-de-trabajo-precario-informal-y-esclavo>). Para más información ver D'Ovidio et al. (2007).

documentación. Cuando va a verificar, lo verifica otra persona, y esa persona ve papeles nomás «está bien, está bien, está bien». No hace un estudio, no hace el seguimiento y no está tan bien, no es fácil controlar el tema de trabajo a domicilio, necesitás gente que esté capacitada, que entienda. (JCF, inspector de TaD, 8 de diciembre de 2018)

Continuando con la cuestión de la falta de capacitación y conocimiento sobre el TaD, JCF también plantea que esta cualidad se manifiesta en muchos profesionales que intervienen de alguna manera en cuestiones relacionadas con ello, ya sea en la Ciudad de Buenos Aires o en cualquier lugar del país:

Ese es el mayor problema que tenemos. Los abogados, muchos jueces, no entienden lo que es el tema de trabajo a domicilio, ni hablar de los contadores, no quieren saber absolutamente nada con esto, ¿está? Porque tienen que volver a agarrar los libros para ver cómo se completan, un libro, cómo se completan las libretas de TaD. (JCF, inspector de TaD, 8 de diciembre de 2018)

Asimismo, el inspector encuentra que el sistema de fiscalización provincial no ha tenido el mismo desarrollo que en la Ciudad de Buenos Aires:

En la provincia no se llegó a armar eso, quedamos dos personas solas a cargo de todo lo que era TaD en toda la provincia de Buenos Aires. Logramos la colaboración de algunos inspectores, pero para hacer determinadas inspecciones, ir y ver qué es lo que había y de ahí sacar información. Eso nos generó a los dos que estábamos verificando eso unas montañas así de papeles [gesticula, altas] y empezar a sacar conclusiones: infracciones por acá, intimamos para que regularicen. (JCF, inspector de TaD, 8 de diciembre de 2018)

No obstante, remarca que, a pesar de las dificultades, desde su oficina han podido llegar a blanquear cerca de 200 talleres y 800 trabajadores a domicilio: «Así y todo, logramos blanquear alrededor de 200 empresas de trabajo a domicilio y cerca de 800 trabajadores a domicilio, entre el vestido y el calzado» (JCF, inspector de TaD, 8 de diciembre de 2018).

Muchos de los avances que JCF logró en el cuerpo de inspectores de TaD han sido eliminados tras el último cambio de gobierno, y se ha producido el cierre de la oficina donde trabajaba. Esto implica que el Estado no dispone de la capacidad para poder garantizar la aplicación de la Ley

12 713 por fuera de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, toda la información que estaba disponible al público en la página web del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires ha sido sustraída:

Ahora no hay seguimiento, no hay control, no hay nada. Volaron los papeles con los cambios de autoridades. Hasta sacaron los... yo había armado con mi compañera en la página del ministerio, un *link* de trabajo a domicilio. Vos abrías la página, tenías trabajo a domicilio y ahí encontrabas una mera explicación y te bajabas todos los formularios que vos necesitabas, y qué tenías que hacer y cómo lo tenías que hacer. (JCF, inspector de TaD, 8 de diciembre de 2018)

Están desmembrando el Ministerio de Trabajo de la provincia. Le quitan la asesoría legal y gratuita que tenían, que la tienen por ley, la quieren quitar, en algunas delegaciones no hay asesoría legal para los trabajadores.

Como fruto del desmembramiento del aparato fiscalizador del TaD, solo han quedado dos inspectores calificados en toda la provincia de Buenos Aires, ambos próximos a retirarse. Esto implica que se perderá toda la experiencia que han acumulado en su larga trayectoria como inspectores. JCF es uno de ellos, y plantea que «en la Provincia de Buenos Aires, mira no me quiero jactar, pero no hay nadie que sepa lo que yo puedo llegar a saber, ni abogado ni contador» (JCF, inspector de TaD, 8 de diciembre de 2018).

Por su parte, desde el SATaDTyA manifiestan que los funcionarios municipales del partido de General Pueyrredón confunden al TaD con el trabajo autónomo, además de desconocer las condiciones en que se establecen las relaciones laborales con los trabajadores y trabajadoras a domicilio:

Cuando nosotros fuimos acá a la Municipalidad, para ver si sabían de esta ley de trabajo a domicilio, primero que no sabían nada y después dicen «no ustedes son independientes». O sea, vos haces lo que vos querés, vos aceptas la empresa porque vos querés, no piensan en que vos sos un trabajador que estás en esa relación, porque la fábrica no te toma dentro. (Silvia, costurera afiliada al SATaDTyA, 19 de octubre de 2018)

A nivel provincial, el sindicato ha mantenido una reunión con el subsecretario de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. En este encuentro, el funcionario ha reconocido desconocer la Ley 12 713:

Digo bueno, él no estaba al tanto de nada, no sabía de la reglamentación, no sabía que existe la..., sabe que se la mencionamos «la vieja ley», «la vieja ley», le digo, «pero está vigente» y cuando le pusimos todos los papeles en la mesa, se vio como, que, en qué estoy metido ahora. (Mónica, 16 de abril de 2019)

Otra cuestión que sorprendió al sindicato es la forma en que el subsecretario de Trabajo provincial intentó demostrar que comprendía la situación de los trabajadores y trabajadoras a domicilio, dado que demostró mayor interés por reducir los costos empresariales que por una mejora en los ingresos de quienes cosen las prendas:

Pero, además, también hizo el comentario, dice «no, sí, sí, te entiendo perfectamente porque mi hija es diseñadora, pero es tan caro», dice, «no puede, tiene que haber algo intermedio como para...» ¡acomodar a la hija! [risas] a que no pierda, ¿entendés?, o sea que pierda el costurero, pero no la hija. (Mónica, 16 de abril de 2019)

Acudir a un organismo estatal en demanda de derechos implica, para estos sectores, enfrentarse nuevamente a las tensiones de clase que emergen de las relaciones de producción. El funcionario a cargo de atender esas demandas, amén de su trayectoria profesional como abogado de empresas y de haber expresado su desconocimiento acerca de la normativa vigente, expresa abiertamente su filiación de clase con el sector empleador. En este sentido, los obstáculos para acceder al reconocimiento institucional de la organización sindical y, con ello, a la presencia en espacios de negociación de condiciones de trabajo, confluye con la unilateralidad de la clase representada en los espacios de decisión (Cutuli, 2018).

A ello se suma una confusión respecto a la interpretación del propio concepto de TaD así como de su reglamentación. Dicha indeterminación se presenta en las propias trabajadoras y también en el Estado, tanto en su cuerpo de inspectores como en los funcionarios de mayor jerarquía. Podemos relacionar esta situación con una falta de claridad de la propia ley, la cual ha permanecido sin modificaciones desde la década de los cuarenta. A su vez, podemos vincular esta desactualización de la norma con la constante falta de interés por parte del Estado, particularmente el Estado de la Provincia de Buenos Aires, respecto a la regulación del TaD.

Así como se evidencia en el sector de casas particulares, la yuxtaposición entre el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo para el mercado favorecen la invisibilidad del trabajo (Pérez et al., 2018). La naturalización

del rol doméstico y del trabajo gratuito de las mujeres, negando a su vez su rol de proveedoras, constituye el sostén simbólico de esta desvalorización material. Como consecuencia, la progresiva desarticulación del aparato fiscalizador ha conducido a una situación donde aparece como peligro inminente la pérdida de la experiencia y el conocimiento de quienes se han especializado en la temática.

CONTINUIDADES E INTERSECCIONES ENTRE LA FORMALIDAD E INFORMALIDAD EN EL TRABAJO TEXTIL A DOMICILIO

En la industria textil, las empresas tienden a internalizar las etapas intensivas en trabajo intelectual, como el diseño o el *marketing*, a la vez que externalizan las etapas intensivas en mano de obra, relacionadas mayoritariamente con la confección (Salgado, 2015; Gennero de Rearte y Graña, 2007). En general, las empresas textiles de Mar del Plata utilizan un esquema de contratación denominado «producto terminado», mediante el cual encargan a los talleres la confección íntegra de las prendas con el diseño que ellos realizaron (Mauro et al., 2012).

La externalización de estas etapas se basa en la modalidad de trabajo a domicilio. El circuito de la producción con esta modalidad comienza en una empresa, que normalmente ejecuta la etapa de diseño de los productos. Las etapas de producción posteriores se pueden derivar tanto a un taller como a un obrero/a a domicilio que trabaje de manera unipersonal o con ayuda de algún familiar. También es posible que los talleres subcontraten a obrero/as a domicilio, actuando como intermediarios. Aun en empresas donde se internalizan las etapas de producción, es posible que se recurra a la subcontratación de talleres en situaciones donde el nivel de actividad supere a su capacidad operativa (Ruppel, 2017). Este último caso suele presentarse en las empresas que producen para alguna marca nacional, dado que con frecuencia tienen encargos por un volumen grande de mercadería para producir en un plazo acotado.

Quienes actúan como dadores de trabajo suelen preferir derivar la producción en un taller o trabajador/a a domicilio con experiencia, confiable y que cumpla con los plazos impuestos. Mónica relata sobre su inicio en el TaD que «lo que pasa que al estar sola no conseguís que a vos te lleven producción y falta de confianza» (Mónica, 16 de abril de 2019). Esto implica que quienes están iniciándose en la actividad deban recurrir a un intermediario conocido que les derive trabajos.

Trabajaba primero para ellos [*dos hermanos que tienen sus talleres a una cuadra de la casa de la costurera*], porque ellos recibían las prendas, uno sigue trabajando para Empresa Textil 2,⁶ hace un montón de años que le labura, el otro le trabajaba o le trabaja a Empresa Textil 3,⁷ le [*sic*] trabaja a varias fábricas, ¿viste? (Mónica, 16 de abril de 2019).

Al trabajar con intermediarios, quien trabaja a domicilio pierde autonomía, a la vez que suele recibir una menor remuneración con respecto a la que podría obtener contratado/a de manera directa por una empresa. En este sentido, las redes sociales, en particular los grupos de Facebook, han constituido un canal alternativo de vinculación entre oferta y demanda de trabajo, que ha permitido romper la barrera de la falta de cercanía entre el/la trabajador/a y el dador de trabajo. Adicionalmente, estos espacios permiten la creación de lazos horizontales entre las propias trabajadoras, que acuden a los grupos con consultas sobre cuestiones técnicas o incluso para comprar o vender maquinarias e insumos. Sin embargo, la recomendación de alguien conocido suele tener importancia para acceder a un trabajo: «Y... básicamente el trabajo va llegando a... vas viendo páginas de Facebook, o que fulano conoce a mengano y así ya te recomiendan porque saben cómo trabajas y esas cosas y así...» (Fabiana, 20 de abril de 2019).

El tener experiencia y una trayectoria trabajando para empresas conocidas ha permitido a algunas trabajadoras acceder a una mayor cantidad de trabajos, en algunos casos mejor remunerados. No obstante, la contratación de las trabajadoras siempre se mantiene al margen de la ley, dado que las empresas las contratan como trabajadoras autónomas o sin ningún tipo de registración.

Todos así, ¿viste?, de a poco fui conociendo fabricantes y al hacer bien tu trabajo, ¿viste vos?, te quieren traer de todos lados. Así llevo casi 15, 16 años que estoy trabajando en casa ¿viste? (Mónica, 16 de abril de 2019).

Yo, por conocidos, tengo grandes fabricantes, personajes que tienen negocio y todo. Generalmente, conozco mucha gente. De boca en boca. (Susana, 20 de abril de 2019).

6 La Empresa Textil 2 se dedica a la confección de camperas y prendas de abrigo.

7 La Empresa Textil 3 se dedica a la confección de indumentaria urbana y de surf.

Las remuneraciones obtenidas por quienes trabajan a domicilio suelen estar por debajo de lo estipulado por el tarifario oficial. Asimismo, este nivel de remuneración generalmente se ve condicionado por diversos factores. En primer lugar, la trabajadora a domicilio se hace cargo de los costos fijos de producción, dado que provee el espacio físico donde se desarrolla la actividad; afronta la inversión inicial en maquinaria, así como de las correspondientes amortizaciones; enfrenta las cargas impositivas y los costos de los servicios —donde la electricidad aparece como un recurso fundamental para poder ejercer la actividad—. Adicionalmente, en muchos casos, también debe absorber sin compensación una parte de los costos variables, entre los que suelen aparecer las agujas, los hilos e incluso las telas.

En segundo lugar, la existencia de una cuantiosa oferta de mano de obra con una situación económica difícil y con pocas alternativas para insertarse en el mercado laboral conduce a que muchas trabajadoras acepten trabajos por niveles muy bajos de remuneración, para ganar una puja contra las demás oferentes atomizadas y así asegurarse un flujo de trabajo. La negociación de la remuneración se realiza entre el dador de trabajo y la trabajadora, por lo cual existe una alta variabilidad respecto a las remuneraciones, aunque con una alta predominancia de los niveles más bajos. En esta negociación, los empleadores suelen tener una posición dominante, y el temor de que deriven el trabajo en otra persona está latente en las trabajadoras:

Tenemos miedo de cobrar. Ese es el problema. ¿Por qué? porque yo te digo para poner un cierre 150 y en la otra esquina que le va a decir «no, te están choreando, vení que yo te lo hago por 80» o por menos... Eh, ayer me dijo una costurera que en el barrio El Centenario las costureras cobran para cambiar un cierre 50 pesos. Y así pasa con todo. (Silvia, 23 de febrero de 2019)

Seguimos en lo mismo, y peor, porque 42 pesos para armar un buzo te quieren dar. O sea, vos ponés tres máquinas para ganar 42 pesos, que no comprás un kilo de pan. Y, este, ¡los hilos! No te dan los hilos, entonces, viste, ah no porque hoy estamos en crisis en el mercado. Pero en realidad, cuando vos tenés mucho trabajo, te pagan menos, porque ¡ah!, te garantizamos el trabajo, entonces nos tenés que hacer un precio más bajo. Cuando no hay te pagan menos, porque no hay. Entonces siempre te pagan menos. (Mónica, 16 de abril de 2019)

El caso presentado evidencia que detrás de las empresas de la industria textil existe un circuito informal encubierto que suministra mano de obra

a bajo costo para la confección de los productos. De esta manera, el sector empresarial logra sostener o incrementar sus márgenes de ganancia a expensas de una precarización de las condiciones de trabajo de quienes son la base de la producción de la industria. Así, el trabajo aparece como una de las vías de ajuste elegidas por el sector empresarial de esta industria para optimizar su estructura de costos. La existencia de un circuito informal funcional a empresas pertenecientes en su mayoría al sector formal remite al concepto de sector informal planteado por Alejandro Portes (1983). En términos de este autor, el trabajo sub-remunerado y desprotegido de los trabajadores informales «alimenta las arcas» de las empresas formales (Portes y Walton, 1981, p. 87). De estas condiciones de trabajo emergió la inquietud de establecer canales de comunicación que trascendieran la negociación individual entre capital y trabajo. Así, Mónica Bastarrechea inició en 2015 un grupo de Facebook para comenzar a dialogar con otras trabajadoras del sector al respecto. Este grupo, un tiempo después, derivaría en la conformación del SATaDTyA.

DE LA DESPROTECCIÓN A LA ACCIÓN COLECTIVA

Como ya se introdujo anteriormente, en el año 2015, Mónica Bastarrechea inició una página de Facebook llamada «Costureras independientes», con la inquietud de averiguar cuánto le pagaban por el trabajo a las demás costureras. Así comenzó a contactarse con otras mujeres que también trabajaban a domicilio, y empezaron a comparar los precios que percibían por su labor:

Un día dije, nos tenemos que reunir, digo, puse una página, que fue la primera que hice: «Costureras independientes». Para ver cuánto pagaban, al resto, ¿viste? Entonces empiezan a escribirme las chicas, me dicen —«las chicas», digo, somos todas señoras grandes— «¿Cuánto te pagan vos para hacer una campera?» Me dice: «A mí me pagaban diez y ellos le pagaban ocho, la misma campera». (Mónica, 16 de abril de 2019)

Al notar que había otras mujeres que participaron en la página con las mismas inquietudes, comenzaron a organizar reuniones, que finalmente derivaron en la conformación del SATaDTyA. A partir de ese momento, el grupo con el que venía juntándose Mónica comenzó a crecer, y finalmente pudieron armar una primera comisión. Esto implicó también que muchas costureras comenzaran a informarse sobre la existencia de la Ley de Trabajo a Domicilio, y a comprender que sus dadores de trabajo no la estaban cumpliendo.

Las formas «atípicas» de trabajo (Maurizio, 2016), entendidas como aquellas relaciones de producción divergentes del modelo de trabajo asalariado construido como norma en la sociedad salarial, exigen y construyen diferentes formas de organización y movilización colectiva. El deterioro de la condición salarial en Argentina dio lugar a organizaciones de trabajadores por fuera del sindicalismo corporativo consolidado a mediados del siglo XX. En la década de los noventa, se pone en tela de juicio la hegemonía de la central sindical con la fundación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), cuestionando la representatividad de los sindicatos únicos. Además, dicha central incorporó a lo largo de su historia diversas organizaciones que nucleaban a trabajadores precarios, informales, e incluso a desocupados (Retamozo, 2009). Al mismo tiempo que se gestaban otras formas de organización, también emergían nuevas formas de protesta. ¿Cómo hace huelga el desocupado? ¿Cómo se ausenta del lugar de trabajo el trabajador a domicilio? Piquetes, tomas, diversas modalidades de acción colectiva emergieron de la mano de las transformaciones en las relaciones de producción. Las mujeres cobraron gran protagonismo en su construcción, como parte de esta reconfiguración de los roles hegemónicos en lo productivo y lo doméstico (Andújar, 2014).

En la última década, a estas nuevas modalidades de acción colectiva se ha sumado un rol cada vez más relevante de las redes sociales (Castells, 2014), que en la experiencia aquí abordada cobra un rol fundamental. La comunicación a través de las redes permite acceder al conocimiento de la normativa, fijar precios de manera colectiva y constituirse como base de otras formas de acción que trascienden el espacio virtual. Si bien ha sido explorado el carácter efímero de la acción política a través de las redes sociales (Sádaba, 2012), lo cierto es que para estas y muchas otras trabajadoras, la participación en grupos de Facebook y WhatsApp ha constituido un espacio horizontal de participación y de acceso a información antes vedada, sin los cuales no se hubieran gestado las acciones gremiales que sucedieron a la instancia virtual.

Actualmente, el SATaDTyA ha fijado sede central en la ciudad de Mar del Plata. Con el paso del tiempo, el sindicato comenzó a conectarse con grupos de costureras de otras provincias del país, que se interesaron por las líneas de acción llevadas a cabo. Recientemente comenzaron a formarse subseces del sindicato en La Pampa, Córdoba, Ciudad de Buenos Aires, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario y en algunas localidades del norte del país. Los grupos de Facebook y de WhatsApp han favorecido la conexión entre

las trabajadoras de distintas regiones del país. La página que dio origen al SATaDTyA, ahora renombrada «Sindicato Argentino de Trabajo a Domicilio Textil y Afines», tiene más de 9.200 seguidores.

La principal línea de acción del colectivo es el reclamo por el cumplimiento de la Ley 12 713. En particular, el reclamo por una remuneración acorde al tarifario oficial y que contemple la traslación de costos desde las empresas hacia las trabajadoras, problemática que dio origen al sindicato. El relato de Mónica, la secretaria general del sindicato, deja entrever que la difícil posición económica de quienes trabajan a domicilio en este sector no solo responde a la coyuntura económica del país, sino también a las características estructurales de esta actividad. En este sentido, el hecho de que muchas trabajadoras accedan a trabajos mal remunerados para poder cubrir sus necesidades básicas y las de su familia implica una barrera para el reclamo del sindicato: «Hay que concientizar mucho, cuesta muchísimo, porque ante la necesidad la mujer agarra los dos pesos o tres pesos, haciendo exactamente lo mismo que hacíamos hace un montón de años» (Mónica Basterrechea, 16 de abril de 2019).

Para hacer frente a esta cuestión, el sindicato confecciona y publica su propio tarifario, basado en el cuadro tarifario oficial. De esta manera, se insta a los otros trabajadores y trabajadoras a domicilio textiles a valorizar su trabajo, a la vez que se intenta imponer un nivel homogéneo de remuneración. Por otro lado, cuando los dadores de trabajo acuden al sindicato en busca de mano de obra, se les reclama además la compensación por los costos transferidos hacia los trabajadores y trabajadoras.

O sea, le digo [*al dador de trabajo*] «mirá, sí te paso con alguna [*trabajadora*] ... pero todas cobramos iguales». Esa es la idea. O sea, «no, yo los hilos no los pongo» dicen. «Bueno, entonces, pagalos». Punto. Diez pesos más por prenda por hilo, porque, ¿viste?, si no se te va... Y les explico «estás dando trabajo en negro». Lo primero [*risas*]. (Mónica, 16 de abril de 2019)

En los últimos tiempos, el sindicato viene siguiendo el establecimiento en la ciudad de Mar del Plata de comercios con mercadería proveniente de La Salada.⁸ Estos comercios ofrecen prendas terminadas a un precio inferior al costo que tiene la materia prima en la ciudad balnearia. Estos productos

8 La Salada es un predio localizado en la localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, donde se emplazan periódicamente un conjunto de ferias en las que se venden al por menor y al por mayor todo tipo de indumentarias apócrifas.

implican una competencia muy fuerte para los pequeños productores de prendas locales. Asimismo, desde el sindicato han detectado que algunos productores se han desplazado desde la zona del Gran Buenos Aires hacia el interior de la provincia, escapando a los controles estatales. Esto implica la aparición de una mayor demanda de trabajo, pero que ofrece remuneraciones aun inferiores a las que actualmente se perciben la zona provincial.

Y lo que ha venido a Mar del Plata es La Salada, tenemos metido La Salada acá. Eso de los buzos a 42 pesos, es eso. Porque estos dos mercados grandes que pusieron, digo, cómo competís con un buzo de 200 mangos [sic] terminado a comprar un metro de frisa que está 220 pesos acá en Mar del Plata. O sea, lo podés conseguir a 180/170 en Buenos Aires, pero acá ya está a doscientos y algo. No podés con algo de eso, ¿viste? (Mónica, 16 de abril de 2019)

Van a encontrar grupos que van a ofrecer trabajo barato, y es porque... primero que lo sacaron de Buenos Aires, hay muchos que han sacado de Buenos Aires, los corren. (Mónica, 20 de abril de 2019)

Por otro lado, el sindicato también percibe que la actividad está siendo impactada por el aumento en el nivel de importaciones en los últimos tres años. Si bien reconocen que anteriormente ya existía un nivel sostenido de importaciones relacionadas con el sector, consideran que los cambios en la política económica han empeorado la situación:

Nos llenaron con la importación. Nos mataron con la importación. Y además que, bueno, esto es toda una seguidilla de cosas que no... no acaban nunca, porque antes cuando estaba, eh... bueno, en el Gobierno anterior que había importación, estaba un poco más controlada, pero los grandes industriales siempre importaron todo. (Mónica, 16 de abril de 2019)

De este modo, la acción política de demanda de derechos se enfrenta al desafío de un mercado de trabajo con una oferta excesiva, condicionada por desigualdades interseccionales e intensificada por políticas macroeconómicas, que en los últimos cuatro años profundizaron la vulnerabilidad de la producción local frente a la importación de productos cuyo precio competitivo se ha constituido con base en condiciones de trabajo aún más precarias, en otros lugares del globo.

CONCLUSIONES

La antigüedad y nula actualización de la regulación vigente constituyen un indicador del descuido del Estado en su función de garante de derechos hacia las y los trabajadores a domicilio en la industria textil y afines. La normativa, aunque tiene vigencia en el conjunto del país, solo alcanza algún grado de aplicación en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, aun allí, el ojo del Estado se acerca más a la identificación de los talleres proveedores de las grandes marcas que a desentramar, desde el rostro visible de la marca, las prácticas tercerizadoras que tienen en el trabajo a domicilio su último y más débil eslabón. Así, la clausura de un taller domiciliario en particular lleva, a lo sumo, a remitir hacia otros talleres con características semejantes las mismas modalidades de contratación. De hecho, el desigual nivel de control estatal entre la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires constituye un factor alentador para deslocalizar la producción más allá de la General Paz,⁹ lo que basta para eludir los controles.

Desde el punto de vista de la oferta de trabajo, se advierte la confluencia de diversos factores que aseguran una permanente provisión de mano de obra bajo estas modalidades de contratación. En este sentido, la feminización de la migración y la feminización de la pobreza, en confluencia con las restricciones que el orden doméstico generizado imponen a las mujeres a la hora de vender su fuerza de trabajo, son aprovechadas por las firmas del sector. Con obligaciones domésticas y de cuidado y sin el soporte de una red gratuita de servicios de cuidado que libere tiempo para la formación y para el trabajo, las mujeres venden en el mercado aquellos saberes que les fueron legados en virtud de su condición de género, y son apropiados como «naturales» y «descalificados» como fundamento de su desvalorización monetaria.

En la Provincia de Buenos Aires, el Estado ha reducido su presencia fiscalizadora, abandonando la producción de los instrumentos necesarios para las inspecciones, así como la permanente capacitación de personal en condiciones de llevar adelante dicha función. La ignorancia de la normativa por parte de algunos agentes del Estado, tanto funcionarios como operadores de justicia. De ese modo, se reproduce y prevalece la negación del

9 Avenida que demarca el límite territorial entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires.

vínculo laboral previsto en la Ley 12 713, así como la responsabilidad solidaria entre contratantes directos y firmas, para la actividad principal, tal como prevé la Ley de Contrato de Trabajo 20 744. Esto último constituye un aspecto crucial para las posibilidades del sector de demandar protección laboral, en tanto una reforma laboral promovida por el actual Gobierno reduciría sensiblemente los alcances de la misma.

En suma, los escenarios políticos y económicos del país tienen influencia sobre la producción de la industria textil y, por ende, sobre quienes trabajan a domicilio. Para el SATaDTyA, la posibilidad de una reforma laboral que termine de eliminar la Ley 12 713 de TaD quitaría el principal sustento de su reclamo. De esta forma, las prácticas habituales de contratación, que suelen imponer condiciones desfavorables para los trabajadores y trabajadoras a domicilio en esta industria, podrían pasar a considerarse legales. Asimismo, el aumento de la cantidad de productos importados en el mercado nacional, en su mayoría de origen asiático, imponen una competencia fuerte si se considera que estos productos suelen caracterizarse por tener un precio significativamente bajo, producto de políticas laborales flexibles y la abundancia de mano de obra barata en estos países (Svampa y Slipak, 2015; Salgado, 2015).

El progresivo aumento de la oferta de productos extranjeros cada vez más baratos implica una fuente de presión para llevar a la baja a los costos de producción locales. La mano de obra, como se ha mencionado, es una de las variables elegidas por el sector empresario para optimizar su estructura de costos. Estas cuestiones, sumadas a un notorio desinterés por la temática de parte del Estado, reflejado por el desconocimiento de sus autoridades, implican barreras difíciles de atravesar para el colectivo de trabajadores.

La organización colectiva, en una instancia germinaria, con un sindicato que no cuenta con recursos económicos ni ha logrado aún la personería jurídica, se parapeta en el esfuerzo personal de sus dirigentes y las oportunidades de comunicación que ofrecen las redes sociales. De forma gratuita y desde sus propios espacios domésticos y de trabajo, las y los trabajadores tienen la oportunidad de trascender la instancia de la negociación individual con la firma contratante, a través de la socialización de los valores asignados a cada una de las tareas. La individualización y oscuridad con que discurren las negociaciones constituye una ventaja desmedida para las empresas, quienes pueden especular con las diversas necesidades y urgencias materiales de cada trabajador/a y, amén de asignar

pagos a destajo, delegan las actividades productivas en quienes puedan asegurar los menores precios. Ello favorece, además, la reproducción «hacia abajo» de la precarización al interior de la compleja cadena que tiene su eslabón más visible en la firma/marca comercializadora, y como último y más invisibilizado, el trabajo a domicilio. Los esfuerzos de la acción colectiva por romper con estos mecanismos se dan de bruces con los escenarios de creciente pauperización, en que el precio del trabajo disminuye, y con la (in)acción del Estado, que asegura a través de sus omisiones la provisión de mano de obra barata, desprotegida y precarizada como recurso privilegiado para sostener la competitividad.

REFERENCIAS

- Andújar, A. (2014). *Rutas argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes, 1996-2011*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Baldone, S., Sdogati, F., & Tajoli, L. (2001). Patterns and Determinants of International Fragmentation of Production: Evidence from Outward Processing Trade Between the EU and Central Eastern European Countries. *Weltwirtschaftliches Archiv*, 137(1), 80-104.
- Berg, M. (1987). *La era de las manufacturas 1700-1820: Una nueva historia de la Revolución Industrial británica*. Barcelona: Crítica.
- Castells, M. (2014). *Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza.
- Castillo, J. (2005). *El trabajo recobrado: Una evaluación del trabajo realmente existente en España*. Barcelona: Miño y Dávila.
- Collins, J., y Mayer, V. (2010). *Both Hands Tied: Welfare Reform and the Race to the Bottom in the Low-Wage Labor Market*. Chicago: University of Chicago Press.
- Grenshaw, K. (1989). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1 241-1 299.
- Cutuli, R. (2018). Representatividad y desigualdades interseccionales. Un análisis del debate legislativo del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el personal de casas particulares. Argentina, 2013. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(4). <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/411>
- Decreto 20 423. Reglamentación de la aplicación en la Prov. de Buenos Aires de la Ley Nac. 12 713, Trabajo a Domicilio. *Boletín Oficial de la Provincia de Buenos*

- Aires, La Plata, 12 de diciembre de 1942. Argentina. <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/decreto/1942/20423/182950>
- D'Ovidio, M., Malamud, L., Cremona, M., Martelletti, L., y Peña J. (2007). *Quién es quién en la cadena de valor del sector de indumentaria textil*. Buenos Aires: Fundación El Otro.
- Gennero de Rearte, A. y Graña, F. (2007). *Aglomeraciones productivas en el sector textil: una comparación de las regiones de Mar del Plata y Pergamino*. I Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales. Universidad Nacional de Entre Ríos y Otros, 13 al 14 de septiembre de 2007, Concepción del Uruguay. <http://nulan.mdp.edu.ar/1035/1/00406.pdf>
- Gereffi, G. (1994). The Organization of Buyer-Driven Global Commodity Chains: How US Retailers Shape Overseas Production Networks. En G. Gereffi y M. Korzeniewicz (Eds.). *Commodity Chains and Global Capitalism*, (pp. 95-122). Westport: Praeger.
- Gorz, A. (1998). *Misérias del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós.
- Hora, R. (2010). *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, E., Mercado, M. A., y Wyczykier, G. (1998). *El trabajo a domicilio en Argentina*. Ginebra: OIT.
- Kabat, M. (2014). *Fatto in casa*. El trabajo a domicilio en la industria argentina del calzado y sus vínculos con el desarrollo fabril, 1870-1940. *Razón y Revolución*. <http://revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/view/298/313>
- Las 106 marcas de ropa esclavistas denunciadas penalmente. (29 de enero de 2013). *La Alameda*. <https://laalameda.wordpress.com/2013/01/29/las-106-marcas-de-ropa-esclavistas-denunciadas-penalmente/>
- Ley 12 713. Ley de Trabajo a Domicilio. Publicada en el *Boletín Oficial*, 29 de septiembre de 1941. Argentina. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/48991/norma.htm>
- Maurizio, R. (2016). *Formas atípicas en América Latina: incidencias, características e impactos en la determinación salarial* (Series Condiciones de Trabajo y Empleo, N.º 76). Ginebra: OIT.
- Mauro, L., Graña, F., Liseras, N., Barberis, F., y Gennero de Rearte, A. (Octubre, 2012). *El sector textil-confecciones en la región de Mar del Plata*. Comunicación presentada en el XIII Encuentro Nacional de la Red de economías regionales del Plan Fénix, Buenos Aires. <http://nulan.mdp.edu.ar/2131/>
- Moulier-Boutang, Y. (2006). *De la esclavitud al trabajo asalariado*. Madrid: Akal.

- Nari, M. (2002). El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918). *Razón y revolución*, (10). <http://revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/viewFile/271/288>
- Pérez, I., Cutuli, R., y Garazi, D. (2018). *Senderos que se bifurcan. Derechos laborales y servicio doméstico en la Argentina del siglo XX*. Mar del Plata: Eudem.
- Portes, A. (1983). The Informal Sector: Definition, Controversy, and Relation to National Development. *Review (Fernand Braudel Center)*, 7(1), 151-174.
- Portes, A. (1995). En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada. México: Flacso.
- Portes, A., y Walton, J. (1981). *Labor, Class and the International System*. Nueva York: Academic Press.
- Retamozo, M. (2009). *Movimientos sociales. Subjetividad y acción de los trabajadores en Argentina*. México: Flacso.
- Rudra, N. (2008). *Globalization and the Race to the Bottom in Developing Countries: Who Really Gets Hurt?* Cambridge and New York: Cambridge University Press.
- Ruppel, C. (2017). *Tercerización textil, la «otredad» de la producción. Caso Mar del Plata*. Ponencia presentada en 4.º Congreso de DISUR: Dimensión Política del Diseño en Latinoamérica. Debates y Desafíos. Mar del Plata 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2017.
- Sádaba, I. (Julio-agosto, 2012). Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales. Aspectos teóricos y metodológicos. *Revista Arbor*, 188(756).
- Salgado, D. (2015). Deslocalización de la producción y la fuerza de trabajo: Bolivia-Argentina y las tendencias mundiales en la confección de indumentaria. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 15(1), 169-198. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So719-09482015000100007
- Svampa, M., y Slipak, A. (2015). China en América Latina: Del consenso de los *commodities* al Consenso de Beijing. *Revista Ensamble*, 2(3), 34-63.
- Tomei, M. (1999). El trabajo a domicilio en países seleccionados de América Latina: una visión comparativa. Ginebra: OIT.
- Wallerstein, I. (1998). Ecología y costes de producción capitalistas: no hay salida. En I. Wallerstein. *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido* (pp. 8-99). México: Siglo XXI.

Trabajadores de la economía popular en la Avenida de los Muiscas y barrios aledaños en UPZ Corabastos¹

Édgar Suárez Forero²

RESUMEN

En el presente documento se exponen los principales resultados de la investigación «Caracterización de trabajadores de sectores de la economía popular en la UPZ Corabastos», que observa la vivencia de dichos trabajadores desde una dimensión histórica, otra socioeconómica y una relacional en un contexto de alta afluencia de trabajadores que hacen uso de la calle y viven en condiciones precarias, en un lugar caracterizado por la inseguridad ciudadana y altos niveles de exclusión social y espacial. Para ello se establece una narración histórica del poblamiento de los barrios y del uso de la calle como espacio de actividades laborales, se determinan las principales características físicas y sociodemográficas del territorio, las características generales de los oficios tomados como referencia; bicitaxistas, vendedores ambulantes y recicladores, así como el estado de los procesos institucionales que buscan formalizar estos oficios y los conflictos que surgen de dicha formalización.

PALABRAS CLAVE

ECONOMÍA POPULAR, TRABAJADORES, POLÍTICA PÚBLICA, CALLE, CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, COMUNICACIÓN COMUNITARIA.

1 Este documento es producto de la investigación «Caracterización socioeconómica de sectores de la economía popular en la upz Corabastos de la Localidad de Kennedy», realizada y financiada en el marco de la Convocatoria Jesús Antonio Bejarano 2017-CID, Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional de Colombia.

2 Grupo de Socioeconomía, Instituciones y Desarrollo de la Universidad Nacional (GSEID-UN). Correo electrónico: eosuarezf@unal.edu.co; <https://orcid.org/0000-0001-5122-3093>.

ABSTRACT

This document presents the results of the work Characterization of Workers in Popular Economy Sectors of the UPZ Corabastos, research that observes the experience of these workers from a historical, socioeconomical and relational dimensions in a context distinguished by a high flow of workers who use the street and live in precarious conditions, in a place characterized by citizen insecurity and high levels of social and spatial exclusion. For this purpose, the article establishes a historical narrative of the settlement of the neighborhoods and the street use as a work activities space. Also, it determines the principal physical and socio-demographic characteristics of the territory, the general of the activities taken as reference: cycle taxi, street vendors and waste pickers; as well as the conditions of the institutional processes that look for formalizing these activities and the conflicts that arise from this formalization.

KEYWORDS

POPULAR ECONOMY, WORKERS, PUBLIC POLICY, STREET, SOCIO-ECONOMIC CHARACTERIZATION, COMMUNICATION COMMUNICATION.

ES SÁBADO EN LA AVENIDA DE LOS MUISCAS

Es sábado en la Avenida de los Muiscas, o como es conocida, la calle 38, en la localidad de Kennedy. A la altura de Corabastos, frente a la Plaza de las Flores, los vendedores llenan los andenes en ambos costados y parte de la vía, reducida a un carril para uso vehicular, que se mantiene trancado, pues, más allá de los vehículos que se detienen, hay carretas de recicladores, bicitaxis y peatones que hacen más lento el tránsito. Frutas en cosecha, hortalizas, pomadas hechas con baba de caracol, toallas, tinto, cigarrillos, fritanga, la prensa roja, bolsas para el mercado o la basura, son algunos de los productos que se encuentran en la esquina del CAI de Corabastos. Estos vendedores son mujeres y hombres, más que todo personas mayores, que ofrecen sus productos bajo sol del mediodía.

A medida que se avanza calle adentro, se encuentran vendedores de licho (productos agrícolas de diversa calidad). Son trabajadores que llegan muy de madrugada a Corabastos para buscar entre los residuos del comercio, recogidos por ellos mismos o por otros, y los precios bajos de los productos en cosecha, lo que venderán en el día o en la semana. «Esto se pone cada vez más difícil, cada vez llega más gente», dice uno de los vendedores, y agrega que Corabastos es el lugar del rebusque y que por eso todos llegan ahí. Este vendedor ha notado cómo familias enteras, algunas de venezolanos, llegan a buscar entre los residuos la comida del día y ha notado cómo, a pesar de la presencia policial, la delincuencia y la inseguridad siguen creciendo. Según él, estos son efectos generados por el operativo de desalojo de hace un año que realizó la Alcaldía de Bogotá: «desordenó lo que había y esparció los problemas de la 38 a los barrios».

Luego de que el vendedor recoge las cajas de cebollas y limones, encarga a un joven para guardar la mercancía en la bodega. Minutos más tarde, a un par de calles de allí, en la cuadra en la que vive, el vendedor nos cuenta que el joven al que dejó encargadas las cajas es un ladrón de la zona, pero que también hace este tipo de labores. Un hombre que tiene un negocio de comercio en el barrio María Paz, y que escuchaba la conversación, interviene diciendo que por suerte los ladrones respetan los negocios del barrio.

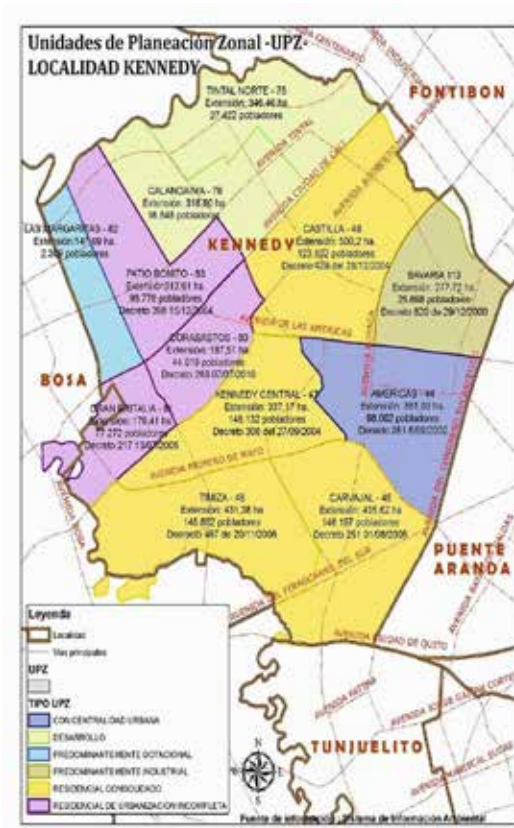
Siguiendo la ruta por la 38, al llegar a la puerta siete y ocho de Corabastos, cambian los productos para la venta, ahora son recicladores los que llenan los andenes. Por un lado llevan material a las bodegas y, por otro, tienden sus corotos o cachivaches, venden lo que para algunos fue basura, pero para otros es reutilizable: ropa, herramientas, libros, películas, repuestos, juguetes.

En la esquina de la calle conocida como el «Cartuchito» pasa corriendo reiteradamente una banda de jóvenes ladrones armados con cuchillo que roban a los conductores de camiones y carros que llevan abiertas las ventanas de sus vehículos en medio del trancón y del tumulto. Cada tres minutos se repite la escena. Un conductor, para evitar el atraco, da reversa bruscamente a su camión y pasa una de las llantas por encima del pie de un ladrón, tal vez un menor de edad, el cual sale cojeando y gira en la siguiente esquina. A este conductor apenas lograron robarle una bolsa en la que llevaba algunas frutas. No todos corren con la misma suerte. Un atracador intenta robar a un transeúnte, pero este le dice que ladrón no roba a ladrón y le saca un cuchillo del mismo tamaño, van entrando en la calle mientras los fisgones aparecen para mirar la pelea, la cual es detenida por un par de policías que llegan en moto al lugar.

«Mijo, esto nunca había estado así», dice una recicladora y vendedora de corotos que ha trabajado en la zona por casi dos décadas. Recuerda que han vivido situaciones difíciles, pero aclara que ninguna de ellas ha sido tan complicada como la presente. «Eso que usted acaba de ver es de todos los días», dice, y cuenta su deseo de irse con su familia de ese lugar, considera que vivir y trabajar allí ha sido un error, aunque advierte que no se han tenido muchas alternativas. Un reciclador que lleva material a una bodega del barrio vecino cuenta que, como esta, hay otras dos bandas de ladrones que hacen presencia en el sector y que una de ellas está conformada por venezolanos. Testimonio que coincide con el del vendedor de líchigo. A la vuelta de la esquina el ladrón que fue atropellado llora desconsoladamente tomándose el pie con la mano, una vendedora de comida trata de asistirlo.

La Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) Corabastos queda en el centro de la localidad de Kennedy y es, tal vez, el lugar de la ciudad más riesgoso para vivir y trabajar. En la localidad de Kennedy, según el *Boletín Mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia*, de la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, para el mes de agosto de 2018 (OAIIE, 2018, p. 34), el homicidio, las lesiones personales y el hurto a personas, principales indicadores de seguridad ciudadana, se han incrementado en el último año por encima del promedio de la ciudad. Corabastos se mantiene, según mapa emitido por la misma oficina, como un foco de criminalidad de la localidad y el sur de la ciudad. Según notas de prensa, citando fuentes oficiales, esta zona ocupa el número 13 en materia de cantidad de homicidios y el 17 en lesiones personales, concentra el 16 % de los homicidios que ocurren en Kennedy, el 11 % de las lesiones personales (González, 2018).

Figura 1
Mapa Localidad de Kennedy, por UPZ



Fuente: A media Cuadra Prensa.

La Secretaría de Gobierno decretó la ley seca durante tres meses en la temporada de fin de año del 2018, en Corabastos, María Paz y El Amparo para mitigar las condiciones de inseguridad ciudadana y reducir el número de homicidios, pero, según trabajadores de la zona, esta es una medida inútil, pues la gente de Corabastos no se mata por el consumo de alcohol, sino por la concentración de delincuentes y de organizaciones criminales que operan los mercados ilegales.

Si se abre el compás, la inseguridad ciudadana es solo uno de los riesgos que viven los habitantes y trabajadores de este territorio. En la Encuesta Multipropósito (EM) (DANE, 2018c), en su ítem «Viviendas cercanas a lugares o establecimientos que pueden causar afectación, según UPZ»,

Corabastos tiene los más altos porcentajes de viviendas cercanas a establecimientos y lugares como bares o prostíbulos, plazas de mercado o mataderos, fábricas o industrias, lotes baldíos o sitios oscuros y peligrosos; tiene el mayor porcentaje de viviendas cercanas a expendios de droga de la ciudad, y el segundo mayor en basureros o botaderos de basura.

Este último es uno de los problemas más sentidos del lugar, pues más allá de la comercialización de residuos para su reciclaje o reutilización, la basura parece crecer en cada rincón del camino. Cerca de la puerta seis de Corabastos, el suelo está cubierto de basura, sobre ella caminan habitantes de calle, consumidores de sustancias psicoactivas. En días anteriores, en reunión realizada entre instituciones públicas, entidades privadas y comunidad del barrio María Paz, para tratar el tema del manejo de residuos sólidos, el operador encargado de la recolección y barrido de estos residuos en el sector, Ciudad Limpia, explicaba a la comunidad, mediante videos recogidos en un sitio de acumulación de basuras, que, dada la cantidad de residuos generados, no era posible mantener limpios ciertos lugares de los barrios, pues ni aumentando la frecuencia de recolección podrían atender el problema. Ante la sugerencia por parte de la comunidad de poner contenedores de basura en estos lugares, el operador aclara que no hay contenedor que pueda manejar las proporciones de residuos generados.

Luego de pasar por la Central de Corabastos, por la 38, continúan a ambos lados de la vía, sobre los andenes, vendedores de corotos y tumultos de compradores y transeúntes, más allá hay establecimientos comerciales de venta de herramientas ya usadas o baratijas importadas, casinos, bares y prostíbulos. Este es el paisaje de cerca de tres cuadras antes de llegar a la «esquina de la virgen», donde la 38 se encuentra con la Avenida Ciudad de Cali, una avenida que en este lugar tiene un alto tránsito de vehículos de carga, automóviles, buses articulados de Transmilenio y bicitaxis que han sido adaptados con motores de combustión. Según el monitoreo de la Secretaría de Medio Ambiente (mapa de calidad del aire del 3 de septiembre del 2018), se puede observar que la zona de mayor concentración de material particulado en el aire son las localidades de Kennedy y Bosa. A la contaminación ambiental generada en el sector de Corabastos por el tráfico de transporte pesado y pequeñas industrias, se suma la emisión de gases contaminantes provenientes de las zonas industriales de la Autopista Sur y el barrio Carvajal, también ubicadas dentro de la localidad.

SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Este es el contexto en el cual miles de personas buscan el sustento diario para vivir en diversos oficios, son los trabajadores de sectores de la economía popular, espigadores (recolectores de comida), recicladores, coteros, vendedores ambulantes, bicitaxistas que en su mayoría usan la calle como medio de trabajo. Esta investigación pretende hacer una caracterización social y económica de los trabajadores de sectores de la economía popular en el lugar de mayor afluencia de los mismos en el sur de Bogotá: Corabastos, con el fin de evidenciar características de sus labores, su relación con el territorio y su interacción con otros sectores sociales y las políticas públicas que buscan la formalización de estos mercados.

Cuando se habla de economía popular, se hace desde la búsqueda de una categoría que logre definir las dinámicas económicas de sectores populares, que se desmarque de la dicotomía formal-informal, u otras dualidades que parten de excluir y marginar las prácticas económicas de las clases populares (Giraldo, 2017b) y que han marcado la agenda académica y política en nuestras sociedades. Estas lecturas dicotómicas surgen del paradigma desarrollista que establecía un mundo moderno y un mundo tradicional relacionados con lo rural o la idea de atraso, que requería ser modernizado mediante la implantación de las instituciones correspondientes (Tassi et al., 2017). Con el proceso de urbanización y aglomeración de ese mundo subalterno y tradicional a las zonas periféricas de las ciudades, se tomó la marginalidad como la cualidad que definía a estas clases, lo que denota la existencia de un afuera en cuanto a su articulación con el sistema capitalista moderno.

La informalidad se refiere a la negación de lo «formal» o dominante y no como afirmación de una economía distinta; por ello, suele caracterizarse desde elementos que subrayan la centralidad de la economía formal o la exclusión de la misma, ilegalidad, tamaño de las unidades productivas, bajos ingresos, baja productividad del trabajo (Coraggio, 1993). En tal sentido, la informalidad abarca un alto rango de empleos que no siempre están vinculados a los sectores populares, trascendiendo y obviando a la economía popular. Para el caso colombiano, la informalidad corresponde a casi la mitad de las personas ocupadas en las ciudades, con el 48 % (DANE, 2018) y al 85 % de campesinos ocupados (Quemba, 2018).

A diferencia de estas lecturas duales, las cuales determinan una taxonomía desde arriba y desde afuera de los sectores populares y sus dinámicas

sociales, la caracterización de la economía popular parte de la lectura de las mismas condiciones vivenciales de los sectores populares y de las condiciones laborales de los trabajadores pertenecientes a estos sectores. Como lo afirma Giraldo (2017a, p. 9):

La diferencia metodológica estriba en que tales enfoques hacen una definición de su objeto de estudio y luego pasan a visualizar esa definición en la realidad. Aquí se toma el camino inverso: se parte de la realidad de los sectores populares, y a partir de ello se construyen categorías que permitan comprenderla.

Comprensión que debe vincular elementos relacionales, como lo advierte Tassi et al.:

Estos estudios buscaban romper con la visión economicista de la informalidad que representaba a los actores de estas actividades como una masa homogénea. En este sentido, los trabajos sobre la economía popular reconocen las habilidades y capacidades de estos sujetos de negociar con las estructuras establecidas del capitalismo. (2013, p. 49)

Aunque se pueden encontrar rasgos similares en los sectores de la economía popular, como el acceso restringido o nulo a sistemas de protección social, procedencia de barrios populares, ingresos bajos, bajo nivel educativo, jornadas largas de trabajo o caros sistemas informales de crédito, no es posible, dada su heterogeneidad, generalizar sobre caracteres definitorios de estas economías. Es preciso partir de etnografías que favorezcan, por un lado, evadir parte de los estereotipos clasistas y sus correspondientes lecturas académicas y, por otro, superar lecturas insulares que privilegian ciertos aspectos de estos sectores (políticos, económicos, sociológicos) y que fragmentan la realidad de estos grupos poblacionales.

Las actividades económicas tomadas como referencia en la presente investigación tienen en común el uso del espacio público; en tal sentido, es preciso hacer unas apreciaciones al respecto. Si bien el concepto de espacio público puede verse desde visiones amplias que abarcan las interrelaciones y procesos humanos que se dan en espacios de uso colectivo, en el contexto del diseño y ejecución de políticas públicas, la idea del espacio público ha estado cruzada por la restricción de su uso solo para actividades establecidas legalmente, que privilegian la movilidad de habitantes urbanos (calles y andenes) o usos establecidos para actividades de recreación y ocio,

y niega el acceso del espacio para actividades como las realizadas por los trabajadores de la economía popular. Según Blandón (2017), esta

relación excluyente que se establece entre el Estado y los diversos proyectos de ciudad que construyen los sujetos en el espacio público, es lo que lleva a un enfrentamiento y diferenciación extrema entre la ciudad formal que proyecta el Estado y la ciudad descodificada que se levanta al margen de los controles y regulaciones estatales. (p. 204)

Tal como lo refiere Giraldo (2017b), las políticas de restricción del espacio público se fundan en las opiniones de comerciantes del sector formal y gremios de la construcción quienes argumentan que el uso del espacio público por vendedores genera deterioro estético, condiciones de inseguridad y un obstáculo para la circulación, por lo que estas políticas no tienen en cuenta lo que Roig (2017) denomina el «derecho a la valorización del trabajo», que se funda «sobre la deuda del desarraigo producido por una ausencia de distribución de la riqueza (por ejemplo, una reforma agraria) o en el uso en la apropiación de tierras como en el caso de Colombia» (p. 39). Dada esta carga restrictiva de la idea de espacio público, para hacer referencia a ese espacio en el que se dan y ordenan las relaciones sociales, las actividades humanas y las prácticas colectivas, se usará el término *calle*, en concordancia con los discursos de las clases populares en el que la calle es lo que pasa más allá de la puerta.

Para la presente investigación, a partir de una revisión bibliográfica y del diálogo con referentes académicos de Economía Popular del grupo Socioeconomía, Instituciones y Desarrollo, de la Universidad Nacional de Colombia (UN), se establecieron tres dimensiones a explorar. Una histórica, que diera cuenta de las formas de poblamiento del lugar, tanto de los habitantes del territorio como de los trabajadores vinculados a la economía popular; la procedencia de dichos trabajadores, y momentos significativos del pasado del territorio, así como cambios dados en el territorio a partir del uso de la calle. Otra dimensión socioeconómica, para identificar características de los oficios y condiciones laborales de la población y de las condiciones materiales de sus unidades domésticas. Por último, una dimensión relacional, tendiente a analizar formas de organización sectoriales vinculadas a la actividad laboral, identificación de generación y resolución de conflictos sobre el uso de la calle, las relaciones establecidas con el Estado y la percepción de políticas públicas que buscan, de manera directa o indirecta, la formalización de estas actividades económicas.

En un primer aparte se hará un recuento del proceso histórico del poblamiento de la UPZ que evidencie los conflictos relacionales con referencia al uso de la calle en esta zona de la ciudad por parte de trabajadores de sectores de la economía popular; en el segundo, se observarán las características generales de la UPZ y algunos datos demográficos básicos. En el tercero, se presentarán las principales características generales de los oficios, unidades domésticas y hechos económicos y, como conclusión, un análisis de las particularidades de los oficios en su relación con procesos de formalización y regulación diseñadas para cada gremio por parte del Estado.

POBLAMIENTO Y CONFLICTOS POR EL USO DE LA CALLE

La construcción y apertura de Corabastos en 1971 daría una nueva dinámica de urbanización a esta zona de la ciudad. El crecimiento de la Central de Abastos la convirtió en referente regional en el proceso de migración del campo a la ciudad, pues muchos de los nuevos habitantes llegaban a la ciudad siguiendo la ruta de los productos agropecuarios que allí se comercializaban y buscando trabajo en las actividades vinculadas a la plaza de mercado. Esta población migrante se sumaba a la población bogotana que llegaba de los barrios de las zonas central y oriental de la ciudad en busca de trabajo y de lotes a bajo costo para construir vivienda propia.

Al tiempo de la entrada en operación de Corabastos, se empezaron a lotear haciendas y se levantaron viviendas mediante autoconstrucción en Patio Bonito y, una década después, luego de la gran inundación en Patio Bonito, en 1979, ocurrió igual en las zonas aledañas a la Central de Abastos. Los actuales barrios de la UPZ Corabastos se construyeron desde inicios de los ochenta, empezando con el barrio Villa de la Torre y Villa de la Loma, hasta mediados de los noventa, con el barrio María Paz. Los relatos sobre la construcción y desarrollo de los barrios son similares: secado de parte del humedal de la Chucua de la Vaca; procesos de loteo organizados, en la mayoría de casos, por urbanizadores piratas; construcción de las viviendas, algunas con ejercicios de trabajo compartido de los primeros residentes; organización comunitaria y comunal para la legalización de los barrios y la obtención de los servicios públicos domiciliarios, y servicios sociales básicos (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal [IDPAC], 2011).

La formación de las juntas de acción comunal (JAC) en el proceso de consolidación de los barrios ha sido un elemento significativo, tanto en los barrios

de Corabastos como en el sector de Patio Bonito y Britalia. Los barrios inicialmente no contaban con servicios públicos, el agua y la energía eran tomadas de manera ilegal por los urbanizadores y la población; la ausencia de un sistema de alcantarillado generaba empozamiento de agua e insalubridad ambiental, por ello, la gestión de las JAC para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y del espacio público desempeñó un papel fundamental para la obtención de estos servicios (IDPAC, 2011).

Esta gestión implicó la articulación de las JAC en comités y en ejercicios de protesta, como el del paro de 1996, mediante el cual se buscaba enfrenar las amenazas de desalojo de los barrios, por parte de la Administración, la legalización de las viviendas y los barrios, así como la regulación de los servicios públicos (Cabrera, 2011). Otro ejercicio importante de articulación fue la solicitud de cabildo abierto, realizada ese mismo año por el Comité Sectorial de la Chucua de la Vaca, por la legalización de 14 barrios (Castellanos, 2013). Las organizaciones sociales y comunitarias del sector han jugado un papel importante en el soporte del trabajo comunal y en la reivindicación de derechos humanos, derechos sociales, culturales y ambientales. Muestra de ello es la recuperación y protección del espejo de agua de la parte norte del humedal Chucua de la Vaca por parte de organizaciones comunitarias y la empresa de acueducto de la ciudad, los festivales y carnavales populares que se realizan en estos barrios, tal como el Carnaval por la vida, Festival de la Chucua de la Vaca, la Feria de las Colonias y la Feria de las Regiones, estas últimas evidencian el proceso histórico de migración a la ciudad de comunidades campesinas del país y la región.

En el barrio María Paz, barrio que se encuentra al costado norte de Corabastos y la calle 38, las ventas callejeras han crecido con el barrio, en un comienzo, los vendedores se instalaron en las afueras de la Plaza de las Flores. Durante la década de los noventa, se abrieron bodegas de reciclaje y los recicladores y vendedores de corotos empezaron a hacer uso de la calle. Ya para el año 2005, todo el mercado callejero que bordea a Corabastos estaba consolidado, así como la venta de corotos en la calle del Cartuchito, nombrada así, en referencia a la zona del Cartucho, lugar del centro de la ciudad, que desde mediados del siglo XX se conformó como centro de actividades vinculadas al reciclaje y que, posteriormente, se constituyó en un centro de mercados ilegales siendo, desalojado y destruido en su estructura física a finales de la década de los noventa.

La ausencia de espacio público generó una disputa permanente por el uso de dicho espacio en el barrio María Paz; disputa que ha llevado a las

partes a buscar mecanismos para dar garantía a su derecho del uso de la calle. En el año 2011, el Juzgado 13 Administrativo del Circuito de Bogotá falló a favor de la JAC del barrio la acción popular interpuesta para que se protegieran los derechos e intereses colectivos de los habitantes mediante la recuperación del espacio público.

Mediante fallo de acción de tutela instaurada contra la Alcaldía Local de Kennedy, el día 22 de marzo de 2011, el Juzgado 41 Penal Municipal, resuelve tutelar los derechos fundamentales al trabajo en conexidad con el debido proceso, a la igualdad y al mínimo vital y móvil de los vendedores de la calle 38. En los fundamentos del fallo se prueba que la Alcaldía no ha brindado alternativas económicas viables a estas mil familias (*Corabastos, entre la inseguridad y el rebusque*, 2011).

El tratamiento dado por las autoridades locales y distritales a este conflicto por el uso del espacio ha sido la creación de mesas de concertación entre habitantes y trabajadores que, según los participantes, no han generado resultados, e intervenciones policiales de desalojo a vendedores ambulantes y recicladores, intervenciones que no han traído cambios a mediano ni a largo plazo en el uso de la calle. En el año 2011, acatando el fallo de la acción popular, se da una intervención policial para desalojar a los vendedores del Cartuchito y parte de la Avenida de los Muiscas, el resultado obtenido fue contrario al objetivo, tal como lo cuenta un reportaje posterior al operativo:

En el año 2012, a un año de una de las intervenciones policiales, al pasar por la calle en pleno día se puede observar que está ocupada por habitantes de la calle y es un lugar para el consumo de sustancias psicoactivas. La «recuperación» del cartuchito solo segregó y dispersó más el problema, pues hoy en día los vendedores que se ubicaban en esta calle están situados en varias de las calles del barrio María Paz. (Calderón, 2012)

En agosto del año 2017, posterior a la intervención del Bronx en el centro de la ciudad, se realiza una intervención de desalojo con un alto número de unidades de policía y alto cubrimiento mediático en la Avenida de los Muiscas. «Eso fue como echar la mierda dentro de una media», dice un reciclador al referirse a la efectividad del operativo que realizó la administración. «La recuperaron para nadie», dice una recicladora que vende corotos en una esquina del Cartuchito, señalando la basura y el deterioro de la misma. El operativo también dejó un cerco de vallas, que fue levantado en el mes de enero de 2018, que se usó para restringir el paso vehicular y

tener control en la entrada al barrio María Paz. Las autoridades dijeron que en el operativo censaron a mil personas que estaban o trabajaban en el sector, el periódico *El Tiempo* informó que «personal de la Secretaría de Seguridad, la Alcaldía, Idiprón, IPES y UAESP censaron a los recicladores que se encontraban en la zona, los marcaron con pulseras amarillas y los hicieron desalojar el lugar». Enrique León, propietario no residente del barrio y protagonista en la interposición de la acción popular para la recuperación del espacio público en María Paz, coincide en que los resultados no eran los esperados, al evidenciar una mayor presencia de vendedores y recicladores, así como de actividades ilícitas en el barrio.

LA UPZ CORABASTOS

Aunque hacia el costado sur de la UPZ, en el interior de los barrios, aún se mantienen viviendas de dos plantas. Gran parte de las edificaciones, sobre todo en barrios cercanos a las actividades comerciales de Corabastos, las viviendas —algunas de uso mixto, dado que en la primera planta tienen funciones de bodega, comercio y servicios— son de tres y hasta de cinco pisos. En el comercio formal cercano a Corabastos prima la venta de alimentos procesados, insumos para la producción agropecuaria, restaurantes, productos para el empaque y embalaje propios del comercio de la Central, como canastillas, cajas, costales o cuerdas.

Los barrios de la UPZ Corabastos no han sido barrios de propietarios, sino de inquilinos. La mayoría de trabajadores que hacen uso de la calle, como coroteros, vendedores y bicitaxistas, entrevistados para la presente investigación, viven como inquilinos, ya sea en la misma UPZ Corabastos, en Patio Bonito o en el sector occidental de la localidad de Bosa, en barrios con características sociodemográficas similares. Estos oficios, debido a la amplitud de la jornada y a los horarios de trabajo, que están vinculados a la dinámica de la Central de Abastos y que inician a horas de la madrugada, implican que estos trabajadores prefieran una mayor cercanía de sus viviendas al lugar de trabajo.

Según la Encuesta Multipropósito (DANE, 2018c), en la UPZ Corabastos viven 78 438 personas que conforman 23 686 hogares y ocupan 23 573 viviendas, para un promedio de 3,3 personas por hogar. Los hogares que están conformados por cuatro o más personas equivalen al 42 % del total de los hogares de la UPZ, el mismo porcentaje para la localidad es de 36 %. La UPZ cuenta con una cobertura total en servicios públicos como agua, energía eléctrica y gas natural. Los hogares que cuentan con servicio

teléfono fijo son el 33 % del total de hogares y los que tienen conexión a Internet en el hogar son el 41,6 %; estos dos porcentajes son los más bajos si se comparan con los de las demás UPZ de la localidad y la ciudad. De los hogares de la UPZ, apenas el 28,2 % tiene vivienda propia; el 3,7 %, está pagando la vivienda, y el 63,9 % paga arriendo a subarriendo. Esta UPZ en Bogotá tiene el más alto porcentaje de hogares que viven con esta última modalidad. Como referencia, podemos observar que para la localidad de Kennedy los hogares con vivienda propia son el 39 %; que la están pagando, el 8,8 %, y la proporción de hogares que paga arriendo es de 48,2 %.

La densidad poblacional, habitantes por hectárea en la UPZ Corabastos, es de las más altas de la ciudad y la localidad, según el Hospital del Sur, a partir de proyecciones del Censo de 2005, para el 2012, la densidad poblacional de la UPZ era de 404 habitantes por hectárea, la segunda más densamente poblada de la localidad y de la ciudad, después de la UPZ Patio Bonito (Hospital del Sur, 2012). Actualmente, según datos de la EM la densidad poblacional para el 2017 estaría en 425,1 habitantes por hectárea. La mayoría de viviendas de la UPZ Corabastos están clasificadas en el estrato 2.

Según la EM (2018c), el promedio de grado de escolaridad es de nueve años de formación, uno de los más bajos de la ciudad. Los trabajadores entrevistados, que hacen uso de la calle, no terminaron la primaria. En consonancia, la distribución del Hospital del Sur (2013) según tipos de empleo de la población que habita en Corabastos, hasta el año 2012, fue: un 50 % de la población eran trabajadores no calificados, un 22 % eran amas de casa y 26 % no tenían ningún empleo.

Los procesos de participación ciudadana, comités de usuarios, mesas de concertación, procesos de planeación participativa han contado con la participación activa de comunidades y habitantes de los barrios, de ahí que hayan dejado registro de las demandas sociales y de la percepción de los habitantes sobre las condiciones y problemáticas de los barrios y alternativas de solución a concertar con las autoridades locales y distritales.

«EN CORABASTOS, EL QUE REBUSCA ENCUENTRA»

Tanto pobladores como trabajadores de los barrios aledaños a Corabastos refieren que en Corabastos siempre hay algún trabajo para quien llega a rebuscarse, de ahí que sea un lugar llamativo para trabajadores sin formación, personas desplazadas del campo a la ciudad a causa del conflicto social y armado o por razones económicas, personas que no encuentran

empleo por falta de experiencia, por haber estado en la cárcel, por padecer enfermedades laborales o por su edad temprana o avanzada.

Los trabajadores que llevan más tiempo presentes en la zona vienen en su mayoría de la región central del país, de municipios cercanos a Bogotá y de la zona oriental de la misma ciudad; los de llegada más reciente, últimos 15 años o menos, provienen de diversas regiones del país, algunos de ellos refieren ser desplazados por la violencia política de sus respectivas regiones.

Las labores realizadas por estos trabajadores antes de llegar a la zona son de diversa índole, generalmente, son actividades que no requieren o no requerían de trabajo calificado, obreros de construcción, vigilantes, agricultores, servicios domésticos y hogar. Hay trabajadores que se rebuscan en sectores de la economía popular en otras ciudades y regiones y llegaron a Corabastos para mejorar su ingreso. La población migrante de Venezuela es población que proviene de sectores populares, en su mayoría trabajadores jóvenes no calificados que se suman a la demanda laboral local.

Los relatos de los trabajadores refieren que llegaron a trabajar dentro de Corabastos, primero, como «coteros» (cargadores), «zorreros» (transportadores), «espigadores» (recolectores de mercados y comida) o como empleados de comerciantes y bodegueros, posteriormente, fueron especializándose en sus labores actuales, lo que no quiere decir que haya exclusividad en la realización de algún oficio, incluso sus labores diarias están cruzadas por varios oficios: un vendedor de corotos es a su vez reciclador, un vendedor de líchigo hace labores de acarreo en la plaza, un bicitaxista puede officiar de vendedor en parte de la jornada laboral o hacer acarreos. Los trabajadores de la economía popular encuentran los medios y herramientas para su trabajo —zorros, bicitaxis, mercancía para vender, bodegas de compra de reciclaje o para guardar mercancía, productos alimenticios— en el misma zona de trabajo, lo que indica el arraigo de dichas actividades en el territorio.

Un ejemplo de ello es la fabricación de zorros o carretas en una de las vías colindantes con la calle 38. El zorro es una herramienta fundamental en la labor de los recicladores, es su medio de transporte de carga. En esta calle, un reciclador, que también tiene una pequeña bodega donde beneficia el material que recoge o compra, arma, junto a trabajadores y trabajadoras contratados, los zorros, muchos de ellos solicitados por encargo. Para ello compra la madera en bodegas de la zona. Los herrajes, piezas de hierro

que lleva el zorro, los moldea y ajusta, el vecino del reciclador, que a su vez tiene en su negocio una máquina lavadora de papas fabricada con material reciclado. Este hombre obtiene estos herrajes de la chatarrería vecina, que queda en la misma calle. El reciclador brinda el servicio de parqueo y alquiler de zorros a recicladores de la zona.

Los trabajadores entrevistados viven en arriendo, pagando de alquiler entre \$350 000 y \$550 000 por vivienda o \$150 000 a \$200 000 por habitación en apartamentos compartidos. Gran parte de estos arrendamientos se establecen mediante contratos informales que, tal como lo describe Sáenz (2018) en su investigación sobre el arrendamiento en barrios populares, están precedidos por vínculos de parentesco y vecindad y se mantienen a partir de las relaciones sociales y compromisos fortalecidos en la confianza.

Aunque hay hogares unipersonales o de parejas sin hijos, los hogares de los trabajadores se caracterizan por tener familias numerosas y con más de cuatro hijos, en las cuales por lo menos dos personas trabajan para mantener el hogar. Aunque gran parte del trabajo doméstico recae en la mujer, no hay dedicación exclusiva a este. En las familias heteroparentales, los padres se complementan en las actividades laborales, ya sea en un mismo oficio o en oficios distintos de la economía popular; los hijos también suelen participar parcialmente en estas actividades, Corabastos es una zona de alta presencia de trabajo infantil. Las familias numerosas suelen cocinar sus alimentos en casa, aunque también hacen uso de restaurantes locales, las familias más pequeñas suelen comprar alimentos preparados en restaurantes de la misma zona o a vendedores ambulantes de comida caliente.

El «diario» (gastos de vivienda y alimentación por día) es de \$15 000 a \$40 000 por persona, cubierto en su mayoría por ingresos provenientes del trabajo. Para los tres oficios, bicitaxistas, vendedores ambulantes y recicladores, según los testimonios, el ingreso diario neto o libre puede llegar a ser de \$25 000 a \$50 000 que se obtienen en jornadas laborales que superan las ocho horas de trabajo y pueden llegar a 16. Vivir al diario, sin requerir crédito, implica, en algunos casos, ahorrar el dinero necesario para asegurar el gasto del diario de la semana, el pago de servicios públicos y alquiler de vivienda.

Al no tener acceso al crédito bancario, los trabajadores acceden a crédito con prestamistas «gota a gota» (de pago diario), a quienes llegan a pagar una tasa de interés mensual del 20 %. El tiempo del crédito, así como la cuota diaria para pago de la deuda, se acuerdan en el momento de la negociación. Los trabajadores perciben este servicio de crédito como una

ayuda necesaria que permite obtener dinero de manera instantánea para pagar obligaciones del hogar o relacionadas con su actividad laboral: compra de mercancía, servicio de bodegaje, mantenimiento de vehículos destinados al transporte y al acarreo, etc. Al igual que con el sistema de arrendamiento, el acceso al gota a gota se adquiere por conocidos o referidos que ya han usado este tipo de crédito.

La mayoría de trabajadores entrevistados reconocen e identifican la presencia de actividades ilegales y pueden establecer los lugares de mayor incidencia de crímenes en la zona, para ellos la frontera que define lo ilegal y legal en sus labores diarias es difusa, algunos alternan o han alternado sus oficios con actividades al margen de la ley. En este sector de la ciudad, dada la centralidad de Corabastos, tal como lo evidencian los indicadores de seguridad del distrito y estudios como el realizado hace algunos años por Ávila y Pérez (2011), funciona un centro nacional de recepción y distribución de mercados ilícitos y actividades criminales e informales conexas entre las que se cuentan la comercialización de sustancias psicoactivas y el tráfico de armas. Este contexto hace que el delito y la delincuencia sean parte de la historia y el paisaje del territorio o, como dice un trabajador de la zona, «en Corabastos no es que haya delincuencia, aquí la delincuencia se forma».

Según los testimonios, la masiva llegada de inmigrantes venezolanos a la zona ha reducido el pago por el día de trabajo en las distintas actividades laborales presentes, tanto dentro de la central como fuera de esta, en los locales industriales, comerciales, de servicios personales y en la misma calle. Según testimonios de trabajadores venezolanos y colombianos, los venezolanos trabajan por un 30 % menos del pago que exige la población colombiana, por lo que son contratados, incluso, por los mismos trabajadores de sectores de la economía popular y sus organizaciones. «Tenemos que aprovechar el cuarto de hora» dice un reciclador y bodeguero del lugar que emplea inmigrantes venezolanos.

EL PALO EN LA RUEDA, BICITAXISTAS FRENTE A RESOLUCIÓN DE MINTRANSPORTE QUE BUSCA REGULAR EL SERVICIO

La mayoría de los centenares de bicitaxistas que prestan su servicio en la zona occidental de Kennedy, sobre todo en Corabastos, Patio Bonito y barrios aledaños, han modificado sus vehículos adaptando motores de combustión a los mismos. Con la Resolución 3256-2018, propuesta y

emitida por el Ministerio de Transporte, que busca regular este servicio y da un plazo de un año a los municipios para que la adopten a sus sistemas de transporte, este tipo de vehículos adaptados con motor no serán permitidos. Solo será legal la prestación del servicio público para vehículos que se muevan a pedal o con pedaleo asistido, es decir, bicicletas o triciclos que se muevan solo con la fuerza de las piernas del bicitaxista o que tengan un motor eléctrico que preste asistencia al pedaleo reduciendo su esfuerzo, pero que se desactiva con el aumento de velocidad o el cese del pedaleo.

Esta parece ser la principal preocupación de los bicitaxistas que dicen que no tendrían dinero para modificar o comprar nuevos vehículos, pues dado el peso que ya alcanzan algunos bicitaxis no podrían moverse con la tecnología permitida, además dicen que no podrían rendir en el trabajo con solo pedalear, por lo que se reducirían sus ingresos. Con la tecnología propuesta no podrían cargar el número de personas que cargan por viaje (dos a tres personas). Advierten que las vías de estos barrios están en mal estado y que muchas de ellas ni siquiera han sido pavimentadas, lo que haría imposible tener acceso a lugares en los que viven muchos usuarios.

Pero esta es apenas una de las consecuencias que tendrá la implementación del decreto para el gremio. La regulación implica la conformación formal de operadores de este servicio con rutas establecidas y autorizaciones para la operación de los bicitaxis. Para ello, los municipios, en este caso la Administración de Bogotá, debe establecer el número de bicitaxis, zonas de servicio, rutas y tarifas. Cada bicitaxi, según la propuesta, debe certificar revisión tecnomecánica, tener un seguro contra accidentes y aumentar medidas de protección para los usuarios, tal como cinturón de seguridad, límite de velocidad, entre otras. Se establece que para la prestación del servicio público de transporte las autoridades territoriales deberán usar una plataforma tecnológica para el control de la operación del servicio, tal como se está intentando hacer con los taxis de la ciudad. También es directriz de la resolución articular el servicio a sistemas integrados de transporte, para el caso de Bogotá, al SITP. Para los trabajadores del gremio, la resolución obliga a bicitaxistas a tener licencias de conducción para este tipo de vehículos y hacer cursos de capacitación cada año.

Actualmente, los bicitaxistas de estos barrios, aunque mantienen un margen de operación vinculado al territorio y a organizaciones a las que pertenecen, pueden transitar por cualquier lugar de la ciudad, e incluso, como algunos de ellos cuentan, han hecho servicios de acarreo a municipios

vecinos. En los barrios hay paraderos de bicitaxis, puntos de referencia en los que generalmente hay cuatro o cinco bicitaxis disponibles. Entre las calles de los barrios también hay bicitaxis parqueados que se empiezan a mover en las horas pico. El precio promedio del pasaje es de mil pesos, pero, dependiendo de la distancia y la carga, el precio puede variar. Tienen tablas de tarifa del pasaje según la distancia, tal como la tienen los taxis en la ciudad. Según testimonios de bicitaxistas propietarios de su vehículo, su ingreso neto es de \$30 000 a \$40 000 producto de su trabajo en jornadas laborales que pueden alcanzar las 12 horas diarias.

Para los bicitaxistas, el gobierno o el distrito deberían pagar esa adaptación, tal como lo hicieron para acabar con el transporte de tracción animal en la ciudad, fenómeno que también se daba en este territorio. Los bicitaxistas, desde el mismo desconocimiento de la resolución, exigen que se tenga en cuenta su estado de vulnerabilidad para cualquier transformación o regulación, dado que trabajan en el bicitaxismo porque no hay más alternativas para una población con sus características y se debe proteger su derecho al trabajo sin afectar las condiciones de protección y seguridad en el servicio. Dentro de sus exigencias está que cese la persecución policial, que se otorgue un periodo más largo de adaptación a la nueva regulación y que esta última se ajuste, en alguna medida, a las realidades de sus vidas y de la ciudad que habitan.

VENDEDORES AMBULANTES Y LA CONQUISTA DEL ESPACIO

Los vendedores ambulantes del Hospital de Kennedy, de Patio Bonito, de Plaza de las Américas, de Corabastos y otras zonas comerciales de la localidad han sido reiteradamente expulsados de su lugar de trabajo. El pasado 20 de septiembre, se llevó a cabo en la Junta Administradora Local (JAL) un debate de control político para que la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Alcaldía Local de Kennedy expusieran la política pública referente a las ventas ambulantes y escucharan los reclamos de estos trabajadores.

Cerca de un centenar de vendedores, con pancartas que reclamaban el derecho al trabajo, esperaron al frente de la Alcaldía Local de Kennedy a que dieran ingreso al recinto. El Instituto para la Economía Social (IPES), entidad distrital encargada de brindar alternativas a los vendedores ambulantes, no cumplió la citación al debate; según los ediles citantes, no era la primera vez que dicha entidad no acudía a los llamados que le había hecho la JAL para hablar sobre el tema. Cuando declararon la informalidad en la

sesión para participación del público, los vendedores pudieron dar el testimonio de su problemática. Los relatos fueron similares, se refirieron al abuso policial, al decomiso y daño de sus mercancías, a la imposibilidad de pagar los comparendos que les imponían las autoridades y a la necesidad de trabajar para obtener el sustento diario. Del sector de Corabastos hubo dos testimonios, el de una mujer vendedora de líchigo que trabaja sobre la calle 38, cerca de la Plaza de las Flores, que denunció que agentes de la policía le había lanzado gasolina a los alimentos que tenía para la venta, y el de un hombre mayor, también vendedor de líchigo, que pedía que lo dejaran trabajar y dejaran de decomisarle la mercancía; este vendedor, que lleva casi dos décadas en el sector, denunció que siempre les prometen programas alternativos que no se ejecutan o terminan en reubicaciones en lugares donde no se vende.

Uno de los tres pilares del actual plan de desarrollo de la ciudad, Bogotá Mejor para Todos, denominado «Democracia urbana», busca ampliar la infraestructura en el espacio público y recuperar el destinado al aprovechamiento económico de particulares bajo el argumento de proteger un bien de uso colectivo (Secretaría Distrital de Planeación [SDP], 2016). En tal sentido, la política distrital se ha enfocado en perseguir a los vendedores ambulantes que usan la calle, interviniendo zonas que se han caracterizado por la alta presencia de sus puestos de trabajo. Según la Personería Distrital («No hay política para los vendedores informales», 2018), no hay una política compensatoria clara que dé alternativas a estos vendedores informales, advierte que aunque ha habido un aumento en el número de los mismos, la asignación presupuestal, en precios constantes, para generar oferta institucional y reubicación da estos trabajadores apenas ha crecido en un 1,2 % durante los dos últimos gobiernos de la ciudad.

En el seguimiento que se ha hecho durante los últimos seis meses en la bodega en la que fueron reubicados algunos vendedores de corotos de la Avenida de los Muiscas y el Cartuchito, posterior al operativo realizado en agosto de 2017, se observó que, para el mes de enero, en horarios de la mañana, se usaron cerca de la mitad de los puestos habilitados; para el mes de junio, en el mismo horario, apenas fueron usados cerca del 20 % de esos puestos. Algunos de los vendedores que hacen uso de esta bodega, que queda ubicada sobre la Avenida Ciudad de Cali, a cinco calles al norte de la Avenida de los Muiscas, argumentan que las reubicaciones no solucionan el problema, pues al ser reubicados en lugares con baja afluencia, bajan sus ingresos diarios y deben volver a la calle para lograr el sustento.

Los trabajadores que hacen uso de la bodega alternan su actividad con ventas en la calle o ubican a algún familiar en el lugar de la calle que solían ocupar.

RECICLADORES, ORGANIZACIONES Y FORMALIZACIÓN

En la Avenida de los Muiscas, así como en las calles que la rodean, hay bodegas de reciclaje, algunas operadas por comerciantes que benefician el material para su posterior comercialización y otras operadas por organizaciones de recicladores de oficio. A diferencia de los demás oficios presentes en la calle, una parte importante de los recicladores están vinculados a organizaciones gremiales. Aunque muchas de estas organizaciones se conformaron en el contexto de la política distrital de inclusión a la población recicladora, la cual, dentro de sus lineamientos, buscaba fortalecer organizaciones de recicladores en pro de su formalización como operadores del servicio de recolección de residuos sólidos aprovechables en el programa Basura Cero (2012-2015), ya existían organizaciones que se conformaron con el fin de defender el uso de la calle para poder vender corotos.

Recicladores ocasionales, recicladores independientes e incluso pequeñas organizaciones se han mantenido al margen del proceso de inclusión y de formalización asistida propuesta por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP). Las razones que aducen para ello es el desconocimiento de dicho proceso, el no tener que estar sujetos a agendas que no pueden o no quieren cumplir. Permanece una sensación de sospecha de que al final solo buscan quitarles su fuente de empleo, «ahí hay gato encerrado, nos están corrompiendo y eso es para algo», dice uno de los recicladores que se resiste a participar en la formalización direccionada desde los gobiernos nacional y distrital.

En la construcción de la línea base del proyecto de fortalecimiento a la población recicladora, realizado por la Universidad Distrital (Instituto de Extensión de la Universidad Distrital [Idexud], 2016), se encontró, mediante entrevista a líderes de organizaciones de recicladores, que, en Kennedy, con 10 organizaciones referenciadas, dos terceras partes de los recicladores están en el Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO). En cuanto a la duración de la jornada laboral diaria de recicladores de oficio, el estudio establece que, para Bogotá, el 61,2 % de los asociados de estas organizaciones trabajan más de ocho horas al día. El 10 % de las organizaciones indica que sus asociados trabajan más de 12 horas diarias

y el 38,8 % de las organizaciones afirma que sus asociados trabajan menos de ocho horas diarias. En cuanto al nivel educativo, se encontró en este diagnóstico que el 65,3 % de las organizaciones de recicladores habilitadas (ORHA) indica que la mayoría de sus asociados tiene un nivel educativo de primaria incompleta y que los recicladores de dichas organizaciones que no saben leer ni escribir podrían llegar a ser el 17 %.

Según el registro contable que lleva una organización de recicladores en bodega, un reciclador de oficio de este territorio obtiene por la venta del material aproximadamente medio salario mínimo cada mes, aquellos que están registrados en el RURO y obtienen pago de tarifa logran incrementar ese ingreso en \$100 000 o \$150 000 al mes. Por esa razón, una gran parte de ellos alternan la actividad del reciclaje con la venta de corotos, según los recicladores corotereros entrevistados, la venta de corotos puede significar del 50 % al 70 % del total del ingreso de estos trabajadores. A las bodegas llegan recicladores ocasionales y consumidores de SPA que venden pequeñas cantidades de material reciclable y que obtienen menos de \$10 000 al día por la venta.

Mediante entrevistas realizadas a líderes de organizaciones y recicladores de base, se pudo determinar que las organizaciones prestan servicios a sus afiliados en cuanto al transporte de material, comercialización y bodegaje; asimismo prestan un servicio de intermediación en la exigencia de los derechos de los recicladores frente a autoridades nacionales, distritales y locales. Aunque se persiste en la conformación y pertenencia a organizaciones de segundo nivel para el mejoramiento de términos de negociación frente al Estado y los compradores de material reciclable, persiste la preocupación por la pérdida de afiliados de las organizaciones más pequeñas, de hasta 50 integrantes, pues parte de sus asociados se han ido a organizaciones más grandes ante la expectativa de lograr la operación del servicio.

La reglamentación del nuevo esquema para la actividad del reciclaje, cuyo marco está en el Decreto 596 del 11 de abril de 2016, exige a las organizaciones de recicladores que quieran operar el servicio público de aprovechamiento, y por tanto recibir el pago correspondiente a la prestación del servicio, un proceso de formalización que requiere altos estándares en cuanto aspectos organizativos, operativos, comerciales y financieros y da a las organizaciones un plazo de cinco años para lograr este objetivo, a partir de su inscripción en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) (Tovar, 2018).

Aunque se puede determinar un avance en dicho proceso de formalización a partir del programa Basura Cero (2012-2015), cuyo objetivo era reducir los residuos que produce la ciudad a través un mejoramiento en el proceso de reciclaje o aprovechamiento, mediante un cambio cultural de los ciudadanos y un programa de inclusión para que fuera la población recicladora la prestadora servicio de aprovechamiento a la ciudad, las pequeñas organizaciones ubicadas en el territorio no han logrado resultados importantes en su propio fortalecimiento.

Sobre este proceso de formalización, en un balance realizado por Tovar (2018), al observar aspectos organizativos e institucionales, de aceptación social, económicos, financieros, técnicos y operativos, relacionando las disposiciones legales con el Estado y el contexto en el que se encuentran las organizaciones de recicladores; en el marco de falta de apoyo institucional y la negación por parte del Estado de cumplir con los lineamientos establecidos para dicha formalización; se encuentra un deterioro de las organizaciones en tales aspectos, dado que no cuentan con la capacidad de asumir el incremento de los costos que implica el proceso de formalización, de mantener su dinámica asociativa o de mantener el proceso pedagógico que requiere su reconocimiento, y, por ende, su inclusión a procesos sociales y económicos.

Las organizaciones del sector de Corabastos, con algunas diferencias particulares, se pueden enmarcar en este contexto. Aunque los líderes de las organizaciones afirman estar encaminados a cumplir los requisitos establecidos y dentro de sus posibilidades han generado acciones para ello, como la asistencia y seguimiento a procesos institucionales locales y distritales, la contratación temporal de personal calificado o la búsqueda de ingresos en la articulación de eslabones de la cadena del reciclaje; la misma dinámica y exigencia del trabajo diario, su nivel educativo, o su baja capacidad operacional y organizativa, la falta de una asistencia adecuada, no genera resultados importantes frente a los parámetros establecidos para su formalización.

Tal como lo establece Giraldo (2017b) y Tovar (2018), existe una fuerte fractura entre las políticas públicas y la realidad social que viven los trabajadores de sectores de la economía popular, que reside en primera medida en el desconocimiento y falta de reconocimiento de estos sectores de la economía por parte de la sociedad y las políticas de Estado, y en segunda medida, como consecuencia de lo anterior, en la exclusión de dichos sectores de la población en la formulación de políticas públicas que puedan afectar las realidades particulares que las caracterizan.

CONCLUSIONES

Los trabajadores de los sectores de la economía popular que hacen uso de la calle en la Avenida de los Muiscas y calles circundantes empezaron a habitar y a trabajar en las inmediaciones de Corabastos desde finales de la década de los noventa del siglo pasado en sincronía con el mismo poblamiento informal de los barrios y como consecuencia de la formación de la centralidad de Corabastos en el suroccidente de Bogotá, en un contexto de alta migración del campo a la ciudad, de desplazamiento forzado a causa del conflicto armado y desplazamiento por el crecimiento demográfico de sectores populares de la ciudad en la segunda mitad del siglo xx.

La oferta de empleos para trabajadores no calificados y sin restricciones formales y la posibilidad de poder rebuscarse en diversos oficios, ya sea como empleados o independientes, incluso en actividades ilícitas, con alta presencia en el lugar, ha generado el crecimiento de la población que trabaja en la calle, así como de negocios y actividades conexas a dichos trabajos, de ahí el arraigo de estos trabajadores y sus oficios a este territorio que actualmente se ha convertido en uno de los más densamente poblados de Bogotá.

Como habitantes de los barrios y como trabajadores, quienes hacen uso de la calle en el lugar se encuentran en alto grado de riesgo, dadas las mismas dinámicas presentadas en el territorio en cuanto al deterioro y contaminación ambiental, alta criminalidad, presencia de basuras, entre otras. Las familias que viven de estos trabajos suelen ser numerosas y obtener bajos ingresos por el trabajo realizado, el cual es compartido con otros integrantes de las unidades domésticas. Los trabajadores tienen bajo grado de escolaridad, no cuentan con afiliación al sistema de protección social ni aseguramiento por riesgo en el trabajo, sus jornadas laborales suelen exceder las ocho horas diarias y alcanzar hasta 16. Las condiciones laborales en las cuales realizan el trabajo son precarias.

Dos conflictos se presentan de manera permanente con respecto a las actividades laborales de estos trabajadores. El primero, vinculado al uso de la calle y la concepción de que los trabajadores son externos o foráneos al lugar de trabajo, por lo que se les concibe como invasores de un espacio público que les es ajeno. En tal sentido, se ha conformado una división entre residentes y trabajadores y sus intereses en el uso de la calle. Este conflicto pasa por alto, por un lado, que los trabajadores son a su vez residentes del barrio y que son residentes ante las características del

territorio que favorece actividades de rebusque, y, por otro, que muchos de los residentes han establecido relaciones sociales y comerciales con sectores de la economía popular. Estas características del arraigo de la economía popular en el territorio han generado que las acciones gubernamentales de negociación y desalojo de los trabajadores no cambien la disposición del uso de la calle.

El otro conflicto se plantea a partir de los ejercicios institucionales que buscan la formalización desde arriba de las actividades y mercados vinculados a las actividades laborales de los sectores de la economía popular y que establecen amplias fracturas entre las disposiciones legales y políticas determinadas por el Estado y la vida laboral y material de los trabajadores de la economía popular. Dichos parámetros se conforman en nuevos elementos de exclusión que establecen nuevas tareas y condiciones que los trabajadores no tienen capacidad de cumplir dadas sus condiciones sociales y económicas.

REFERENCIAS

- Arévalo, J. (26 de agosto de 2012). Memorias del territorio: el proyecto Ciudad Techo. A *Media Cuadra, Prensa Alternativa*. <https://amediacuadra8.blogspot.com/2012/08/memorias-del-territorio-el-proyecto.html>
- Ávila, A., y Pérez, B. (2011). *Mercados de criminalidad en Bogotá*. Bogotá: Taller de Edición Rocca, Corporación Nuevo Arco Iris. https://www.researchgate.net/publication/301593988_Mercados_de_criminalidad_en_Bogota
- Blandón, M. (2017). El trabajo en las calles: territorialización, control y política en el centro de Medellín a comienzos del siglo XXI. En C. Giraldo. *Economía popular desde abajo*, (pp. 181-206). Bogotá: Desde Abajo.
- Cabrera, F. (11 de octubre de 2011). El paro del 96 nos enseñó la importancia de luchar. A *Media Cuadra, Prensa Alternativa*. <https://amediacuadra8.blogspot.com/2011/10/el-paro-del-96-nos-enseno-la.html>
- Calderón, Y. (Agosto 24 de 2012). El barrio María Paz en Techotiba y la conquista del espacio. A *Media Cuadra, Prensa Alternativa*. <https://amediacuadra8.blogspot.com/2012/08/el-barrio-maria-paz-en-techotiba-y-la.html>
- Castellanos, M. (20 de febrero de 2013). Reseña histórica de nuestro territorio desde el movimiento social. A *Media Cuadra, Prensa Alternativa*. <https://amediacuadra8.blogspot.com/2013/02/resena-historica-de-nuestro-territorio.html>

- Corabastos: Entre la inseguridad y la economía del rebusque. (17 de mayo de 2011). A *Media Cuadra, Prensa Alternativa*. <https://amediacuadra8.blogspot.com/2011/05/corabastos-entre-la-inseguridad-y-la.html>
- Coraggio, J. (1993). *La construcción de una economía popular: vía para el desarrollo humano*. www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/RAZETOART.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018a). Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). www.dane.gov.co/files/.../ech_informalidad/bol_ech_informalidad_may18_jul18.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018b). Censo Habitantes de Calle de Bogotá. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-habitantes-de-la-calle-bogota>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018c). Encuesta Multipropósito (EM) para Bogotá y municipios de Cundinamarca 2017. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2017>
- Giraldo, C. (2017a). Introducción. C. En Giraldo. *Economía popular desde abajo* (pp. 9-18). Bogotá: Desde Abajo.
- Giraldo, C. (2017b). La economía popular carece de derechos sociales. En C. Giraldo. *Economía popular desde abajo* (pp. 45-65). Bogotá: Desde Abajo.
- González, J. (8 de octubre de 2018). Ley seca en Corabastos: ¿hay punto de equilibrio? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/ley-seca-en-corabastos-hay-punto-de-equilibrio-articulo-816818>
- Hospital del Sur. (2012). *Diagnóstico local con participación social, 2012*. http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20Locales/Locales%20Preliminares/o8_Kennedy.pdf
- Instituto de Extensión de la Universidad Distrital (Idexud). (2016). *Informe estudio de costos y beneficios del modelo de aprovechamiento con inclusión social como política pública para la gestión de residuos sólidos en Bogotá*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC). (2011). *Planes Estratégicos de Desarrollo Barrial Localidad 8 - Kennedy UPZ Corabastos*. Bogotá: Autor.

- Lo que dejó la intervención del sector del «Cartuchito» en Kennedy. (23 de agosto de 2017). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/intervencion-en-el-cartuchito-en-kennedy-122702>
- Resolución 3256 de 2018 [Ministerio de Transporte]. Por la cual se reglamenta y autoriza la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en triciclos o tricimóviles no motorizados y tricimóviles con pedaleo asistido, para su prestación de forma eficiente, segura, y oportuna, aprovechando el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, y se dictan otras disposiciones. 3 de agosto de 2018. <http://web.mintransporte.gov.co/jspui/handle/001/10364>
- Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos (OAIEE). (Agosto, 2018). *Boletín Mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia*. https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/boletin_bogota_2018_08.pdf
- Quemba, J. (2018). Informalidad laboral en el sector rural colombiano. *Econografos*, 124. <http://www.fce.unal.edu.co/publicaciones/images/econografos/documentos-econografos-economia-124.pdf>
- Roig, A. (2017). La economía política de lo popular como fuente de derechos sobre lo público. En C. Giraldo. *Economía popular desde abajo* (pp. 23-44). Bogotá: Desde Abajo.
- Sáenz, H. (2018). El arrendamiento residencial en los barrios populares: las redes de relaciones y la generación de compromisos. *Territorios*, (38), 95-117. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/5999>
- Secretaría Distrital de Planeación (SDP). (2016). Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020. Bogotá Mejor para Todos. Alcaldía Mayor de Bogotá. <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/tomo1-digital.pdf>
- Tassi, N., Medeiros, C., Rodríguez-Carmona, A., y Ferrufino, G. (2013). *Hacer plata sin plata. El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. La Paz: Fundación PIEB.
- Tovar, L. (2018). Formalización de las organizaciones de recicladores de oficio en Bogotá: reflexiones desde la economía popular. *Iconos*, (62) 39-63. DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3230>.

Informalidad y seguridad social: consideraciones críticas sobre la conformación del Régimen de Bienestar Mexicano actual¹

Cuahutli Alberto Cruz Belmont²

Pedro Humberto Moreno Salazar³

RESUMEN

El objetivo de este artículo es hacer una consideración crítica sobre el devenir del Régimen de Bienestar Mexicano (RBM) que ha transitado en los diferentes flujos internos (*i. e.*, crecimiento de la población informal) y restricciones externas (recomendaciones de la OIT), en los últimos diez años hacia un sistema que extiende la seguridad social mediante una estrategia (*i. e.*, directrices contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018), que incluye un abanico de programas de asistencia social (*i. e.*, Vivir Mejor, a partir de 2008; acción gubernamental Crezcamos Juntos, a partir de 2014) como instrumento de asignación autoritaria de valores.

PALABRAS CLAVE

SEGURIDAD SOCIAL, INFORMALIDAD, PISOS DE PROTECCIÓN SOCIAL, OIT.

1 El artículo es producto de investigación.

2 Doctorado en Políticas Públicas en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Doctorado en Ciencias Económicas en el *Centre de Recherche sur l'Industrie, les Institutions, et les Systèmes Economiques, d'Amiens* (CRII-SEA) y la *Université de Picardie Jules Verne*. Correo electrónico: albertocruzbelmont@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5447-2714>

3 Profesor en retiro de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Correo electrónico: msph6107@correo.xoc.uam.mx

*Informality and Social Security: critical considerations
on the conformation of the current Mexican Welfare
Regime*

ABSTRACT

The objective of this article is to make a critical consideration on the development of the Mexican Welfare Regime (RBM) that has transited in both the different internal flows (*i. e.* growth of the informal population) and external constraints (ILO recommendations) over the past 10 years towards a system that extends social security through a strategy (*i. e.* guidelines contained in the National Development Plan 2007-2012 and National Development Plan 2013-2018) including a range of social assistance programmes (*i. e.* Vivir Mejor from 2008, government action Crezcamos Juntos from 2014) as an instrument of authoritarian allocation of values.

KEYWORDS

SOCIAL SECURITY, INFORMALIT, SOCIAL PROTECTION FLOORS, ILO

INTRODUCCIÓN

Considerar la seguridad social (ss) desde un enfoque de derechos pone de relieve el problema de la relación entre el derecho y el poder, que, como lo plantea Bobbio [1985] (2012), remite a las dos caras que tiene la soberanía: una que mira hacia el interior —los límites internos— y otra que mira hacia el exterior —los límites externos—; en donde el Estado, en referencia a la esfera económica, es concebido históricamente en su figura de Estado intervencionista, reconocido como *Welfare State* a través de su modelo keynesiano, y de Estado abstencionista, más recientemente, y aún en vigencia, modelo neoliberal.

El sistema político, consustancial al sistema capitalista, en su última transformación en el Estado mexicano ha expresado su carácter «asistencial» que en varios sentidos se ha llegado a confundir con un Estado de mayor contenido social.

El breve argumento que se expone en las líneas de arriba esboza la forma en que el Régimen de Bienestar Mexicano (RBM) ha mutado de uno que atendía los derechos sociales, a contraluz de la norma soberana que aseguraba un sistema de ss robusto y anclado al trabajo, a otro que más precisamente se define como un régimen de bienestar *residual*, que bajo la promesa de una mayor cobertura tendiente en el largo plazo a un sistema universalista, le ha quitado su sustancia al antiguo régimen, sustituyendo la seguridad por protección (social).

Este documento constituye una continuación del análisis que realiza Soria (2000) sobre las relaciones contradictorias entre capital-trabajo, el cual, según la Escuela de la Regulación Francesa, es posible estudiar a través de las «instituciones que regulan la formación de salario directo y del salario indirecto o “social”, que se pueden entender la explotación económica y la exclusión social» (p. 14).

Para la Escuela de la Regulación Francesa, la intervención del Estado de forma directa o indirecta sobre la cobertura social en el financiamiento directo (*i. e.*, tipo beveridgiano) o en un marco que incluya la negociación entre el empresariado y los sindicatos (*i. e.*, tipo bismarkiano) es parte fundamental de los determinantes del salario directo y del salario indirecto en la forma institucional de la *relación salarial* (Boyer, 2007).

La relación salarial representa una de las cinco formas institucionales ocultas en una economía capitalista. Esta, junto con el *régimen monetario*,

la *forma de competencia*, la *forma de adhesión al régimen internacional* y las *formas de Estado* representan la codificación de las relaciones sociales fundamentales en una economía capitalista.

Entonces, la relación salarial está dada por la red de instituciones que en íntima relación con las demás formas institucionales representa la

configuración de la relación capital/trabajo, compuesta por las relaciones entre la organización del trabajo, el modo de vida y las modalidades de reproducción de los asalariados. En términos analíticos cinco componentes intervienen para caracterizar las configuraciones históricas de la relación capital/trabajo: tipo de medios de producción; forma de división social y técnica del trabajo; modalidad de movilización y de vinculación de los asalariados con la empresa; determinantes del ingreso salarial, directo o indirecto; finalmente, modo de vida asalariado, más o menos ligado a la adquisición de mercancías o a la utilización de servicios colectivos fuera del mercado. (Boyer, 2007, p. 48)

Enfocando nuestro análisis en lo que refiere el entendimiento del salario indirecto es que se estudian las formas de regulación económica y política contenidas en la relación contradictoria entre capital-trabajo que han conducido a la transformación del RBM de un sistema de SS robusto y anclado al trabajo a otro que, más precisamente, se define como un régimen de bienestar residual; de esta forma podremos identificar las instituciones que regulan la formación del salario indirecto (o social), es decir, se intenta entender la exclusión social presente en el actual RBM a partir del análisis institucional.

Tal y como lo describe Platón en *Las leyes*, haciendo distinción entre el «mal gobierno» y el «buen gobierno», es posible conjeturar que el RBM es producto de un Estado en donde la ley es súbdita y no tiene autoridad. La ley en este caso solo ha servido al Gobierno mexicano, como esquematiza Easton (1969, 1973), de instrumento de asignación autoritaria de valores en la sociedad; esto en un flujo de demandas y apoyos, por una parte, y decisiones y acciones, por otra.

Tomando como punto de partida el análisis institucional en esta investigación como marco metodológico para el estudio empírico del RBM, es que se intenta conciliar la dinámica económica con las problemáticas política y social, con el objetivo de conocer cómo la extensión en cobertura, no ya así en calidad y mejora, de los derechos a la SS se ha hecho acompañar

por un abanico de programas de asistencia social, que en ascenso de la informalidad se armoniza con la norma mínima *recomendada* por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) para saldar las grandes deficiencias del actual RBM, subsanando el deterioro que ha sufrido el trabajo en México a través de su precarización, proceso en el cual el Estado mexicano funciona como subsidiario de las empresas que deciden invertir en forma física en el país, en contra de dirigir sus activos hacia el atractivo mercado financiero.

Para Soria (2000), fueron las formas institucionales nacidas en el periodo comprendido de 1934 y 1982, que pasaron de un modelo semicompetitivo (1934-1961) a uno monopolista (1962-1982) en donde el patrón de acumulación por sustitución de importaciones determinó el establecimiento de un modo de regulación burocrático-corporativo, en el cual la relación salarial, en su componente indirecto al inicio del periodo se fundaron instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Compañía Nacional Distribuidora y Reguladora (precursora de la CEIMSA y posteriormente de la Conasupo) y el Comité de Control y Vigilancia de precios, todas ellas para contrarrestar los efectos de la inflación sobre el salario real.

El tipo de régimen adoptado por México en este periodo, que se basaba en el dinamismo interno derivado de la articulación entre el sector agropecuario y el sector industrial, tuvo su final en el momento en que la expansión del mercado interno llegó a su límite y las tensiones inflacionarias no pudieron ser compensadas por la regulación monetaria, deprimiendo las expectativas para la inversión privada; lo cual, sumado a una crónica balanza comercial deficitaria, así como al aumento de la deuda externa, terminaron por generar una crisis de confianza sobre el peso mexicano, que estalló en periodos de crisis por devaluación para los años 1976 y 1982 (Soria, 2000, pp. 104-108).

Es entonces que, para el año de 1984, el proceso de transformación estructural basado en la desregulación de prácticamente todos los sectores, transitó hacia un nuevo patrón de acumulación que permitió la expansión de las actividades al exterior del país para lograr que México se integrara a la orquesta del comercio mundial. Así, al proceso de transformación en su etapa de reformas económicas le siguieron las reformas sociales tendientes a la desestructuración del sector salud y el de seguridad social realizadas por los gobiernos neoliberales, que determinaron la privatización

de las pensiones⁴ y la privatización de servicios médicos del IMSS (Soria, 2000, pp. 159-164).

La conclusión a la que llega Soria sobre los efectos de la desestructuración del sector salud y del sector de seguridad social es que, en lugar de universalizar la seguridad social a toda la población, lo que resultó fue una estratificación de la atención en salud y la seguridad social mediante el debilitamiento de las instituciones públicas, para beneficiar al sector privado.

Así, los llamados *pisos de protección social* constituyen el resultado en términos del flujo interno —de demandas y apoyos (*i. e.*, intrasocietal y extrasocietal), y decisiones y acciones—, en combinación con las restricciones externas (extrasocietal) en forma de recomendaciones por parte de organismos supranacionales (*i. e.*, OIT), los cuales en la práctica constituyen la aplicación de una estrategia que amortigüe patologías sociales como la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social en el país.

Esto, muy general, reseñado arriba, constituye el objeto principal de este documento: exponer críticamente cómo el Gobierno mexicano ha alineado la ss a las recomendaciones de norma mínima por parte de la OIT, y más recientemente a la estrategia de los pisos de protección social con el propósito de dar acceso a la población del sector informal de la economía.

Buscando hacer de este una contribución de carácter más explicativo que descriptivo nos apropiamos del análisis histórico de las instituciones que la Escuela de la Regulación Francesa ocupa en sus contribuciones, dando a las instituciones un estatuto metodológico que permite el estudio de la lógica económica en su estrecha relación con las relaciones sociales y políticas. Así, esta investigación se divide en esta primera parte, que sirve de introducción. La segunda permite mostrar cómo es que el RBM se establece ante la correlación de fuerzas internas y externas al sistema político mexicano. La tercera exhibe la forma en que el ambiente extrasocietal determina la adopción de una estrategia para la extensión de la ss en

4 Con ello, los recursos para las jubilaciones y pensiones fueron trasladados a las administradoras de fondos para el retiro, en un esquema de cuentas individuales capitalizables. Así, el papel que el sector productivo tenía respecto la valorización del capital fue ocupado por el sector financiero, situación que se vio reflejada en la privatización de las pensiones como mecanismo de reasignación del incipiente nivel de ahorro para su valorización en el mercado de capitales, para una revisión detallada ver Levy (2005, 2006, 2017).

México, mucho en función de la métrica de la ss en la informalidad, todo ello de acuerdo con los criterios de sustentabilidad de la política social insertos en la recomendación de Piso de Protección Social de la OIT. Lo anterior aproxima a los conceptos de dimensión vertical y dimensión horizontal de cobertura de protección social que en la práctica México ha alineado a las políticas para subsanar la muy deteriorada ss en su régimen de bienestar, desarrollada en la cuarta parte de este documento, en conjunto de su métrica para cada dimensión. Los hallazgos encontrados se presentarán en la última parte, a manera de conclusiones.

ESTABLECIMIENTO DE LA SS EN MÉXICO

La ss como derecho en México aparece como resultado de la Revolución Mexicana, un proceso sociopolítico que puso de relieve el posicionamiento de las diferentes fuerzas sociales que se expresaban en lo práctico en los movimientos sociales (*e. g.*, campesinos militares, obreros, profesionistas y civiles) y que se materializaron en lo concreto en una nueva norma soberana. La Constitución de 1917, en su artículo 123, delinea la forma que tomaría la relación capital-trabajo y, adicionalmente, constituye la base de la ss —en este caso, contributiva—, que forma parte de los llamados derechos sociales.

Dicho artículo se considera base, pues la modificación en su fracción XXIX, para el año de 1929, hace de *utilidad pública* la expedición de una garantía primaria que comprenda «seguros de invalidez, de vida, de cesantía involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes y otras con fines análogos» (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 123). Así, esta reforma constitucional sentó las bases para la creación de la Ley del Seguro Social (1943), que, desde su creación hasta hace algunos años, constituye el pilar de la ss en México.

El carácter obligatorio del que dota la Ley del Seguro Social a la ss, que crea el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE);⁵ institucionalizó el RBM en su parte contributiva, el cual, al pasar de los años, modificó su estructura y composición que en principio primaba el

5 La Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado se promulga en el año de 1959, y para enero del año siguiente surge dicha institución para cubrir los riesgos de los trabajadores del Estado.

sistema contributivo en contra de un sistema asistencial, no contributivo, este último toma relevancia creciente como resultado de recomendaciones a nivel internacional que pretendían servir de guía a través de convenios internacionales en materia de ss.⁶

La Conferencia General de la OIT, convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 4 junio 1952, en su trigésima quinta reunión tiene como resultado el Convenio sobre la Seguridad Social (norma mínima) que establece ramas para la protección social frente a los riesgos sociales clásicos de la seguridad social: (1) asistencia médica, (2) prestaciones monetarias de enfermedad, (3) prestaciones de desempleo, (4) prestaciones de vejez, (5) prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, (6) prestaciones familiares, (7) prestaciones de maternidad, (8) prestaciones de invalidez y (9) prestaciones de sobrevivientes (OIT, 1952).

En su Constitución de 1917, pionera, que en el artículo 123 incluye una serie garantías sociales en consonancia con los derechos laborales, el Estado mexicano demostró su compromiso en la provisión de ss, y lo ratificó a nivel internacional al suscribirse al Convenio 102 de Seguridad Social (norma mínima) (1961) en las partes: II. Asistencia médica, en donde se garantiza la asistencia médica en su carácter preventivo o curativo, incluyendo la causa de embarazo, el parto y sus consecuencias; III. Prestaciones monetarias de enfermedad, que garantizan la concesión de prestaciones monetarias de enfermedad a las personas protegidas, ante la contingencia de incapacidad de trabajar derivado de un estado mórbido que genere la falta de percepción de ganancias; V. Prestaciones de vejez, garantiza a las personas protegidas la concesión de prestaciones de vejez, según la edad prescrita; VI. Prestaciones en caso de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales, garantiza a las personas protegidas la concesión de prestaciones en caso de accidente del trabajo y de enfermedad profesional, comprendiendo las contingencias de (a) estado mórbido; (b) incapacidad para trabajar que resulte de un estado mórbido y entrañe la suspensión de ganancias, según la defina la legislación nacional; (c) pérdida total de la capacidad para ganar o pérdida parcial que exceda de un grado prescrito, cuando sea probable que dicha pérdida total

6 Las ratificaciones de México respecto este ámbito se expresan en 79 Convenios, de los cuales 7 son convenios fundamentales, 1 es relativo a convenios de gobernanza (prioritarios), 71 de ellos son convenios técnicos. De los 79 convenios ratificados por México, 68 están en vigor, 8 han sido denunciados (OIT, 2020).

o parcial sea permanente, o disminución correspondiente de las facultades físicas, y (d) pérdida de medios de existencia sufrida por la viuda o los hijos como consecuencia de la muerte del sostén de familia; VIII. Prestaciones de maternidad, garantiza a las personas protegidas la concesión de prestaciones de maternidad, la contingencia cubierta deberá comprender el embarazo, el parto y sus consecuencias, y la suspensión de ganancias resultantes de los mismos; IX. Prestaciones de invalidez, garantiza a las personas protegidas la concesión de prestaciones de invalidez, la contingencia cubierta deberá comprender la ineptitud para ejercer una actividad profesional, en un grado prescrito, cuando sea probable que esta ineptitud será permanente o cuando la misma subsista después de cesar las prestaciones monetarias de enfermedad; X. Prestaciones de sobrevivientes, deberá garantizar a las personas protegidas la concesión de prestaciones de sobrevivientes, la contingencia cubierta deberá comprender la pérdida de medios de existencia sufrida por la viuda o los hijos como consecuencia de la muerte del sostén de familia (Moreno, 2018).

La ss, desde la concepción en sus fundamentos normativos hasta su institucionalización, fue resultado de la llamada Alianza Histórica del Movimiento Obrero con el Estado mexicano, que en su periodo de vigencia (1940-1982) se estableció en la vida política del país, articulando diversos contextos del ámbito laboral, pues el Estado para esa etapa era el encargado de asegurar la protección y prestaciones sociales a los trabajadores, promoviendo la industrialización, un empleo estable, pensiones y jubilaciones. Así, la cobertura de los riesgos clásicos de la ss en México constituyó un importante componente para la estabilidad social y política, lo que permitió la estabilidad del país y la aplicación del modelo de sustitución de importaciones, asegurando la cohesión social y política necesaria para crear certidumbre a la inversión nacional y extranjera (Aguilar, 2006).

La estabilidad política que el país experimentó en esta larga temporada estuvo sostenida por un régimen político particular en el contexto latinoamericano, pues a diferencia de los regímenes militares excluyentes, México tenía uno incluyente, autoritario y corporativista, el cual dependía de cómo se ejercía control sobre las organizaciones populares. En este contexto, el descubrimiento de enormes reservas petroleras dio pauta para que se mantuviera vigente esta estrategia de contención social, pues posibilitó el endeudamiento para mantener el esquema de redistribución y profundizar el modelo de sustitución de importaciones (Bizberg, 2015, p. 46).

Sin embargo, a principios de la década de los ochenta, la caída de los precios del petróleo y la subida de las tasas de interés provocó la incapacidad de pago de los compromisos internacionales, situación que detonó un severo proceso de devaluación que incrementó la deuda privada a niveles en los cuales fue necesario implementar políticas de rescate financiero, lo cual ancló la conducción del país a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para salir a flote de la profunda crisis que se suscitó en 1982. Estos hechos pusieron de relieve la debilidad de la base industrial y la fragilidad del modelo redistributivo basado en las exportaciones petroleras y en la deuda, motivaron en los gobiernos la decisión de abandonar el modelo de sustitución de importaciones (Bizberg, 2015, p. 47).

El fin del modelo de sustitución de importaciones no solo implicaba un cambio en el ámbito económico, sino una serie de modificaciones en diferentes ámbitos (*i. e.*, ámbito financiero, ámbito social). Estos cambios normativos, percibidos como necesarios, para permitir la incursión de México a la economía global bajo la promesa de dinamizar la industria mexicana por medio de un nuevo modelo liderado por las exportaciones, mostraron una modificación fundamental para la extensión de la SS por medio del derecho a la protección a la salud, pues para el año 1982, el presidente en turno, Miguel de la Madrid, presentó una iniciativa de adición de un párrafo penúltimo al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la intención de

vincular el mejoramiento de la salud, el bienestar de la población, la distribución del ingreso, el empleo, el disfrute del tiempo libre y el incremento de la productividad y de la producción, a efecto de lograr que la sociedad mexicana trate de ser más igualitaria. (Pérez, 2001, p. 199)

Con este antecedente, el 3 de febrero de 1983 se realiza la adición de un penúltimo párrafo en el artículo 4 constitucional (Diario Oficial de la Federación [DOF], 1983):

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

La extensión de la SS mediante la protección a la salud preveía el deterioro en las condiciones de vida de las porciones de la población menos

favorecida, además, indicaba la dirección que tomaría el sistema de seguridad social, pues al descentralizar la salud, la política social comenzaría su trayecto hacia un esquema asistencialista.

Así, esta reforma, que a simple vista podría considerarse como un intento de hacer énfasis en la cuestión social, vendría a representar uno de los pasos hacia el rompimiento del pacto histórico del Estado mexicano con sectores clave (*i. e.*, campesino, obrero, popular y militar) que habían contribuido a la centralización del poder político mediante la institucionalización de la presidencia, pues, como lo apunta Carbonell (2002), el corporativismo tuvo dos objetivos fundamentales: (1) organizar e incorporar grandes masas al partido político oficial (el antes PRN, después PRM y ahora PRI) con la finalidad de eliminar el poder y fuerzas locales y (2) hacerse de un poder político real, diluyendo la dicotomía del poder político real-formal, y depositarlo en una sola figura, la del presidente.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA GLOBAL Y EL ASCENSO DE LA INFORMALIDAD

Las condiciones en las cuales el país incursionó en el nuevo modelo económico provocaron una disminución en los salarios mínimos en más del 50 % para el periodo 1983-1990, situación que afectó considerablemente el consumo familiar de bienes básicos en los hogares que percibían un ingreso por debajo de cuatro o cinco salarios mínimos, quienes representaban el 70 % de los hogares en México. Las bondades del modelo neoliberal se hicieron ver tan solo en el 1 % de la población con mayores ingresos, los cuales aumentaron su participación en el ingreso nacional de 8,3 % a 29,8 % entre los años 1984 y 1990, situación similar experimentó la clase media alta que pasó de 26,9 % a 32,3 %⁷ (Aguilar, 2000).

Para la siguiente década, que fue el periodo en que se profundizó la reforma neoliberal (1994) con el inicio del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), la evolución de los salarios reales presentó fuertes fluctuaciones (1995-1998) en razón y sentido de la crisis económica (1994-1995) que el país experimentó, cuando fue necesario el saneamiento de la banca mediante fusiones a través del Fondo Bancario para la Protección

7 Esta disminución representa un contraste importante, pues para el año de 1939, los sueldos y salarios representaban en proporción del PIB un 30 % (De la Peña y Aguirre, 2004); lo que mostraba que la alianza con los sectores populares había llegado a su fin con la entrada del neoliberalismo.

del Ahorro (Fobaproa). Para 1999, hubo mayor estabilidad, y para los primeros tres años del siglo XXI se presentaron disminuciones en el salario mínimo promedio mensual (SMPM) real, pues para los años 2000 a 2002 tuvo variaciones de menos un punto porcentual y, para el año 2003, un crecimiento prácticamente igual a cero.

La descripción de la variación del salario real en México en esta larga senda en que se ha venido aplicando el modelo neoliberal exhibe un comportamiento similar al de los primeros años que se describen del siglo presente (figura 1), y que en términos absolutos los valores que toma el salario real desde este periodo y hasta el 2013 muestran que en el país no ha habido modificación alguna en términos de esta variable, pues el SMPM real ha permanecido prácticamente constante (tabla 1). Lo anterior, constata el deterioro que el trabajo asalariado ha sufrido como resultado del modelo de inserción del país a la economía global, lo cual, acompañado por las modificaciones sustanciales a las instituciones del trabajo, ha venido a determinar la forma en la que se articula el RBM.

La contención de los salarios ha sido una estrategia de los gobiernos neoliberales en México para atraer al capital extranjero, aunada a la subcontratación y precariedad laboral, y al proceso de flexibilización de la jornada de trabajo y de las relaciones laborales. El trabajo asalariado ha sufrido, entonces, las consecuencias de las fuerzas del mercado que deterioran y destruyen las condiciones de aseguramiento de la ss. Lo anterior obedece también a la dinámica mundial de reestructuración productiva que hizo disminuir la participación de los trabajadores en los frutos del progreso técnico, lo cual ha derivado en un proceso de disminución del empleo formal y aumento del informal, pues para el año de 1984, la población ocupada que trabajaba en el sector informal era de 2,4 millones y 20 años después la suma ascendió a 12,2 millones (Aguilar, 2017).

La precariedad de las condiciones laborales se expresa de forma clara en la situación de contratación de la población: en el periodo 2005-2017 el porcentaje de personas con contrato y temporales (menor a seis meses) fluctuó entre el 58 % y el 55 %, situación más dramática para la población joven (15 a 29 años), pues para este mismo periodo representaron 69 y 65 puntos porcentuales; 52,4 % y 27,9 %, con un tipo de jornada mayor a ocho horas y menor a ocho horas para el año de 2017, respectivamente. Además, la desvinculación de la productividad con los salarios, debido al llamado *efecto faro*, se ha manifestado como una política salarial altamente regresiva, que empeoró el primer momento de la distribución del ingreso y situó la

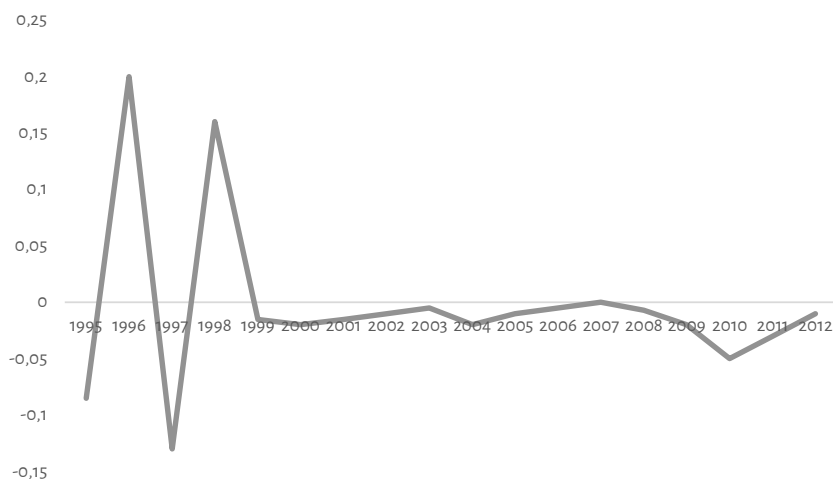
participación del trabajo en 24,8 %, mientras que la participación del capital representa el 75,2 % en la producción de la industria manufacturera (Reyes y López, 2018).

Tabla 1.
Evolución del salario mínimo real promedio mensual en México (1995-2013)

Año	Salario mínimo promedio mensual (SMPM)	SMPM real	Variación porcentual anual SMPM
1995	435	0,059	
1996	632	0,055	-7,51
1997	632	0,066	20,63
1998	830	0,058	-11,73
1999	830	0,068	16,59
2000	913	0,068	-0,46
2001	977	0,067	-0,60
2002	1 033	0,067	-0,66
2003	1 080	0,067	0,00
2004	1 125	0,067	0,50
2005	1 176	0,067	-0,52
2006	1 223	0,067	-0,35
2007	1 271	0,067	0,04
2008	1 322	0,067	1,07
2009	1 383	0,068	0,65
2010	1 450	0,067	0,66
2011	1 509	0,065	-3,61
2012	1 579	0,064	-1,48
2013	1 641	0,064	0,18

*Estimado a partir del Índice de Precios al Consumidor (INPC) base 2010=100.

Fuente: Elaboración propia con datos de oit. Base de datos sobre estadísticas del Trabajo (ILOSTAT). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Índices Nacionales de Precios.

Figura 1**Variación porcentual anual SMPM real en México (1995-2013)**

El ascenso de la precariedad del trabajo en México se presenta de forma detallada en el tabla 2, donde se examina la población ocupada informal por sector de actividad para el 2011, 2014 y 2017. La población más desprotegida es la ubicada en el sector agropecuario con una ligera mejora en el sentido de acceso a algunas prestaciones en 2017. Le siguen la del sector de la construcción y el comercio con pequeños avances también. En ambos casos, pareciera que el acceso ha sido a «otras prestaciones» más que «instituciones de salud». Si lo anterior es cierto, se podría afirmar entonces que la desprotección para la población ocupada informal es muy grave, pues como se mencionó el acceso a «otras prestaciones» puede ser muy precario: de las 10 prestaciones⁸ contempladas quizás solo cinco se pueden obtener y ninguna se vincula a la atención pública a la salud. Para la población del sector informal, la atención a la salud resulta la demanda más sentida (Van Ginneken, 2000).

8 Aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, reparto de utilidades, crédito de vivienda (Infonavit, Fovissste), guardería, tiempo para cuidados maternos y paternos, fondo de retiro (SAR o Afore), seguro de vida, seguro privado para gastos médicos, préstamos personales y/o caja de ahorro.

Tabla 2.

Porcentaje de la población ocupada en el sector informal de la economía por sector de actividad económica según acceso a instituciones de salud y otras prestaciones en México, 2011, 2014 y 2017 ^{1, 2, 3}

Sector de actividad	Sin prestaciones (%)			Solo con acceso a instituciones de salud (%)			No tiene acceso a instituciones de salud pero sí a otras prestaciones (%)		
	2011	2014	2017	2011	2014	2017	2011	2014	2017
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	95,548	95,391	94,308	0,406	0,000	0,265	3,898	4,506	5,219
Industria extractiva y de la electricidad	65,563	67,442	69,355	0,662	0,000	0,000	31,126	30,233	28,226
Industria manufactures	83,706	82,836	82,213	0,065	0,020	0,010	15,419	16,291	16,825
Construcción	93,317	92,255	91,697	0,000	0,010	0,019	6,026	7,184	7,582
Comercio	90,753	89,602	87,961	0,063	0,021	0,062	8,626	9,768	11,230
Restaurantes y servicios de alojamiento	86,520	86,935	83,874	0,046	0,034	0,000	12,520	12,131	15,073
Transporte, comunicaciones, correo y almacenamiento	87,140	86,453	86,200	0,025	0,047	0,048	11,996	17,768	12,874
Servicios profesionales, financieros y corporativos	79,125	76,784	76,528	0,071	0,074	0,000	19,054	19,677	21,701
Servicios sociales	83,000	61,499	62,093	0,244	0,102	0,199	34,180	36,048	35,150
Servicios diversos	81,126	79,319	78,477	0,026	0,027	0,007	18,030	19,823	20,656
Gobierno y organismos internacionales	44,146	44,401	38,313	0,000	0,000	0,000	53,284	53,348	59,757

1. La población ocupada en el sector informal de la economía comprende trabajadores subordinados y remunerados asalariados, trabajadores subordinados y remunerados con precepciones no salariales, empleadores; trabajadores por cuenta propia, trabajadores no remunerados.

2. No se toma en cuenta «Acceso a indicadores de salud y a otras prestaciones» ya que su valor para cada sector es de cero.

3. Comprenden aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, reparo de unidades, crédito de vivienda (informe, Faucese), guardería, tiempo para cuidados maternos y paternos, fondo de retiro (SAR o Afore), seguro de vida, seguro privado para gastos médicos, préstamos personales y/o caja de de ahorro.

En el contexto, es importante considerar que el porcentaje de población ocupada sin prestaciones en el sector informal oscila entre 86 y 84 puntos para el periodo de 2011 a 2017, más aún si dicho sector representó entre un 56,3 % y un 52,3 % de la población ocupada total en México.

Un punto importante en el cual es necesario detenernos es el sustento teórico que llevó en México a la precarización del empleo y que, de hecho, respecto de las condiciones materiales de producción que se desarrollaron en el periodo neoliberal, continuaron permeando con la globalización. Esto está dado por la visión nekeynesiana sobre la flexibilidad de los precios y el salario que marcó la base de la agenda neoliberal sobre las condiciones de flexibilización del mercado laboral.

Siguiendo a Palley (2005), y en correspondencia con la forma en que se configuraron las instituciones que establecen las condiciones laborales en México, el razonamiento de que los salarios nominales más bajos incentivarían los gastos de consumo y con ello la demanda agregada, por el cambio del valor relativo del dinero, representa la razón por la cual las rigideces económicas eran responsables del desempleo, pues no permitían que el círculo virtuoso de la demanda agregada cumpliera su ciclo por el lado del gasto en consumo. Esto que se presentaba como corolario teórico al ser trasladado al ámbito institucional hacía necesario la eliminación de dichas rigideces: eliminar factores como sindicatos, prestaciones, salario mínimo. Así, estos cambios representan la forma en que la precarización laboral determine la configuración institucional actual del RBM, el debilitamiento de la seguridad social y la informalidad representan dos historias gemelas.

Este sensible cambio sobre las condiciones laborales al tiempo que la economía a nivel global se estaba configurando se hizo patente por parte de la OIT (2008) al reafirmar el consenso de ampliar la SS en su declaración de justicia social para una globalización equitativa en el 2008, en donde, dentro de sus alcances y principios plasma el Programa de Trabajo Decente, que menciona en su segundo objetivo:

II) adoptar y ampliar medidas de protección social —seguridad social y protección de los trabajadores— que sean sostenibles y estén adaptadas a las circunstancias nacionales, con inclusión de:

— La ampliación de la seguridad social a todas las personas, incluidas medidas para proporcionar ingresos básicos a quienes necesiten esa protección, y la adaptación de su alcance y cobertura para responder a las nuevas necesidades e incertidumbres generadas por la rapidez de los cambios tecnológicos, sociales, demográficos y económicos;

— condiciones de trabajo saludables y seguras; y

— medidas en materia de salarios y ganancias y de horas y otras condiciones de trabajo, destinadas a garantizar a todos una justa distribución de los frutos del progreso y un salario mínimo vital para todos los que tengan empleo y necesiten esa clase de protección.

Con esto, la ampliación, términos de su alcance y cobertura de la SS se engarza a lo que en letra se nombra como *las nuevas necesidades e incertidumbres generadas por la rapidez de los cambios tecnológicos, sociales, demográficos y económicos*; la extensión de cobertura de SS en el mundo que tiene como

antecedente la Campaña sobre Seguridad Social y Cobertura para todos, realizada en el 2001, se adopta dos años después de erigida bajo cuatro directrices (Schwarzer et al., 2014, p. 20):

- 1) la búsqueda prioritaria del acceso universal a la protección social en el mundo; 2) la adopción de un abordaje progresivo y pragmático, de búsqueda de avances graduales y que sean sostenibles; 3) el pluralismo y la actuación en el marco social, económico e histórico de cada país, sin el objetivo de ofrecer un «modelo único» o una solución milagrosa; y 4) el enfoque en los resultados, especialmente en el desempeño y en el cumplimiento de estándares mínimos de seguridad social de conformidad con lo establecido por las normas internacionales de seguridad social aprobadas por las OIT.

Estos cuatro lineamientos se complementan con la introducción de un Piso de Protección Social, que contribuye al fortalecimiento del Programa de Trabajo Decente, incorporando a las poblaciones vulnerables sin acceso a derechos en materia de protección social. El Piso de Protección Social representa una estrategia para la extensión de la cobertura de la SS que comprende dos ejes simultáneos (Schwarzer et al., 2014, p. 22):

- 1) una dimensión horizontal de cobertura, que se refiere a la cantidad de personas cubiertas y en la que se destacan, en la mayoría de los países, importantes dificultades para alcanzar a los trabajadores de la economía informal, trabajadores independientes, agrícolas, domésticos y familiares no remunerados; 2) una dimensión vertical de extensión de la cobertura, que trata de la cantidad de ramas de la seguridad social ofrecidas en el país y de la calidad de las prestaciones.

En el ámbito nacional, los países miembros, según la Recomendación sobre los pisos de protección social (OIT, 2012):

Deberían establecer lo más rápidamente posible y mantener pisos de protección social propios que incluyan garantías básicas en materia de seguridad social. Estas garantías deberían asegurar como mínimo que, durante el ciclo de vida, todas las personas necesitadas tengan acceso a una atención de salud esencial y a una seguridad básica del ingreso que aseguren conjuntamente un acceso efectivo a los bienes y servicios definidos como necesarios a nivel nacional.

Los objetivos nacionales, las estrategias y prioridades que se tenían en el país como consigna para los gobiernos no estaban lejos de la forma en que a través de la OIT se venía organizando la extensión de SS bajo esta recomendación, pues estos se alineaban en gran medida en torno del

desarrollo humano sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país. Lo anterior, en completa sintonía con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, puesto que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 considera «a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas», asegurando la satisfacción de necesidades fundamentales como la salud, la educación, la vivienda, así como la protección de sus derechos humanos (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012).

Cumpliendo con la consigna de la toma de decisiones y la definición de políticas públicas en función a la satisfacción de necesidades fundamentales, para el 2008, el Gobierno federal incorpora criterios de sustentabilidad a la política social —eje rector de la de las acciones del Gobierno de la República—; ordenando las políticas públicas en tres acciones principales a través de la estrategia Vivir Mejor (DOF, 2008):

- Continuar desarrollando las capacidades de los mexicanos, en especial de las niñas y los niños, garantizándoles acceso a la educación, la salud y a una vivienda digna.
- Proporcionar una Red de Protección Social que evite una pérdida catastrófica en las familias más pobres ante la enfermedad o la pérdida del empleo.
- Facilitar el acceso al empleo formal a todas las mexicanas y los mexicanos, fortaleciendo la coordinación entre la política social y la política económica. No hay mejor política social que la generación de empleos.

Y más tarde en el PND 2013-2018, el Gobierno mexicano determina la continuación de esta línea:

La presente Administración pondrá especial énfasis en proveer una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud a todos los mexicanos y evite que problemas inesperados de salud o movimientos de la economía, sean un factor determinante en su desarrollo. Una seguridad social incluyente abatirá los incentivos a permanecer en la economía informal y permitirá a los ciudadanos enfocar sus esfuerzos en el desarrollo personal y la construcción de un México más productivo. (p. 22)

En suma, las líneas que preceden han mostrado cómo es que el sistema político mexicano ha sufrido reacomodos en términos de la articulación

en su régimen de bienestar mostrando en esta digresión la forma en que demandas y apoyos (recomendaciones de organismo supranacionales) han determinado las decisiones y acciones (estrategia para la extensión de la SS); alineando el RBM a la estrategia bidimensional de Piso de Protección Social de la OIT ante el creciente deterioro de las condiciones laborales, las que sostenían en buena parte la SS.

EL PISO DE PROTECCIÓN SOCIAL COMO INSTRUMENTO DE ASIGNACIÓN AUTORITARIA DE VALORES EN LA SOCIEDAD MEXICANA

Los componentes durante el periodo 2008-2018 que constituyen el Piso de Protección Social en México se orientan a las normas relativas a la seguridad social de la OIT, expresadas en las dos dimensiones que dicho organismo divide la estrategia para la extensión de la cobertura de la SS como dos ejes simultáneos: la dimensión vertical y la dimensión horizontal.

En este sentido, los programas que se agrupan en torno a la estrategia de extensión de la SS en México Vivir Mejor y en el plan de acción Crezcamos Juntos, representan dos de los pilares con que se pretende asegurar las condiciones mínimas dentro de la normativa de la OIT relativas a la SS, a través de la universalización de cuatro garantías (*i. e.*, acceso a servicios de atención de salud esenciales, seguridad del ingreso para las familias con niños, seguridad básica del ingreso para las personas en edad activa que no pueden obtener ingresos suficientes, seguridad del ingreso para personas de edad) que conforman los Pisos de Protección Social según la recomendación N.º 202. Estas garantías se buscan alcanzar por medio del suministro de estas prestaciones alineadas en torno a regímenes universales de prestaciones, regímenes de seguro social, regímenes de asistencia social, regímenes de impuesto negativo sobre la renta, regímenes públicos de empleo y regímenes de apoyo al empleo (Schwarzer et al., 2014).

Estas cuatro garantías se asocian a la noción de SS de la OIT en la que se agotan las medidas por las cuales se suministra, en especie o en efectivo, las prestaciones que garantizan protección frente a:

La definición de las políticas públicas que integra, respecto a la dimensión horizontal de cobertura en protección social, busca aumentar la cantidad de personas cubiertas en sectores como la economía informal, agrícola, doméstica, etc. La estrategia Vivir Mejor, a través de sus diferentes programas comprende: (I) seguro popular, (II) programa alimentario para zonas de atención prioritaria, (III) programa adultos mayores de 70, (IV)

oportunidades, (v) seguro médico para una nueva generación, (vi) programa de empleo temporal; (vii) programa de guarderías y estancias infantiles (idem); y una dimensión vertical de extensión de la cobertura, que trata de la cantidad de ramas de la seguridad social ofrecidas en el país a través del plan de acción nombrado Crezcamos Juntos (DOF, 2008).

El Piso de Protección Social ofrece un ámbito de acción en el contexto nacional donde este marco articula el sistema de seguridad social y los programas de desarrollo social no contributivos asociados a la protección social, las cuatro garantías de los ejes sobre los que se agrupan las acciones con las cuales se suministra, en especie o en efectivo, son las prestaciones que garantizan protección a los riesgos sociales clásicos de ss a la creciente población con condiciones de precariedad laboral.

La estructura actual del sistema de seguridad social mexicano se caracteriza por

... contar con múltiples esquemas de protección social de limitada portabilidad entre ellos y con diferencias significativas entre sí. Dicha estructura ha resultado en una distribución desigual del gasto social y representa una limitante para generar incentivos que induzcan a la formalidad. (PND 2013-2018, p. 49)

El grado de cobertura que se observa en protección social está sostenido por un conjunto de cursos de acción por parte del ejecutivo mexicano que constituyen la estrategia de extensión de la ss que se ha seguido en razón de las demandas, en forma de recomendaciones, orientadas por las normas relativas a la ss de la OIT, esto es, el Piso de Protección Social que en la práctica para México ha delineado un perfil específico del esquema de ss en México.

El esquema del PND 2013-2018 tiene como objetivo principal «llevar a México a su máximo potencial» y este en lo referido a la estrategia de extensión de ss, en su «Meta II. México Incluyente», contiene en su objetivo 2.3 la consigna de «asegurar el acceso a los servicios de salud», con una estrategia asociada a la extensión de la ss: «Estrategia 2.3.1 Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal», 2.4 La intención concreta de «ampliar el acceso a la Seguridad Social» con tres estrategias principalmente:

Estrategia 2.4.1 Proteger a la sociedad ante eventualidades que afecten el ejercicio; Estrategia 2.4.2 Promover la cobertura universal de servicios de seguridad social en la población y; Estrategia 2.4.3 Instrumentar una

gestión financiera de los organismos de seguridad social que garantice la sustentabilidad del Sistema de Seguridad Social en el mediano y largo plazos. (PND 2013-2018, pp. 118-119)

En su enfoque transversal, las líneas respecto a la estrategia de extensión de la ss se realizan en torno a dos estrategias, básicamente: «Estrategia I. Democratizar la Productividad y; Estrategia III. Perspectiva de Género» (PND 2013-2018, pp. 120-121).

Las prestaciones que se suministran para garantizar el acceso a servicios de atención de salud esenciales como parte del *régimen de seguridad social* mexicano son proporcionados por el IMSS que, para diciembre de 2015 (IMSS, 2016), este instituto en su régimen ordinario suministra protección en salud a 61 864 971 derecho-habientes/afiliados de los cuales 17 884 033 son trabajadores del sector privado y a trabajadores del Instituto como patrón; 7 930 558 son estudiantes (seguro facultativo), 427 000 personas con seguro de salud para la familia (SSFAM) y continuación voluntaria del régimen obligatorio; 3 734 476 son pensionados asociados y no asociados al Instituto; 24 750 909 representan a familiares adscritos; 7 564 995 son familiares no adscritos. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) suministra servicios de protección en salud a 12 973 731 de personas, de las cuales 3 850 175 son asegurados directos (2 831 304 son trabajadores y 1 018 871 son pensionados), 9 123 556 son familiares de trabajadores, 8 067 090 y 1 056 466 de pensionistas (ISSSTE, 2015).

Por su parte, Petróleos Mexicanos (Pemex), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Secretaría de Marina (Semar), en sus institutos, absorben a 1 893 946 personas como parte de regímenes de seguridad social menores, además de las instituciones privadas que cubren alrededor de 2 189 514 de personas (IMSS, 2016).

Creado hace casi 40 años, el IMSS-Prospera (como se denomina actualmente) es un programa que tiene como objetivo proveer de servicios de salud a personas que carecen de acceso a sistemas de seguridad social en comunidades marginadas del país. Este se reconoce como una de las acciones que el Ejecutivo lleva a cabo para la extensión de la ss en la dimensión horizontal, al ampliar el acceso a servicios de salud a población no asalariada que, para 2016, alcanzó a 12 973 731 beneficiarios por parte del programa (IMSS, 2016), este considerado dentro de los *regímenes de asistencia social*.

A partir de la reforma a la Ley General de Salud (2003), el Gobierno mexicano puso el énfasis en la construcción de un *régimen universal de*

prestaciones de salud, que por medio del Seguro Popular, programa comprendido dentro del régimen voluntario, ofrece cobertura en servicios de salud a la población que carece de aseguramiento en algún otro sistema. Cuenta con 57 105 622 de beneficiarios: 34 483 090 pertenecen al 10 % de la población con menores ingresos, 18 038 468 representan a los beneficiarios pertenecientes al decil dos y 3 606 014 de personas ubicadas en el tercer decil, las cuales en suma representan 98,3 % de los afiliados totales al programa (SPSS, 2015).

Dentro del régimen universal se encuentra el programa Seguro Médico Siglo XXI, que atiende a 5 584 311 (Coneval, 2016) de niños menores de cinco años de familias afiliadas al Seguro Popular. Dicha acción tiene en sus objetivos evitar el empobrecimiento por la casusa de gastos catastróficos a través del aseguramiento al acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante un esquema público de aseguramiento de cobertura amplia en salud (Coneval, 2015).

Un plan de acción que se distingue de los anteriores por su objetivo de ampliar la cobertura en la dimensión vertical es Crezcamos Juntos (2014), que nace como una estrategia dentro de los *regímenes de impuesto negativo* sobre la renta, la cual otorga estímulos para promover la incorporación a la seguridad social, pues el texto del decreto (DOF, 2014) menciona como prioridad, apegándose al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, ampliar el acceso a la ss y promover un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna, con la finalidad de incrementar la población que goza de ss. La estrategia se organiza en torno a un subsidio que se aplica al pago de las contribuciones de seguridad social con el objetivo de que más personas accedan a los servicios y prestaciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Infonavit.

Lo que se busca en principio es que emprendedores y pequeños negocios se incorporen a la formalidad a través de un paquete de estímulos organizado mediante la colaboración de instituciones principales como son IMSS, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), Nacional Financiera (Nafin), (Findar), Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y Servicio de Administración Tributaria (SAT) y una coadyuvante: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

El subsidio tiene como tope los 10 años, en donde el descuento en el pago de las cuotas patronales a cargo del patrón en los años uno y dos será

del 50 %; los años tres y cuatro, 40 %; para los años cinco y seis, el 30 % de descuento, mientras que para los años siete y ocho, 20 %, y 10 % para los años nueve y diez; con esto los empleadores, el autoempleado, el emprendedor (*i. e.*, seguro de enfermedades y maternidad, invalidez y vida, retiro y vejez, y el seguro de riesgos de trabajo) y los trabajadores formarán parte del régimen obligatorio del seguro social, lo cual los posibilita a recibir acceso a los cinco seguros que genéricamente el sistema mexicano reconoce en este régimen (*i. e.*, riesgos de trabajo, enfermedades y maternidad, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, guarderías y prestaciones sociales).

Otro programa que se alinea con los *regímenes de asistencia social* es el programa de Estancias Infantiles para Apoyar a las Madres Trabajadoras, el cual, en el 2016, atendió a 312 330 madres, padres solos o tutores de niños y niñas, que trabajan, buscan empleo o estudian y que declaran no tener acceso a servicios de cuidado y atención de este tipo (Coneval, 2016).

En México, respecto a los seguros que considera el Convenio N.º 102 sobre la seguridad social (norma mínima), no se considera dentro de su sistema de ss el seguro de desempleo a nivel federal, tal riesgo se cubre mediante la ley laboral en la cual es posible tener derecho a una indemnización por despido, generalmente sobre la base de una duración mínima de servicio o el motivo de la terminación de la relación laboral, a veces dependiendo de categorías profesionales, tamaño de la empresa u otros criterios. En caso de desempleo, los retiros de la cuenta individual obligatoria de vejez están permitidos para los trabajadores mayores de 60 años. El monto del retiro depende de la cantidad de años de contribuciones a la cuenta: con al menos cinco años de contribuciones, la cantidad retirada puede equivaler a 90 días del ingreso promedio del asegurado utilizado para calcular las últimas 250 semanas de cotizaciones, o el 11 % del saldo de la cuenta individual, el que sea menor; con contribuciones de tres a cinco años, y al menos 12 contribuciones bimensuales, el monto retirado puede equivaler a 30 días de las ganancias cubiertas del asegurado utilizadas para calcular las contribuciones, hasta 10 veces el salario mínimo legal mensual.

Además, hay programas que se reconocen como pertenecientes a los *regímenes públicos de empleo y regímenes de apoyo al empleo*, estos tienen la finalidad de apoyar a las personas desempleadas, el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) a través del ramo Trabajo y Previsión Social atiende a 408 624 personas. Por su parte, el Programa de Empleo Temporal (PET), en el ramo Desarrollo Social, atiende a 281 144 personas; en Comunicaciones

y Transportes, 452 116, y en Medio Ambiente y Recursos Naturales, 157 835 (Coneval, 2016).

El Programa de Pensión para Adultos Mayores que se inscribe en el *régimen universal de prestaciones* está dirigido a personas de 65 años de edad en adelante, mexicanos por nacimiento o con un mínimo de 25 años de residencia en el país, que no reciban pensión mayor a \$1 092 pesos mensuales por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo. Este programa atiende a 5 701 662 de adultos mayores (Coneval, 2016) y se suma a las acciones que se enmarcan en la estrategia para la extensión de la seguridad social en México en la dimensión horizontal.

CONCLUSIONES

El RBM, en el periodo neoliberal, en el transcurso de la última década, ha dejado constancia sobre su transformación de un régimen que se sostenía en gran parte sobre la base de un sistema de seguridad social, hacia un sistema de protección social que, en el contexto del aumento de la precariedad laboral y su resultado sobre reconversión de la composición de la institución del trabajo a condiciones de informalidad, se delinea bajo las directrices de los Pisos de Protección Social que propone la OIT para reducir los riesgos e impactos de la globalización. Para México, resultó en la desarticulación de su régimen de bienestar, pues de las 12 acciones o programas gubernamentales, ocho son para incorporar a la población excluida del acceso a la ss, esto como resultado de la creciente precariedad en las condiciones laborales en México para la última década.

Más aún, para la administración actual, las directrices que determinan el salario indirecto en México se esbozan mediante la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, el cual pretende garantizar atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y exámenes médicos. El Instituto pretende dar servicio a todas las personas no afiliadas al IMSS o al ISSSTE (Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024); lo cual indica que el cambio de partido político en la dirección del país no implicará una modificación en una estrategia que revierta la configuración de la relación salarial en el periodo neoliberal, sino que la agudiza al no estar presente ninguna directriz en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 para la reconstrucción del RBM y en su lugar continúa con la estrategia que se analizó críticamente en esta investigación.

REFERENCIAS

- Aguilar, G. (2000). Ricos y pobres en México, 1984-1996. Evolución y causas de la desigualdad y de la pobreza en México. *El Cotidiano*, 16(99), pp. 22-41.
- Aguilar, G. (2017). *El trabajo en México*. Ciudad de México: IPN, Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, J. (Mayo-agosto, 2006). La seguridad social y las reformas a los sistemas de pensiones en México. *Estudios Políticos*, (8),133-170.
- Bizberg, I. (2014). Tipo de capitalismo en América Latina. En I. Bizberg (Coord.). *Varietades de capitalismo en América Latina: Los casos de México, Brasil, Argentina y Chile*, (pp. 45-85). Ciudad de México: Colegio de México.
- Bobbio, N. (1983/2012). *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política* (trad. José Fernández). Ciudad de México: FCE.
- Boyer, R. (2007). *Crisis y regímenes de crecimiento: una introducción a la teoría de la regulación*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE CONICET.
- Carbonell, J. (2002). *El fin de las certezas autoritarias. Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (Coneval). (2015). Informe de la evaluación específica de desempeño 2014-2015. Valoración de la información de desempeño presentada por el programa. Seguro Médico Siglo XXI. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/EED_2014_2015/SALUD/S201_SMSXXI/S201_SMSXXI_IE.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (Coneval). (2016). Cobertura de los programas y acciones federales de desarrollo social 2008-2016. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones_Programas/Evolucion_PPOAP_Dsocial/Evolucion_PPOAP_Dsocial.aspx
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2014). Decreto por el que se otorgan estímulos para promover la incorporación a la seguridad social. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5339725&fecha=08/04/2014
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2008). Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5032756&fecha=10/04/2008
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (1983). Decreto por el que se adiciona con un párrafo penúltimo el artículo 4.º de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4794103&fecha=03/02/1983

Easton, D. (1973). *Enfoques sobre teoría política*. Buenos Aires: Amorrortu.

Easton, D. (1969). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, cuarto trimestre de 2011, 2014 y 2017. <http://www.inegi.org.mx/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Índices Nacionales de Precios. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/default.aspx>

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (2016). *Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2015-2016*. <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/20152016/21-InformeCompleto.pdf>

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). (2015). *Anuario estadístico 2015. Población amparada total, asegurados directos y familiares por año, 2006-2015*. <http://www.issste.gob.mx/datosabiertos/anuarios/anuarios2015.html#cap1>

Levy, N. (2017). Financiarización y modelo de acumulación: la evolución de las deudas y el sector externo de la economía mexicana. *Análisis Económico*, 32(79), 53-75.

Levy, N. (2006). El efecto de los fondos de pensiones en el mercado financiero mexicano. En E. Corre, y A. Girón. *Reforma financiera en América Latina*, (pp. 279-299). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20100825031303/13orlik.pdf>

Levy, N. (2005). Nuevo comportamiento de los bancos y su efecto en países con mercados financieros débiles: el caso de México. *Problemas de Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 36(141), 59-84.

Moreno, P. (2018). *Diagnóstico y análisis de los regímenes de seguridad social para población excluida*. [Documento inédito].

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). Information System on International Labour Standards. Ratificaciones de México. http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11200:0::NO:11200:P11200_COUNTRY_ID:102764

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). Base de datos sobre estadísticas del trabajo (ILOSTAT). http://www.ilo.org/ilostat/faces/wcnav_defaultSelection?_afLoop=196550443728267&_afWindowMode=o&_afWindowId=1450mah885_1#!%40%40%3F_afrWindowId%3D1450mah885_1%26_afrLoop%3D196550443728267%26_afrWindowMode%3Do%26_adf.ctrl-state%3D1450mah885_45

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2012). *Recomendación sobre los pisos de protección social (N.º 202)*. http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:3065524

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2008). *Declaración de la oit sobre justicia social para una globalización equitativa*. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/genericdocument/wcms_371206.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1952). *Convenio sobre la seguridad social (norma mínima) (N.º 102)*. http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPU B:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312247

Palley, T. (2005). Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía. *Economía UNAM*, 2(4), 138-148. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2005000100007&lng=es&tlng=es

Peña de la, S., y Aguirre, T. (2004). De la revolución a la industrialización. En E. Semo. *Historia económica de México* (Tomo 4, pp. 289-350). Ciudad de México: Océano.

Pérez, M. (2001). El derecho constitucional a la protección de la salud. *Alegatos*, (49), 191-206.

Reyes, M., y López, M. (2018). *Informe del Observatorio de Salarios 2018. Los jóvenes y los mercados laborales*. https://www.researchgate.net/publication/325009353_Informe_del_Observatorio_de_Salarios_2018_Los_Jovenes_y_los_Mercados_Laborales

Schwarzer, H., Casalí, P., y Bertranou, F. (2014). *La estrategia de desarrollo de los sistemas de seguridad social de la OIT. El papel de los pisos de protección social en América Latina y el Caribe*. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y

el Caribe. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_317898.pdf

Sistema de Protección Social en Salud (SPSS). (2015). *Informe de resultados enero-diciembre 2015*. <http://www.transparencia.seguro-popular.gob.mx/contenidos/archivos/transparencia/planesprogramaseinformes/informes/Informe%20de%20Resultados%20Ene-Dic%202015.pdf>

Soria, V. (2000). *Crecimiento económico, crisis estructural y evolución de la pobreza en México: un enfoque regulacionista de largo plazo*. Ciudad de México: Plaza y Valdés, Universidad Autónoma Metropolitana.

Van Ginneken, W. (2000). *Seguridad social para la mayoría excluida*. Ginebra: OIT.

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN



Trabajar para ser millonario. Un ensayo sobre criptomonedas, marketing multinivel, trabajo no clásico y *dividuos laborans*¹

César Leonel Correa Bermúdez²

Carol Daniela Wilches Venegas³

*Ojalá encuentre camino
para seguir caminando
(Víctor Jara)*

RESUMEN

En este ensayo respondimos las siguientes cuatro preguntas. Las actividades de *AirBit Club* (una red de mercadeo en la que se comercializa con y se asesora sobre la criptomoneda *bitcoin*) ¿pueden ser definidas como un trabajo y, más específicamente, como un trabajo no clásico?, si es así, ¿cómo consiguieron y mantienen su empleo los trabajadores?, ¿qué reglas formales e informales regulan las relaciones laborales?, y ¿cómo se ejerce control sobre los trabajadores y los clientes? Las respondimos con base en la teoría del valor de Karl Marx, en la categoría de trabajo no clásico de Enrique de la Garza, y en los recursos metodológicos de la etnografía, el relato de vida y el análisis del discurso. En términos generales obtuvimos dos resultados. Por una parte, la descripción detallada de dichas actividades y de sus contradicciones. Y, por la otra, los conceptos de mercancía material-simbólica y de *dividuo laborans* —este último, dicho sea de paso, es una respuesta crítica al concepto propuesto por Michel Foucault: empresario de sí mismo, y por Byung-Chul Han: *animal laborans* tardomoderno.

1 Este artículo es el producto final de una investigación independiente que los autores realizamos en Soacha y Bogotá (Colombia) entre junio de 2017 y enero de 2018.

2 Sociólogo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Correo electrónico: clcorreab@unal.edu.co; ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-7905-5471](https://orcid.org/0000-0002-7905-5471)

3 Socióloga, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Correo electrónico: cdwilchesv@unal.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1380-1291>

PALABRAS CLAVE

MARKETING MULTINIVEL, TRABAJADORES Y LÍDERES, VENTA DE MEMBRECÍAS, TRABAJO NO CLÁSICO, MERCANCÍA MATERIAL-SIMBÓLICA, DIVIDUO LABORANS.

ABSTRACT

In this essay answer the following questions. The activities of AirBit Club (a multi-level marketing company in which bitcoin is traded and advised on cryptocurrency) can they be defined as a job and more specifically as a non-classical job? If so, how is control exercised over workers and clients?, what formal and informal rules regulate labor relations?, and how did workers get and keep their jobs? We did so based on Karl Marx's theory of value, on Enrique de la Garza's category of non-classical work, and on the methodological resources of ethnography, the life story, and discourse analysis. In general terms, we obtained two results. On the one hand, the detailed description of said activities and their contradictions. And, on the other, the concepts of material-symbolic merchandise and of *dividuo laborans*—the latter, incidentally, is a critical response to the concepts proposed by Michel Foucault: businessman of himself, and by Byung-Chul Han: *animal laborans* late-modern.

KEYWORDS

MULTILEVEL MARKETING, WORKERS AND LEADERS, SALE OF MEMBERSHIPS, NON-CLASSICAL WORK, MATERIAL-SYMBOLIC COMMODITY, DIVIDUO LABORANS.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se realiza en las redes de mercadeo o en las empresas de marketing multinivel (como Amway, Avon, Herbalife, etc.) es un fenómeno con una influencia y extensión significativa en el mundo laboral contemporáneo. Por ejemplo, en Colombia estas redes facturaron 2,5 billones de pesos en el 2007 (con aproximadamente 650 000 trabajadores/as), 2,8 billones en el 2009 (con 900 000 trabajadores/as) y tres billones en el 2011 (con un poco más de un millón de trabajadores/as). Hacia el 2013, las cifras aumentaron todavía más, se produjeron USD 3,2 millones (con un poco más de dos millones de trabajadores/as) (Bermúdez, 2015, pp. 52-53).

Por ello no es extraño que en nuestro país este fenómeno haya causado un gran interés en los estudios sociales del trabajo. Vale recordar, por ejemplo, las investigaciones de Julio Puig (2007), Manuel Reina (2007), Margarita Ramírez y Sohely Rúa (2008), Edisson Aguilar (2014), Héctor Bermúdez (2015), entre otros.⁴

Algo muy diferente sucede con el *bitcoin*. Pese a que surgió en el 2009, ha sido investigado relativamente poco en el ámbito académico colombiano. Solo hasta el pasado 2017, universidades como la Nacional, los Andes y la Javeriana empezaron a abordarlo mediante conferencias, simposios, foros, conversatorios, etc. Lo mismo pasa con la categoría de trabajo no clásico o atípico.⁵ Sigue estando en construcción y, por tanto, ha sido poco usada y problematizada. Así se evidencia en el estado del arte elaborado por Celis sobre la sociología del trabajo en Colombia entre 1993 y 2013:

El camino de análisis propuesto por Enrique de la Garza y su equipo alrededor de la categoría de trabajo atípico, que *viene siendo construido* teniendo en cuenta las dimensiones de las categorías centrales de cada uno de los tres campos de análisis de los estudios laborales, a saber: la ocupación, la regulación laboral y el proceso de trabajo, pero sin cerrarse sobre las teorías que en estos terrenos están en juego, sino utilizando las categorías y dimensiones a modo de conceptos ordenadores, en la perspectiva de

4 En el plano internacional, véase Ampudia (2006), Bruno y Luchtenberg (2006), Zangaro (2011), Maisterrena (2014), Han (2017).

5 Preferimos el término trabajo no clásico en lugar de trabajo atípico «para evitar la impresión de que se trata de los que implican el mayor porcentaje de la población económicamente activa» (De la Garza, 2009, p. 115).

construir teorías adecuadas a *un objeto poco explorado*. (2014, p. 26, énfasis añadido).

Eso significa que las actividades desarrolladas en las redes de mercadeo que, como AirBit Club, comercializan con y asesoran sobre *bitcoin*, carecen de un análisis desde la categoría de trabajo no clásico. Eso es justamente lo que intentaremos hacer en este ensayo. Analizar las actividades que se presentan en AirBit Club mediante la teoría del valor de Marx (1976), los planteamientos teóricos de De la Garza acerca del trabajo no clásico (2005, 2009, 2011, s.f.a, s.f.b⁶) y los recursos metodológicos de la etnografía (Hammersley y Atkinson, 1995; Shaffir, 1999), el relato de vida (Aceves, 1998; Bertaux, 1999) y el análisis del discurso (Vich y Zavala, 2004).

Por consiguiente, este ensayo se compondrá de cuatro piezas. En la primera haremos una rápida aproximación al *bitcoin* y a la red de mercadeo AirBit Club. En la segunda narraremos la trayectoria laboral de Arthur, a la vez que describiremos las diferentes actividades que él ha realizado en AirBit Club. En la tercera demostraremos que estas actividades son propias de lo que se denomina trabajo no clásico, y como tal las analizaremos y problematizaremos en sus diferentes dimensiones y contradicciones. Y, en la última, concluiremos con algunas preguntas que, esperamos, incentiven nuevas investigaciones. (Por cierto, dos aclaraciones. Señalaremos el inicio de cada pieza con un número romano... Si usted es un lector o una lectora que prefiere “ir al grano”, le sugerimos que ignore la segunda pieza; será un campo teórico plagado de minas quiebra-cabezas).

I. BITCOIN Y AIRBIT CLUB

Bitcoin es una moneda virtual o una criptomoneda que surgió con el propósito de reducir la intermediación de las instituciones financieras en las transacciones vía internet. Empezó a circular en 2009, después de la publicación del artículo *Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System* (Nakamoto, 2009). Además de ser virtual es una moneda descentralizada, así que no es regulada por ningún banco o gobierno. Las transacciones que se hacen con ella no tienen ningún costo, pues se efectúan directamente entre los usuarios, quienes pueden comprarla con cualquier tipo de

6 Nuestro conocimiento de estos dos textos inéditos es algo que le agradecemos al sociólogo y maestro Juan Carlos Celis Ospina. No sobra decir que también le agradecemos a él por habernos motivado a hacer esta investigación y redactar este ensayo.

divisa. Para algunos, esta moneda representa un avance significativo en la tecnología («Qué es *bitcoin*», 2018), ya que resuelve el problema de perder dinero en transacciones mediadas por terceros. Pero también hay desventajas. Su valor de intercambio con monedas corrientes puede cambiar mucho en muy poco tiempo. A raíz de su reciente popularización, en varias ocasiones ha sido usada en esquemas Ponzi («Especial *Bitcoin*: ¿qué es *Bitcoin*? ¿cómo funciona esta moneda virtual?», 2018). El Estado colombiano, sin embargo, no reconoce ni regula esta moneda, por lo que en estos casos fraudulentos no hay manera de que los culpables sean condenados.

Por otro lado, *bitcoin* es la moneda sobre la que se sustentan las actividades de AirBit Club. Una empresa creada en 2015 y que desde entonces se ha expandido a escala mundial —según su página oficial de Facebook se encuentra en más de 180 países. Su objetivo es dar a conocer al público qué es el *bitcoin*, cuáles son sus beneficios, cómo adquirirlo, cuáles son las opciones de inversión; en pocas palabras, brindar «educación financiera» y ofrecer «la oportunidad de generar *bitcoins*» (AirBit Club Official, 2017).

Hasta aquí esta primera aproximación al *bitcoin* y a AirBit Club. A continuación, estos dos elementos tomarán vida en la voz de Arthur y los describiremos con mucho más detalle.

EL CASO DE ARTHUR

Lo hemos nombrado así porque él mismo nos manifestó: «No quiero que en su escrito aparezca mi verdadero nombre; prefiero que me pongan otro, no sé, algo así como..., sí, sí, Arthur, uy sí, ese sonaría rebién, ¿no?» (Entrevista 3). Arthur es un joven de 24 años, clase baja y secundaria completa que vive en el municipio de Soacha (Cundinamarca-Colombia). Aunque tuvimos en cuenta sus distintas trayectorias vitales, en la siguiente narración nos concentraremos en su trayectoria laboral, es decir, en «el particular trazo o recorrido que hace un individuo en el espacio sociolaboral, que describe las sucesivas posiciones que ha ocupado a lo largo del tiempo, desde su inserción en el mercado laboral hasta un momento particular» (Orejuela y Correa, 2007, p. 64).

De cabo del ejército a miembro

Pidió «la baja». Estaba cansado de trabajar en el Ejército, no lo soportaba más. Un familiar de «un curso» le había hablado muy bien del *bitcoin* y de

la empresa AirBit Club. Invertió una pequeña cantidad de dinero. Pero, apenas estuvo «en la civil»⁷ y cuando ya le había «llegado la liquidación», lo contactó de nuevo «para saber bien cómo era la vaina» (Entrevista 1). Arthur tenía que pagar una suma de dinero para ingresar a la empresa. Existían varias opciones: 250, 500, 1 000, 15 000, 31 000 y 63 000 dólares. Cada una de estas designa el tipo de «membresía»⁸ o «cuenta». La que eligiera determinaría el tiempo durante el cual estaría vinculado a la empresa. En el primer caso, 150 días («membresía ejecutiva»); en el segundo, 225 días («membresía corporativa»); en el tercero, 300 días («membresía pro»); en el cuarto, 375 días («membresía silver»); en el quinto, 450 días («membresía gold»); y en el último caso, 525 días («membresía platinum»).

Él «le inyectó a la compañía» USD 1 000. AirBit Club inmediatamente le dio el usuario y la contraseña (modificable) de una «plataforma» u «oficina virtual» personal en la que quedarían registradas en tiempo real todas las variaciones que, como ya expondremos, este dinero empezaría a experimentar. Después, con su «sistema informático de bots» la empresa invirtió en la bolsa una porción de estos dólares en la compra y venta de *bitcoins* para generar ganancias y remunerar con una parte de ellas a Arthur. Esto es lo que se denomina como «comercio de intercambio de monedas o *trading*». En el caso específico de Arthur, obtuvo entre cinco y 10 dólares diarios a lo largo de los 300 días (hábiles) que estuvo vinculado a la compañía, eso es una sumatoria de USD 2 100. Pero, como AirBit Club le descontó USD 551 para el mantenimiento de los *bots*, él se quedó finalmente con USD 1 549.⁹

De miembro a trabajador

Al finalizar su periodo de vinculación, Arthur usó los *bitcoins* que había ganado para pagar dos nuevas membresías, una de USD 1 000 y otra de USD 500. En otras palabras, «actualizó» su membresía o «cuenta» de USD 1 000 y «abrió» o compró una nueva de USD 500. Pero, quería

7 En el argot militar, las expresiones «pedir la baja», «curso» y «la civil», se refieren respectivamente a renunciar al cargo, un subalterno y la vida fuera del ejército.

8 La palabra «membresía» está reconocida por la Real Academia Española con la letra «c», pero, con el fin de adaptar el ensayo a la jerga de AirBit Club, decidimos usarla con «s».

9 Para facilitar la comprensión durante todo el ensayo usamos dólares como referencia. No obstante, esta suma de dinero Arthur la recibió en *bitcoin*, por lo que podía aumentar o disminuir según las variaciones del precio de este en el mercado.

aumentar todavía más sus ingresos, pues desde muy niño ha «amado el dinero» y ha soñado con «ser millonario y tener su propio imperio». Además, tenía «por ahí algunas deuditas»: el crédito con el que compró la nevera y la lavadora para el «apto», y con el que pagó su carrera en el Ejército y un curso de inglés. Eso sin mencionar el arriendo, la gasolina «pa' la moto», el plan del «celuco» y lo que «se le va a uno en los “tres golpes diarios”, una “pola” de vez en cuando, y en llevar a la novia a cine y a comerse un heladito»¹⁰ (Entrevista 3). Por eso le había quedado «dando vueltas en la cabeza» la propuesta de no solo ser miembro de la compañía, sino también *trabajador*: convertirse en un «emprendedor» y «socio» de AirBit Club. Pero, exactamente, ¿qué tenía que hacer?

Trabajar y capacitarse

El trabajo consistía en *vender membresías* o, lo que es lo mismo, en «presentarle el negocio» a otras personas para que se incorporen a la empresa mediante la compra (o «apertura») de una o más membresías (o «cuentas»). Quien hace esto es nombrado como «asesor financiero de la nueva economía» y es remunerado de las siguientes maneras: (I) Por cada nuevo miembro que afilie gana el 20 % del dinero que aquel pagó para comprar la membresía o actualizarla. Por ejemplo, al vender o actualizar una membresía de USD 1 000, el asesor gana USD 200. Este es el «bono de inicio rápido». (II) Si estos nuevos miembros se hacen trabajadores e incorporan nuevas personas a AirBit Club, el asesor gana USD 10 por cada una. Este es el «bono de matriz forzada». (III) Por cada miembro o trabajador que ingresa se acumula progresivamente una cantidad de «puntos»; cuando estos alcanzan un número estipulado por la empresa, el asesor gana en dinero el 10 % de esos puntos. Por ejemplo, al acumular 900 puntos gana USD 90. Este es el «bono por igualación o binario». En síntesis, quien trabaja en AirBit Club obtiene cuatro remuneraciones, una como miembro y tres como trabajador propiamente dicho. De estas remuneraciones queda un registro en tiempo real en la «plataforma» u «oficina virtual» que le es entregada a cada cual desde el mismo momento de su incorporación a la compañía. Así puede ser consciente de los movimientos del propio dinero y, en consecuencia, administrarlo.

10 En algunos sectores de la vida bogotana las expresiones «celuco», «pola» y «tres golpes diarios», se usan para referirse al celular (o teléfono móvil), la cerveza y a las tres comidas del día, respectivamente.

Ante esta oferta, Arthur no lo dudó. «La cosa era conseguir gente» y en el «Ejército había aprendido muy bien a trabajar con personal» (Entrevista 1). Estaba dispuesto a empezar «de una». De manera *individual* o *uno-a-uno* le «presentaría el negocio» a sus amigos, sus padres, su hermana, sus familiares más cercanos, sus vecinos. Pero, inmediatamente vino a él una inquietud, ¿cuál es la manera más adecuada de «presentar el negocio»?

Su «socio», quien le había propuesto ser parte de la empresa y llevaba ya un buen tiempo en ella, le recomendó lo siguiente. Primero, que leyera el libro *Padre rico, padre pobre* de Robert Kiyosaki para «motivarse», y que revisara noticias y viera videos en *YouTube* sobre *bitcoin* para hablar con seguridad y datos exactos. Segundo, que lo acompañara a exponer públicamente el negocio por distintos lugares del país; de ese modo aprendería y vendería «una que otra» membresía. Fue entonces cuando viajó a Mocoa (Putumayo), Ibagué (Tolima), Popayán (Cauca), Florencia (Caquetá), Pasto (Nariño), Cali (Valle del Cauca), Medellín (Antioquia), Santander de Quilichao (Cauca), Bucaramanga (Santander) y Leticia (Amazonas). Tercero, que asistiera al entrenamiento emocional (con un costo) de *My Way* en el que alcanzaría «esa paz interior que uno necesita para que le fluyan los negocios» (Entrevista 1), y que asistiera también a las capacitaciones (gratuitas) que se realizan todos los sábados en la *AirBit School*. En esta se enseña cómo «funciona y se usa el dinero», y cómo se explica rápida y sencillamente el negocio a los clientes o «prospectos».

De trabajador a líder

Arthur siguió todas las recomendaciones y muy pronto empezó a ver los resultados. Sus padres y su hermana fueron los primeros en comprarle membresías. Aunque «tenía nervios», en sus viajes por el país hizo algunas presentaciones *individuales* del negocio y logró «concretar» o «cerrar» varias de ellas (Entrevista 2). Debido a que «subía» a Facebook fotos de sus viajes, noticias y videos explicativos de *bitcoin*, sus amigos empezaron a preguntarle por su trabajo y por cómo podían acceder a *AirBit Club*: «¿Qué está haciendo?», «¿Se ganó la lotería o qué?», «¿Qué hay que hacer para estar así de bien como usted?» (Entrevista 2). El número de personas que le compraban membresías directamente a él o a quienes él había ingresado a la compañía, o sea, que estaban «bajo su línea» o «en su organización», aumentaron exponencialmente. Para ese momento, había vendido más de 15 membresías y comprado por su parte otro tanto. Sus ingresos ya sumaban un total de USD 35 000. Desde ese momento, Arthur, más que un trabajador, es un «líder» de *AirBit Club*.

Ser líder implica constituir un «equipo de trabajo», eso es, un grupo de trabajadores que tienen altos ingresos, que hacen parte de la misma «línea» o «red», y que se asocian con el fin de maximizar sus ganancias mediante presentaciones *grupales* del negocio (obviamente, esto no significa que abandonen las presentaciones individuales o uno-a-uno). Estas presentaciones requieren movilizar un discurso que «incentive» a los «prospectos» a aprovechar la «oportunidad» que les ofrece AirBit Club de «invertir» en *bitcoin*, de acrecentar sus capitales (o «capitalizar») y de convertirse en personas «libres financieramente». También requieren movilizar unos instrumentos tecnológicos y cuerpos que hacen posible dicho discurso, como son, por ejemplo: el salón de conferencias, los computadores, las diapositivas y el *video beam*, las cabinas de sonido y los micrófonos, las redes sociales virtuales y los celulares con los que se cita a las personas y a los miembros del equipo, la ropa elegante con la que se exhibe el propio éxito, etc. Gracias a estas presentaciones grupales, Arthur adquiere dinero para su sustento diario, para darse «uno que otro lujito» y para poder comprar todavía más membresías, es decir, para «reinvertir en la empresa» (Entrevista 3).

Adicionalmente, el equipo de trabajo realiza capacitaciones a otros trabajadores que llevan menos tiempo en la compañía y cuentan, por tanto, con un volumen menor de experiencias e ingresos. Este es el caso de la AirBit School. A diferencia de la escuela tradicional, en esta *no* hay currículo preestablecido, segmentación puntillosa de los tiempos de transmisión y adquisición de los saberes, grados a través de los cuales se asciende o desciende linealmente, múltiples divisiones espaciales según la condición etaria y el nivel de adquisición o no de determinados saberes. Pero sí hay un proceso en el cual los miembros del equipo, por medio de la narración de sus «testimonios» de «emprendimiento» y «éxito», transmiten a los nuevos trabajadores los saberes que han acumulado desde su vinculación a la compañía¹¹. La finalidad de Arthur con estas capacitaciones es resolver las dudas y preguntas de los nuevos trabajadores, así como «vencer sus miedos a las deudas, al dinero, a los cambios, a invertir, a hablar en público, a ser emprendedores y exitosos» (Entrevista 3).

11 En este párrafo *no* usamos las categorías de «transmisión» y «adquisición» de manera arbitraria; lo hacemos, dicho sea de paso, con base en la teoría de Bernstein (1994) sobre la práctica pedagógica.

Pero eso no es todo, Arthur, en calidad de líder y con sus propios ingresos, también ha asistido a eventos de «entrenamiento financiero» realizados fuera del país y dirigidos por personajes reconocidos internacionalmente como Robert Kiyosaki. A principios del 2017, por ejemplo, asistió a la capacitación que AirBit Club hizo en Dubái, pues «para ser un buen líder hay que estar dispuesto a aprender todos los días y durante toda la vida» (Entrevista 3).

En resumen, en AirBit Club se es primero *miembro*, una condición que se adquiere luego de hacer una inversión económica y que genera una remuneración diaria. Después *trabajador o asesor financiero de la nueva economía*, lo que equivale a recibir capacitaciones y tres modos adicionales de remuneración producto de la venta individual o uno-a-uno de membresías. Y, finalmente *líder*, una posición en la que se conforma un equipo de trabajo para maximizar ganancias con la venta grupal o masiva de membresías, la reinversión en la empresa y la capacitación de nuevos trabajadores.

II. AIRBIT CLUB COMO UN TRABAJO... NO CLÁSICO

Hasta acá hemos descrito detalladamente las actividades que se presentan en AirBit Club. Ahora demostraremos que son un trabajo y, aún más, un trabajo no clásico.

El trabajo es una relación social que involucra objetos materiales y simbólicos, así como construcciones e intercambios de significados. Durante esta relación un «trabajador» usa unos «medios de producción» para transformar una materia prima (que puede ser material o simbólica) en un «producto» (el cual existe dos veces, una en la subjetividad y la otra objetivado —aunque lo sea en los significados—) que tiene «valor de uso» y, en algunos casos, «valor de cambio» (De la Garza, 2005, 2009).

En ese sentido, vale la pena preguntar: ¿las actividades desarrolladas en AirBit Club son un trabajo? Arthur nos respondió de manera categórica:

Entrevistadora: ¿Considera que lo que usted hace es un trabajo?, y si así es, ¿en qué consiste?

Arthur: Sí, ¡claro! Esto es lo que me da a mí para vivir. Gracias a AirBit y al *bitcoin*, yo puedo pagar el arriendo, el estudio, la «papita» diaria, ¡todo! Y consiste en enseñarle a las personas a utilizar la moneda [*bitcoin*]. Ese es mi trabajo, hablar. (Entrevista 1)

Pero no basta con transcribir lo que los sujetos dicen de sus actividades. El que aseguren que estas son un trabajo es una condición necesaria, pero no suficiente para comprobar que lo son. Si solo fuera decir con aliento divino «¡Que haya luz! Y hubo luz» la creación científica no tendría razón de ser. No se puede suponer como hecho irrefutable lo que continua sin ser demostrado, «así es también como la teología explica el origen del mal por el pecado original dando por supuesto como hecho, como historia, aquello que debe explicar» (Marx, 2001, p.p. 122).¹²

¿Es un trabajo?

La actividad de vender membresías de manera individual por parte de los trabajadores, y de manera tanto individual como grupal por parte de los líderes, es —a nuestro juicio— un trabajo, porque involucra una materia prima (o un objeto de trabajo), unos medios de producción y un producto. Sin embargo, esta afirmación es muy general y, por ende, insuficiente. Examinemos cada uno de sus componentes.

¿Qué *producto* venden los trabajadores y líderes? La respuesta inmediata sería la membresía o la vinculación a la empresa. Pero con esta respuesta no basta. Hay que hacer dos precisiones más. De un lado, la actividad laboral de vender una membresía no sería posible sin una actividad anterior, la de «asesorar» o explicarle al cliente las cuatro diferentes formas de remuneración ofrecidas por AirBit Club. Desde luego, no hay una venta sin una asesoría previa. Del otro lado, al comprar una membresía, el cliente obtiene acceso: a una plataforma u «oficina virtual», a las remuneraciones diarias que dependen del *trading*, y (en el caso de que el cliente también se convierta en un vendedor de membresías) a las capacitaciones gratuitas y los respectivos «bonos» adicionales. En ese orden de ideas, más que una membresía, los trabajadores y líderes venden el siguiente conjunto de productos: la asesoría, la plataforma virtual, el *trading*, la posibilidad de trabajar en AirBit Club y, en esa medida, de recibir «educación financiera» y de ganar remuneraciones adicionales.

12 Al respecto, Weber nos dice algo muy similar: «La acción real sucede en la mayor parte de los casos con oscura semiconsciencia o plena inconsciencia de su "sentido mentado", frecuentemente los «"motivos" pretextados... encubren, aun para el mismo actor, la conexión real de la trama de su acción, de manera que el propio testimonio subjetivo, aun sincero, sólo tiene un valor relativo» (2002, pp. 9, 18).

¿Cuáles son los *medios de producción* usados durante la venta de membresías? Antes de responder esta pregunta, definamos qué son los medios de producción. Son el lugar de trabajo (o las «instalaciones fijas»), las máquinas (o el «instrumento de trabajo individual») y los recursos naturales (o las «materias instrumentales», p. ej.: acero, agua, electricidad, etc.) de las que aquellas están hechas y que las mantienen en funcionamiento. De modo que, «obra[n] como el medio y el agente de transformación de la materia prima en producto», «son las presuposiciones materiales al desenvolvimiento del proceso de producción» y se consumen a lo largo del mismo (Marx, 1975, pp. 183-185).

Ahora, en el caso de las ventas individuales, el lugar en el cual se efectúa el proceso es sumamente variable, puede ser un andén, una cafetería, la casa del cliente, un restaurante, una oficina e incluso las instalaciones de un banco: «Un día fui a un banco a hacer un pago y a la cajera le pregunté que si ya sabía qué era *bitcoin*, y le empecé la charla y le saqué el número para mandarle información y después hacerle la venta» (Entrevista 2). En cambio, en las ventas grupales el lugar suele ser un salón de conferencias previamente alquilado por el líder y su equipo de trabajo. En las ventas individuales la principal máquina de la que se sirve el trabajador es el celular y el computador. En las ventas grupales el número de máquinas aumenta, pues —además de aquellas— aparece el *video beam*, las cabinas de sonido, el micrófono, etc. Y, en ambos casos, los instrumentos de producción básicos son el cuerpo, el vestido y la voz de los trabajadores y líderes: «Ninguna producción es posible sin un instrumento de producción, aunque este instrumento sea solo la mano» (Marx, 1989, p. 35).

¿Cuál es el *objeto* o «*materia de trabajo*»¹³ que, con los medios de producción, es transformado en producto? Es el discurso oficial de la compañía. Al principio, este versa sobre qué es el *bitcoin*: quién y cuándo lo creó, cómo ha variado su precio, cuántas personas aproximadamente lo usan en el mundo, qué facilidades ofrece en las transacciones económicas, cómo se valoriza, cuánto podría valer en el futuro, cuál es su lugar en la historia de las monedas, qué empresas, países y personas reconocidas lo usan, etc. Posteriormente, versa sobre qué es AirBit Club: desde cuándo existe, en cuántos y cuáles países hace presencia, con qué entidades bancarias tiene relación, cuántos millonarios ha generado en los últimos años, qué empresas

13 Esta «expresión es más correcta que aquella de materia prima» (Marx, 1975, p. 184).

financia, cómo comercializa con *bitcoins* y aproximadamente cuántos moviliza a diario, etc. Al final, versa sobre cómo ganar *bitcoins*: cuáles son los precios de las distintas membresías y las remuneraciones que cada una puede generar, qué beneficios laborales y personales se obtienen, cómo se logran los diferentes bonos y a cuánto equivalen, qué opinan sobre la compañía quienes ya están vinculados a ella, etc.

Este discurso oficial es un material simbólico de trabajo que, *gracias a la intervención de los trabajadores y líderes*, se transforma en asesorías, en venta de membresías y, consiguientemente, en plataformas, en capacitaciones y en remuneraciones; o sea, en producto. Así es, el discurso cambia de forma cuando los trabajadores y líderes, con el objetivo de transmitírselo al cliente, lo incorporan en sus modos de emocionarse y pensar, de vestirse y gesticular, de moverse y hablar. En ese mismo instante, deja de ser, cual tierra virgen, un conjunto de símbolos socialmente estático y desconocido, para ser oídos que lo escuchan, ojos que lo ven, bocas que lo enuncian, mentes que lo interpretan y cuerpos que lo lleven a la acción. Pasa de discurso *en sí* a discurso *para otros*: de material de trabajo a producto. No sobra aclarar que el discurso en cuanto que «oficial» es *propiedad privada* de la compañía, y solo se lo puede conocer y usar al comprar una membresía; al pagar por él.

De esta manera, hemos demostrado que la actividad de vender membresías (ya sea individual o grupalmente) es un trabajo. Pero todavía nos falta demostrar algo: que la membresía es un producto con *valor de uso*, *valor* y *valor de cambio*. Empecemos.

«La utilidad de un objeto lo convierte en valor de uso», eso es, en un objeto con «cualidades materiales», «concretado en una cantidad» y que «solo toma cuerpo en el uso o consumo». Entendida así la membresía es un valor de uso. Pues es usada o consumida en cuanto asesoría y educación financiera, remuneraciones, plataforma virtual, etc. Se concreta en cantidades específicas (p. ej.: membresía ejecutiva, membresía corporativa, membresía pro, etc.) al igual que «una *docena* de relojes, una *vara* de lienzo, una *tonelada* de hierro, etc.». Y posee cualidades materiales, porque provoca efectos *sobre* la materialidad —aunque no existe *en* la materialidad a la manera del «hierro, el trigo, el diamante, etc.» (Marx, 1976, pp. 3-4).

Además, la creación del valor de uso de la membresía «requiere una determinada clase de actividad productiva» que se caracteriza —como ya la describimos más arriba— por su singular «fin, modo de operar, objeto,

medios y resultado». A esta actividad, «cuya utilidad viene a materializarse así en el valor de uso de su producto o en el hecho de que su producto sea un valor de uso, es lo que llamamos ... *trabajo útil*» y *concreto* (Marx, 1976, p. 9).

Por otra parte, «el valor de cambio» o «la relación de cambio» es la «expresión necesaria o forma obligada de manifestarse el valor» de un producto (Marx, 1976, pp. 3-4). Esto quiere decir que, antes de que averigüemos cuál es el valor de cambio de la membresía tenemos que indicar cuál es su *valor*. Veamos.

Si aceptamos que el «*trabajo humano abstracto*» es: «el empleo de esa *simple* fuerza de trabajo que todo hombre común y corriente, por término medio, posee en su organismo corpóreo, sin necesidad de una especial educación», es decir, «*gasto de fuerza humana de trabajo*» y, más exactamente, «gasto productivo de cerebro *humano*, de músculo, de nervios, de brazo, etc.» (Marx, 1976, p. 11). Si se aceptamos eso, podríamos plantear que un producto «solo encierra un valor por ser *encarnación o materialización* del *trabajo humano abstracto*». Bien, pero ¿cómo se estima la *magnitud* del valor? «Por la cantidad de “sustancia creadora de valor”, es decir, de trabajo, que encierra». Y, a su vez, «la cantidad de trabajo que encierra se mide por el *tiempo de su duración*, y el tiempo de trabajo, tiene, finalmente, su unidad de medida en las *distintas fracciones de tiempo*: horas, días, etc.» (Marx, 1976, p. 6).

De todas maneras, a partir de este planteamiento el lector o la lectora podría pensar que los productos «encerrarán tanto más valor cuanto más holgazán o torpe sea el hombre que [los] produce o, lo que es lo mismo, cuánto más tiempo tarde en producir[los]» (Marx, 1976, p. 6). Pero no. Cuando anotamos que la magnitud de valor de un producto se determina por la cantidad de trabajo «encerrado» en él, estamos haciendo alusión al «*tiempo de trabajo socialmente necesario*» que se requiere para producirlo «en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad de trabajo imperante en la sociedad». Entonces, lo que en últimas establece «la magnitud de valor de un objeto no es más que la cantidad de trabajo socialmente necesario, o sea, el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción» (Marx, 1976, p. 7).

Desde luego, ese tiempo de trabajo no permanece invariable. Disminuye al aumentar el grado medio de destreza del trabajador, «el nivel de progreso de la ciencia y de sus aplicaciones, la organización social del proceso de producción, el volumen y la eficacia de los medios de producción y las

condiciones naturales»; en pocas palabras, disminuye al aumentar la «*capacidad productiva del trabajo*» (Marx, 1976, p. 7).

Dicho esto, podríamos resumir la cuestión del valor así. La magnitud de valor de un producto cambia en razón *directamente proporcional* al tiempo de trabajo (abstracto) y en razón *inversamente proporcional* a la capacidad productiva del trabajo:

Cuanto mayor sea la capacidad productiva del trabajo, tanto más corto será el tiempo de trabajo necesario para la producción de un artículo, tanto menor la cantidad de trabajo cristalizada en él y tanto más reducido su valor. Y, por el contrario, cuanto menor sea la capacidad productiva del trabajo, tanto mayor será el tiempo de trabajo necesario para la producción de un artículo y tanto más grande el valor de este (Marx, 1976, p. 8).

Hasta aquí hemos definido el valor. Pero podemos tomar un producto y «darle todas las vueltas que queramos: como valor, nos encontraremos con que es siempre inaprehensible» (Marx, 1976, p. 14). ¿Por qué? Porque un producto solo revela su valor en cuanto entra en relación de intercambio con otro producto muy *distinto* de él: el valor de un producto se expresa mediante otro producto.¹⁴ Ahora, cuando un producto manifiesta su valor de esa manera es lo que se denomina *valor de cambio*. El valor de cambio es, entonces, el *valor* de un producto manifestándose a través de otro. Y si el *dinero* es el producto al que se recurre para dar a conocer el valor de otro, estamos en presencia de una forma peculiar del valor de cambio: el *precio* de un producto. En efecto, «el precio no es otra cosa que la expresión en dinero del valor» (Marx, 2010, p. 44).¹⁵

Esto significa que, los precios de los productos se corresponden con sus valores, o, en otros términos, que de manera general y considerando períodos de tiempo relativamente largos, todos los productos «se venden, por término medio, por sus respectivos valores» (Marx, 2010, p. 46). Sencillo, a más valor mayor precio y a menos valor menor precio. Así lo podemos

14 Hacemos énfasis en «distinto» porque, «por ejemplo, el valor del lienzo no puede expresarse en lienzo. La relación de 20 varas de lienzo = 20 varas de lienzo, no representaría expresión ninguna de valor. Esta igualdad solo nos diría que 20 varas de lienzo no son más que 20 varas de lienzo» (Marx, 1976, p. 16).

15 Para Marx el dinero es «la mercancía que funciona como medida de valor» (1976, p. 88). Aunque Marx usa el término «mercancía» para referirse al dinero, nosotros usamos deliberadamente el término «producto» dado que aún no hemos desarrollado la categoría de «mercancía». Lo haremos en las siguientes páginas.

constatar en las membresías. Su precio se corresponde en promedio con la magnitud del valor que encierran. La membresía de USD 250 encierra una cantidad de fuerza humana de trabajo (gastada en asesoría, venta, plataforma, capacitaciones, generación de remuneraciones, mantenimiento del sistema de *bots*, etc.) equivalente a 150 días, la de USD 500, a 225 días; la de USD 1 000, a 300 días; la de USD 15 000, a 375 días; la de USD 31 000, a 450 días; y la de USD 63 000, a 525 días.

Hasta acá hemos demostrado que las membresías poseen un *valor de uso* (resultado del *trabajo útil y concreto*), un *valor* (generado por el *trabajo humano abstracto*) y un *valor de cambio* (o un *precio*). Esto nos lleva a la siguiente aseveración. Las membresías *no son productos*, como lo hemos señalado hasta este punto. Son *mercancías*. Las cuales:

Vienen al mundo bajo la forma de valores de uso u objetos materiales: hierro, tela, trigo, etc. Es su forma prosaica y natural. Sin embargo, si son mercancías es por encerrar una doble significación: la de objetos útiles y, a la par, la de materializaciones de valor. Por tanto, solo se presentan como mercancías, solo revisten el carácter de mercancías, cuando poseen esta doble forma: su forma natural y su forma del valor. (Marx, 1976, p. 14)

Además, las membresías son mercancías porque el trabajo al que se deben está integrado en la «división social del trabajo» o en un conjunto de trabajos «que difieren unos de otros en género, especie, familia, subespecie y variedad» (Marx, 1976, p. 9). Junto a los trabajadores y líderes están quienes han fabricado y hacen mantenimiento al «sistema informático de *bots*»; quienes han elaborado la página, el nombre y logo de la empresa; quienes han construido los celulares, las redes sociales virtuales y los salones usados por los trabajadores y líderes, etc. Quien produce una mercancía:

No solo tiene que crear un artículo que satisfaga una necesidad social cualquiera, sino que su mismo trabajo ha de representar una parte integrante de la suma global de trabajo invertido por la sociedad. Ha de hallarse supeditado a la división del trabajo dentro de la sociedad. No es nada sin los demás sectores del trabajo, y, a su vez, tiene que integrarlos. (Marx, 2010, p. 38)

Pero las membresías no son mercancías comunes y corrientes. Si el material de trabajo (el discurso oficial de la compañía) es *simbólico*, si los medios de producción son *materiales* (lugares, máquinas e instrumentos de trabajo), y si el producto final (las membresías, con todo lo que eso implica: asesoría, plataforma, remuneración diaria, etc.) es tanto *simbólico*

como *material*. No es erróneo afirmar que las membresías son una suerte de *mercancías material-simbólicas*.

Ya aclaramos que las membresías son mercancías y que su venta es un trabajo; ahora demostraremos que también es un trabajo no clásico. Pues, además de implicar directamente al cliente en la producción, es un trabajo no-formal, no-industrial y, en consecuencia, «no subordinado a un solo patrón o integrado a una sola empresa, sin contrato por tiempo indeterminado, sin tiempo completo, desprotegido, riesgoso, pero no necesariamente precario» (De la Garza, 2011, p. 14).

¿Es un trabajo no clásico?

Existen tres tipos de trabajo no clásico. En la venta de membresías todos se confunden. Veamos cada uno de ellos.¹⁶

Primer tipo: Los trabajos que son *realizados por asalariados en espacios cerrados* y en los que *el cliente participa directamente* mediante su actividad de consumo. Es el caso de los supermercados, los negocios de comidas rápidas, los hospitales, la educación convencional, los salones de baile, los espectáculos en vivo, entre otros (De la Garza, s.f.a).

Tanto los trabajadores como los líderes son asalariados. «El salario no es más que un nombre especial con que se designa el precio de la fuerza de trabajo» (Marx, 2010, p. 100). Ciertamente, la fuerza de trabajo ejercida por los trabajadores y líderes durante la venta de membresías tiene un precio. Este es pagado por AirBit Club mediante los cuatro tipos de «bonos» o remuneraciones que se obtienen luego de vincularse y de vincular nuevas personas a la compañía. En otros términos, los trabajadores y líderes le venden su fuerza de trabajo a AirBit Club con el fin de obtener dinero para sobrevivir, pagar deudas y convertirse en «millonarios» o alcanzar su «libertad financiera». AirBit Club consume dicha fuerza en el mismo momento en que aquellos generen nuevos miembros para la compañía y, *post festum* [después de la fiesta], les paga con los llamados «bonos»:

Entrevistador: ¿Cuál es su salario actualmente?

¹⁶ En el apartado anterior analizamos las membresías conjuntamente como asesoría, venta, plataforma, bonos o remuneraciones, capacitaciones y posibilidad de devenir trabajador de AirBit Club. En este apartado nos concentraremos en las membresías en cuanto asesoría y venta, que son las actividades laborales en las que los trabajadores y líderes participan más activamente.

Arthur: Pues, fijo mensual, son 24 cuentas de 1 000, por siete dólares, 178 por 20 días, son 3 370 por 2 800, digamos... nueve millones de pesos.

Entrevistadora: ¡¿Mensual?!

Arthur: Sí, mire, exactamente \$9 773 000 (Entrevista 2).

En todo caso hay que distinguir entre el «salario nominal»: «la expresión monetaria del precio del trabajo»; y el «salario real»: «la cantidad de mercancías que se obtienen realmente a cambio del salario» (Marx, 2010, p. 119). Si bien el nominal es cerca de 10 millones, el real es un poco más de un millón. Aproximadamente eso es lo que Arthur gasta en su manutención mensual. El dinero restante lo «reinvierte» en AirBit Club o lo «ahorra» en una «billetera virtual» (Entrevista 3).

Hay una razón por la cual el salario (nominal) es tan elevado. Este tiene, por así decirlo, un límite hacia abajo, pero *no* hacia arriba. Cada trabajador o líder puede obtener tantas remuneraciones como personas ingrese a la empresa, y para esto no hay una cantidad límite. Por consiguiente, los trabajadores y líderes —cual trabajo a destajo— son quienes determinan por sí mismos su salario según su rendimiento o capacidad productiva. El salario no es fijo, es fluctuante. Les pagan más si trabajan más, les pagan menos si trabajan menos: «En AirBit yo mismo me doy mi salario», dice Arthur (Entrevista 3).

No obstante, el salario es garantizado por la venta de membresías, más no por la asesoría. Toda venta está precedida por una asesoría, pero no toda asesoría está sucedida por una venta. (Como es de suponerse, no son pocas las ocasiones en las cuales se le «presenta el negocio» a un «prospecto» —o a un grupo de «prospectos»— que finalmente no se vinculan a la empresa mediante la compra de una o más membresías). Por lo tanto, el tiempo invertido en las asesorías, que *no* se convierte en venta es tiempo de trabajo no remunerado. Así que, los trabajadores y líderes constantemente están en medio de una encrucijada: ser asalariados o no ser remunerados.

Ahora bien, ellos resuelven esta encrucijada mediante un trabajo *intensificado* en el gasto de sus fuerzas y *extensivo* a todos los espacio-tiempo de su existencia. En otras palabras, esta encrucijada origina un *trabajador autocontrolado permanentemente*. Un *trabajador autocontrolado* es el que por sí mismo «mortifica su cuerpo y arruina su espíritu», pero que no asume esto como trabajo «forzado», sino como trabajo «voluntario». Y un *trabajador*

permanente es el que *no* se siente «en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí», porque esta distinción ha desaparecido debido a que siempre está «en el trabajo» (Marx, 2001, p. 126). De manera que este trabajador, a diferencia del obrero clásico, *no* va a trabajar «tímido y receloso, de mala gana, como quien va a vender su propio pellejo y sabe la suerte que le aguarda: que se lo *curtan*» (Marx, 1976, p. 129). Todo lo contrario, va hacia su «libertad financiera» con la frente en alto, «mentalidad de éxito», «actitud positiva» y «creyendo en sí mismo». Aun así, este trabajador tiene su «cuerpo» y su «espíritu» tan mortificado y arruinado como el del obrero clásico, puesto que autocontrolarse permanentemente es en últimas *autoexplotarse* y *sobreexplotarse*...¹⁷

Por otro lado, la venta grupal o masiva de membresías se desenvuelve en ese espacio cerrado que es el salón de conferencias. La venta individual o uno-a-uno también se desarrolla en espacios cerrados (p. ej.: la casa del cliente, una cafetería, etc.), pero no exclusivamente, pues se puede presentar igualmente en espacios abiertos (p. ej.: la calle, un parque, etc.).

Por último, durante la venta grupal e individual los trabajadores y líderes están en interacción directa con el cliente. Este realiza ante aquellos su consumo, primero, de la asesoría, y después, de la membresía propiamente dicha. La mercancía es, entonces, consumida en el mismo momento y lugar en el que es producida. Como vemos, la particularidad en este caso «es la presencia del cliente en el lugar de trabajo y que el producto o el servicio se genera en el momento del consumo» (De la Garza, s.f.a, p. 8).

Segundo tipo de trabajo no clásico: Los trabajos realizados por *asalariados* o *autoempleados* en *espacios abiertos* (móviles o fijos) en los que *participan directamente* el *cliente* mediante su actividad de consumo y otros actores que, aunque no consumen, influyen en el proceso de trabajo (p. ej.: policías, transeúntes, etc.). Un ejemplo de esto son los vendedores ambulantes, taxistas, conductores de bus, vendedores a domicilio, etc., (De la Garza, s.f.a).

En algunas ocasiones, la venta individual de membresías está investida con estas características. Se da en espacios en los que, además del consumidor, intervienen otros actores que no hacen parte de la producción ni del consumo de la mercancía, pero que pueden alterar «el uso del territorio para trabajar, el tiempo, el tipo de producto, las ganancias y hasta la

17 Esta reflexión acerca del salario solo la hemos dejado enunciada, porque la vamos a retomar en la sección «Construcción social de la ocupación».

existencia misma de la ocupación» (De la Garza, s.f.a, p. 5). Por ejemplo, cuando los trabajadores venden membresías en una cafetería se afectan con el ruido de los demás clientes, las ofertas de los vendedores ambulantes, las imágenes del televisor y la música del equipo de sonido, etc. Cuando viajan por el país e intentan contactar «prospectos» pantalla-a-pantalla (en ese espacio abierto que son las redes sociales virtuales) pueden ser objeto de la desconfianza, la inquietud y hasta las felicitaciones de otros usuarios de Internet. Cuando en las calles de su barrio presentan el negocio a sus amigos, muchas veces surge algún contradictor, lo que incluso los lleva a cambiar su radio de acción: «Ustedes saben que “uno no es profeta en su propia tierra”, por eso a mí sinceramente en Bogotá casi no me gusta hablar del negocio» (Entrevista 3).

Tercer tipo: Los trabajos realizados por *asalariados o autoempleados en espacios cerrados propiedad del trabajador* y en los que *participan* tanto el *cliente* como otros *actores no-laborales y familiares* que condicionan el proceso de trabajo. Es el caso de la confección de ropa y de la producción de *software* en casa (De la Garza, s.f.a).

Por las facilidades que dan el conocimiento y la confianza mutua, en la mayoría de los casos los primeros clientes de los trabajadores y líderes están en sus propias casas: son sus familiares más cercanos. Esto además de «implica[r] el traslape entre producción y reproducción» (De la Garza, s.f.a, p. 3), mejora la capacidad productiva ya que suscita sentimientos de tranquilidad, gratitud y apoyo:

Entrevistador: ¿Cómo es la relación con sus familiares después de que entraron a la compañía?, ¿ha sentido algún tipo de presión por parte de ellos?

Arthur: Ahorita he sentido mucho apoyo. Mi papá, por ejemplo, está contento con el negocio. Aunque entienden poco, mi mamá y mi hermana también se han dado cuenta que es muy bueno. Entonces, no siento por ahora ningún tipo de presión, todo lo contrario. (Entrevista 3)

Los trabajadores y líderes también trabajan desde su casa porque a la plataforma (u «oficina virtual») se accede desde cualquier lugar con Internet. Después de revisar en esta el estado de sus ingresos, se dedican a contactar «prospectos» y miembros de su equipo de trabajo vía telefónica o redes sociales virtuales, a planificar nuevas actividades laborales, viajes, presentaciones del negocio, e, incluso, a realizar actividades de «autocapacitación»

como leer libros y artículos periodísticos, ver documentales, escuchar audios motivacionales, etc.

De este modo, hemos demostrado que la actividad de vender membresías es un trabajo con unas características singulares, toda vez que condensa los «tres grandes tipos de trabajo a-típico» o no clásico (De la Garza, s.f.a, p. 3).

III. CONTROL SOBRE EL PROCESO DE TRABAJO

Ya respondimos la primera pregunta: ¿las actividades desarrolladas en AirBit Club pueden ser definidas como un trabajo y, más específicamente, como un trabajo no clásico? En lo que sigue, responderemos las otras tres: ¿cómo se ejerce control sobre los trabajadores y los clientes?, ¿qué reglas formales e informales regulan las relaciones laborales?, y ¿cómo consiguieron y mantienen su empleo los trabajadores?

En este apartado nos referiremos al control que se ejerce sobre el cliente, sobre los tiempos, espacios e instrumentos de producción, y sobre los trabajadores y líderes. Pero también al control que actores no-labores (p. ej.: Estado, medios de comunicación, etc.) ejercen sobre AirBit Club.

Los trabajadores y líderes ejercen control sobre el cliente durante las ventas grupales e individuales de membresías. Antes de iniciar con la asesoría establecen las siguientes prescripciones. Ubican al cliente en los primeros puestos del salón de conferencias. Le piden que apague o silencie el celular, y que deje las preguntas o comentarios para el final de la exposición. Por último, le solicitan que tenga «la mente *bien abierta*» (notas de campo, diciembre 3 de 2017). El cumplimiento de estas prescripciones facilita la producción de esa mercancía material-simbólica que es la membresía. En cuanto asesoría, la membresía se realiza bajo la bóveda craneana del cliente, por ello es decisivo captar toda su atención eliminando cualquier elemento distractor que impida esta realización.

Durante las ventas, el control sobre el tiempo, el espacio y los instrumentos se presenta en forma de «libertad». Por una parte, los trabajadores y líderes son libres en sus «presentaciones del negocio». Y, por la otra, esta libertad está influida intensamente por el deseo de «crecer económicamente» y por la «responsabilidad» individual:

Líder: En este trabajo tenemos libertad de tiempo; yo me puedo levantar a la hora que quiera, hacer pocas o muchas presentaciones del negocio..., ah,

pero eso sí, después no me digan que por qué no estamos ganando más. Sí, es verdad que AirBit nos da muchas facilidades, pero ya otra cosa es la cuestión de si quiero crecer económicamente, ahí es donde cada uno es el único responsable. (Notas de campo, noviembre 6 de 2017)

El efecto inmediato de esta situación es que, si los trabajadores y líderes no alcanzan su «libertad financiera», ellos mismos son considerados como los culpables de su condición. Claro, no la han alcanzado por falta de «aspiraciones», «disciplina», «enfoque» y «acciones implacables»; porque no han tomado la decisión de ser ricos y en cambio se han limitado a culpar al resto de la sociedad:

¡Ser rico es una elección! Hay personas que le echan la culpa a la pobreza: dicen que no tuvieron oportunidades, que nacieron en un lugar pobre, que se criaron en una familia pobre, que no tuvieron educación, x, y, z... ¡eso solo son puras excusas! (Notas de campo, agosto 12 de 2017)

Estas afirmaciones se deben en parte a que el dinero es interpretado como una «idea». Quienes están desposeídos del dinero —se supone— es porque no piensan lo suficientemente en él. La pobreza o la riqueza no es material y social, solamente es mental e individual. Los pobres, para dejar de serlo, no han de cambiar la materialidad de la sociedad; basta con que cambien sus formas individuales de pensar, basta con que piensen como ricos. Si aún no son millonarios, es porque no han logrado «cambiarse el chip» o, mejor aún, porque no han podido olvidar su «mentalidad de pobres»:

La riqueza y la pobreza están en la cabeza. El dinero no existe, el dinero es una idea preconcebida en nuestra cabeza. ¿Quién se queda con el dinero?: el que tenga la idea de que el dinero es abundante; y el que tenga la idea de que es escaso, pues escasez tendrá. (Notas de campo, agosto 12 de 2017)

Debido a esta maraña nebulosa de ideas, las pulsiones de crítica, odio, aburrimento, venganza, ira, etc., que antaño se dirigían desde el trabajador hacia el patrón, la sociedad, el Estado, etc., ahora se redirigen hacia el mismo trabajador. *Aunque no desaparece, la lucha de clases deviene lucha contra sí mismo.* Se debilita el sentimiento de indignación y el potencial de movilización y transformación *social*; y, por el contrario, se *aumenta* el sentimiento de culpa y el potencial de transformación *individual*. El trabajador supone que solo en la individualidad de sus pensamientos, emociones, decisiones,

etc., está la raíz de sus condiciones de existencia. *Las utopías de sociedades nuevas entonces son sustituidas cada vez más por proyectos de superación personal y emprendimiento*: «Hoy como ayer y mañana como hoy, todo debe continuar como antes. La alteración universal ya no es posible. El periodo de turbulencias se individualiza» (Adorno y Horkheimer, 1998, p. 151).

Por otra parte, los líderes constantemente le están insistiendo a los trabajadores que, si desean enriquecerse o «capitalizar», *deben* vincular a más personas a la empresa y asistir juiciosamente a las capacitaciones:

Líder: ¿Quién de aquí nunca ha hecho una presentación del negocio?, levanten la mano. Ahora, de los que levantaron la mano, ¿quién lleva más de un mes?... Pues ya es hora de que ustedes hubieran presentado el negocio. ¡Están demorados! ... Lo que deben hacer es aprovechar el sistema de AirBit, capacitarse y comenzar a invitar el mayor número de personas. (Notas de campo, agosto 12 de 2017)

Los líderes también ejercen control sobre los trabajadores mediante la simpatía, por eso les cuentan sus experiencias personales de «superación». Aparece en escena (con un extraño aroma religioso) el denominado «testimonio». Con este los líderes se acercan a la cotidianidad de los trabajadores y les dicen que saldrán de su situación económica precaria con un poco de esfuerzo y la «ayuda de Dios»: «Líder: Lo que quiero decirles con mi testimonio es algo muy sencillo... ¡si a mí me dio resultado, ¿por qué a ustedes no?!». (Notas de campo, agosto 12 de 2017)

Es posible además que el testimonio tenga una considerable capacidad de ejercer control sobre los trabajadores, ya que estos en muchos casos carecen de saberes expertos y especializados. Sí, para repetir la historia de «superación» de los líderes no hay ningún requisito académico previo, solo hay que «tener disposición a aprender». De hecho, se cree que las personas menos exitosas en la institución escolar son quienes tienen más posibilidades de triunfar económicamente, pues suelen ser irreverentes, poco conformistas, líderes, valientes y no aceptan «hacer plata para otros». No pasa lo mismo con las personas escolarmente exitosas. De estas se dice que «no están abiertas a aprender», porque «creen que se las saben todas y cuestionan constantemente». Se impone así una especie de *antiacademísimismo totalitario* en medio de risas burlonas:

Líder: Yo no tengo ningún PhD. Estudié pastelería en el SENA,¹⁸ porque no tenía para pagar una buena carrera de gastronomía, pero hoy en día gano más que un doctor. Gano lo que gana un doctor cuando está iniciando en un solo día. ¿Por qué?, porque yo estaba abierta al aprendizaje. En cambio, hay personas que no se dejan enseñar. Conocimos en México una contadora «que todo se lo sabe», por eso no ve la grandeza del negocio. ¿Por qué? porque está cuestionando. Mientras más magíster tenemos, más se nos sube el ego. PhD, ¿saben qué quieren decir esas siglas, según Kiyosaki? Pobre, tonto y desesperado [risas]. (Notas de campo, noviembre 6 de 2017)

(Ay, «la risa ha sido hasta hoy el signo de la violencia». Ay, la risa «terrible vence el miedo alineándose precisamente con las fuerzas que hay que temer». Ay, la risa «es el eco del poder como fuerza ineluctable» (Adorno y Horkheimer, 1998, pp. 126, 185). En fin, continuemos...)

Es crucial añadir que todos estos discursos de los líderes fundamentan su ejercicio de control, principalmente en las emociones. Están dirigidos menos al entendimiento que a las emociones. Son discursos para «motivar», «animar», «incentivar», «alentar», generar «amor» por la empresa, disminuir los cuestionamientos y erradicar los «temores» a ganar y perder dinero:

Líder: AirBit Club es para gente soñadora, que se le presenta la oportunidad y no dice: «No, me da miedo»... El *bitcoin* es para gente que no le tiene miedo al dinero. Cuando uno encuentra algo como AirBit tiene que enamorarse de esto. (Notas de campo, agosto 12 de 2017)

Finalmente, con relación a los actores no-laborales que ejercen control sobre el proceso de trabajo, vale resaltar los medios de comunicación y las instituciones del Estado, quienes han difundido información sobre *bitcoin* y redes de mercadeo con algunas similitudes a AirBit Club. Tal información ha adoptado tres posturas. La primera pronostica un cambio inminente en la economía mundial a causa de las criptomonedas. La segunda, aunque no niega los beneficios de las monedas virtuales, se abstiene de recomendarlas por su volatilidad. La tercera rechaza cualquier tipo de inversión en criptomonedas y, más aún, si es en empresas que dicen generar increíbles ganancias, pues no son más que fachadas de esquemas Ponzi. Estas tres posturas impactan el trabajo que se realiza en la compañía AirBit Club,

18 En Colombia, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es una institución de formación técnica y tecnológica gratuita.

dado que esta depende de la confianza de sus clientes. Por eso, no es extraño encontrar que los trabajadores y líderes hagan referencia a este tema durante sus ventas y capacitaciones:

Hay quienes quieren engañar a la gente y confundirnos con un esquema Ponzi, pero yo les pregunto a todos ellos: ¿acaso una pirámide patrocinaría un automóvil de la Nascar y contaría con el reciente respaldo de Visa y Mastercard? (Notas de campo, noviembre 6 de 2017)

Al asociar discursivamente a tales empresas legal y legítimamente constituidas con AirBit Club, los trabajadores y líderes intentan conferirle a esta, si no la legalidad, sí la legitimidad de aquellas.

En definitiva, el control y autocontrol que se ejerce en AirBit Club busca incrementar el número de membresías vendidas y mejorar la credibilidad y el sentimiento de simpatía para con la empresa.

REGULACIÓN FORMAL

En esta sección trataremos dos aspectos de AirBit Club, los motivos de expulsión de la compañía, y las prestaciones y seguridad social que... no garantiza.

AirBit Club «se reserva el derecho según su discreción» de expulsar a sus miembros y negarles la posibilidad de «actualizar» sus membresías «en cualquier momento» y «sin previo aviso» en los siguientes casos («Términos y condiciones», 2018). Cuando usan una identidad falsa o impiden ser identificados plenamente; trabajan en otra empresa de marketing multinivel que vende o distribuye productos digitales o criptomonedas; utilizan un discurso de ventas distinto al discurso oficial de AirBit Club; prometen al cliente cualquier tipo de «retorno de la inversión», «beneficio» o «ingreso pasivo»; usan la marca de la compañía sin su autorización y en contravía de sus intereses; difaman o calumnian a la empresa o a alguno de sus miembros: «Líder: el que hable mal de AirBit Club va pa' fuera; ustedes lo saben» (Notas de campo, agosto 12 de 2017).

Además, puesto que los trabajadores no están vinculados a la empresa mediante un contrato formal de trabajo, esta no les ofrece ningún tipo de prestaciones ni seguridad social. Ante ello, Arthur opina:

Me da igual si me están pagando el seguro o no, porque en el trabajo en el que yo estoy asumí el riesgo de que era un trabajo independiente. Cuando

uno quiere alcanzar su libertad financiera, cuando uno quiere cumplir sus sueños y ser una persona exitosa, con su propio imperio, tiene que asumir muchos riesgos, enfrentarse a muchas dificultades. (Entrevista 3)

Esta interpretación de la precariedad laboral se torna aún más interesante y paradójica si se tiene en cuenta que Arthur, antes de trabajar en AirBit Club, trabajaba en el Ejército Nacional, una institución que le garantizaba prestaciones y seguridad social. Él prefirió sustituir lo que llama la «zona de confort» por la de los «emprendedores», pues aquella «no le permite surgir a uno, nos estanca, nos vuelve esclavos de nuestros propios miedos: conformistas» (Entrevista 1). Además, «en el Ejército —continúa— me llegaba la plata segura todos los meses, pero no en las cantidades que yo quería. En AirBit yo mismo me doy mi salario, y yo mismo me puedo pagar la salud y todo eso» (Entrevista 3). Para finalizar, agrega: «En el Ejército uno se puede pensionar a los treinta y tantos, pero aquí [en AirBit Club], si yo me pongo bien disciplinado, me puedo poner mi propia pensión en menos de lo que uno cree» (Entrevista 3).

En resumen, Arthur no interpreta como problemática su precariedad laboral, porque AirBit Club le ofrece lo que no encuentra en ningún otro trabajo: la posibilidad de dejar de ser trabajador, esto es, de convertirse en «emprendedor» y, aún más, en «millonario»... y quien es millonario no le solicita al Estado prestaciones y seguridad social, se las garantiza a sí mismo, pues tiene «libertad financiera» para hacerlo:

Tener libertad financiera es hacer lo que a ustedes se les pegue la gana. Que me gustó ese yate, poderlo comprar; que me gustó esa isla, poderla comprar. ¿A quién le gusta llegar a un supermercado y no llevar la calculadora, sino llevar lo que necesita, lo que quiere llevar? ¿A quién le gusta llegar a un concesionario y decir: «Este carro me gustó, ¿me lo compro!»? Esa es la vida que nos vamos a dar gracias a esta compañía. ¡Dentro de máximo cinco años vamos a ser los millonarios de Colombia! (Notas de campo, noviembre 6 de 2017)

Ser «libre financieramente» es tener esa mercancía que permite a su vez tener todas las demás mercancías, el dinero:

Equivalente general de todas las mercancías..., pues puede trocarse en cualquier mercancía... Como el dinero no lleva escrito en la frente lo que

con él se compra, todo, sea o no mercancía, se convierte en dinero. Todo se puede comprar y vender. (Marx, 1976, pp. 89-91)

Aquella no es la libertad de *ser*. En absoluto. Es la libertad de *tener*. Paradójicamente, la «libertad financiera» es una alabanza a la negación *par excellence* [por excelencia] de todas las libertades: la propiedad privada. En AirBit Club, y más exactamente en la economía capitalista, «la codicia del oro» se eleva a ideal humano de libertad. Pues en ella todos llevamos en el bolsillo nuestro «poder social» y nuestro «nexo con la sociedad» (Marx, 1976, p. 89); incluso, en ella

nadie es otra cosa que su patrimonio, que su sueldo, que su posición, que sus oportunidades... Cada cual vale lo que gana, cada cual gana lo que vale. Experimenta lo que es en las alternativas de su vida económica. No se conoce como otra cosa. (Adorno y Horkheimer, 1998, p. 253)

En la economía capitalista los tradicionales y abstractos ideales (de libertad, igualdad, etc.) han sido vaciados de su potencial subversivo y convertidos en su inverso. Ya no son suficientes, ¡han de ser refundados!:

La civilización industrial contemporánea demuestra que ha llegado a una etapa en la que «la sociedad libre» no se puede ya definir adecuadamente en los términos tradicionales de libertades económicas, políticas e intelectuales, no porque estas libertades se hayan vuelto insignificantes, sino porque son demasiado significativas para ser confinadas dentro de las formas tradicionales. Se necesitan nuevos modos de realización que correspondan a las nuevas capacidades de la sociedad. Estos nuevos modos solo se pueden indicar en términos negativos, porque equivaldrían a la negación de los modos predominantes. Así, la libertad económica significaría libertad *de* la economía, de estar controlados por fuerzas y relaciones económicas, liberación de la diaria lucha por la existencia, de ganarse la vida. La libertad política significaría la liberación *de* los individuos de una política sobre la que no ejercen ningún control efectivo. Del mismo modo, la libertad intelectual significaría la restauración del pensamiento individual absorbido ahora por la comunicación y adoctrinamiento de masas, la abolición *de* la «opinión pública» junto con sus creadores. El timbre irreal de estas proposiciones indica, no su carácter utópico, sino el vigor de las fuerzas que impiden su realización. (Marcuse, 1993, p. 34, *énfasis del original*)

¡Libertad financiera? No. ¡Libertad de las finanzas!

REGULACIÓN INFORMAL

En este apartado expondremos las reglas que regulan tanto las interacciones entabladas con el cliente, como las entabladas entre los mismos trabajadores y líderes.

Para los trabajadores y líderes, vender membresías es una actividad que exige la regulación de sus propias emociones y las del cliente. «Cerrar» una venta depende de la estima, credibilidad y confianza que aquellos generan en este último. Por eso, si se dificulta la asesoría no deben expresarle al cliente emociones de incomodidad o rabia; hay que contenerlas y apaciguarlas:

Entrevistadora: ¿Qué emociones siente cuando está presentando el negocio?

Arthur: A veces, rabia cuando se me han presentado personas que me dicen que «no» o que no asimilan bien el negocio. Entonces toca explicarles despacio: «Esto es así y así».

Entrevistador: Y ¿usted expresa esa rabia?

Arthur: Obvio no. Cuando me pongo rabón con un cliente no debo expresárselo. (Entrevista 3)

Asimismo, para hacer las asesorías de forma convincente y que finalmente «animen» al cliente a comprar; los trabajadores y líderes deben aprender a regular sus propias emociones de miedo. Para «surgir» en AirBit Club no se puede «sentir nervios» al hablar en público, al «socializar» con las personas, ni siquiera al «quebrar» porque esa «plata se recupera». Definitivamente no se puede ser «tímido»; hay que ser «entrador», «positivo», «verraco», «tener tesón» y «no quejarse o quejarse poquito»: «El *bitcoin* es para gente que no le tiene miedo al dinero. Aquí necesitamos gente que quiera combatir sus miedos, porque eso es muy importante; a nosotros los miedos no nos dejan avanzar» (Notas de campo, agosto 12 de 2017).

De igual manera, los trabajadores y líderes deben autorregular sus actos verbales con el propósito de manejar las emociones del cliente a su favor. Antes de empezar la asesoría hay que preguntarle sobre su vida para conocerle, para comprender sus dificultades económicas y para «hacerle sentir importante»:

Para que una persona invierta es necesario conocerla. No solo verla como un signo pesos, sino hacerla sentir que es importante, preguntarle también

cómo más se le puede ayudar, pues es más fácil llegarle a una persona después de escucharle sus problemas. (Entrevista 1)

Eso es antes de la asesoría. Luego, durante la asesoría, deben describirle el «negocio» de una forma tal que el cliente no sienta miedo y desconfianza, sino que lo vea como un «negocio» muy seguro, grande y favorable; como una «oportunidad que no puede dejar pasar». (Entrevista 1)

Entrevistador: ¿Qué se le puede decir al cliente y qué no?

Arthur: No se le puede decir algo que lo asuste. A uno le preguntan si es riesgoso. Entonces, si uno le contesta que sí, la persona no va a querer meter su dinero. Toca cambiársela, decirle que todo negocio tiene su riesgo. La gracia, claro, es ganar, pero se puede perder. Entonces, la persona tiene que estar dispuesta a arriesgar para ganar. Así, al final, la gente me da su voto de confianza. (Entrevista 1)

Por otro lado, la regulación informal también se presenta entre los mismos trabajadores de dos maneras.

La primera es con respecto al cliente. Para cada trabajador es importante que los demás trabajadores respeten el proceso que está llevando con un determinado cliente o «prospecto». No está bien visto que algunos se «roben» el cliente de otros. Quien hace la asesoría es el único que está autorizado para posteriormente vender la membresía o «cerrar el negocio». Quien no respeta esta regla tácita es reprochado y juzgado como desleal y «hambriento».

Y, la segunda manera, es con respecto a los equipos de trabajo. Es condenable que los trabajadores se adhieran a un líder y equipo de trabajo que *no* coincide con su misma «línea» o «red». Los trabajadores deben apoyar con su trabajo y capacitarse con los líderes que están directamente por encima suyo en la «red». Así, cada nueva persona que vinculen beneficiará (por medio de los «bonos») a todos los que estén en dicha «red». Pero si no lo hacen así, «están trabajándole a otro... le están haciendo plata a otro... no están siendo agradecidos con quien les enseñó el negocio» (Entrevista 3).

En síntesis, en AirBit Club el cliente se convierte en un objeto de disputa para los trabajadores, porque es lo que les garantiza sus remuneraciones. Y, a su vez, estos últimos se convierten en un objeto de disputa para

los líderes, porque gracias a ellos aumentan su capacidad productiva y sus respectivas remuneraciones.

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA OCUPACIÓN

En esta última sección consideraremos las causas de ingreso, permanencia y salida de AirBit Club.

Los trabajadores conocen la empresa a través de personas cercanas que les enseñan sobre el «potencial del negocio» y deciden ingresar a ella —en la mayoría de los casos— a raíz de situaciones extremas o adversas como, por ejemplo, insatisfacción con los trabajos clásicos, enfermedades terminales, crisis o deudas económicas, etc. Para muchos trabajadores y líderes AirBit Club ha transformado significativamente el curso de sus vidas. De condiciones de desempleo o poco satisfactorias laboralmente, pasaron a un trabajo que supera con creces sus expectativas. Por ello —dicen— «hay que ser agradecido» con la empresa y con quienes se las dieron a conocer (Entrevista 2).

Hay tres razones por las cuales los trabajadores y líderes permanecen en AirBit Club.

La primera de ellas es el crecimiento —en teoría— exponencial de los ingresos. Como sabemos, cada vez que los trabajadores y líderes venden y compran nuevas membresías, obtienen *más* «bonos» o remuneraciones, pues hay *más* personas bajo su «red» o «línea». Pues bien, esto genera que, entre *mayor* sea el tiempo de vinculación a la empresa, *menor* sea la probabilidad de desvincularse de ella. Obvio, no tiene sentido salirse de una empresa que paga a sus trabajadores cada vez más.

La segunda razón es la «naturaleza» del dinero. Como «se han ganado en un año toda la plata que no se ganaron en quince como empleados» (Notas de campo, diciembre 3 de 2017), los trabajadores y líderes caen en el triple «tormento» de la «acumulación»: «laboriosidad, ahorro y avaricia». La contradicción del dinero es lo que provoca esa caída. Este es *cualitativamente ilimitado*, «no conoce fronteras: es el representante general de la riqueza material, pues puede trocarse directamente en cualquier mercancía»; pero a la vez es *cuantitativamente limitado*, pues toda suma de dinero «solo posee poder adquisitivo dentro de límites concretos» (Marx, 1976, p. 91):

Esta contradicción entre los límites cuantitativos y la condición cualitativamente ilimitada del dinero empuja incesantemente al atesorador al

tormento de Sísifo de la acumulación. Le ocurre como al conquistador del mundo, que con cada nuevo país no hace más que conquistar una nueva frontera... Solo puede retirar de la circulación, bajo la forma de dinero, lo que le entrega a ella bajo la forma de mercancía. Cuanto más produce, tanto más puede vender. Laboriosidad, ahorro y avaricia son por consiguiente sus virtudes cardinales; vender mucho, comprar poco, el compendio de su ciencia económica. (Marx, 1976, p. 91)

De modo que los trabajadores y líderes permanecen en AirBit Club porque ahí *sienten* que han alcanzado lo que su origen social de clase baja les ha negado, porque ahí *sienten* que han abandonado la crisálida de su pobreza material y se han metamorfoseado en «atesoradores»... y, como es de esperarse, ¡no quieren dejar de serlo!

En ese sentido, no es casualidad que los trabajadores y líderes digan que para permanecer en AirBit Club «hay que tener disciplina». A su juicio, no se trata solo de vincular personas. También se trata de asistir a las capacitaciones, de «autocapacitarse» y, lo más importante, de generar *ahorros* que permitan renovar la vinculación a la empresa —ya sea «actualizando» las propias membresías o comprando unas de mayor precio. Para lograr esto hay que convertir las remuneraciones en «activos» y no en «pasivos», es decir, hay que *racionalizar* su gasto y reinvertirlas:

Si me gano un millón de pesos, no hay que comprarse unas zapatillas o un celular, porque ahí estoy adquiriendo un pasivo, más *no* un activo. Lo que tenemos que hacer es generar activos, o sea, poner a trabajar el dinero, reinvertirlo en la compañía. (Entrevista 1)

Incluso, guiados por esta lógica de la acumulación, algunos líderes invitan a sus trabajadores a no pagar las deudas:

Líder: Para las personas que están endeudadas si quieren ver resultados no paguen sus deudas todavía. Si uno no tiene empleo, tiene deudas y comienza a generar un resultado en AirBit, y destina ese ingreso para pagar deudas, nunca va a capitalizar. (Notas de campo, agosto 12 de 2017)

La tercera razón es la idea de que los trabajadores y líderes ganan dinero sin trabajar. Durante el discurso oficial de AirBit Club se afirma que esta compañía fue diseñada para que las personas *no* tengan que trabajar, sino que sea su dinero «el que trabaje por ellas»:

Líder: Este es el nivel en el que todos quisiéramos estar y en el que muchos ya estamos, el de inversionista. Aquí tenemos el dinero trabajando para nosotros. Mientras nosotros estamos aquí hablando, AirBit sigue produciendo y nosotros seguimos ganando. AirBit creó unos robots que son los que trabajan por nosotros, que compran y venden, y esas ganancias son las que vienen hacia nosotros. Por eso, aquí disfrutamos de nuestra libertad financiera, porque ya nosotros manejamos nuestros tiempos y el sistema sigue trabajando para nosotros. (Notas de campo, diciembre 3 de 2017)

En este caso, los trabajadores y líderes permanecen en la empresa debido a que son los protagonistas de un fenómeno tan agradable como extraño: *a pesar de que se comportan como esclavos y están en la condición de asalariados, se creen capitalistas*. Se comportan como esclavos porque no firmaron un contrato ni gozan de prestaciones ni seguridad social, pero aun así trabajan *permanentemente* (p. ej.: en el salón de conferencias, en la cafetería, en el celular, en el banco, en las redes sociales virtuales, en la casa, en las capacitaciones fuera del país, etc.) para las personas que están encima de su «red» o «línea». Además, están en la condición de asalariados porque, aunque les *parece* que *todo* su trabajo es pagado, solo les pagan una *pequeña parte* de este. La *parte más grande* (es decir, todas esas «presentaciones del negocio» que después *no* se traducen en ventas de membresías) en realidad es trabajo no remunerado. Y, por último, se creen capitalistas porque no solo les *parece* pagado *todo* su trabajo sino también *todo* su *no-trabajo*; hasta los momentos en que no trabajan les parece que son pagados. Esto, por supuesto, no es más que una vana ilusión. En primer lugar, si no les pagan todo su trabajo, mucho menos les van a pagar todo su no-trabajo. En segundo lugar, aun suponiendo que les pagan todo su no-trabajo, llegamos a la misma conclusión: apenas reciben ese pago lo devuelven en forma de «re inversiones» o, lo que es lo mismo, de compra de más membresías. En tercer y último lugar, no les pagan todo su no-trabajo puesto que en sus vidas de trabajo *permanente* el no-trabajo ya no existe.

Los trabajadores y líderes son, al mismo tiempo, esclavos-asalariados-capitalistas, y este ensamblaje es toda una novedad histórica. Hasta este momento a ningún trabajador le había *parecido* pagado todo su trabajo y todo su no-trabajo. Al esclavo le parece como si entregase todo su trabajo gratis; le parece trabajo no retribuido hasta la parte del trabajo que sí le pagan. Al campesino siervo tanto el trabajo pagado (el que realiza en la tierra que le ha asignado el señor) como el no retribuido (el que realiza en la tierra del señor), le parecen separados claramente en el tiempo y el

espacio. Y al asalariado, aunque solo le paguen una porción del trabajo diario, le parece como si todo el trabajo fuese pagado; hasta el trabajo no retribuido le parece trabajo pagado (Marx, 2010, p. 55).

Vemos, pues, que la sociedad capitalista contemporánea ha parido en el mercado un *nuevo* sujeto. Su nombre es *dividuo laborans*. Este, al igual que el dios Jano, tiene dos caras en un mismo cuerpo: la del esclavo y la del amo, la de la víctima y la del verdugo, la del asalariado y la del capitalista, la del explotado y la del explotador. *Quantum mutatus ab illo!* [¡Qué gran transformación!]. Un microcuento («El animal y el látigo») de nuestro atormentado Kafka ilustra muy bien esta paradoja: «El animal le arrebató el látigo al señor y se azota a sí mismo para volverse señor, y no sabe que esto es apenas una fantasía creada por un nuevo nudo en las correas del látigo» (2010, p. 44).

Claro, nosotros no somos los primeros en identificar este nuevo sujeto; sin embargo, sí somos los primeros en denominarlo así: *dividuo laborans*. Es *laborans* porque su existencia depende de ejercer lo único que posee, su fuerza de *trabajo*; y es *dividuo* porque la ejerce bajo el signo de la *división* del trabajo, de la *división* de clases y de la *división* de su propia subjetividad. Michel Foucault denomina a este nuevo sujeto «empresario de sí mismo»: «Es el hombre empresario de sí mismo, siendo él su propio capital, siendo para él mismo su propio productor y siendo para él mismo la fuente de sus ingresos» (2008, p. 265). Y Byung-Chul Han lo denomina «animal laborans tardomoderno»: «Se explota a sí mismo, a saber: voluntariamente, sin coacción externa. Él es, al mismo tiempo, verdugo y víctima... Es, en sentido estricto, todo menos animalizado. Es hiperactivo e hiperneurótico» (2012, pp. 19, 28). Sin duda, aceptamos (e incluso usamos) estos análisis. Pero, *en términos nominales*, no nos parece preciso ninguno de los dos conceptos. Aunque el primero reconoce la división de este nuevo sujeto (se refiere al «sí mismo»), desconoce su condición de trabajador (lo llama «empresario»). Y en el segundo concepto pasa a la inversa. Aunque reconoce la condición de trabajador y la localización sociohistórica de este nuevo sujeto (se refiere al «laborans tardomoderno»), desconoce su división (lo llama «animal»). Salta a la vista que ambos conceptos cojean. Por ello, nosotros proponemos y preferimos el concepto de *dividuo laborans*; *en términos nominales*, es mucho más preciso.

Con esto hemos terminado de exponer la tercera razón por la cual los trabajadores y líderes permanecen en AirBit Club: porque en esta compañía devienen *dividuos laborans*.

En ese orden de ideas, la única razón por la que los trabajadores y líderes abandonarían su trabajo es la prohibición de las criptomonedas por parte del Estado colombiano y el sucesivo cierre de AirBit Club. Si bien la prohibición del *bitcoin* no es un hecho, su volatilidad sí es una amenaza latente. De ahí que la compañía dé a conocer los riesgos que se asumen al trabajar con criptomonedas («monedas virtuales» o «activos digitales»):

Usted reconoce y acepta asumir los siguientes riesgos...: 3. El riesgo de pérdida en la compra, venta y/o negociación de monedas virtuales como *bitcoin* y/o activos digitales puede ser considerable y las pérdidas pueden ocurrir en un corto período de tiempo. 4. El precio y la liquidez de los activos digitales han estado sujetos a grandes fluctuaciones en el pasado y pueden estar sujetos a grandes fluctuaciones en el futuro... 9. El valor de los activos digitales puede derivarse de la continua disposición de los participantes del mercado para cambiar las monedas fiduciarias por activos digitales, lo que puede resultar en la posibilidad de una pérdida permanente y total del valor de una determinada moneda virtual si el mercado de esa moneda virtual desaparece... 11. La naturaleza de los activos digitales puede llevar a un mayor riesgo de fraude o ataque cibernético, y puede significar que las dificultades tecnológicas experimentadas por AirBit Club pueden impedir el acceso o el uso de sus activos digitales. («Términos y condiciones», 2018)

En contraste, muchas personas deciden «arriesgarse» y continuar en la empresa. Confían en que el futuro de la economía está estrechamente ligado a las criptomonedas y asumen que «esto ya no lo baja nadie, va para adelante, no tiene reversa»; pues *bitcoin* «está revolucionando el mundo financiero» y AirBit Club está rompiendo el esquema de «que el rico es cada vez más rico y el pobre cada vez más pobre». Por eso —dicen— hay que aprovechar la oportunidad que ofrece la empresa asumiendo los problemas y riesgos con «valentía, positividad, aprendizaje y, lo más importante, siendo conscientes de que si no se arriesga no se gana». (Notas de campo, diciembre 3 de 2017)

En resumen, los trabajadores y líderes llegan a AirBit Club empujados por un momento traumático en sus vidas, permanecen en ella porque les hace creer que son capitalistas, y se saldrían de ella el día que la cierren o que prohíban las criptomonedas.

IV. COMENTARIOS Y PREGUNTAS FINALES

Orientados por la teoría marxiana del valor, la categoría delagarciana de trabajo no clásico y los recursos metodológicos de la etnografía, el relato de vida y el análisis del discurso, intentamos resolver estas preguntas: ¿las actividades realizadas en AirBit Club pueden ser definidas como un trabajo no clásico?, si es así, ¿cómo se ejerce control sobre los trabajadores y los clientes?, ¿qué reglas formales e informales regulan las relaciones laborales?, ¿cómo consiguieron y mantienen su empleo los trabajadores? Estos fueron nuestros principales hallazgos.

Demostremos que la venta de membresías en AirBit Club es un trabajo, toda vez que implica una interacción entre actores laborales, medios de producción, materiales de trabajo y mercancías. Además, es un trabajo en el que se superponen las características de tres tipos de trabajo no clásico. Pues en él participan el trabajador, su familia, el cliente y actores no-laborales. Se desarrolla en espacios abiertos, cerrados e, incluso, en los que son propiedad del trabajador. Y así como puede ser un trabajo asalariado también puede ser no-remunerado.

El control sobre el trabajo se presenta de las siguientes formas. Como autocontrol, pues en los trabajadores y líderes recae la autonomía y responsabilidad de alcanzar la denominada «libertad financiera». Como control de los líderes hacia los trabajadores, ya que a estos se les prescribe el aumento de su productividad y la asistencia a las capacitaciones. Y como control de los líderes sobre los trabajadores y el cliente, principalmente mediante la estrategia discursiva del testimonio.

La regulación se manifiesta de manera formal en las políticas y condiciones de la empresa. Y de manera informal en las relaciones de lealtad entre los líderes y los trabajadores, por un lado; y en la autorregulación que hacen estos de sus emociones y actos verbales, por el otro.

La construcción social de la ocupación develó que, la vinculación de la mayoría de los miembros de la empresa se debe a una situación de urgencia y a la confianza generada por el «potencial del negocio». Asimismo, el mantenimiento del trabajo es posible gracias a la constante actualización y adquisición de nuevas membresías. Y las causas de salida, aunque son poco probables, están relacionadas con el cierre de AirBit Club y con el desplome del *bitcoin* o su prohibición por parte del Estado colombiano.

Consideramos que el análisis que realizamos sobre este singular trabajo no clásico abre nuevos caminos para la comprensión, problematización y crítica de cuatro elementos consustanciales a las actividades laborales. (1)

La noción de libertad de los trabajadores y líderes está ligada a la ilimitada capacidad de tener y consumir, pero también a la actitud de culparse por sus propias condiciones de existencia. Esta noción entonces los empuja a la condición de trabajadores autocontrolados permanentemente, de atesoradores y, en últimas, debilita su potencial de movilización y transformación social. (II) El concepto de *mercancía material-simbólica* es una invitación a ampliar los modos de interpretar el valor de uso, el valor, el valor de cambio, el trabajo abstracto y el trabajo concreto que toda mercancía encierra. (III) En AirBit Club el salario se caracteriza por la extraña y agradable apariencia (sin precedentes históricos) de que no solo es pagado todo el tiempo de trabajo, sino también todo el de no-trabajo. Este es un privilegio exclusivo del capitalista, pero en la actualidad los trabajadores y líderes creen estarlo disfrutando. Por ese motivo los denominamos *dividuo laborans* —un concepto que, por lo demás, es una respuesta crítica al propuesto por Michel Foucault: empresario de sí mismo, y por Byung-Chul Han: *animal laborans* tardomoderno. (IV) El numeral anterior nos lleva a dos preguntas que no resolvimos y que quedan abiertas para futuros investigadores e investigadoras: ¿en el marketing multinivel con criptomonedas se genera *plusvalor?*, y si es así, ¿cómo se genera y quién o quiénes se lo apropian?

Posdata. Este ensayo no fue escrito a cuatro manos. Fue escrito a cuatro pies... que tuvieron el placer y el honor de coincidir durante un poco más de seis años. «Las que ven son las piernas» (Pucheu, 2013, p. 93).

REFERENCIAS

- Aceves, J. (1998). La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación. En J. Galindo (Ed.). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, (pp. 207-276). México: Addison Wesley Longman.
- Adorno, T., y Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Aguilar, E. (2014). Empresarios de sí mismos. La literatura de autoayuda y el mercado en red en la constitución de sujetos ético-económicos. En J. Sáenz (Ed.). *Artes de vida, gobierno y contraconductas en las prácticas de sí*, (pp. 105-141). Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- AirBit Club Official. (27 de mayo de 2017). *Qué es Bitcoin y qué es AirBit Club* [video]. <https://goo.gl/dwuXMs>.

- Ampudia, F. (2006). Administrar el yo. Literatura de autoayuda y gestión del comportamiento y los afectos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 113(6),49-72.
- Bernstein, B. (1994). La clase social y la práctica pedagógica. En *La estructura del discurso pedagógico: clases, código y control* (vol. 4, pp. 72-99). Galicia: Fundación Paideia.
- Bermúdez, H. (2015). *Venta directa por catálogo en Cali: hacia una conceptualización del trabajo* (tesis para obtener el título de maestría en ciencias sociales con mención en género y desarrollo). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Ecuador.
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, 1-23. <https://goo.gl/SjXU2g>.
- Bruno, D., y Luchtenberg, E. (2006). Sociedad posdisciplinaria y constitución de una nueva subjetividad. Un análisis de los discursos de la «autoayuda» y del nuevo *management* desde la perspectiva de Michel Foucault. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 13(1). <https://bit.ly/32tQGtW>.
- Celis, J. (Enero-junio, 2014). Principales tendencias de la sociología del trabajo en Colombia entre 1993 y 2013. *Revista Colombiana de Sociología*, 37(1),17-47.
- De la Garza, E. (2005). Introducción: Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado. En *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina* (pp. 9-17). [Colección: Grupos de Trabajo]. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- De la Garza, E. (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En J. Neffa, E. de la Garza, y L. Muñiz (Eds.). *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- De la Garza, E. (s.f.a). *Trabajo, identidad y acción colectiva: conceptos ordenadores y dimensiones en el trabajo a-típico*. [Inédito].
- De la Garza, E. (s.f.b). *¿Qué es el trabajo no clásico?* [Inédito].
- De la Garza, E. (2011). Trabajo a-típico, ¿identidad o fragmentación?: alternativas de análisis. En *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Especial *Bitcoin*: ¿qué es *Bitcoin*? ¿cómo funciona esta moneda virtual? (2018). *Revista Dinero*. <https://goo.gl/H23r8q>.
- Foucault, M. (2008). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: FCE.

- Hammersley, M., y Atkinson, P. (1995). *Ethnography: principles in practice*. Gran Bretaña: Taylor & Francis Group.
- Han, Byung-Chul. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder Editorial.
- Kafka, F. (2010). *Microcuentos y dibujos*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Lara, Miguel. (2014). *Bitcoin, el dinero digital*. FES Aragón. <https://goo.gl/431sro>.
- Maisterrena, M. (Julio, agosto y septiembre, 2014). Las empresas multinivel como modelo distópico: estudio de representaciones sociales. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, 62. <https://bit.ly/2HUhV7H>.
- Marco, R. (2018). *Bitcoin: escrache al sistema monetario. El País*. <https://goo.gl/Qe5jcw>.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Planeta-De Agostini, S. A.
- Marx, K. (1857/1989). *Introducción general a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1975). *Fundamentos de la crítica de la economía política (Esbozo de 1857-1858) (Tomo 2)*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Marx, K. (1976). *El capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (2001). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Biblioteca Virtual Espartaco. <https://bit.ly/2ciR4Fo>.
- Marx, K. (2010). *Salario, precio y ganancia. Trabajo asalariado y capital*. México: Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx.
- Marx, K. (2011). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858 (Vol. 1)*. México: Siglo XXI.
- Nakamoto, S. (2009). *Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System*. <https://bitcoin.org/bitcoin.pdf>.
- Orejuela, J., y Correa, A. (2007). Trayectorias laborales y relacionales, una nueva estética. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 5(1),59-72.
- Pucheu, A. (2013). De premios, ardidés y otras cosas. En S. Cohn (Ed.). *Once poetas brasileiros*, (pp. 91-93). Bogotá, D.C.: Libro al Viento; Instituto Distrital de las Artes (IDARTES).
- Puig, F. (2007). *El mercado de trabajo del sector financiero y una comparación con el mercado de trabajo de la venta directa*. <https://bit.ly/3bb0DAW>

Qué es bitcoin. (2018). *Bitzme Academy*. <https://goo.gl/Q6ntfU>.

Ramírez, M., y Rúa, S. (2008). Mujeres que venden y compran sueños: vendedoras directas por catálogo en Medellín y el Área Metropolitana. *Documentos de la Escuela*, 74.

Reina, M. (2007). Ventas por catálogo: del determinismo familiar a la posición de clase. *Cultura & Trabajo*, (70).

Shaffir, W. (1999). Doing Ethnography, Reflections on Finding your Way. *Journal of contemporary ethnography*, 28(6), 676-686.

Términos y condiciones. (2018). *AirBit Club*. *New homepage*. <https://bit.ly/3lsTnW5>.

Vich, V., y Zavala, V. (2004). El análisis del discurso. En *Oralidad y poder: herramientas metodológicas*, (pp. 45-72). Bogotá: Norma.

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Zangaro, M. (2011). Subjetividad y trabajo: el *management* como dispositivo de gobierno. *Trabajo y Sociedad*, 15(16), 163-177. <https://bit.ly/2Vm1fxL>.

Entrevistas

Entrevista 1: Conversación semiestructurada con Arthur, 10 de junio de 2017. Soacha, Cundinamarca (Colombia). 40 minutos. Grabación de sonido.

Entrevista 2: Conversación semiestructurada con Arthur, 1 de septiembre de 2017. Soacha, Cundinamarca (Colombia). 82 minutos. Grabación de sonido.

Entrevista 3: Conversación semiestructurada con Arthur, 15 de diciembre de 2017. Soacha, Cundinamarca (Colombia). 58 minutos. Grabación de sonido.

Grabación y notas de eventos públicos

Asesores de AirBit Club (noviembre 6 de 2017). *Presentación grupal del negocio*. Bogotá, D. C. (Colombia). 78 minutos. Grabación de sonido y notas de campo.

Líderes de AirBit School (diciembre 3 de 2017). *Capacitación de nuevos trabajadores*. En Bogotá, D. C. (Colombia). 140 minutos. Grabación de sonido y notas de campo.

Líderes de AirBit School (agosto 12 de 2017). *Capacitación de nuevos trabajadores*. En Bogotá, D. C. (Colombia). 110 minutos. Grabación de sonido y notas de campo.

Oficio orfebre en Bogotá. Un análisis desde el trabajo no clásico¹

Sebastián González-Aguilera²
Carlos Eduardo Arenas Vargas³

RESUMEN

La siguiente investigación partió de la pregunta por la forma en que se realiza el control del proceso de trabajo de la joyería en Bogotá desde el enfoque del trabajo no clásico. Por esa razón nos centramos en la descripción de las trayectorias laborales de los joyeros, gracias a las cuales encontramos que en virtud de la forma de control del proceso de trabajo existen dos tipos de joyería en Bogotá que llamamos: i) joyería popular y ii) joyería suntuosa. La sociología del trabajo no clásico nos permitió entender el trabajo central hecho por los clientes en el control del proceso de trabajo en ambos tipos de joyería.

PALABRAS CLAVE

TRABAJO NO CLÁSICO, JOYERÍA, TRABAJO ARTESANAL, SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO, BOGOTÁ.

ABSTRACT

The following research started as an attempt to answer the question regarding the way in which labor process is controlled in the jewelry labor market in Bogotá from the standpoint of the social construction of the occupation. We make a description of the work trajectories that allows us to find that there are two types of jewelry in Bogotá: i) popular jewelry and ii) luxurious jewelry. Sociology of non-classic work

1 Investigación independiente, sin financiación externa.

2 Sociólogo Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: segonzalezag@unal.edu.co; orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6189-4085>

3 Sociólogo Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: cearenasv@unal.edu.co; orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8432-4755>

helped us to understand the core work done by clients in controlling labor process in both types of jewelry.

KEYWORDS

NON CLASSIC WORK, JEWELRY, ARTISANAL JOB, SOCIOLOGY OF WORK, BOGOTÁ.

*En el principio era el cielo y la tierra,
todo lo demás fue hecho por nosotros
(Publicidad televisiva de la asociación de artesanos alemanes).*

INTRODUCCIÓN

Según el Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal de Artesanías de Colombia,⁴ de los 897 artesanos joyeros registrados en su sistema entre los años 2014 y 2018 el 40% realizan su actividad en la ciudad de Bogotá. Además, a nivel nacional, este es un oficio realizado en un 90% en áreas urbanas y el 44% de estas personas tienen ingresos mensuales superiores a dos salarios mínimos, en contraste con el sector artesanal en general donde solo el 19% de artesanos alcanza ingresos de este mismo monto. Con esto entendemos que el caso de Bogotá es representativo en este oficio, un oficio que no comparte las mismas condiciones materiales de la mayoría de oficios artesanales de Colombia.

El carácter no industrial de la joyería y sus características de producción artesanal, de ausencia de relación salarial, de tenencia de los medios de producción por parte del trabajador y de inversión subjetiva y trabajo creativo nos parecieron relevantes para entender una fracción de un mundo del trabajo cambiante. Desde una perspectiva de trabajo no clásico nos interesaba entender cómo se realiza el control del proceso de trabajo de un oficio tan particular. En ese sentido, las preguntas que guiaron la investigación fueron ¿cómo es el proceso de trabajo de la joyería en Bogotá?, ¿qué elementos intervienen en la construcción social del mismo?, ¿cómo se da el control en dicho proceso de trabajo?

En la primera parte, realizamos un breve estado del arte y presentamos los aportes que nos ofrece el trabajo no clásico para entender el oficio orfebre. En la segunda parte, exponemos las trayectorias laborales típicas de los joyeros, mostramos que el taller ha sido el espacio de un aprendizaje que dividimos en cuatro momentos I) inserción, II) aprendiz de joyería, III) joyero empleado y IV) joyero independiente.

Finalmente, en la tercera parte mostramos que a partir de la independencia adquirida por los joyeros las trayectorias laborales se dividen en

4 Información obtenida a través de comunicados virtuales con Artesanías de Colombia. Información actualizada al 22 abril de 2019.

dos tipos de joyerías clasificadas en razón de la relación de estos con dos mercados distintos: joyería popular y joyería suntuosa, y explicamos las formas de control del proceso de trabajo para ambos tipos de joyería. En el caso de la joyería popular, encontramos que se encuentra en crisis al enfrentar una disminución drástica de la demanda y una entrada al mercado de joyas producidas a precios bajos, simultáneamente identificamos una tecnificación racional del taller joyero que tiende al cambio de la joyería a la bisutería y del joyero al operario. En el caso de la joyería suntuosa, encontramos que el proceso de trabajo se define en la relación del joyero con dueños de joyería que ejercen la posición que llamamos de cliente-empleador. Dicho proceso de trabajo, por un lado, asigna al joyero el rol de productor independiente y al empleador, de cliente y, por otro lado, excluye al artesano del proceso de valorización, determinando así las condiciones sociales para la apropiación del trabajo del joyero por parte de los dueños de joyerías.

METODOLOGÍA

Para la recolección y análisis de nuestra información empírica hemos utilizado una metodología cualitativa centrada en entrevistas a profundidad. Las entrevistas a profundidad nos permitieron, en primer lugar, conocer el proceso de trabajo de la joyería visto, mayoritariamente, desde el punto de vista del joyero autoempleado, pero también allí, donde fue posible, desde el punto de vista del propietario de joyería. En segundo lugar, nos permitieron abordar tanto las dimensiones «objetivas» de la orfebrería así como sus dimensiones subjetivas, es decir, nos permitieron aprehender el trabajo en tanto sujeto-objeto (De la Garza, 2000). En tercer lugar, dentro de la entrevista a profundidad se abordó la trayectoria laboral de los joyeros.

LA JOYERÍA Y EL ENFOQUE DEL TRABAJO NO CLÁSICO

La joyería es un trabajo con tantas particularidades que su clasificación en una tipología del trabajo aparece siempre como insuficiente, las definiciones que la abarcarían de forma abstracta son tan generales que pierden su posibilidad explicativa. Ejemplo de lo último es la definición que nos brinda Sennet sobre trabajo artesanal como «un impulso humano duradero y básico, el deseo de realizar bien una tarea, sin más. La artesanía abarca una franja mucho más amplia que la correspondiente al trabajo

manual especializado» (2009, p. 12), definición tan amplia que puede abarcar cualquier actividad humana hecha con esmero.

Siguiendo esta misma línea del trabajo artesanal, los estudios latinoamericanos sobre artesanías han estado ligados a la cuestión de cultura popular y el lugar que encuentran las clases bajas en el mundo del trabajo (García, 2001; García, 1988). Siendo que la joyería lejos está de los consumos y prácticas subalternas no hemos podido utilizar dichos trabajos. Asimismo, al ser un trabajo creativo incluso podría ser abordado bajo teorías estéticas que definen al arte como aquel objeto que trae consigo belleza y significado, pero ninguna utilidad, en cuyo caso sería una artesanía (Greiner y Propper, 2016). A esta definición, aun cuando sea precisa, se le escapan las dimensiones laborales de la joyería que es tanto arte como oficio.

En la investigación social sobre artesanos y artesanías en Colombia encontramos, por una parte, una prominente investigación histórica sobre los artesanos en los siglos XVIII y XIX, y su lugar en las sociedades colonial y republicana, así como su papel en el proceso de independencia y en los movimientos sociales decimonónicos (Garrison, 2017; Mayor, 2003; Solano, 2012, 2015; Sowell, 1992).

Encontramos, por otra parte, una investigación centrada en la producción actual de artesanías por parte de grupos indígenas y afrodescendientes (Vivas, 2018), pues, como ha encontrado Artesanías de Colombia, hay una gran participación de la población rural, indígena y de comunidades afrodescendientes en la producción artesanal colombiana (Márquez y Serrano, 2017). En ese sentido, para el caso específico de la joyería, las investigaciones se han concentrado en el análisis de la joyería tradicional en las de comunidades afrodescendientes e indígenas (De Friedemann, 1971; Peñas, 2001). Por su parte, estas investigaciones en las ciudades han sido desarrolladas desde enfoques de comercio internacional y de diseño (Castellanos y Guerrero, 2016; Suárez, 2014). Ante este panorama de la investigación sobre la joyería, la aproximación a esta y sus artesanos desde la sociología del trabajo es novedosa.

Usamos la perspectiva del trabajo no clásico que ha abordado principalmente: I) el sector servicios, II) trabajos desterritorializados y III) las producciones únicamente simbólicas (De la Garza, 2009). Esta propuesta nos es útil en cuanto se ha ocupado de trabajos alejados del clásico análisis del obrero industrial asalariado, para tomar en cuenta las interacciones entre los diversos actores que participan de un proceso de trabajo, además

de las mediaciones que genera la tecnología, la cultura y otra variedad de acuerdos. Esta perspectiva nos ha sido de gran ayuda, especialmente para el análisis del lugar del cliente y del mercado del producto en el (control del) proceso de trabajo. De la Garza (2017) ahonda en este último punto afirmando que la demanda de trabajo no se puede separar de manera inmediata de la demanda del producto, y en ese sentido, también impactan los clientes al trabajo joyero; definiendo la cantidad y las características de los productos demandados.

De manera operativa definimos que la característica principal de la joyería, en su forma típica artesanal, es que no puede ser estandarizada ni sometida a procesos de industrialización masiva porque su peculiaridad consiste en que cada producto (pieza) es único. Esto es así por dos razones: primero, porque la materia misma con la que se trabaja así lo exige, por su composición natural las piedras preciosas tienen un límite en su transformación del cual no puede pasar el joyero, así mismo las piedras preciosas nunca son idénticas. Segundo, es la creación subjetiva de un artesano, toda joya tiene un contenido simbólico fruto de la subjetividad particular de su creador.

TRAYECTORIAS LABORALES DE LOS JOYEROS

Las trayectorias laborales de los joyeros no siguen la línea general tan presente en la sociología del trabajo de la transición del trabajo estable típico del siglo XX al trabajo flexible en el contexto del neoliberalismo, ya sea desde enfoques que auguran el fin del trabajo (Bauman, 2000; Sennet, 2009) o aquellos que lo analizan a la luz de transformaciones en las formas de acumulación de capital (De la Garza, 2011). Ninguna de estas grandes interpretaciones de las tendencias del mundo del trabajo y de la manera como se expresan en las trayectorias laborales se ajustan a la realidad de la biografía laboral de los orfebres en la medida en que su contexto laboral ha estado determinado por las interacciones propias del taller con sus jerarquías internas, maneras particulares de transmisión de conocimiento, pactos de palabra, así como lealtades con clientes. Todas características alejadas de las grandes tendencias históricas en el mundo del trabajo. En ese sentido, la flexibilización del trabajo (Dasten, 2014), con su rompimiento de lazos sociales e identidades conformadas alrededor del trabajo, así como la consecuente inseguridad, y el aumento de la precariedad laboral no encuentra ningún correlato en la joyería.

Entendiendo la trayectoria laboral como «el particular trazo o recorrido que hace un individuo en el espacio sociolaboral, que describe las sucesivas

posiciones que ha ocupado a lo largo del tiempo, desde su inserción en el mercado laboral hasta un momento particular» (Orejuela y Correa, 2007, p. 64) podemos decir que en la trayectoria laboral de los joyeros hay cuatro momentos, que corresponden a la vez a jerarquías dentro del taller: I) la inserción, II) el aprendizaje, III) joyero-empleado y IV) joyero-independiente.

I) La inserción: A la joyería se ingresa de manera generalizada como ayudante, rótulo bajo el cual el recién iniciado hace múltiples labores que van desde el aseo del taller hasta la ayuda de labores del joyero como fundir, laminar, pulir, etc., pasando por la compra de material o la entrega de joyas a clientes. La motivación para entrar como ayudante en una joyería es la mera búsqueda de un empleo por necesidad:

Yo arranqué por necesidad, me tocóirme a trabajar es que no había qué comer entonces tocó salir a trabajar. Mi mamá y mi papá se separaron y mi papá no volvió, no fue como yo que yo estuve ahí pendiente de mis hijos, él no volvió ni nada, entonces, me fui a ver qué hacía y un tío tenía un taller de joyería en el centro y ahí arranqué.⁵

Los joyeros comparten un origen social bajo y su inserción en la joyería se debe al hecho circunstancial de tener algún familiar o conocido en el oficio que necesita de un ayudante. Dentro de la jerarquía del taller, este ocupa el lugar más bajo tanto en términos de ingresos económicos como en términos de reconocimiento en la consideración social, es decir, de estatus en su acepción sociológica clásica (Weber, 2014).

II) Aprendiz de joyería: El primer ascenso que se logra dentro del taller es el que va de asistente a aprendiz, este ascenso se da por la convergencia del interés del asistente en convertirse en joyero y la necesidad del maestro o propietario del taller de un nuevo joyero. Ocupar esta posición no implica abandonar labores de asistente, pero sí la disposición de una mesa de trabajo propia y la tutoría de un joyero experimentado. El aprendizaje de un trabajo manual es un proceso complejo que incluye tanto factores biológicos del desarrollo de destrezas motrices (Minar y Crown, 2001) como elementos culturales de actitudes cuasirituales de consagración y transición de una posición a otra dentro de la jerarquía-trayectoria del taller.

5 Ricardo, joyero y propietario de joyería ubicado en el centro comercial Centro 93. Entrevista realizada el viernes 5 de mayo, 2017.

III) Joyero-empleado: Una vez adquirido conocimiento suficiente para prescindir de la supervisión de un joyero experimentado el aprendiz de joyería abandona completamente sus labores de asistente y se dedica exclusivamente a la joyería, ahora la relación con el maestro o dueño del taller será una relación formal regulada por un contrato laboral y por una relación salarial, el joyero cumplirá los horarios laborales establecidos en el taller y trabajará exclusivamente para su empleador. Su salario se incrementa considerablemente con respecto a su anterior ingreso a la vez que su estatus en la división de labores del taller se ha elevado. A medida que la experiencia acumulada incrementa el conocimiento del joyero este tiene más posibilidades de negociación, pues la moneda de cambio dentro del taller de joyería es la experticia. Así, a medida que esta se incrementa el joyero va ganando autonomía y posibilidad de negociación frente al maestro tanto en precios de trabajo como en exclusividad.

Este momento es transitorio, en él se gana autonomía a través de la acumulación de saber y del establecimiento de contactos estratégicos que le permitan al joyero trabajar sin la intermediación de quien se encargue del taller, toda vez que todo el proceso ha sido un camino para llegar a ser un artesano autoempleado.

IV) Joyero-independiente: La independencia no siempre implica un abandono del taller, sino básicamente dos libertades: manejo de tiempo y no exclusividad; así como un acuerdo salarial diferente: el destajo. El destajo es una forma de pago en la que se negocia entre el cliente y el joyero un precio determinado por cada producto. Esto implica que los ingresos dependen de dicha negociación y de la cantidad de productos que el joyero logre vender.

La novedad del destajo marca una relación de dependencia ya no con el taller, sino con los clientes —dentro de los cuales puede encontrarse el taller— por lo que este es el momento de quiebre en las trayectorias laborales de los joyeros. A partir de aquí, se va definiendo el mercado en el que cada joyero desarrollará su trabajo según el capital social —entendido como «la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos» (Bourdieu, 2001)— que haya adquirido en su trayectoria. La posesión de capital social determina la posibilidad de acceso a alguno de los dos mercados que identificamos para los joyeros en Bogotá: un mercado que llamamos de joyería popular y otro de joyería suntuosa.

JOYERÍA POPULAR Y JOYERÍA SUNTUOSA: CONTROL DEL TRABAJO Y EL PROBLEMA DEL MERCADO

Los joyeros son, en su mayoría, los que en términos ocupacionales llamaríamos *artesanos autoempleados*, la condición de empleado es transitoria y se da mientras se aprende del oficio y se conocen clientes. Todo joyero aprendiz busca la independencia en el menor tiempo posible dado que tal «independencia» asegura mayores ganancias económicas en razón de la ausencia de intermediación entre el cliente y el joyero. Sin embargo, debido a su condición de autoempleados los joyeros guardan una estrecha dependencia al mercado, la cual se agrava dado que no cuentan con un salario que les permita solventar los problemas ligados a una posible baja demanda de su producto o a una mayor competencia.

En el contexto de Bogotá, encontramos que ese mercado está dividido en dos grandes grupos, cuya principal diferencia son los compradores de las joyas. En ese sentido, llamamos *popular*⁶ a aquella joyería que suplente la demanda de sectores medios de la ciudad, localizada predominantemente en el barrio La Candelaria, y que en razón de las condiciones de venta de las joyas pasa por un momento que nosotros entendemos de reestructuración productiva. Al otro sector que identificamos lo denominamos como joyería *suntuosa*, el cual está localizado en diferentes puntos comerciales del norte de Bogotá, donde se suplente la demanda de clases altas y que bajo el «resguardo» de dicho mercado el trabajo artesanal encuentra un nicho que le posibilita sus condiciones de existencia.

Los clientes, independientemente de los diferentes mercados de la joyería (suntuosa o popular), ejercen un control sobre el proceso de trabajo (De la Garza y Rodríguez, 2011) del joyero. A continuación, mostramos cómo la interacción entre el mercado, los tipos de clientes, la tecnología y los joyeros configura para cada tipo de joyería unas condiciones materiales y un control de proceso de trabajo particular.

6 Debe diferenciarse de los estudios de la economía popular que se plantean como una alternativa teórica a la dicotomía entre lo formal y lo informal para entender la oferta de bienes y servicios allí donde la economía formal no integra a una parte de la población (Giraldo, 2017) pues los joyeros, aunque muchos son trabajadores independientes, no hacen parte de la economía informal.

LA JOYERÍA POPULAR: PARADOJAS DE UNA JOYERÍA SIN JOYEROS

Al explorar el sector en Bogotá reconocido como el más tradicional para la joyería, ubicado en el barrio La Candelaria, nos encontramos con la complejidad que implica la producción de la joyería. En ese espacio de la ciudad se encuentran locales donde venden todo tipo de materiales y herramientas, así como joyerías abiertas al público y comercio callejero de piedras preciosas, pero sobre todo encontramos talleres: talleres de joyeros autoempleados que realizan las joyas y varios talleres especializados en algún proceso específico de la producción. Sin importar el lugar de la ciudad donde realicen joyería, de una forma u otra deben establecer vínculos con esta zona. A continuación, presentamos dos casos representativos del sector: un taller tradicional y un taller que empieza a utilizar nuevas técnicas de producción con máquinas.

Gregorio: el oficio para la subsistencia

Gregorio es un bogotano de 62 años, su taller se encuentra ubicado en el tercer piso de un edificio de la calle 12B. En ese pequeño espacio ha trabajado solo durante los últimos 10 años, es muy recursivo y realiza múltiples procesos de la joyería como el armado y la cera, utilizando distintos materiales, pero prefiere el oro y se especializa en la filigrana, mientras que contrata a otros para realizar algunos procesos específicos como el grabado.

En este tipo de joyeros populares vemos los procesos de inserción, aprendizaje y empleo explicados más arriba. Con Gregorio entendemos que la formación de estos primeros joyeros solía ser algo limitada debido al «egoísmo» en la enseñanza de sus maestros, es decir, a que estos se guardaban para sí mismos parte de su conocimiento y eran recelosos de compartirlo debido a que lo consideraban como un «secreto» de su propiedad. En su trayectoria, que comenzó a los 11 años, pasó por múltiples talleres como empleado, usualmente por vínculos familiares o de amistad, hasta llegar a independizarse hace más de 30 años. Una novedad es que recientemente se han creado cursos y escuelas formales para estudiar la joyería

en instituciones como el SENA,⁷ lo cual puede empezar a marcar diferencias entre las generaciones de joyeros más antiguos y las recientes.

El volverse independiente, complementando lo ya dicho, sucede cuando se llega al punto en que el joyero ya ha consolidado cierta clientela y reputación, de esta forma se vuelve innecesario un vínculo tan estrecho con un taller o joyería ajena. Los independientes como Gregorio suelen reconocer las siguientes problemáticas ligadas a esa modalidad de trabajo: carga de responsabilidad meramente individual en cumplir con su horario y con todos los gajes del oficio, es más «sacrificado» estar de independiente. Esta independencia es lo que ya hemos abordado como trabajo autoempleado, el cual está sujeto al mercado del producto. En ese sentido, la independencia de los joyeros a un empleador se convierte en una dependencia al mercado de joyas, es este el punto principal que genera los cambios en la joyería popular.

«La joyería es honestidad completa para poder ser reconocido en el gremio, porque si uno no es honesto pierde su clientela» (Gregorio, entrevista personal, 25 de abril 2017). En esta franca frase de Gregorio se condensa la cultura laboral y se traslucen las formas de control. En la joyería hay una ética de la responsabilidad que obliga al artesano a ser riguroso con el producto que vende y a informar correctamente a sus clientes sobre las condiciones de cada joya, estas normas y valores llevan a una disciplina laboral donde «no existe el estrés, sino el deber de entregar los trabajos a tiempo» (Gregorio, entrevista personal, 25 de abril 2017).

La razón de ser de este discurso no surge por la voluntad de los joyeros, sino porque es necesario para poder mantenerse en ese mercado, la honestidad se ve recompensada con la fidelidad de los clientes; estos desempeñan un papel fundamental en la joyería al ser la única fuente de ingresos en un producto con demanda cada vez más limitada, por eso hay que obedecer esa suerte de discurso ético. Y de esa forma los clientes controlan el trabajo en sus tiempos, en el margen de los precios y a través de posibles sanciones. Además, otra forma como la cultura laboral de la joyería transforma la subjetividad del trabajador sucede en la interacción constante con sus clientes, como joyero debe tener la capacidad de estar en el mismo plano

7 Es la principal institución pública colombiana encargada de ofrecer educación técnica, tecnológica y complementaria enfocada al mundo del trabajo.

comunicativo con ellos y adoptar algo de sus comportamientos si es necesario, para así fortalecer la necesaria fidelidad.

En el relato de Gregorio podemos ver claramente que la joyería está viviendo una transformación que pone a los joyeros como él —joyeros populares, independientes, sin capital acumulado, como son la mayoría de los que se ubican en el tradicional sector de La Candelaria— en un estado de crisis económica. Es lo que él mismo llama una «nueva joyería», donde el uso de programas informáticos y de algunas máquinas cumplen un papel protagónico. Se está viviendo un abaratamiento de los precios al incrementar la cantidad de productos que se pueden elaborar en el mismo tiempo haciendo uso de las nuevas tecnologías, es decir, comienza a existir producción estandarizada. Además, el problema se agrava aún más debido a que en Colombia el trabajo artesanal no tiene un mercado tan amplio y tan bien pago como se merece, al parecer de los joyeros populares como Gregorio.

Esta crisis se manifiesta en varios aspectos: pérdida de capacidad de negociación de los joyeros respecto al precio, ya que ahora tienen que acomodarse a este nuevo mercado (menor demanda de joyas, producción estandarizada y reducción del tiempo). Pero especialmente por lo que Gregorio llama una «competencia desleal», la cual entendemos principalmente como el uso de las nuevas tecnologías, sobre las cuales el joyero popular no tiene el conocimiento ni las posibilidades económicas para acceder a ellas al mantenerse como artesano y hacer del trabajo manual su profesión. Ahora, cierta parte de ese trabajo manual es más prescindible existiendo nuevas herramientas que cumplen funciones similares, pero no es solo el reemplazo en la producción, sino también en la fase previa que es el diseño, y en las posteriores que son la comercialización y la publicidad.

Por otro lado, este nuevo mercado también se debe a los cambios en los hábitos de consumo de los clientes. Respecto a esto, nuestra fuente son los mismos joyeros, ellos conocen directamente los cambios en la demanda de sus productos. Ellos han identificado que las joyas son bienes que ya no son tan deseados por el público en general. Por ejemplo, una parte importante de sus ventas estaba ligada a la costumbre de regalar algún tipo de joya en las tradicionales celebraciones de quince años, bautizos, matrimonios, cumpleaños, grados, etc., pero esto ya no es algo usual, es un consumo que vienen a reemplazar otros objetos. De esta forma, vemos que el principal elemento de control sobre su proceso de trabajo no lo ejercen directamente

los clientes, sino el mercado de las joyas, cuya transformación obliga a los joyeros populares a acomodarse a condiciones más modestas.

Igualmente, todos los entrevistados coincidían en afirmar que han existido tiempos de auge cuando, debido a la prosperidad económica del país, sus ventas como joyeros han sido mucho mayores. En claro contraste con la actualidad, donde el mercado de joyas ha disminuido. Valga mencionar que el caso más significativo de auge lo suelen situar en la última época cúspide del narcotráfico, que fue a su vez algo que impulsó un estilo de exhibición pública de la riqueza, que algunos investigadores han denominado «narcoestética» (Rincón, 2009), contexto en el cual aumentó fuertemente la demanda de joyas preciosas.

«[Estoy] viviendo por gracia de Dios» (Gregorio, entrevista personal, 25 de abril 2017): Lo que le queda hacer a los joyeros populares como Gregorio es apuntar al nicho de clientes de clases medias que ocasionalmente buscan joyas artesanales a costos asequibles. Sin embargo, es un comprador muy inestable en su situación económica y que difícilmente va a aumentar su consumo para permitirles a los joyeros mejorar su situación. Para decirlo en una fórmula, la inestabilidad de la clase media implica la inestabilidad de la joyería popular.

De esta forma, los joyeros populares quedan a merced del mercado de sus productos, aspirando solo a obtener los ingresos mínimos para su subsistencia a través de los escasos trabajos que logran obtener de su reducida clientela. Frente a esto, la solución tampoco la encuentran en dejar de ser independientes-autoempleados y vincularse como asalariados en una joyería de cadena; en estos negocios las ganancias de los propietarios suelen ser muy elevadas dejando para la retribución del trabajo lo mínimo posible. Y mucho menos en montar su propia joyería, porque el capital necesario para ello es prácticamente inalcanzable en sus condiciones actuales.

Mary y Billy: el proyecto estandarizador

Billy trabaja con su madre, Mary, en su propio taller de joyería dentro de un edificio en el mismo sector que Gregorio. Varios miembros de su familia se vincularon desde temprano al oficio, debido a que Mary entró como ayudante en su adolescencia a un taller de joyería hasta establecer su propio taller. Pero su actual joyería es muy distinta a las tradicionales, el mismo letrero en la vitrina anuncia: «artículos de joyería y odontología».

En su discurso, ellos manifiestan una posición crítica respecto a los joyeros populares debido a sus prácticas despilfarradoras o irracionales, o que algunos «se quedaron solo con la artesanía y no avanzaron más» (Billy, entrevista personal, 25 abril 2017), porque estos joyeros no compartían su saber al considerarlo como una fórmula secreta o una magia privada y, principalmente, él critica el hecho de que se ocuparan de repetir lo que ya sabían y no intentaran nuevas técnicas.

Billy reconoce la importancia de la formación empírica y autodidacta, pero subraya la necesidad de volverla más científica y formal para conocer la explicación de cómo funciona la producción de joyas y así mejorarla. Su posición se resume en la frase: «La joyería es un arte basado en la ciencia, pero los joyeros la tomaron como un arte basado en el arte» (Billy, entrevista personal, 25 abril 2017).

La ocupación de Billy aparte de producir joyas es diseñar y aplicar líneas de producción y procesos industriales, es decir, mejorar la producción en joyerías creando nuevos planes de organización o recomendando el uso de ciertas herramientas, técnicas y máquinas. Se empezó a ocupar de esto debido a sus estudios en ingeniería biomédica, pero esta no es solo la actividad particular de él, sino que es efectivamente la forma como evidenciamos que ha evolucionado la joyería hacia una producción masiva y con el uso de la tecnología, reduciendo lo manual. Es un modelo —según él— aplicable a cualquier tipo de joyería y cuyos productos solo se diferencian de los hechos a mano por un ojo conocedor. Teniendo en cuenta las características del mercado actual, él identifica las ganancias en la masificación; aunque por unidad se cobre menos que por una pieza artesanal al ser más unidades la ganancia final también será mayor.

La producción de este tipo de joyería, además, suele realizarse en metales no tan valiosos como latón, aluminio, cobre, acero y ocasionalmente en plata u oro. En la joyería de Billy el principal material es el acero. Aunque cuenta con la experiencia y habilidad para producir también joyas de material precioso y de alto costo, él reconoce que no se puede vivir solo de ese tipo de productos, sino de los que más se venden en el mercado. Esto también está fuertemente vinculado a los clientes que ha ido consolidando, los cuales en su mayoría no se corresponden con el tipo de consumidor de joyas suntuosas, por lo cual les ofrece productos de otro tipo de material; se deben acomodar al presupuesto del cliente. Nos informan que se vivió

una inversión de los materiales usados en joyería: cuando antes primaba el oro, ahora este es minoritario frente a la plata.

El proyecto de Billy lo interpretamos como una *tecnificación racional del taller joyero*, entendiendo tecnificación racional como la introducción del uso de ciencia y tecnología para aumentar «la capacidad de predicción y del dominio instrumental y organizativo» (Habermas, 2005, p. 216) sobre el proceso empírico de la joyería. Dicho dominio instrumental ha sido acompañado de una pérdida de cierta aura mística ligada al proceso de trabajo artesano que, siguiendo esta línea de análisis, bien puede llamarse, como lo haría Weber, «desencantamiento».

Este desencantamiento tiene unos fuertes impactos en la joyería popular, el aura mística que los joyeros tradicionales le suelen asignar a su actividad ya no existe, desde su punto de vista la introducción de máquinas lleva a una aniquilación de la destreza creativa. Tal vez ese sea el mayor cambio subjetivo, ahora lo que prima es la mera racionalidad instrumental sin el recubrimiento de la actividad creativa. Por eso, Billy nos dice «yo soy más metalúrgico que joyero» (Billy, entrevista personal, 25 abril 2017). De hecho, a lo que lleva este tipo de producción es a la desaparición del sujeto joyero, reemplazado por el operario; de extenderse esta tecnificación racional del taller joyero cualquier persona podría desempeñar ese trabajo, no se requiere la experticia formada durante muchos años que caracteriza a los joyeros tradicionales (ver la figura 1).

Lo más importante es que este modelo se está generalizando en el sector de la joyería y, como lo dejaba ver el relato de Gregorio, está limitando el ya poco espacio con que cuentan los joyeros populares. Como la joyería es actualmente un mercado reducido, la mayoría de joyeros deben adecuarse a producir poca cantidad de joyas o productos menos valiosos, a no ser que puedan acceder al sector de lujo que presentaremos en el siguiente apartado.

En conclusión, el proyecto de Mary y Billy es una respuesta de la joyería popular al control que ejerce el mercado de las joyas sobre el trabajo orfebre. Para adaptarse, ellos optaron por la diversificación de sus productos, pero como la joyería no puede ser un mercado de lujo y masivo a la vez, su producción se masificó a costa de dejar el lujo y por esa vía dejar también el trabajo artesanal.

Figuras 1 Las imágenes 1 y 2 corresponden a las máquinas de la nueva joyería tipo Billy. Las imágenes 3 y 4 muestran un taller tradicional: el escritorio y una mesa con herramientas mecánicas.



Fuente: propia de los autores

CAMBIOS EN LA JOYERÍA POPULAR: DEL ARTESANO AL OPERARIO

Hemos presentado dos casos dentro de la joyería popular que muestran las transformaciones que está viviendo este trabajo. Gregorio es un joyero que utiliza las técnicas artesanales tradicionales, pero el mercado de sus productos ha venido disminuyendo, por esa razón ahora solo produce al nivel de la subsistencia. En esas nuevas condiciones del mercado de joyería popular, algunos joyeros han decidido realizar cambios en su proceso de trabajo para poder aumentar sus ventas, dejando los métodos tradicionales para introducir el uso de máquinas y materiales de menor valor. Estos cambios son problemáticos para los joyeros populares que se mantienen en las técnicas artesanales, porque la entrada de máquinas hace prescindible una experticia acumulada por años.

El trabajo artesanal se ve *descualificado* al no encajar en los niveles de productividad buscados. Este proceso lo entendemos como la transición de la joyería a la *bisutería*; con las máquinas y el proceso manufacturero que promueve el modo de producción que representa Billy, se vuelve la norma producir mercancías (bisutería) de forma estandarizada y en serie (ver la figura 2).

Figura 2 Estante del local de Billy con algunos de los productos que ofrece (nótese el contraste con el siguiente tipo de joyería)



Fuente: propia de los autores

Podemos afirmar que los dos tipos de joyeros que hemos presentado vivieron el mismo proceso de inserción y aprendizaje del oficio, hasta ese punto llegaron con prácticamente los mismos conocimientos y técnicas, pero uno de ellos buscó algo distinto. Lo que permitió que esto fuera posible fue el surgimiento de un nuevo mercado que no se puede abarcar con el conocimiento tradicional y al cual respondieron nuevas generaciones de joyeros populares con una experiencia más cercana al mundo del trabajo neoliberal y a las nuevas tecnologías. No significa que los joyeros como Gregorio hayan dejado de aprender, ya que en su oficio es un proceso permanente, sino que el mercado se transformó y creó otro tipo de reglas.

JOYERÍA SUNTUOSA: LAS CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE LA JOYERÍA ARTESANAL

El cliente-empleador: independencia y control

La joyería suntuosa debe su nombre al mercado que abastece; su particularidad es ser una joyería hiperexclusiva que requiere grandes inversiones. Llamamos *cliente-empleador* a este tipo de cliente, porque el mercado que contrata esta mano de obra es el de las joyerías exclusivas del norte de Bogotá y su relación con los joyeros está mediada por algunas interacciones de tipo empleador-trabajador que describiremos a continuación.

El orfebre de la joyería suntuosa llega a este tipo de joyería como joyero independiente porque para esta se requiere de un alto nivel de experticia (a diferencia de la joyería popular, en la joyería suntuosa todas las joyas producidas deben ser hechas con técnicas predominantemente artesanales). En ese sentido, el joyero negocia siempre con unas condiciones de relativa independencia, por lo que ha alcanzado gracias a su saber acumulado.

La joyería suntuosa es el mejor de los mercados al que un joyero puede aspirar en términos económicos y de estatus, sin embargo, dicho acceso no solo depende de la especialización necesaria, sino de un tipo especial de capital social. El proceso para establecer tales contactos es azaroso y está sujeto a múltiples hechos circunstanciales, por esta razón, el joyero que se encuentra ante la posibilidad de establecer un contacto de este tipo se ubica en una posición a la vez subordinada y con relativa capacidad de negociación.

Su posición es subordinada porque las expectativas laborales de acceder a dicho mercado pueden hacer que la capacidad de negociación del joyero se vea disminuida y se realicen, en cambio, distintas concesiones con la finalidad de hacerse al cliente. Asimismo, es subordinada porque, al ser un mercado que requiere gran capital en materias primas, los clientes son personas propietarias de joyerías y en su interacción con el joyero operan jerarquías de clase social que el joyero reconoce en lo que Goffman llama *the sense of one's position* (1951). Como se ve en la siguiente respuesta de Ancízar, esta jerarquía trae consigo una serie de obligaciones sobre los precios, horarios laborales, entre otros.

Digamos que una de mis grandes ganancias es que siempre he conservado mi lugar. En la joyería yo soy joyero, yo no soy el dueño. Entonces sé que, aunque gozo de buen estatus, no me subo de lote, conservo mi lugar. Sé que él es el dueño de la joyería, sé que él es el que invierte todo el dinero... Por ejemplo, crearme el hijo de Dios y decir «no hay nadie después de mí» y comenzar a cobrar cifras exorbitantes, no aceptar sugerencias, llegar e irme a la hora que me da la gana. (Ancízar, entrevista personal, 12 de mayo, 2017)

Las joyerías desarrollan distintas estrategias para crear lealtades y ubicarse como prioridad para los joyeros. Ancízar, por ejemplo, llegó a un acuerdo con una joyería para que él tenga su mesa de trabajo en el taller de la misma joyería, lo que le ahorra los costos de mantener su propio taller.

La joyería, por su parte, se asegura que, pese a no ser el cliente exclusivo del joyero, este debe priorizarla sobre los demás clientes cuando se crucen compromisos. Al ocupar un espacio de la joyería las normas a las que los demás empleados se someten se aplican con relativo éxito sobre el joyero en cuanto a su cumplimiento.

Sin embargo, la subordinación no es absoluta, pues el joyero se reconoce como especialista y la dependencia de las joyerías exclusivas de su trabajo le otorgan unas condiciones mínimas que definen su independencia: manejo relativo del tiempo, no contratos de exclusividad y pago elevado en relación con los joyeros que no hacen parte de este mercado. En razón de esta independencia, los propios joyeros no consideran a los dueños de joyería empleadores, sino clientes. No obstante, la independencia en cuanto al tiempo es engañosa pues, como ya se ha visto, el cliente ejerce presiones sobre el joyero que lo obligan a responder con tiempos de entrega.

La joyería suntuosa no puede prescindir del trabajo manual, pues el mercado al que apunta exige que así sea. Su trabajo, aun cuando pudiese ser parcialmente reemplazado por tecnología, no se ve amenazado por esta. Estas joyerías abastecen a consumidores nacionales e internacionales de clases altas (figura 3). Por ejemplo, Martín, propietario de una joyería especializada en esmeraldas, al ser interrogado por los clientes de su joyería, responde que «la joyería tiene mucho nombre. Ellos llaman. Llama el hijo de Julio Mario Santo Domingo porque le vendí una piedra al papá, hace unos años, de tres mil millones de pesos» (Martín, entrevista personal, 5 de mayo, 2017). En último término, si la inestabilidad de la joyería popular es la inestabilidad de la clase media, la estabilidad de la joyería suntuosa es la estabilidad de las clases altas.

Figura 3 Estante y recepción de una joyería de lujo ubicada en el norte de Bogotá.



Fuente: propia de los autores

Proceso de trabajo

El proceso de trabajo de la joyería suntuosa se divide en las siguientes tres fases:

- **Concepción y diseño.** El cliente de la joyería se contacta con esta, allí puede comprar las piedras que podría utilizar o bien pudiera suceder que el cliente trajera ya la piedra sobre la cual se trabajará. Una vez definido esto, entre el dueño de la joyería, el joyero y el cliente se establece un diseño sobre el cual se trabajará la joya. Algunas veces la joyería no requiere cliente, sino que pide fabricar una joya para un cliente potencial, en ese caso el diseño se construye entre el joyero y su cliente-empleador. En ambos casos, el boceto pocas veces es un diseño que tenga en cuenta dimensiones, cantidad de material, peso, etc. En el mejor de los casos el boceto es un dibujo de la idea básica de lo que se quiere. En el peor y, de manera bastante frecuente, un mero boceto verbal. En esta fase se acuerdan tiempos de entrega flexibles según la dificultad del trabajo.
- **Ejecución.** La ejecución requiere de la interpretación del boceto anteriormente establecido y la creación completa de la joya desde la barra del metal hasta su terminación final. La técnica que se utiliza usualmente en la joyería suntuosa es el armado. Armado se le llama a esa técnica en que se empieza con un metal informe y se transforma manualmente en una joya. Esta técnica implica que, de acuerdo con lo que se requiera, cada vez que se construya una joya el joyero deba definir cuál es la mejor vía para hacerlo. No es posible separar la ejecución en pasos que correspondan a estándares preestablecidos, pues cada joya representa un camino relativamente nuevo para el orfebre.
- **Distribución.** La distribución podría subdividirse en dos momentos: el primero corresponde al intercambio entre el orfebre y su cliente-empleador, en este el joyero recibe la paga por su trabajo y no tiene contacto alguno, salvo excepciones, con el cliente definitivo de la joya. El segundo momento corresponde a la entrega final que la joyería hace a su cliente, el joyero está totalmente excluido de este proceso y solo está presente en caso de alguna felicitación que quisiese hacer el cliente final.

Al preguntar por quién crea la joya, el dueño de una de las joyerías sin ninguna dubitación responde «yo, porque yo la diseño» (Martín, entrevista

personal, 5 de mayo, 2018). Los joyeros responden ambiguamente reconociéndose como parte importante en la creación, pero no como la única a pesar de que los mismos joyeros afirman que el trabajo creativo se da en el paso de concepción a ejecución, máxime cuando los «bocetos» son incluso verbales.

Esta diferencia sobre la definición de quién crea la joya muestra que el proceso de trabajo de la joyería funciona, en primer lugar, como verdadero mecanismo de apropiación del trabajo del joyero por parte del cliente-empleador (ver figura 4). En términos marxistas, diríamos que la concepción y ejecución hacen parte del proceso de trabajo mientras que el segundo momento de la distribución hace parte del proceso de valorización. El control se ejerce aquí, como en la subcontratación en el neoliberalismo (De la Garza, 2012), no por la posesión de medios de producción, sino a través del proceso de valorización, proceso del cual el joyero está completamente excluido:

Para mí él es un conector, alguien que conecta al cliente final del joyero... creo que mi rol es elaborar, es mi talento. Si me salgo de eso muy seguramente me va a ir mal... Yo no soy comerciante, él sí. Entonces, se necesitan de ambos para que un negocio funcione. (Ancízar, entrevista personal, 12 de mayo, 2018)

Figura 4 Relación mano de obra y ganancia en dos trabajos de la joyería suntuosa.



Fuente: Propia de los autores

CONCLUSIONES

Encontramos que la relación que establecen los joyeros con los clientes determina el proceso de trabajo. Los joyeros comparten una misma trayectoria laboral hasta constituirse como trabajadores autoempleados, sin embargo, la «independencia» del autoempleo los hace dependientes al mercado de sus productos. En ese sentido, encontramos que existen dos mercados de joyería uno popular y otro suntuoso. El joyero popular encuentra la demanda de su trabajo en los sectores medios de la población, una demanda que ha disminuido al punto de amenazar las posibilidades mismas de vivir de su oficio. Ante la crisis, surge la tecnificación racional del taller que marca un posible paso de la joyería a la bisutería y del artesano al operario.

El orfebre de la joyería suntuosa, en cambio, encuentra la demanda de su trabajo en las joyerías de lujo bogotanas. A diferencia de la joyería popular, el cliente de este tipo de joyero es un cliente-empleador que se apropia del producto de su trabajo a través de la exclusión del artesano del proceso de valorización. La exclusión del proceso de valorización deja ver el papel fundamental que desempeña en el control la construcción social de la ocupación joyera. El proceso de trabajo opera como mecanismo de construcción de sentidos dentro del trabajo y de repartición de roles: el joyero como «independiente» y el empleador como mero «cliente», a los cuales les corresponde una ganancia económica siempre mayor para quien controla el proceso de valorización. No obstante, es bajo esta relación laboral que el artesano orfebre encuentra la posibilidad de vivir de su oficio.

Finalmente, la relevancia de los clientes en la configuración del trabajo joyero en ambos sectores da cuenta de la vigencia de los estudios sobre el trabajo no clásico, donde se invita a repensar quiénes son los actores que influyen en los procesos de trabajo aparte de la típica relación empleado-empleador. El enfoque de la construcción social de la ocupación, que va más allá de los conceptos de *empleo* o *mercado*, permite incorporar la diversidad de sujetos trabajadores y sus interrelaciones.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (2001). Las formas del capital: capital económico, capital cultural y capital social. En *Poder, derecho y clases sociales* (pp. 131-164). Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Castellanos, S., y Guerrero, C. (2016). *Potencial exportable de la joyería colombiana con incrustación de esmeraldas: a partir de la ventaja comparativa* (trabajo de grado). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de La Salle. Bogotá. https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio/108
- Dasten, J. (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: una contribución al debate desde América Latina. *Trabajo y Sociedad*, (23), 147-167.
- De la Garza, E. (2017). ¿Qué es el trabajo no clásico? *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, (36), 5-45.
- De la Garza, E. (2012). La subcontratación y la acumulación de capital en el nivel global. En J. Celis (Ed.). *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales*. Buenos Aires: CLACSO, ENS.
- De la Garza, E., y Rodríguez, G. (2011). Trabajo cognitivo y control sobre el proceso de trabajo: la producción de *software*. En E. de la Garza (Ed.). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva* (tomo 1, pp. 209-225). México: UAM, Plaza y Valdés.
- De la Garza, E. (2011). Introducción: construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores no clásicos como problema. En E. de la Garza (Coord.). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, (tomo 1, pp. 11-21). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Plaza y Valdés.
- De la Garza, E. (2009). El trabajo no clásico y la ampliación de los conceptos de producción, control, relación laboral y mercado de trabajo. *Sociología del Trabajo*, (67), 71-96.
- De la Garza, E. (2000). *Subjetividad, cultura y estructura* [Documento de trabajo]. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Friedemann, N. (1971). Joyería barbacona: artesanía en un complejo orfebre con supervivencias precolombinas. *Estudios de Negros en el Litoral Pacífico Colombiano*, 54-85. <http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/REV-0915V16a-2.PDF>
- García, N. (2001). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- García, N. (1988). *Las culturas populares en el capitalismo*. Ciudad de México: Patria.
- Garrison, J. (2017). Crafting Freedom: Race and Social Mobility Among Free Artisans of color in Cartagena and Charleston. *Atlantic Studies*, 14(3), 296-317.

- Giraldo, C. (2017). *Economía popular desde abajo*. Bogotá: Desde Abajo.
- Goffman, E. (1951). Symbols of Class Status. *The British Journal of Sociology*, 2(4), 294-304.
- Greiner, C., y Propper, M. (2016). Hands, Skills, Materiality. Towards an Anthropology of Crafts. In A. Wonneberger, M. Gandeisman y H. Dorsch (Eds.). *Migration Networks Skills. Anthropological Perspectives on Mobility and Transformation*, (pp. 209-230). Transcript.
- Habermas, J. (2005). *Acción comunicativa y razón sin trascendencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Márquez, L., y Serrano, D. (2017). *Diagnóstico del sector artesanal en Colombia. Resultados del levantamiento de información realizado por Artesanías de Colombia entre 2014-2016*. <https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/4102/1/INST-D%202017.%2041.pdf>
- Mayor, A. (2003). *Cabezas duras y dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*. Medellín: Hombre Nuevo.
- Minar, C., y Crown, P. (2001). Learning and Craft Production: An Introduction. *Journal of Anthropological Research*, 57(4), 369-380.
- Orejuela, J., y Correa, A. (2007). Trayectorias laborales y relacionales, una nueva estética. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 5(1), 59-72.
- Peñas, O. (2001). Orfebres artesanales de Mompox: salud ocupacional y trabajo. *Revista de Salud Pública*, 3(2), 143-153.
- Rincón, O. (2009). Narco.estética y narco.cultura en narco.lombia. *Nueva Sociedad*, (222), 147-163.
- Sennet, R. (2009). *El artesano*. Madrid: Anagrama.
- Solano, S. (Septiembre, 2012). «Artilleros pardos y morenos artistas»: artesanos, raza, milicias y reconocimiento social en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1812. *Historia Crítica*, (48), 11-37.
- Solano, S. (Julio-septiembre, 2015). Pedro Romero, el artesano: trabajo, raza y diferenciación social en Cartagena de Indias a finales del dominio colonial. *Historia Crítica*, (61), 151-170.
- Sowell, D. (1992). *The Early Colombian Labor Movement: Artisans and Politics in Bogotá, 1832-1919*. Philadelphia, Pennsylvania: Temple University Press.

Suárez, L. (2014). Artesanía: historia, concepto y dinámicas a través de la cadena oro-joya. *Revista Académica e Institucional de La UCPR*, (94), 39-50.

Vivas, P. (2018). *Memorias de la mochila indígena kankuama: etnografía entre montañas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Listado de entrevistas

Ancízar (2017, 12 de mayo) Entrevista personal.

Billy y Mary (2017, 25 de abril) Entrevista personal.

Gregorio (2017, 25 de abril) Entrevista personal.

Henry (2017, 28 de abril) Entrevista personal.

Manuel (2017, 3 de mayo) Entrevista personal.

Martín (2017, 5 de mayo) Entrevista personal.

Ricardo (2017, 5 de mayo) Entrevista personal.

Los trabajos atípicos y su espacialidad: el caso de las ventas ambulantes en la Plaza de San Victorino de Bogotá¹

Laura Andrea Zaraza Martínez²

RESUMEN

Las ventas ambulantes en la ciudad son un proceso que se desarrolla en la intersección del mundo de vida urbano y el laboral. Esto supone retos al momento de analizar este tipo de trabajo, ya que en él se ven inmersos una serie de actores que habitan y construyen el espacio público y terminan por incidir en la forma como desarrollan su trabajo los vendedores ambulantes. Resulta pertinente, para estudiar estos procesos, ampliar las relaciones clásicas analizadas en los estudios laborales y la inclusión de una marcada dimensión espacial. Esta investigación permite evidenciar cómo el vendedor ambulante resulta ser un agente en la producción espacial, cuya actividad se restringe y limita a través de mecanismos de control socioespacial, que se traducen en las ciudades como formas importantes para asegurar los flujos de los procesos de valorización urbanos.

PALABRAS CLAVE

VENDEDORES AMBULANTES, TRABAJOS ATÍPICOS, PRODUCCIÓN DEL ESPACIO, CONTROL, SAN VICTORINO, ECONOMÍA POPULAR

1 Este artículo recoge los principales elementos planteados en la tesis de grado de la autora para aspirar al título de Socióloga en la Universidad Nacional de Colombia.

2 Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: lazarazam@unal.edu.co. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2329-7682>

ABSTRACT

Street sellings in the cities are a process that is developed in the intersection of urban and work world. That means challenges at the moment of analyze this kind of labor, series of actors that inhabit and build public space influence on the way that street sellers develop their work. It's pertinent, to study these processes, to extend the classical relations analyzed on labor studies, including a strong spatial dimension. This investigation allows to evidence hoy street seller results to be a spatial production agent, whose action is restricted and limited through socio-spatial mechanisms, which means in the cities important ways to assure the fluxes of the urban valorization process.

KEY WORDS

STREET VENDOR, ATYPICAL WORK, SPATIAL PRODUCTION, CONTROL, SAN VICTORINO, POPULAR ECONOMY

INTRODUCCIÓN

El proceso de reestructuración productiva, que hoy desarrolla el capitalismo, ha profundizado y ampliado las tendencias de precariedad y flexibilización laboral. Esta dinámica ha tenido como consecuencia una reducción de los trabajos clásicos o típicos del modo de producción industrial. El análisis de los otros trabajos, los trabajos atípicos, se impone como una necesidad para el análisis del mundo laboral contemporáneo, tarea que debe pasar por la ampliación del concepto de *trabajo*. A fin de asegurarse el control del proceso de valorización de estos trabajos que cada vez cobran mayor peso en el mundo laboral, el capital debe entonces incidir en otros espacios, más allá del lugar clásico de producción: la fábrica.

Al considerar el concepto ampliado de trabajo, resulta importante analizar el papel que desempeña el espacio en la definición de los trabajos atípicos, especialmente en aquellos que encuentran en los espacios abiertos su lugar de desarrollo. En estos casos, especialmente en los trabajos desarrollados en el espacio público urbano, la interacción con dinámicas y agentes de producción espacial que trascienden el mundo laboral implica nuevas reglas, actores y estructuras que llegan a intervenir en el proceso de trabajo. La interacción de los procesos de trabajo y de producción espacial supone el desarrollo de relaciones socioespaciales —algunas veces recíprocas, otras contradictorias— que constituyen un proceso social que moldea las formas de trabajar y de habitar el espacio. Tomando estos elementos como base, esta investigación se propone el análisis de las relaciones que derivan de la interacción entre el proceso de trabajo y de producción de las ciudades; particularmente, el trabajo de los vendedores ambulantes en la plaza de San Victorino, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

La plaza de San Victorino cuenta con una tradición comercial que data desde la Colonia y constituye un importante punto de circulación de capital comercial en la ciudad. Hoy el mercado del lugar se caracteriza por la distribución al mayoreo, el mercado conocido como «El Madrugón» es la actividad económica más representativa y alrededor de la cual se desarrollan otros tipos de trabajos que constituyen la dinámica de la plaza. La confluencia de locales comerciales, mercados populares y gran cantidad de vendedores ambulantes ha permitido la concentración en este lugar de diversos tipos de trabajos atípicos, cuyos agentes se constituyen en actores fundamentales de las relaciones espaciales.

Procesos de deterioro del centro urbano, además de la concentración de ventas callejeras, la cercanía del sector con zonas de distribución de sustancias psicoactivas y la gran afluencia de habitantes de calle han provocado el deterioro del sector. Además, la ubicación de la plaza en el centro de la ciudad ha generado varios conflictos relativos a procesos de ordenamiento territorial que buscan asegurar su renovación o revitalización, ajustando el lugar a las dinámicas de valorización del suelo en zonas céntricas de la ciudad. Así, se han desarrollado en varias ocasiones intervenciones para la «recuperación del espacio público» donde el principal sujeto a intervenir ha sido el vendedor ambulante. Es así como las ventas ambulantes y los conflictos que se producen en el desarrollo del proceso de trabajo se ven atravesados por el conflicto espacial propio del centro de la ciudad y, en especial, de la plaza de San Victorino.

El presente artículo busca responder a la pregunta sobre la relación que existe entre producción espacial y ventas ambulantes en la plaza de San Victorino: ¿Cómo se producen espacialidades alrededor de los trabajos atípicos que suceden en la plaza de San Victorino durante el periodo 2012-2016?

Para desarrollar esta investigación, se adoptó un enfoque configuracionista, que parte de considerar la realidad espacial y laboral como procesos en movimiento, analizando las relaciones que se tejen entre ambos escenarios. El problema que se plantea comprende dos niveles de abstracción asociados a las ventas callejeras. Un nivel relativo al mundo del trabajo y las relaciones laborales que lo comprenden y otro alrededor del mundo urbano y los procesos de producción espacial que le dan vida. El desarrollo de la investigación contempló la implementación de seis entrevistas semiestructuradas con los vendedores ambulantes que se ubicaban en la plaza, revisión documental de planes del Gobierno distrital y proyectos de renovación urbana para el lugar, de tal manera que fuese posible identificar los procesos de producción espacial que derivan de la acción de los diferentes agentes que tienen incidencia en la Plaza.

LAS VENTAS AMBULANTES COMO TRABAJO ATÍPICO

Al abordar la caracterización de las ventas ambulantes, es usual que esta actividad se entienda como integrante del sector informal. Sin embargo, la amplitud conceptual que implica la informalidad laboral ha resultado en que los estudios que se desarrollan sobre ventas ambulantes desarrollen investigaciones esencialmente empíricas que, si bien logran la

caracterización de actividades específicas estudiadas, no logran aportar en mayor medida sobre interpretación teórica de la realidad laboral, ni sobre la construcción del concepto mismo de *informalidad*.

En un artículo que aborda las principales definiciones de informalidad, Carlos Salas (2006, p. 139) sintetiza las dificultades que rodean al concepto de informalidad en tres grandes grupos: (1) la presencia de criterios múltiples en la definición del concepto, pues es casi imposible la existencia de una actividad que se ajuste a todos los criterios que implica la informalidad; (2) la imposibilidad de separar de una manera efectiva el universo de referencia en dos sectores ajenos y complementarios, ya que la mayoría de estas definiciones dependen de criterios institucionales que no logran caracterizar realmente sectores que se diferencien o guarden algún grado de homogeneidad interna, al mismo tiempo que la magnitud de uno u otro sector podría variar solo cambiando el rasero de medición institucional sin que esto implique una modificación real del universo que se pretende describir; (3) la imprecisión en el universo de referencia, pues no distingue entre establecimientos, hogares o individuos como unidades básicas del concepto.

En Colombia, es considerado trabajador informal aquel que no cotiza salud ni pensión; con ello se pretende distinguir los trabajadores que se encuentran empleados de los que no. Esta forma de medición de la informalidad resulta bastante vaga y agrupa en su interior un sinnúmero de trabajos, sin lograr describir un sector laboral que comparta realmente características o condiciones comunes.

Enrique de la Garza nos propone analizar este tipo de trabajos a partir de la ampliación de conceptos elaborados desde la sociología del trabajo del siglo XX que, si bien fueron pensados para describir trabajos clásicos, son susceptibles de extensión, no solo en lo que se refiere a los conceptos de los trabajos mismos, sino también con respecto de cómo se crean identidades y acciones colectivas (De la Garza et al., 2009). Abordar los trabajos atípicos a través de la elaboración ampliada del concepto clásico de trabajo implica comprender que la actividad laboral no solo refiere a la producción «física» e «intelectual», sino, además, a las dimensiones subjetivas y objetivas de la producción. De esta manera, De la Garza nos propone tres ejes provenientes del concepto clásico de trabajo que deben procurar ampliarse: control del proceso de trabajo, construcción social de la ocupación y organización interna del trabajo.

La primera dimensión propuesta por De la Garza es la construcción social de la ocupación; con ella se busca abordar el concepto de *mercado del trabajo* de manera ampliada. Sin embargo, hace hincapié en no limitar este análisis a la forma clásica de concebirlo, únicamente alrededor de la relación oferta-demanda de trabajo. Este abordaje se ve limitado, al considerar las elecciones alrededor de emplearse o emplear como un resultado de un cálculo racional; una visión que se ve sesgada al contemplar que los actores involucrados no cuentan con toda la información para tomar decisiones de este tipo. Además, se obvia cómo los sentidos que los trabajadores otorgan al trabajo inciden en sus tomas de decisiones e influyen en la forma como se configura el llamado *mercado laboral* (De la Garza et al., 2009, p. 3).

A este respecto, el primer elemento que resalta sobre el mercado de trabajo en San Victorino es la baja cualificación de la mano de obra. La encuesta realizada por la Empresa de Renovación Urbana Ecología, Economía y Urbanismo SAS (Ecorbia, 2015b, p. 24) señala que el 85 % de esta población no cuenta con un título de bachiller al momento de enfrentarse al mundo laboral. Este panorama explica en gran medida la opción tomada por estos vendedores de dedicarse a las ventas ambulantes, más aún cuando se tiene en cuenta la expectativa salarial que obtendrían en trabajos clásicos medidos por titulaciones. Una parte de los vendedores entrevistados afirman que la ganancia que les posibilitan las ventas ambulantes constituye uno de los factores para optar por su trabajo, pues este les permite «ganar más del mínimo». Esto se corresponde con la afirmación del director del Instituto Para la Economía Social (IPES), según la cual «resulta difícil encontrar salidas laborales para muchos vendedores, debido a los pocos trabajos que pueden ofrecer salarios que se correspondan a las ganancias de un vendedor, teniendo en cuenta el bajo nivel de escolaridad con el que ellos cuentan» (Cesar Bejarano, entrevista realizada el 18 de noviembre de 2016), estas ganancias, según estimaciones del IPES superan el valor de un salario mínimo.

Otro factor de ingreso a las ventas ambulantes lo constituyen las redes familiares. Gran cantidad de los entrevistados afirman haber entrado en la actividad de ventas gracias a la influencia de familiares, quienes se desempeñaban también como vendedores ambulantes, que introdujeron a los vendedores a las dinámicas propias de la actividad, lo que se constituye en una de las principales razones de permanencia en la actividad: aquellos que afirman haber entrado a este medio gracias a redes familiares y tienen mayores niveles de conformidad con su trabajo, cuentan con puestos de trabajo más grandes, lo que nos permite suponer que sus ingresos como

vendedores ambulantes son mayores que el de otros en la plaza. De esta manera, es posible considerar estas redes familiares como redes de apoyo que se ven reflejadas al momento de asegurar mayores ganancias para los vendedores.

El tercer factor que se identifica como constitutivo de la construcción social de la ocupación del vendedor ambulante hace referencia a los significados que rodean la condición de autoempleados. La encuesta realizada por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU) nos indica que el 96 % de los vendedores ambulantes se consideran únicos propietarios de su lugar y herramientas de trabajo (Ecourbia, 2015b). Esto significa para los trabajadores la posibilidad de ser sus propios jefes y de manejar sus propios horarios, elementos que se consideran ventajas con respecto a un trabajo como empleados, ya que no se ven sujetos a una serie de regulaciones formales que implican este tipo de empleos. La percepción de libertad respecto al manejo del tiempo significa una gran ventaja para las vendedoras, este elemento cobra gran relevancia si se tiene en cuenta que el 43 % de la población en consideración son mujeres y el 18 % de ellas son madres cabeza de familia. La afirmación de una vendedora resulta ser común a muchas otras mujeres entrevistadas: «Porque puede uno salir a las nueve, dejar el almuerzo listo y dejar a los niños en el colegio. Luego salir a las cinco para recogerlos y volver después aquí».

Esto denota cómo las ventas ambulantes pueden llegar a significar para muchas mujeres un alivio de la doble jornada a la que se ven sometidas. Sin embargo, la mayor posibilidad de manejar sus tiempos no necesariamente significa una disminución de la jornada laboral, ya que la mayoría afirma trabajar jornadas de más de ocho horas y en muchos casos sin días de descanso.

En lo que refiere a la permanencia en la actividad, se resalta cómo la percepción frente a las ganancias y a las libertades provenientes de considerarse autoempleados representa los principales motivos para permanecer en las ventas. De hecho, se resalta que, según la encuesta realizada a los vendedores ambulantes de Bogotá en el 2003, cerca del 40 % no desea dejar las ventas ambulantes (Delgado et al., Cárdenas y García, 2008). Adicionalmente, al complementar esta información con los resultados de las entrevistas que se realizaron para esta investigación, se hace evidente cómo los vendedores que dejarían las ventas ambulantes solo lo harían si los empleos que se les ofrezcan significaran en términos salariales más de lo que obtienen a partir de su actividad actual.

La segunda categoría susceptible de ampliar para el análisis de trabajos atípicos hace referencia a las reglas o conjunto de regulaciones formales e informales que definen cómo se trabaja. Al considerar las condiciones del trabajo callejero, a saber, la ausencia de jefes, horarios o instituciones en el orden laboral a las cuales se encuentren adscritos, las regulaciones que recaen sobre los vendedores ambulantes rebosan el marco analítico de la jurisprudencia restringida a contratos laborales, convenios o leyes. Esto quiere decir que, en lo que respecta a las reglas laborales que pesan sobre los vendedores ambulantes, que la mayor parte de las reglas sobre cómo trabajar son de orden informales, no se encuentran consignadas en documentos y responden a la esfera de construcciones simbólicas de los sujetos; de hecho, solo en el caso de los vendedores adscritos a programas del Instituto para la Economía Social (IPES) es posible afirmar la existencia de una regulación formal explícita sobre sus trabajos. Para el acceso a estos programas, los vendedores deben registrarse en la base de datos del IPES, a los lustradores de zapatos se les exige adicionalmente estar adscritos a alguna agrupación de vendedores y a aquellos a quienes les fue asignada una caseta metálica deben pagar una mensualidad de arriendo.

Si bien se puede afirmar que solo el IPES desarrolla una regulación explícita y directa sobre el trabajo de los vendedores, la tipología existente de vendedores ubicados en el espacio público que se adopta institucionalmente introduce una serie de reglas acerca de cómo trabajar. Desde las instituciones del Gobierno, siguiendo los lineamientos dictados por la Corte Constitucional, se distinguen tres tipos de vendedores ubicados en el espacio público: vendedores informales estacionarios, que se ubican de manera fija en el espacio público; vendedores informales semiestacionarios, quienes ocupan de manera transitoria el espacio público; finalmente, los vendedores informales ambulantes, quienes llevan consigo sus bienes y mercancías, sin obstruir el tránsito (Universidad Nacional de Colombia y Fondo Local de Desarrollo Alcaldía de Teusaquillo, 2005, p. 52). En San Victorino, es posible encontrar estos tres tipos de vendedores y su actuar y vulnerabilidad ante desalojos se ve marcada por estas categorías (ver figura 1). Si bien esta jerarquización no implica la subordinación de unos a otros vendedores, sí significa mayor o menor seguridad del vendedor respecto a su ingreso y mercancía, pues representa mayor o menor posibilidad de ser desalojado y por tanto la celeridad con la que deben salir en

ventas afectando sus negocios. Varios vendedores afirman que son ellos quienes en ocasiones llaman a la policía.

Finalmente, De la Garza nos propone ampliar la dimensión acerca del control del proceso de trabajo. Este suele ser entendido como aquellos procesos que buscan vigilar que los ritmos, usos de herramientas, niveles de productividad y calidad resulten favorables a la empresa. Esta forma de concebir el control parte de la disposición de los trabajadores en fábricas, lo que supone la posibilidad de introducir procesos de vigilancia sobre el proceso de trabajo de cada uno de los individuos del lugar. El trabajo de los vendedores ambulantes se caracteriza por desarrollarse en el espacio público, lo que elimina la posibilidad de encierro del proceso de trabajo que brinda la fábrica. Esta característica espacial resulta en un proceso de control del trabajo mucho más complejo, en el que entran a formar parte otros actores propios del espacio público. Los mecanismos de este proceso de control para los vendedores ambulantes se desarrollan entonces de la mano con una serie de procesos que forman parte de la producción y control del espacio público.

PRODUCCIÓN ESPACIAL Y CONTROL DEL TRABAJO

La relación entre trabajo y espacio se verá de manera explícita al analizar las formas de control sobre las ventas ambulantes, en donde este se desarrolla principalmente a través del control espacial. Ya en los sesenta, Panzieri (1980) plantea la importancia que tiene para el capital el control del proceso de valorización, que es lo que conduce al control del proceso de trabajo; de ahí la importancia de analizar los espacios donde se realiza el trabajo. Panzieri resaltaba la fábrica, sin embargo, la ampliación del concepto de trabajo nos lleva a considerar el espacio público como otro lugar de desarrollo. En ese sentido, a fin de entender los mecanismos de control del trabajo, se hace preciso comprender los procesos de valorización que pesan sobre el lugar, en especial los que refieren a la producción espacial.

El concepto de *producción del espacio* parte de entender el espacio como social, es decir, el resultado de la interacción y unidad entre los campos físico mental y social (Lefebvre, 2013), no es posible concebir al sujeto sin su existencia en el espacio ni a este último sin la agencia humana que lo produce. Uno de los elementos que propone Lefebvre para entender dicho proceso de producción es la economía política del espacio, este enfoque resalta la función de los territorios en el marco de una economía global,

especialmente las ciudades, lo que da paso a procesos de producción espacial que buscan ajustar los lugares a las necesidades de circulación del capital. En el ciclo de circulación del capital, la urbanización desempeña un papel fundamental en el momento de absorción del capital excedente. Debido a que este proceso depende de la movilización del capital excedente, el cual permite el desarrollo de procesos de construcción, el urbanismo y el desarrollo del capitalismo guardan una íntima relación (Harvey, 2008).

Al verse la urbanización inmersa en el capitalismo global se desarrolla una tendencia a generar espacios isotrópicos, entendidos como aquellos que pueden considerarse homólogos entre sí y que cumplen las mismas funciones. Estos lugares devienen en espacios instrumentales del capital que entran en choque con muchas de las dinámicas espaciales arraigadas en los lugares (Lefebvre, 1980). La lógica de estos lugares producidos es asegurar que puedan desarrollarse de manera homogénea los procesos de producción, distribución y consumo a través del espacio, además de ordenar el espacio de tal manera que se asegure determinada distribución y ocupación por parte de los actores en él.

Con la Constitución del 91 se introdujo la noción de protección del espacio público como interés colectivo, marco legal que permitiría la renovación urbana que se desarrollaría durante las administraciones de Mockus y Peñalosa y que transformaría varios lugares del centro de la ciudad, entre ellos la plaza de San Victorino. En 1998, Peñalosa inicia el proyecto de transformación de la plaza y sus alrededores, lo que implicó desalojos de vendedores ambulantes, algunos forzosos y otros negociados, y la demolición de las antiguas galerías Antonio Nariño. El proceso de desalojo de los vendedores culminó en 1999 y dio paso a la construcción de la plazoleta en el año 2000.

Posteriormente, debido a procesos de deterioro que ha tenido el sector y que resultan comunes a varias zonas del centro de la ciudad, se ha planteado la necesidad de desarrollar proyectos encaminados a la renovación del centro. Particularmente en San Victorino, la llegada de grandes bodegas a la zona, que se emplazaron en edificios diseñados con otros fines, además del envejecimiento y deterioro de las estructuras hacen de los proyectos de renovación una condición necesaria para dar impulso a la economía del sector.

Durante el Gobierno de Gustavo Petro, se propuso el plan de renovación urbana de San Victorino. Este proyecto contemplaba la construcción de

edificaciones con zonas destinadas a almacenaje, cargue y descargue de mercancías, producción textil, comercio y alojamiento con viviendas de interés prioritario (VIP). Adicionalmente, se proponía la peatonalización de la zona a fin de organizar los flujos del sector, dando prelación a la posibilidad de tránsito de los transeúntes y clientes. Este plan contemplaba la construcción de infraestructuras pensadas para la reubicación de vendedores ambulantes dentro del mismo sector (Ecourbia, 2015a). Este plan tenía un enfoque que buscaba potenciar las redes comerciales ya existentes en el lugar, además de adoptar algunas medidas que combatieran la segregación socio espacial. Cabe resaltar que los actores protagónicos de este plan son los comerciantes del sector. El estudio de mercadeo realizado para su formulación muestra que el principal inconveniente que han tenido los comerciantes para ubicarse en el sector no han sido los precios de los arriendos de bodegas y locales, sino el déficit de ellos. De hecho, al hacer la estimación acerca de los precios que diferentes actores se encontrarían dispuestos a pagar por los locales en el sector, se encuentra que aquellos dispuestos a pagar los precios más altos son los comerciantes actuales de San Victorino (Ecourbia, 2015b). Esto denota el gran peso que tienen estos actores en la dinamización de este tipo de planes en el sector.

La llegada de Enrique Peñalosa a la Alcaldía implicó una pausa al desarrollo del proyecto, pues, por medio de un acto administrativo, el alcalde detuvo este y otros proyectos, aunque ya algunos elementos del plan habían sido ejecutados. Al finalizar dicha Alcaldía, no se ejecutó ningún plan de renovación respecto a este lugar, en gran medida debido a que el Plan de Ordenamiento Territorial que propuso no logró ser aprobado.

El concepto de producción del espacio resulta bastante útil al momento de entender cómo las dinámicas que tienden a imponerse en el modo de producción capitalista se reflejan en procesos de producción espacial, un caso significativo es el de las tendencias relativas al proceso actual de urbanización de San Victorino. Así, la dinámica comercial de la zona, inmersa en redes mercantiles a nivel global, resulta orientando los principales elementos de proyectos de renovación urbana que se están planteando actualmente, lo que tiende a hacer de San Victorino un espacio isotrópico de las cadenas mercantiles globales.

Sin embargo, este concepto resulta limitado al momento de buscar comprender la agencia que los sujetos, en especial vendedores ambulantes, pueden llegar a tener en este proceso. Es decir, ¿la producción espacial resulta en un proceso tan aplastante que los sujetos no pueden hacer nada frente al

gran capital? O ¿cómo los sujetos a través de su experiencia y trabajo logran también producir espacios? Para responder a estos cuestionamientos, es pertinente revisar un poco la historia de cómo la plaza de San Victorino se convirtió en ese punto neurálgico de comercio que es hoy.

Si bien, es posible afirmar que San Victorino representó desde la Colonia un punto neurálgico de intercambios comerciales, debido a su ubicación cercana a las principales vías de entrada a la ciudad para este momento, no es sino hasta la década de los sesenta que realmente cobra fuerza y se consolida el tipo de comercio que hoy maneja. A inicios de este periodo, la plaza se encontraba fuertemente deteriorada debido a los daños sufridos tras el Bogotazo y la migración de sus antiguos habitantes de clase alta hacia el norte de la ciudad.

Esta situación propició lo que sería el primer plan de recuperación del espacio público de la ciudad. En 1962, el alcalde Jorge Gaitán Cortés autorizó e inició la construcción de las casetas que serían conocidas como las galerías Antonio Nariño. Este proceso se realizó ante la intervención de algunos vendedores adscritos a la desaparecida Asociación de Pequeños Comerciantes (Apeco). Esta organización decidió establecer un diálogo con la Alcaldía tras algunas declaraciones del entonces alcalde en las que presentaba como uno de sus principales objetivos el sacar a los vendedores de las calles. Finalmente, la Apeco logró negociar la construcción de las galerías donde se reubicaron entre 600 y 800 vendedores (Castellanos, 2013, p. 73).

Alrededor de las galerías se crearon varias organizaciones de vendedores que buscaban asegurar mejores condiciones de inserción en el mercado comercial e iniciaron una gran tradición comercial que hoy conocemos como «madrugón», por la cual es reconocido este sector. Adicionalmente, en este periodo las políticas económicas nacionales de sustitución de importaciones se alinearon con los intereses de los vendedores ambulantes y terminaron por producir un espacio dedicado al comercio popular alrededor de productos nacionales.

Resulta evidente la fuerte incidencia de los vendedores ambulantes en la definición de la vocación comercial de San Victorino. Durante su proceso de deterioro a inicios de los sesenta, la única actividad productiva que se mantuvo en el sector fueron las ventas ambulantes pese a esfuerzos urbanísticos de convertir la zona en un sector empresarial. El proceso de producción del espacio posterior resultó de los esfuerzos colectivos de vendedores ambulantes por reivindicar su trabajo, teniendo como resultado

la construcción de las galerías Antonio Nariño que terminarían por consolidar la vocación comercial de mercancías de uso popular del sector.

Estos procesos ponen de presente la necesidad de reconstruir el concepto de producción del espacio, de tal manera que contemple los conflictos que se desarrollan durante el proceso. Se hace preciso introducir en este concepto las construcciones que parten de las interacciones de los individuos, la construcción de subjetividades suyas y cómo estas se traducen en imaginarios y formas urbanas. Estas entrarán a incidir el proceso de absorción urbana de capital, creando continuidades y conflictos cuyo desarrollo definirá el rumbo que finalmente tomarán los procesos de producción del espacio.

Actualmente, las pretensiones de atraer e introducir nuevos capitales a esta zona e introducir su economía en los flujos globales de capital, lo que también puede entenderse como las pretensiones existentes de controlar los procesos de valorización que se desarrollan en San Victorino, hacen que la presencia de ventas ambulantes en la zona resulte molesta e impertinente para muchos de los actores que impulsan los nuevos procesos de renovación en el lugar. De ahí que sea preciso buscar controlar la actividad de los vendedores ambulantes del sector.

El control que pesa sobre el trabajo de los vendedores ambulantes se ve enmarcado en regulaciones sobre el espacio. Para analizarlo resulta útil la noción de control socioespacial desarrollada por Quintero. Esta hace referencia al conjunto de procedimientos prácticos y discursivos que se insertan en un espacio-momento geográfico e histórico determinados, que sirven de «estrategia para apropiar y regular el uso y la ocupación de los espacios, y por ende su construcción social» (Quintero, 2008, p. 107). Propone considerar algunos mecanismos de control que diferencia, según los actores que incide en el lugar; entre ellos retomaremos el control estatal, económico inmobiliario y el ejercido por redes delincuenciales que actúan en el territorio.

El *control ejercido por el Estado* hace referencia a aquellos órganos del gobierno que regulan de manera legítima el espacio mediante el monopolio de la fuerza, instituciones y gobiernos locales. En el espacio público bogotano, es posible distinguir tres niveles en los que se desarrolla esta relación: marco regulatorio jurídico, organismos de gobierno distrital y de seguridad o policía.

El marco regulatorio jurídico que pesa sobre el espacio público se entiende como el conjunto de leyes y decretos, nacionales y distritales que buscan establecer lineamientos sobre el uso del espacio público. La noción de espacio público es introducida en la Constitución del 91, en la que se establece como un factor de orden constitucional, cuya preservación y cuidado es deber del Estado. Que el espacio público adquiriese el estatus de derecho colectivo resultó ser un marco propicio para la restricción a la presencia de los vendedores ambulantes en las calles, pues se alude a la prevalencia del interés público sobre el particular, lo que justifica el desalojo de los vendedores.

Desde un inicio este conflicto suscitó algunas movilizaciones y acciones de tutela por parte de los vendedores que, en 1999, tuvieron como resultado la emisión de la Sentencia 360, considerada una de las principales victorias de los vendedores ambulantes en cuanto a la reivindicación de su trabajo (Universidad Nacional de Colombia y Fondo Local de Desarrollo Alcaldía de Teusaquillo, 2005). La sentencia afirma que la existencia de ventas callejeras responde a problemas estructurales que vulneran el derecho fundamental al trabajo, de esta manera, los procesos de desalojo deben contemplar el ofrecimiento de alternativas económicas a los vendedores desalojados y la preservación de los medios de subsistencia, de tal manera que no se vulnere el mínimo vital de estos sujetos.

Es posible ver que este marco regulatorio no supone en sí una prohibición de la actividad de ventas ambulantes ni de los desalojos a los vendedores, solo indica algunas pautas para el desarrollo de los desalojos. Por tanto, la aplicación de ella ha dependido en gran medida de la voluntad política de las alcaldías de turno, de los lineamientos políticos que ellas definan dependerá finalmente la cantidad de desalojos a realizar y qué tipos de soluciones se presentarán a los vendedores desalojados, si se presenta alguna. En un inicio, tras la expedición de esta normativa, la única medida que se tomó para tratar las ventas ambulantes por parte del Distrito fueron los desalojos. No es sino hasta el 2004, con la llegada de Lucho Garzón a la Alcaldía, que se amplía la red institucional a fin de asegurar algunos derechos a los vendedores (Delgado et al., 2008). Esta tendencia en donde los derechos de los trabajadores forman parte de las políticas se mantendrá hasta el 2016. Con el retorno de Enrique Peñalosa se volverán a incrementar las medidas de desalojo sobre el espacio público.

El segundo nivel de los mecanismos de control estatal son los *organismos de gobierno distrital* que inciden dentro de San Victorino. La regulación

del espacio público de Bogotá se encuentra a cargo principalmente de dos instituciones, las alcaldías locales y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (Dadep). Estos dos organismos trabajarán conjuntamente para regular el espacio público. Las políticas que sobre estos pesen serán además desarrolladas por otras entidades, cuyo papel será el de desarrollar acciones respecto a la población relativa al territorio en cuestión. En el caso de San Victorino, el IPES desempeña un papel relevante en el desarrollo de estas políticas. Las líneas de acción de estos organismos estarán definidas por los lineamientos establecidos en los planes de desarrollo de cada alcalde. Al comparar los elementos relativos al manejo del espacio público presentados por las dos últimas alcaldías es posible apreciar cómo se desarrolla un viraje, en especial de las políticas que refieren al espacio ocupado por vendedores ambulantes.

La Alcaldía de Gustavo Petro significó la continuación del enfoque adoptado desde el 2004, respecto al manejo de ocupaciones del espacio público, en donde las medidas adoptadas buscaban la salida de vendedores mediante la implementación de programas de corte social con esta población. Es posible ver en el Plan de Desarrollo 2012-2016, Bogotá Humana (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012) un gran énfasis en la construcción de territorialidades y la búsqueda por combatir la segregación social, económica y espacial. En San Victorino, se buscaba desarrollar un proyecto de renovación urbana que contemplara la *revitalización* de las relaciones existentes, sin que estos procesos implicaran la expulsión de los habitantes originales del sector. En el primer eje del plan, «Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo», se hace referencia a estrategias de fomento de economías populares como una medida que llevaría a los vendedores ambulantes a salir del espacio público. Aquí, el problema de la ocupación del espacio público se aborda como un resultado de las condiciones de segregación que afectan a los vendedores ambulantes y, por tanto, su solución pasa por plantear mecanismos que eviten dicha segregación. Resalta que desde este enfoque el trabajo desarrollado por los vendedores ambulantes no es negado, sino que resulta deseable mientras este sea conducido adecuadamente mediante medidas para el fomento de la economía popular.

El plan de desarrollo planteado por Enrique Peñalosa supone, de entrada y de manera explícita, una ruptura con el enfoque de las administraciones anteriores. El «Pilar democracia urbana» sitúa al espacio público

como uno de los ejes centrales y plantea el propósito de incrementarlo a través de acciones que aseguren «el principio constitucional de igualdad de todos ante la ley, según el cual el interés general prima sobre el particular» (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016, p. 8). Es evidente que este planteamiento da un vuelco a la forma como se ha dirimido hasta el momento el conflicto espacio público-vendedores ambulantes. En efecto, el principal eje de acción al respecto es la *recuperación* del espacio público. Bajo este enfoque, las condiciones de los vendedores ambulantes resultan ser residuales al problema tratado. Esto, a su vez, ha implicado que en el actual Gobierno pierda relevancia el control correspondiente a este nivel —organismos de gobierno distrital— para dar mayor prelación al tercer nivel, referente a *los organismos de seguridad*.

Para el caso en cuestión, el tercer nivel equivale a la *policía*, cuyo accionar sobre las ventas ambulantes consiste en su desalojo. En este nivel, las relaciones que se efectúan para el control del trabajo empiezan por descalificar al vendedor ambulante como parte de la población perteneciente al espacio público. El hecho de que la policía entre a controlar las ventas ambulantes, implica que la actividad del vendedor pasa a ser considerada como ilegítima y su permanencia en el lugar como prohibida. Su actuación se verá aumentada o disminuida según los lineamientos que definan la alcaldía distrital y local acerca del manejo del espacio público.

Tal como lo afirman los vendedores, los desalojos efectuados por parte de la policía constituyen la mayor dificultad para la realización de su trabajo. Esto ha tenido como consecuencia una serie de mecanismos generados por los vendedores que buscan evitar que la situación los afecte. Si bien la Sentencia 360 de 1999 establece como parte de los procedimientos de desalojo la adopción de medidas para evitar la vulneración del derecho al trabajo, muchos de los vendedores afirman que cuando se realizan desalojos, la policía continúa llevándose las mercancías, además de no ofrecérsele ninguna medida que asegure su derecho al trabajo.

La efectividad de los desalojos suele ser realmente baja, en lo que respecta a despejar el espacio público. Varios vendedores nos relatan cómo, en cuanto inician los operativos, entre ellos se dan aviso de los desalojos, lo que les permite recoger y salir del lugar que está siendo desalojado. Mientras se mantienen los operativos, los vendedores optan por dos alternativas: resguardarse en las bodegas o ubicarse en sectores aledaños a continuar la actividad. En todo caso, es recurrente que ellos retornen a la zona una vez terminados los desalojos.

El desplazamiento de la zona de ocupación de vendedores ambulantes denota los límites que tiene el control policivo. Se hace evidente la imposibilidad de disminuir las ventas callejeras únicamente mediante este tipo de medidas, limitando su capacidad de acción al establecimiento de fronteras y zonas en los cuales no es permitida la actividad de ventas ambulantes. A su vez, toda zona en donde no se establezca una presencia policial que pretenda evitar las ventas ambulantes será susceptible de albergar vendedores ambulantes.

El segundo mecanismo de control socioespacial que se contemplará es el económico e inmobiliario. Con esto se hace referencia a las presiones de agentes inmobiliarios que buscan asegurar la valorización del lugar.

Anteriormente ya se han expuesto los proyectos de renovación que se han desarrollado y los que se pretende realizar, de ellos se deduce que el impulso de grandes y medianos capitales en el sector sitúa a los comerciantes como el actor de mayor presión y con mayor capacidad de control sobre estos proyectos urbanísticos. Esto ubica a los vendedores ambulantes como actores secundarios, e incluso indeseados, en dichos proyectos.

Como último mecanismo de control socioespacial, encontramos el ejercido desde redes delincuenciales presentes en el sector. La percepción sobre la seguridad es uno de los principales factores que inciden al momento de definir estrategias de regulación sobre el espacio público, más aún cuando la inseguridad resulta en un obstáculo para potenciar las actividades comerciales del sector. El estudio de mercado realizado por la Empresa de Renovación Urbana señala como mayor problema la inseguridad del sector. El 66,7% de los potenciales compradores señala esta como el principal motivo por el cual no irían a San Victorino (Ecurbia, 2015b). Esto repercute fuertemente en las ventas ambulantes, sobre todo si se tiene en cuenta que en muchas ocasiones los vendedores son acusados de colaborar con bandas delincuenciales. De esta manera, las medidas de desalojo se ven legitimadas por las percepciones de inseguridad que pesan sobre el sector.

Las posibilidades de los vendedores de hacer frente a los efectos de la percepción de inseguridad sobre sus trabajos se ven disminuidas ante la colaboración que en algunos casos existe entre miembros de la policía y bandas delincuenciales. Frente a esto, resulta muy dicente lo informado por una vendedora, sobre la acción de la policía en relación con la seguridad del sector:

Y que no lo sapeen a uno [la policía], porque muchas veces va uno y les dice: «¡Mire! que él está robando», y la misma policía les dice: «¡Mire! Ella dice que usted está robando»; entonces ¿qué hace uno? Pues ¡comer callado!

Se impone así una ley tácita sobre el trabajo de los vendedores ambulantes. Las relaciones entre vendedores y redes delincuenciales se mantienen en armonía siempre y cuando los vendedores no denuncien. La *ley de comer callado* se establece como una forma de control sobre el trabajo que obliga a mantener el *statu quo* de la plaza. Esto implica mantener las percepciones de inseguridad que pesan sobre los vendedores, lo que contribuye a su estigmatización y legitimando medidas arbitrarias sobre ellos.

Este análisis permite afirmar que las políticas adoptadas por la Alcaldía de la Bogotá Humana permitieron entender la producción del espacio a través de las relaciones cotidianas de quienes lo habitan. Este reconocimiento partió de entender cómo estos procesos formaban parte de las dinámicas territoriales y, por tanto, las medidas de gobierno buscaban actuar sobre ellas conduciéndolas a formas de desarrollo más viables en la construcción de ciudad. De esta manera, los programas que buscaban revitalizar el espacio público no se centraron en la eliminación de las ventas ambulantes de tajo, sino en su tránsito a formas de organización del trabajo más dignas, denominadas economías populares. Estas medidas de regulación implicaron el reconocimiento de los vendedores ambulantes como actores del espacio público y se admitió que el trabajo desarrollado por ellos desempeña un papel relevante en la construcción del territorio. Nos encontramos entonces frente a un escenario en que el reconocimiento del vendedor ambulante dentro de las políticas distritales como un actor del espacio público desarrolló una forma de control del proceso de trabajo enfocado en trazar puentes entre las cadenas mercantiles existentes en el sector y el trabajo desarrollado con las ventas ambulantes. Al adoptar medidas para el fomento de la economía social se buscaba encauzar el trabajo desarrollado por vendedores ambulantes y así potenciar la actividad predominante del sector, produciendo espacialidades de manera armónica con sus habitantes.

En contraste, las políticas adoptadas por Enrique Peñalosa parten de la negación de vendedores ambulantes como actores de la ciudad y, por tanto, del desconocimiento del papel que desempeña su trabajo en la producción del espacio. Desconocer estas relaciones implicará entonces dejar de lado las potencialidades que el tratamiento adecuado de las ventas

ambulantes podría aportar al fortalecimiento de la economía local y la construcción de ciudad.

Teniendo en cuenta que el control socioespacial contempla una forma de gobierno en la que se pretende asegurar un nivel de control adecuado de la población a través de la regulación del territorio; resulta pertinente retomar algunos desarrollos del posestructuralismo acerca de los dispositivos de seguridad, a fin de ampliar el marco analítico. Foucault (2011) afirma que las formas de gobierno contemporáneas crean una suerte de espacios de seguridad —correspondientes a las ciudades—, en los cuales se garantiza el buen curso del ejercicio de gobierno y el control de la población. Este espacio se crea buscando organizar los flujos que constituyen la ciudad, suprimiendo los aspectos peligrosos y distinguiendo entre buenas y malas circulaciones, maximizando la buena y minimizando la mala. Este tipo de gobierno resulta mucho más efectivo al momento de realizar medidas de control sobre la población que aquellos basados en el encierro. Al no buscar reglamentar la totalidad, las medidas de gobierno tienden a ampliar sus efectos.

Retomando estos elementos, es posible afirmar sobre este tipo de control que, al no depender de reglamentos sobre los sujetos, sino de regulaciones sobre el territorio, se da paso a formas de control menos rígidas de las que se desarrollan en los trabajos clásicos y que permiten responder al dinamismo propio de la población de vendedores ambulantes. De esta forma es posible abarcar a través de los procesos de control socioespacial, los distintos elementos del trabajo de los vendedores que resultan útiles a los objetivos de gobierno, a su vez que se pretende eliminar aquellos que no son convenientes a los procesos de valorización deseados.

Al considerar el control socioespacial, es preciso analizar cómo las interacciones que se dan entre los distintos mecanismos que lo componen, a saber, las instituciones de gobierno, la policía y el andamiaje jurídico, resultarán en un complejo aparato de control, cuyo sentido dependerá de la mayor o menor agencia que cada uno de estos elementos tenga. Esto implica que la administración distrital desempeña un papel relevante en el direccionamiento de estos procesos. Las medidas del Gobierno de Gustavo Petro para el fortalecimiento de la economía popular resultan ser un ejemplo de cómo, al contemplar a los vendedores ambulantes como sujetos pertenecientes al territorio a regular, logra efectuar un proceso de control y direccionamiento del proceso de trabajo de los vendedores, haciendo que este se integre de manera más efectiva a la dinámica de mercado del sector.

Podemos ver una forma de control del proceso de trabajo que —a diferencia del control fabril— no limita a los vendedores a reglamentos estáticos ni busca construir sujetos homogéneos; por el contrario, les posibilita un margen de acción, en el cual ellos pueden desarrollarse de distintas formas y cuyos resultados se buscará articular al mercado del sector, a fin de que estos resulten útiles al contexto en el cual se sitúan.

Por otro lado, en las políticas adoptadas por Enrique Peñalosa, donde la acción de la policía se sitúa como el mayor y principal mecanismo de control, el aparato de control socioespacial se ve deformado, inclinándose hacia mecanismos de control principalmente disciplinarios. Este viraje en los mecanismos de gobierno supondría en buena medida perder la potencial eficacia del control sobre el proceso de trabajo, pues el control que pueden ejercer las instituciones de gobierno distrital pierde potencial de acción, limitándose a acompañar el accionar de la policía. Se mutila una parte de los mecanismos de control socioespacial, dejando solo los efectos de los mecanismos propios del control disciplinario. Si las medidas de control parten únicamente de la imposibilidad de ocupar el espacio, se tendrá como resultado la marginación de los vendedores de la política de gobierno y, a su vez, de los efectos que sobre el territorio puede tener su trabajo. Con esto se ubica al vendedor ambulante en los límites de la ilegalidad, al negar su participación como parte del territorio y se pierde la potencia de transformación y dinamización —especialmente económica— que este tipo de actividades pueden traer al espacio público. Se enajena al trabajador de su espacio producido.

CONCLUSIONES

A partir de los elementos presentados acerca del proceso de trabajo de los vendedores ambulantes, se resalta, en primer lugar, como esta es una población que guarda altos niveles de homogeneidad al considerar sus características demográficas. Sin embargo, al considerar las condiciones económicas que resultan de su trabajo, en especial las ganancias que se obtienen, se puede apreciar una población altamente heterogénea. Los elementos que se identifican como factores de dicha heterogeneidad comprenden principalmente la existencia de redes familiares, que sirven de redes de apoyo a la actividad realizada, y la pertenencia a algún programa del Distrito. Esto les asegura la realización continua del trabajo, sin que este se vea tan afectado por medidas de desalojo como en otros casos. Estos elementos, además de propiciar mayores ganancias para los

trabajadores, pueden ser considerados también como ventajas comparativas para el desarrollo de su trabajo y, por tanto, ventajas al momento de insertarse en el mercado del sector.

Al analizar el papel que desempeña el espacio en el desarrollo de estos trabajos atípicos y la ciudad, encontramos que asumir la producción del espacio y el urbanismo como resultado exclusivo de las dinámicas económicas genera una visión totalizante de la realidad que no abre la posibilidad a contemplar la acción colectiva como factor de cambio en este proceso, asumiendo un único sentido y direccionamiento del proceso de urbanización. De allí que este concepto haya resultado insuficiente para entender la emergencia de fenómenos de producción del espacio, como la construcción de las galerías Antonio Nariño o los procesos de valorización de la economía del sector a través de la producción y consolidación de imaginarios alrededor del mercado popular que se desarrolla en San Victorino. Al proponer ampliar el concepto de producción del espacio damos paso a la introducción de sujetos propios de los territorios y a su posibilidad de agencia frente a los conflictos que suponen los procesos urbanísticos.

Es así como en San Victorino encontramos un proceso de producción del espacio en donde se ven incluidos una serie de actores, y de cuya interacción resulta el espacio que hoy existe y el que se proyecta. A través de estas interacciones, San Victorino ha mantenido a lo largo de su historia una tradición comercial, en gran medida sustentada gracias al espacio producido por el trabajo de vendedores ambulantes. Ellos, al revender las mercancías que adquieren en las bodegas del sector, se adicionan como un eslabón de la cadena mercantil existente en San Victorino. Mediante el desarrollo de un trabajo con altos niveles de precarización, logran ampliar los márgenes de esta cadena. Además, los vendedores han contribuido a la producción de este lugar al crear y reforzar por medio de su trabajo, una vocación urbana que contribuye a la dinamización económica del sector. Sin embargo, los procesos de control totalizantes sobre el trabajo, que niegan al vendedor ambulante y priorizan como actores los medianos y grandes capitales, terminan por enajenar a los vendedores ambulantes de uno de los productos de su trabajo: el espacio.

El control socioespacial de la actividad de las ventas ambulantes resulta ser un proceso mediante el cual se construyen espacialidades y se asegura la conducción de las ventas callejeras. De esta manera, el control del proceso de trabajo resulta ajustándose a las necesidades espaciales de aquellos con mayor poder en el sector. Considerando que el mayor peso económico de

San Victorino son las cadenas mercantiles, se puede considerar el control del proceso de trabajo como un conjunto de mecanismos y procedimientos tendientes a asegurar que las ventas ambulantes se inserten de manera adecuada en dichas cadenas.

Este proceso parte de desarrollar un gobierno sobre la población a través de la regulación del territorio, proceso que supone una disociación entre el acontecimiento a regular y el sujeto. De esta manera, el problema se centra en la ocupación del espacio público y a través de esta regulación se logra controlar el trabajo desarrollado por los vendedores ambulantes. El trabajador solo importará en tanto se encuentre ocupando el espacio público. Dejando de lado y desconociendo otras relaciones del trabajo como las condiciones de precarización y explotación características de este tipo de trabajos. La regulación sobre el espacio público de Bogotá es fiel reflejo de esta relación. De hecho, el reconocimiento del vendedor ambulante como sujeto de derechos solo se da gracias a las acciones colectivas que estos trabajadores han llevado a cabo. El control socioespacial del trabajo resulta entonces en un mecanismo bastante efectivo al momento de controlar el trabajo, ya que permite la circunscripción de la actividad del trabajador a unos límites de posibilidad, sin que esto implique necesariamente el reconocimiento de sus derechos como trabajador.

Por otro lado, la disociación entre el control del trabajador y regulación del espacio público introduce una ruptura en la relación que se produce entre el trabajador y el espacio, negando así al vendedor como un agente en la producción espacial. Este proceso puede entenderse como la enajenación para el trabajador del espacio producido a través de su labor. Al no ser consciente el vendedor del proceso de territorialización que realiza por medio de su trabajo, las representaciones que se crea acerca del lugar en el que desarrolla su labor son escasas, los lugares en los que trabaja le son ajenos y su incidencia frente a la construcción de territorialidades se ve disminuida. Esto se traduce en que, al momento de desarrollar acciones colectivas, las reivindicaciones de los vendedores ambulantes solo exigen la no vulneración del derecho al trabajo, desconociendo su propio papel y potencia en la producción del espacio.

La organización de los vendedores ambulantes resulta el único medio efectivo para su reconocimiento como sujetos de derechos. Sin embargo, el hecho de que estas organizaciones hayan concentrado sus reivindicaciones únicamente en relación con el derecho a la permanencia en el lugar ha reforzado la idea según la cual, la presencia de los vendedores ambulantes

no aporta en nada a la construcción del espacio público, negando las formas como estos construyen el territorio y dan dinamismo económico a estos lugares. Por tanto, no se exige un cambio en el proceso de trabajo, que, de ser direccionado en el marco de la economía local, podría implicar también una mayor agencia en el proceso de valorización del capital que se da en el sector.

Resulta pertinente que las organizaciones de vendedores ambulantes incluyan en el marco de sus reivindicaciones el entendimiento de su papel en la producción del espacio público. El entenderse a sí mismos como sujetos productores de territorios puede representar un paso para superar la contradicción entre derecho al espacio público y al trabajo.

REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012). *Plan de Desarrollo 2012-2016, Bogotá Humana*. Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2020, Bogotá Mejor para Todos*. Bogotá.
- Castellanos, G. (2013). *San Victorino Bogotá «El rostro humano del comercio»* (Trabajo de grado). Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14814>
- De la Garza, E., Garabito, G., Hernández, J., Rodríguez, J., y Olivo, M. (2008). Hacia un concepto ampliado de trabajo, de control, de regulación y de construcción social de la ocupación: los «otros trabajos». *Revista Iztapalapa, UAM-I*. <https://goo.gl/qAe4gQ>
- Delgado, P., Cárdenas, A., y García, J. (2008). *Espacio público y derecho a la ciudad*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá; PNUD; UN Hábitat.
- Ecología, Economía y Urbanismo SAS (Ecourbia). (2015a). *Documento técnico de soporte: Plan parcial de renovación urbana de San Victorino, Bogotá*. Bogotá.
- Ecología, Economía y Urbanismo SAS (Ecourbia). *Plan parcial de renovación urbana de San Victorino - Plan de gestión social*. Bogotá.
- Foucault, M. (2011). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, (53),23-39.
- Lefebvre, H. (1980). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

- Panzieri, R. (1980). Sobre el uso capitalista de las máquinas en el neocapitalismo. En De la Garza, E. (Ed.). *Raniero Panzieri, orígenes del obrerismo italiano*. <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Ensayos%20teoricos/ObrerismoItaliano.pdf>
- Quintero, G. (2008). Las prácticas de control y sus efectos territoriales. *Bitácora Urbano Territorial*, 12(1), 105-116.
- Salas, C. (2006). El sector informal: auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina. En E. De la Garza (Ed.). *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, (pp. 130-148). Barcelona: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Iztapalapa.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Universidad Nacional de Colombia y Fondo Local de Desarrollo Alcaldía de Teusaquillo. (2005). *Estados del arte sobre espacio público, vendedores y vendedoras Informales*. Bogotá.

Entrevistas

- Cesar Bejarano, director del IPES, entrevista realizada el 18 de noviembre de 2016.
- Vendedor ambulante 1, entrevista realizada el 4 de octubre de 2016.
- Vendedor ambulante 2, entrevista realizada el 4 de octubre de 2016.
- Vendedora ambulante 3, entrevista realizada el 4 de octubre de 2016.
- Vendedora ambulante 4, entrevista realizada el 10 de octubre de 2016.
- Vendedor ambulante 5, entrevista realizada el 10 de octubre de 2016.
- Vendedora ambulante 6, entrevista realizada el 18 de octubre de 2016.

Catadores: el trabajo informal del reciclaje en Río de Janeiro, Brasil¹

Daniel Prieto Sánchez²

Cícero A. P. Pimenteira³

RESUMEN

En América Latina y el Caribe opera una industria de reciclaje cuyo mercado y cadena de valor se dinamiza, principalmente, mediante la fuerza de trabajo de recicladores y recicladoras, independientes y organizados. El trabajo del reciclaje es una actividad social, ambiental, económica y productiva que construye valor sobre materiales recuperados que son reincorporados en circuitos económicos de producción de bienes y servicios. Estos trabajadores y trabajadoras contribuyen con la gestión de los residuos, no obstante lo hacen en condiciones de informalidad, precariedad laboral, desigualdad, exclusión social y exposición a riesgos para su salud. En esta perspectiva, se examina la situación del trabajo informal del reciclaje con el propósito de aportar a la búsqueda de alternativas para su reconocimiento y su inclusión real en los sistemas públicos de gestión de residuos.

- 1 Resultado de la disertación de maestría: Prieto, W. D. (2018). *Inclusão de Catadores na Gestão Integrada de Resíduos: Análise comparativa entre o Rio de Janeiro e Bogotá*. (Dissertação de Mestrado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Instituto de Economia, *Programa de Pós-Graduação em Políticas Públicas, Estratégias e Desenvolvimento*. Rio de Janeiro, Brasil. Bolsista del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPQ).
- 2 Estudiante de Doctorado del *Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade* de la Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (CPDA/UFRJ). Investigador del *Grupo de Pesquisa do cnpq Núcleo de Estudos Economia Regional, Território, Agricultura e Meio Ambiente do Paraíba do Sul - neertam/ufrrj*. Estudiante bolsista de la *Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES)*.
- 3 Profesor Asociado del *Departamento de Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade - Instituto de Ciências Humanas e Sociais* de la Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (DDAS-ICHS/UFRJ). Director del *Grupo de Pesquisa do cnpq Núcleo de Estudos Economia Regional, Território, Agricultura e Meio Ambiente do Paraíba do Sul - neertam/ufrrj*. Profesor Externo del *Programa de Pós-Graduação em Políticas Públicas, Estratégias e Desenvolvimento del Instituto de Economia* de la Universidade Federal do Rio de Janeiro (IE/UFRJ).

PALABRAS CLAVE

GESTIÓN DE RESIDUOS, RECICLADORES, RECICLAJE, TRABAJO INFORMAL.

ABSTRACT

In Latin America and the Caribbean there is a significant recycling industry whose market and value chain are driven, mainly, by the work force of independent and organized recyclers. Recycling work is a social, environmental, economic and productive activity that builds added value on certain materials that are reincorporated into economic circuits of production of goods and services. In turn, these workers contribute to the operation of public waste management systems, however, under conditions of informality, inequality, job insecurity, social exclusion and exposure to high risks for their health. In this perspective, the situation of informal recycling work is examined with the purpose of contributing to the search for alternatives for its recognition and its real inclusion in public waste management systems.

KEYWORDS

INFORMAL WORK, RECYCLING WORK, WASTE MANAGEMENT, WASTE PICKERS.

INTRODUCCIÓN

Las recicladoras y los recicladores, conocidos en Brasil como *catadores*, son trabajadores que desempeñan las actividades de recolección y selección de residuos potencialmente reciclables, el procesamiento, la transformación y la comercialización de materiales reutilizables y reciclables. El trabajo del reciclaje guarda un importante potencial en términos de costos y oportunidades sociales, económicas y ambientales que ha sido reconocido por organismos internacionales y algunos Estados nacionales. No obstante, este trabajo, que se reproduce en contextos urbanos y rurales, está expuesto a prejuicios, injusticia, discriminación, marginalización y criminalización, sobre todo, cuando se realiza de manera informal e independiente del sistema público de gestión de residuos sólidos.

El reciclaje es un componente funcional de cualquier servicio de gestión integrada de residuos sólidos y, por lo tanto, el trabajo realizado por los recicladores debe ser reconocido, formalizado, remunerado e incluido en el marco de las políticas públicas de gestión de residuos. En este sentido, nos comprometimos a examinar la situación del trabajo informal del reciclaje en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) con el objetivo de exponer su panorama actual y así contribuir con la búsqueda de alternativas que conduzcan al reconocimiento e inclusión real de los recicladores y recicladoras, como también a la revisión y reformulación de estas políticas públicas de residuos.

El presente artículo es el resultado de las reflexiones de una disertación de maestría defendida en el año 2018. En esta investigación se aplicó una metodología de análisis comparativo que adoptó datos cualitativos (legislación, informes públicos, producción académica y científica) y cuantitativos (diagnósticos y análisis gravimétricos de residuos) para abordar cuatro elementos comunes del caso de Bogotá (Colombia) y Río de Janeiro (Brasil): mercado, trabajo informal de catadores, Gestión de Residuos Sólidos (GRS) e instrumentos públicos para la inclusión de catadores en la GRS. Con esta base, el artículo inicia exponiendo un panorama general del manejo de los residuos en el mundo y en Brasil. En las siguientes secciones, se abordan los aspectos normativos, organizativos y de mercado que intervienen en la reproducción del trabajo informal que desempeñan los *catadores* y *catadoras*, específicamente, en la ciudad de Río de Janeiro (CRJ). Finaliza exponiendo algunas observaciones con el ánimo de continuar con los análisis sobre el trabajo informal del reciclaje y la gestión integral de los residuos.

PANORAMA GLOBAL Y BRASILEÑO DE LOS RESIDUOS

La gestión de los residuos es un problema histórico que afecta nuestro presente y futuro. El manejo inadecuado de residuos tiene consecuencias graduales sobre el medio ambiente y, por consiguiente, sobre los procesos productivos y la salud humana. Los daños atmosféricos, hídricos, geomorfológicos y bióticos generados por la deficiente gestión de residuos no solo crean distorsiones en el funcionamiento de los modelos de producción por la degradación de los servicios ecosistémicos proveedores de recursos, sino lo que es más grave, afectan directamente la salud de los seres humanos que pueden ser reconocidas por la proliferación de enfermedades intestinales, respiratorias y dérmicas (Tello et al., 2010, p. 34).

Las ciudades crecen y la población mundial aumenta (United Nations, 2018), así como los residuos. En la reciente revisión global de la GRS que publicó el Banco Mundial en 2018 bajo el título de *What a Waste 2.0*, se estimó que en el mundo se generan 0,74 kilogramos de residuos per cápita por día, sin embargo, los volúmenes de generación oscilan entre 0,11 y 4,54 kilogramos diarios, de acuerdo con los niveles de renta y las tasas de urbanización (World Bank, 2018, p. 17). En cifras globales, se encontró que en el año 2016 se generaron 2,01 billones de toneladas de residuos sólidos municipales y la proyección histórica apunta a que se elevará hasta 3,40 billones de toneladas en el año 2050 (World Bank, 2018, p. 17).

En América Latina y el Caribe (LAC), cuya población llegó a los 638 millones en 2016, el Banco Mundial determinó que en este mismo año se generaron 231 millones de toneladas de residuos, lo equivalente a 0,99 kilogramos diarios per cápita (World Bank Group, 2018, p. 53). El 52 % de este gran volumen de residuos corresponde a orgánicos, mientras que el 48 % se compone por materiales plásticos, metales, papel, cartón, madera, caucho cueros, entre otros. En términos de la gestión de estos residuos, el informe señala que la disposición final del 69 % de este volumen se realiza en vertederos y el restante 40 % es transportado y dispuesto en rellenos sanitarios sujetos a controles ambientales. El Banco Mundial (World Bank Group, 2018) añade que en LAC se reciclan el 4,5 % de los residuos ya que pocas ciudades continentales han examinado el uso de tecnologías para la recuperación de energía mediante métodos como la colección de biogás, a través de la digestión anaeróbica y la incineración, mientras que en las islas del Caribe apenas comienzan a construir sus mercados de reciclaje.

En Brasil, el informe de la Asociación Brasileira de Empresas de Limpeza Pública y Resíduos Especiales (Abrelpe, 2017, p. 14) indica que se producen 78,4 millones de toneladas anuales de residuos sólidos urbanos (RSU). No obstante, solo 71,6 millones de toneladas fueron recolectadas, lo cual evidencia que hubo una cobertura del 91,2% del servicio de gestión de residuos y que 6,9 millones de toneladas dejaron de ser gestionadas adecuadamente en los sitios de disposición final definidos por el Estado. Frente a la disposición final de estos residuos, Abrelpe (2017) explica que 42,3 millones de toneladas de RSU, es decir, el 59,1% de total colectado, fue transportado a rellenos sanitarios controlados. El restante 40,9% fue llevado a vertederos (*lixões*) y rellenos controlados, sin embargo, «no poseen el conjunto de medidas necesarias para la protección del medio ambiente contra daños y degradaciones, como tampoco contra daños directos a la salud de millones de personas» (Abrelpe, 2017, p. 14). Tan solo en el sudeste brasileiro, donde se localizan las grandes ciudades de Río de Janeiro (RJ), São Paulo y otros 1 668 municipios, se generaron 105 794 toneladas de RSU. Abrelpe (2017, pp. 35-37) precisa que el 98,1% de estos residuos fueron recolectados, el 17,2% se destinaron a rellenos controlados y un 10,4% a *lixões* y sin ningún tipo de tratamiento.

Ante este panorama, y siguiendo convenciones globales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1992; 2015) en materia de medio ambiente y residuos, Brasil inició un proceso de cambio institucional orientado a la evaluación del manejo de residuos y la reformulación de sus políticas públicas de los residuos sólidos, donde la incorporación de tratamientos de residuos alternativos al enterramiento de residuos en rellenos y vertederos se estableció como un eje central. Esto implicó la revisión del conjunto de normas generales que son editadas por la Unión con sede en el Distrito Federal de Brasilia y las normas suplementarias que son elaboradas por los *estados* (27) y *municipios* (5 570). Ribeiro (2014) explica que el marco normativo de los residuos sólidos está dividido entre lo federal, lo estatal y lo municipal, así, las normas del nivel federal deben entenderse como directrices nacionales que cumplen la función de orientar el diseño legislativo de los estados y los municipios.

A través de este proceso, la legislación brasileira de residuos se ha complejizado al punto de formular leyes, decretos y programas que buscan modernizar la prestación de los servicios públicos de saneamiento básico en el país y, a su vez, adecuarlos a los contextos municipales. Así, cabe resaltar la *Ley de Crímenes Ambientales* (9 605 de 1998), la *Ley de la Política Nacional de Saneamiento Básico* (11 445 de 2007), la *Ley de la Política Nacional*

sobre Cambio Climático (12 187 de 2009), la *Ley de la Política Nacional de Residuos Sólidos* (12 305 de 2010), el *Programa Pró-Catador* (Decreto 7 405 de 2010) y la *Ley de Cooperativas de Trabajo* (12 609 de 2012).

En este marco se insertaron narrativas asociadas con los principios de universalización, integralidad, sostenibilidad económica, cooperación intersectorial e interinstitucional, la participación y el control social, la transparencia de la información y la promoción de la educación ambiental. No obstante, en palabras de Ribeiro (2014, p. 105), las normas de cada estado y los municipios configuran una gran *Torre de Babel* que agrupa una multiplicidad de conceptos, criterios, actores y contextos diferentes que se esperan sean resueltos mediante la *Política Nacional de Residuos Sólidos 2010* (PNRS).⁴

La PNRS de 2010 es el marco normativo de GRS más actualizado de Brasil. Según el Ministerio de Medio Ambiente (MMA, 2017a), esta ley incorporó conceptos modernos a la legislación ambiental, instrumentos innovadores y actores para su implantación tales como los acuerdos sectoriales, la responsabilidad compartida, la logística inversa, la colecta selectiva, el ciclo de vida del producto, el Sistema de Informaciones sobre Residuos Sólidos (Sinir), los catadores de materiales reciclables y los Planes Municipales Integrales de Gestión de Residuos Sólidos (PMGIRS). No obstante, esta política nacional también es el resultado de desarrollos normativos locales, como es el caso del estado de Río de Janeiro, el cual ya se regía por la *Política Estatal de Residuos Sólidos* (Ley Estatal 4 191 de 2003) y la *Ley Municipal de Gestión de Residuos Sólidos* que rige sobre la ciudad de Río de Janeiro (Ley 4 969 de 2008).

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN RÍO DE JANEIRO, BRASIL

Los informes públicos de GRS de la Secretaría de Medio Ambiente (SMAC) de la ciudad de Río de Janeiro y la Compañía Municipal de Limpieza

4 Bajo los gobiernos de Lula da Silva (2003-2011) y Dilma Rousseff (2011-2016), el trabajo del reciclaje ganó relevancia en la agenda nacional, estatal y municipal. Por esta razón, se desarrollaron espacios de participación política y concertación con organizaciones no gubernamentales, como *Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing* (WIEGO); institutos de investigaciones como el Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística (IBGE) y el Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA); y con movimientos sociales, principalmente, el Movimiento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis (MNCR).

Urbana⁵ (Comlurb) señalan que en esta ciudad vive una población aproximada de 6 453 683 habitantes y que se generan entre 9 227 y 9 843 toneladas diarias de residuos, es decir, 1,43 kilogramos por habitante (SMAC, 2016). Este volumen de residuos es recolectado y transportado hasta el local de disposición final conocido como Centro de Tratamiento de Residuos (CTR-Rio) ubicado en el municipio de Seropédica, en la Región Metropolitana de Río de Janeiro (RMRJ). En general, el 90,7 % de este volumen es recolectado directamente por el servicio público municipal que cubre a 161 barrios. En detalle, los volúmenes registrados en los puntos de disposición final muestran que el 53,1 % son residuos domiciliarios, 30,7 % son residuos de limpieza urbana, 9,3 % de grandes generadores (construcción civil e industriales) y, en menor medida, 6,9 % son de la red municipal de salud, remoción gratuita, emergencia y otros (SMAC, 2016, p. 9).

Figura 1 Flujo de residuos hasta el CTR-Rio en Seropédica, RJ



Nota: Los datos corresponden a los registrados en 2003, luego que en el PMGIRS 2017-2020 se muestran proyecciones con ETR inexistentes.

Fuente: Comlurb, 2003. En Pimenteira, Silva, Sena y Vieira, 2017.

5 La Comlurb es una empresa de limpieza pública y de economía mixta que está vinculada a la Secretaría Municipal de Obras y Servicios. Según Pimenteira (2010, p. 78), esta compañía tiene por finalidad: «La limpieza urbana en el municipio, teniendo como atribuciones el servicio público de limpieza en su componente de la colecta de residuos domiciliarios, barrido, transferencia, destinación y disposición final de residuos sólidos, como también la industrialización y venta de todo el material recuperado».

El CTR-Rio inició su operación en el año 2011, luego de la orden de cierre del *Aterro Metropolitano Jardim Gramacho* localizado en el municipio de Duque de Caxias, en la RMRJ. Actualmente, opera bajo la figura de concesión de la Comlurb y la empresa Ciclus en un terreno de más de dos millones de m² de los cuales ocupa 220 hectáreas. Adicionalmente, los datos oficiales indican que recibe más de 10 000 toneladas de residuos recolectados en los municipios de Seropédica, Itaguaí y Río de Janeiro (SMAC, 2016).

La composición de los residuos domiciliarios generados en la ciudad de Río de Janeiro (CRJ) muestra que el 41,7 % corresponde a residuos reciclables, un 52 % a residuos orgánicos y 6,3 % a otros residuos, tal como se observa en la figura 2:

Figura 2 Composición de residuos domiciliarios y materiales reciclables



Fuente: Plano Municipal de Gestão Inteira da de Resíduos Sólidos do Rio de Janeiro (SMAC, 2016).

El sistema de colecta selectiva de la Comlurb opera en la modalidad de puerta a puerta y cubre entre 41 y 69 barrios de los 160 que integran a la CRJ, de este modo, se encarga de la fracción de materiales potencialmente reciclables. La SMAC reconoce que este sistema solo aprovecha el 5 % de reciclables presentes en los residuos domiciliarios y su transferencia a las cooperativas y asociaciones de *catadores* contratadas por la misma prefectura municipal, para operar en la Central de Triaje de Irajá, Cajú y Bangú, ambas ubicadas en la RMRJ y la última operando gracias a la fuerza de trabajo de 110 catadores cooperados (SMAC, 2016, p. 57-58).

Estas cooperativas de catadores son responsables de la operación de triaje, es decir, la selección manual o automática de los residuos reciclables, el descarte de residuos no reciclables y, posteriormente, el tratamiento, procesamiento y comercialización directa con la industria a través de

intermediarios. En esta lógica, el PMGIRS de la ciudad previsualizó la ampliación del sistema de colecta selectiva para cubrir los 160 barrios de la CRJ, a través de la inclusión social y productiva de hasta 1 500 catadores que devengarían BRL 1 300 (SMAC, 2016). Así mismo, la Prefectura proyectó la construcción de seis centrales de triaje de reciclables con capacidad de 20 a 30 toneladas diarias. No obstante, en la actualidad solamente continúan funcionando las centrales de Irajá, Cajú y Bangú.

La dinámica del reciclaje en la CRJ tiene una participación importante de grandes bodegueros, intermediarios y de catadores de materiales reciclables. La SMAC (2015, p. 31) explica que los bodegueros o *atacadistas* son responsables por la destinación a las industrias del reciclaje que, en su gran mayoría, se encuentran fuera de los límites geográficos del municipio y en algunos casos, incluso fuera del estado de Río. La Prefectura de CRJ reconoce que las organizaciones, las empresas receptoras de reciclables y las empresas de reciclaje contribuyen a la recuperación, transporte, transformación y comercialización de cerca de 2 596 toneladas de reciclables (SMAC, 2015).

Este flujo de residuos reciclables evidencia el trasfondo de un mercado local de reciclaje que está dinamizado por la fuerza de trabajo de la población catadora y la intervención de otros actores institucionales y empresariales con capacidad de almacenamiento, la industria de reciclaje, los prestadores del servicio público de limpieza y los usuarios generadores de residuos. Por tanto, pasaremos a examinar la estructura de este mercado y la participación de los trabajadores informales del reciclaje.

MERCADO DE RECICLAJE EN RÍO DE JANEIRO, BRASIL

El reciclaje en Brasil está formado por «un conjunto de operaciones interconectadas cuya finalidad es la reintroducción de materiales reciclables en los procesos para ser transformados nuevamente en insumos productivos» (Pereira, 2017, p. 7). Un elemento funcional del reciclaje es la comercialización del material reciclable, la cual está encuadrada en una cadena de valor y un mercado específico con participación de actores públicos, productivos, industriales y de recicladores.

Compromiso Empresarial para el Reciclaje (Cempre) afirma que después de la PNRS 2010, se generó una expectativa por el crecimiento del mercado del reciclaje debido a las posibilidades de incrementar las inversiones públicas y empresariales, a través de alianzas público-privadas. Los principios e instrumentos de responsabilidad compartida en el ciclo de vida

de los productos (gobierno, empresas y sociedad), de colecta selectiva y de *logística reversa*⁶ introducidos por la PNRS ganaron relevancia, por lo cual se proyectaron oportunidades para la expansión del negocio del reciclaje y desafíos para el levantamiento de diagnósticos orientados a la construcción de instrumentos de política para fomentar el crecimiento de los volúmenes en la colecta de materiales reciclables y la cooperación y coordinación entre los actores de la cadena.

El IPEA (2013a) advierte que Brasil pierde anualmente BRL ocho billones, aproximadamente USD 2 billones de dólares, al cambio de 2019, siguiendo la lógica de priorización del enterramiento de basura junto a materiales potencialmente reciclables. En contraparte, Cempre (2013, p. 11) apunta que la industria del reciclaje en Brasil genera más BRL 10 billones (más de USD 2,3 billones de dólares) como resultado de la recolección, transporte y procesamiento del 13 % de residuos urbanos compuestos, principalmente, por aluminio (latas), papel de oficina y empaques de larga vida.

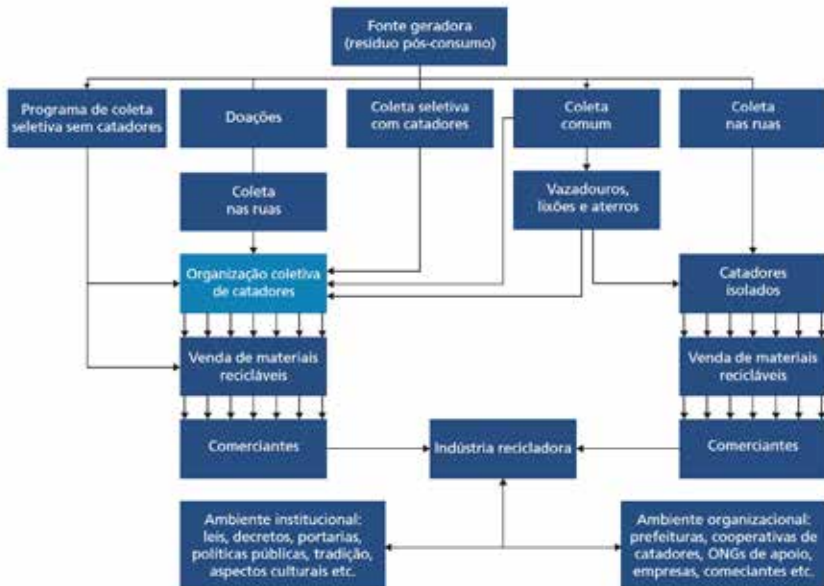
Al respecto, Magalhães (2016, p. 125) y Cempre (2013, p. 29) coinciden en señalar que Brasil es líder continental del reciclaje del aluminio, debido a los precios atractivos de la *chatarra* y el alto valor que representa este *commodity* en el mercado internacional. Cempre (2013) también destaca que materiales como el plástico PET muestran un crecimiento importante debido al aumento en el consumo de fibras sintéticas, las cuales son utilizadas en la industria textil. Otros materiales, como el vidrio, no registran niveles de reciclaje considerables, pues en el país hay una «insuficiencia de fábricas para su procesamiento en relación a la escala en que se realiza la recolección» (IPEA, 2013a, p. 11). En suma, cada material posee un valor determinado, un proceso de transformación particular y una demanda específica en el mercado del reciclaje; esto implica inversión en componentes tecnológicos y la incorporación de la fuerza de trabajo especializada.

La cadena de reciclaje brasilera, en ciudades capitales como Río de Janeiro, comienza en el descarte de los residuos reciclables en su fuente de generación, sigue con la recolección, continúa en el triaje, el enfardado o

6 Según la Política Nacional de Residuos Sólidos (República Federativa do Brasil, 2010a), la *logística reversa*, en portugués, o *logística inversa*, en español, se define como «un instrumento de desarrollo económico y social caracterizado por un conjunto de acciones, procedimientos y medios destinado a viabilizar la colecta y la restitución de los residuos sólidos al sector empresarial, para el aprovechamiento, en su ciclo y en otros ciclos productivos, u otra destinación final ambientalmente adecuada».

embalaje, la comercialización, el transporte y, finalmente, la adición de valor hecho por la industria del reciclaje para su posterior inserción en una nueva cadena de producción (Santos, 2011, citado por el IPEA, 2013a, p. 10). En torno a la formulación de la PNRS 2010 y sus programas de colecta selectiva e inclusión de organizaciones de recicladores, se visibilizó la participación de diferentes actores y factores que complejizan el funcionamiento de esta cadena del reciclaje. El siguiente flujograma (figura 3) construido por el IPEA (2013a) destaca la participación de diferentes actores del reciclaje que se desempeñan en escenarios de la economía formal e informal. Así, se identifican cuatro grandes grupos: (a) empresas e industrias, (b) usuarios de servicios públicos domésticos, (c) instituciones públicas responsables por el manejo de residuos, (d) organizaciones de recicladores, recicladores independientes y comerciantes intermediarios.

Figura 3 Flujograma de la cadena de valor del reciclaje de Brasil



Fuente: IPEA (2013a).

Cada grupo de estos actores interviene en uno y en varios elementos funcionales de la cadena de valor de reciclable, tal como se expone en la tabla 1.

Tabla 1 Retrato del mercado del reciclaje de Brasil, 2013

Elemento	Actor	Comentario
1 Materia prima	Empresas	El uso del insumo reciclado en la industria puede generar ganancias económicas, además de contribuir con la solución del problema de los residuos en las ciudades brasileras.
2 Producción		Crece el porcentaje de embalajes de los diferentes tipos que son colectados después del uso de estos productos y regresan a la producción industrial.
3 Distribución y comercio		Almacenes y comercializadores informan sobre el reciclaje al consumidor y disponen puntos de entrega voluntaria para recibir los residuos reciclables.
4 Consumo	Población de usuarios	El volumen y la composición de residuos reciclables varían de acuerdo con el nivel de renta de la población.
5 Separación		La separación correcta de los residuos en recipientes para «húmedos» y «secos» es esencial para un mejor aprovechamiento de los materiales.
6 Colecta Selectiva	Poder público	La expansión de la colecta selectiva puede aumentar los volúmenes de reciclaje, en Brasil.
7 Incentivos fiscales		En un escenario fiscal, los beneficios tributarios tienen alto potencial para impulsar la cadena de valor del reciclaje.
8 Triaje y comercialización	Cooperativas, independientes, intermediarios	La estructura de triaje y enfiado de residuos para la venta a las industrias debería triplicarse para atender la expansión de la colectiva selectiva.

Fuente: Elaboración propia con datos e informaciones de *Cempre Review* (2013, p. 41).

En concreto, se evidencia un sistema de relaciones económicas que se expresan en una estructura jerárquica donde —aparentemente— los trabajadores informales del reciclaje solo se concentran en la base realizando el trabajo de la recolección de residuos posconsumo. Sin embargo, su trabajo se torna como un eje transversal para el funcionamiento de la cadena de valor del reciclaje que interviene en todos los segmentos del reciclaje y cobra mayor visibilidad durante la venta de los materiales —principalmente— a los comerciantes intermediarios y, en menor medida, a la industria recicladora.

No obstante, las posiciones jerarquizadas también crean relaciones comerciales desiguales entre los actores de la cadena. Una revisión más profunda de tal estructura del reciclaje evidencia que los comerciantes intermediarios y la industria recicladora han desarrollado una estructura de poder que subsume el trabajo informal de los recicladores, a través de la imposición de condiciones de negociación arbitrarias para la obtención de mayores rentas.

Bajo estas condiciones, el valor comercial de los materiales reciclables se asigna de acuerdo con el valor independiente de cada material y los volúmenes recolectados, de este modo, el trabajo previo de recolección, separación y transporte no se reconoce en tal negociación. Los estudios socioeconómicos del IPEA (2013a; 2013b) sobre el reciclaje en Brasil y de Pereira (2017) sobre las organizaciones de recicladores, coinciden en este punto, argumentando que el mercado de reciclables es un escenario desigual para los recicladores debido al alto grado de informalidad de su trabajo, sobre todo, para quienes se desempeñan de manera independiente y sin ningún vínculo organizativo.

TRABAJO INFORMAL DEL RECICLAJE EN BRASIL Y RÍO DE JANEIRO

En LAC existe un sector informal del reciclaje con un mercado propio que está dinamizado por la fuerza de trabajo de recicladores y recicladoras y que funciona de manera paralela a los sistemas públicos de GRS, en todos los países de la región. ONU-Hábitat afirma que estos trabajadores son personas «en situación de vulnerabilidad: inmigrantes, personas desplazadas, en situación de pobreza extrema, con bajo nivel educativo y, aunque no existan cálculos exactos, se estima que conforman el 1 % de la población mundial» (*Economist Intelligence Unit*, Iniciativa Regional para el Reciclaje (IRR), Banco Interamericano de Desarrollo, 2017, p. 10). El trabajo informal del reciclaje implica un proceso de recolección, transporte, separación y comercialización de materiales potencialmente reciclables en una lógica paralela al sistema formal de gestión de residuos.

El *Informe de la evaluación del manejo de residuos sólidos en LAC*, elaborado por un equipo conjunto de investigadoras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (Aidis) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Tello et al., 2010), publicado en 2010, estimó que entre 400 000 y 500 000 personas —entre mujeres, hombres y menores de edad— se identifican como recicladores

informales que desempeñan este trabajo de manera ocasional y permanente; otras cifras aseveran que el número de recicladores puede llegar a 3,8 millones de personas. En general, el informe apunta que nueve de cada 10 000 habitantes desempeñan el trabajo del reciclaje (Tello et al., 2010, p. 25) y en este segmento poblacional se encuentran personas adultas mayores, menores de edad y con algún tipo de discapacidad física y cognitiva.

El trabajo de reciclaje se realiza en condiciones precarias y de extrema vulnerabilidad. Gutberlet et al. (2016) argumenta que los riesgos asociados a la salud de estos trabajadores se deben a su exposición a peligrosos factores químicos, biológicos, físicos, accidentales, ergonómicos y emocionales. En suma, riesgos para su salud derivados de su exposición a condiciones sanitarias peligrosas y tóxicas, lo cual complementa el cuadro de dificultades para el acceso al derecho a los servicios públicos, a vivienda digna y a educación.

En el caso de Brasil, el investigador Pereira (2017, p. 17) explica que los riesgos para la vida de los trabajadores del reciclaje están impactando sobre los costos de la salud pública de los municipios. La «dura realidad que caracteriza las condiciones de trabajo del reciclador se implanta en la percepción de la “exclusión por inclusión”, en la cual el *catador* es incluido socialmente por su trabajo, pero excluido por la actividad que desempeña» (Medeiros y Macedo, 2006, en IPEA, 2013a, p. 7). Esto es el resultado de una situación paradójica en la que estos trabajadores —que a su vez son agentes ambientales— contribuyen a la reinserción de materias primas en los mercados de producción y consumo de bienes, aunque, simultáneamente, son excluidos, marginalizados y discriminados por razones de clase, etnia, raza y género.

Este trabajo se ha desempeñado durante décadas a la par del crecimiento demográfico y la expansión urbana de los municipios de Brasil. Los primeros registros de catadores en los contextos urbanos brasileros datan del siglo XIX (IPEA, 2013a, p. 5). Hasta la actualidad, el trabajo informal del reciclaje continúa como una alternativa económica, especialmente, para individuos y familias que sobreviven en medio de condiciones de pobreza extrema y vulneración de sus derechos.

Considerando esta realidad, el *Programa Pró-Catador* vinculado a la PNRS 2010 y con la finalidad de articular acciones del Gobierno federal para fomentar la organización productiva de los catadores, definió a estos trabajadores como «*las personas físicas de baja renta que se dedican a las actividades de colecta,*

triaje, beneficio, procesamiento, transformación y comercialización de los materiales reutilizables y reciclables» (República Federativa do Brasil, 2010b, traducción de autores). La política pública reconoció su lugar preponderante, pero desigual en la cadena de reciclaje, dado que «fortalecen los insumos básicos para la etapa del beneficio y transformación de los materiales con la finalidad de la reutilización en los procesos productivos» (Pereira, 2017, p. 7).

Por su parte, el IPEA de Brasil resalta que el trabajo del reciclaje posibilita la transformación del *lixo* (basura) en mercancías de interés para grandes industrias y que los *catadores* se pueden considerar como «verdaderos agentes ambientales al efectuar un trabajo esencial en el control de la limpieza urbana» (IPEA, 2013a, p. 7). Sin embargo, el IPEA señala que, pese a esto, ocupan una posición marginal en la sociedad debido a causas adversas como las escasas oportunidades para el acceso a trabajos formales, al consumo de bienes y servicios, educación y vivienda.

El trabajo informal del reciclaje es también una estrategia de sobrevivencia individual, colectiva y familiar. Baptista (2013; 2015) argumenta que, sin ser un trabajo formalmente reconocido y aún esté en debate la posibilidad de categorizar a estos trabajadores como *empleados* o *desempleados*, el reciclaje es una actividad productiva que construye valor agregado sobre determinados materiales reciclables que son insertados nuevamente en circuitos económicos de producción de bienes y servicios. En este sentido, es un trabajo fundamental para un mercado en el que participan actores públicos y privados, no obstante, escasamente regulado y reglamentado por las entidades públicas responsables por el manejo de los residuos, sobre todo, de carácter nacional.

Factores como la configuración de las cadenas de valor en la que participan distintos actores, la fluctuación entre la economía formal e informal, la gran dimensión territorial del país y el grado de heterogeneidad de la población brasilera, dificultan la construcción de indicadores y estadísticas oficiales sobre el trabajo informal del reciclaje y los recicladores. Al respecto, Besen (2011) explica que mediante la *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílio 2006* (PNAD), que fue elaborada por el *Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística* (IBGE) con el propósito de actualizar las características demográficas y socioeconómicas de la población brasilera, se pudieron identificar a 230 000 catadores informales trabajando en todo el país.

Esta primera gran aproximación sirvió como apoyo para que el *Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis* (MNCR) de Brasil,

realizara un estudio en el que se identificaron 36 637 recicladores y 331 organizaciones, entre asociaciones y cooperativas. De acuerdo con el análisis de Besen (2011, p. 45), esta investigación segmentó el trabajo de los recicladores en cuatro grupos: (a) formalmente organizados, (b) en proceso de formalización, (c) en proceso de organización, (d) sin organización. Así, se encontró que apenas 7% de estas 331 organizaciones estaba afiliada al MNCR y solo un 21 % en proceso de formalización. En contraparte, el 37 % señaló estar en un proceso de organización y un restante 35 % de recicladores independientes denunció estar en situación de total precariedad, pues desempeñan su trabajo en calles y vertederos a cielo abierto que carecen de controles ambientales y sanitarios.

Estos primeros levantamientos de datos cuantitativos y cualitativos sobre el trabajo de las recicladoras brasileras fueron insumos importantes para la definición de las directrices de reducción, reutilización y reciclaje que se instalaron en el cuerpo normativo de la PNRS 2010. Precisamente, la aprobación de la PNRS 2010 coincidió con la actualización del censo demográfico de Brasil y la realización de la PNAD 2012, a cargo del IBGE. Como resultado de estos levantamientos, se obtuvieron nuevos datos oficiales sobre el reciclaje, en los cuales se resalta que en Brasil se reportan 387 910 trabajadores del reciclaje (IPEA, 2013a). Así, con base en estas nuevas informaciones, el IPEA (2013a) elaboró un estudio sobre la situación socio-económica de los recicladores y las recicladoras en el orden nacional, regional y estatal, basándose en las categorías de demografía, trabajo, protección social, educación, inclusión digital y acceso a servicios públicos.

En este, el IPEA (2013a, pp. 5-9) reconfirma que el alto grado de informalidad del trabajo de los recicladores expone la pérdida de garantías para la plena realización de sus derechos laborales, como también de sus derechos a la salud, educación, pensión, entre otros. Igualmente, reitera que los recicladores permanecen expuestos a riesgos para su salud debido a los ambientes insalubres donde desempeñan la actividad de recolección, específicamente, cuando se hace en vertederos a cielo abierto, rellenos sanitarios y en las calles.

En el aspecto demográfico, el IPEA (2013) realizó un recorte que permite observar que el 31 % de la población recicladora está integrada por mujeres y que un 66 % de los 387 910 catadores registrados, de acuerdo con el *Estatuto de Igualdad Racial* (Ley N.º 12 288/2010), se autodeclaran como *negros*, *pardos* o *prietos*. El MNCR (2014) cuestiona estos datos, pues argumenta que entre

sus estimaciones se contempla un número aproximado de 800 000 recicladores, donde el 70 % son mujeres recicladoras. La variación de estos porcentajes, enfatiza el MNCR (2014), se debe a que en el levantamiento de información se asume el trabajo del reciclaje como una actividad apenas complementaria al trabajo del cuidado y el trabajo doméstico, por lo cual no queda registrado en las cifras oficiales.

Tabla 2 Síntesis de la situación socioeconómica de los catadores de Brasil

Categoría	Indicadores	Brasil	Sudeste	RJ
Demografía	Total de catadores	387 910	161 417	36 238
	Promedio de edad	39,4	40,6	48,1
	Mujeres (%)	31,1	30,9	21,8
	Negros (%)	66,1	63,0	72,7
	Residentes urbanos (%)	93,3	96,2	96,4
	Renta media (BRL)	571,56	629,89	653,15
Trabajo y renta	Índice de Gini	0,42	0,39	0,37
	Pobreza extrema (%) (menos de BRL 70 per cápita)	4,5	2,2	2,0
	Contribución a pensiones	57,9	63,4	74,4
Pensiones	Cobertura a adulto mayor	57,8	56,1	55,2
	Educación	Tasa de analfabetismo	20,5	13,4
Acceso a servicios públicos		Alcantarillado (%)	49,8	75,4
	Energía eléctrica (%)	99,0	99,7	99,8
Inclusión digital	Catador con computador	17,7	26,4	30,6

Nota: La tabla original fue recortada para enfatizar en la situación de la región sudeste, a la cual pertenece el Estado de Río de Janeiro.

Fuente: Silva, Goês e Alvarez, investigadores del IPEA (2013), con datos del Censo Demográfico 2010 (IBGE, 2010).

En este sentido, Dias y Ogando (2015) destacan que, aunque algunas mujeres consideran el trabajo del reciclaje como una fuente importante de generación de renta, su trabajo es registrado como una actividad secundaria y poco valorizada, no obstante, siendo reconocida como una actividad económica oficial. Al respecto, las investigaciones de Dias (2009), Rudin, Van Den Berg y Abarca (2013), Dias y Samson (2016) agregan que, en el

marco del trabajo informal del reciclaje y su cadena de valor, se reproducen condiciones de participación, liderazgo y representación todavía más desiguales para las mujeres recicladoras que deben ser examinadas desde un enfoque de género para exponer la situación socioeconómica real de las mujeres recicladoras e inducir a la elaboración de estadísticas, indicadores y políticas públicas más precisas e integrales.

Este desfase en las cifras expone el cuadro de vulneración social y de desigualdades de distribución de la renta derivada del reciclaje, por motivos de raza y género. El estudio del IPEA (2013, p. 54) encontró que el promedio general de renta está cerca de los 571 reales mensuales. Para los hombres recicladores llega a los 611 reales, mientras que las mujeres recicladoras obtienen un promedio de 460 reales, es decir, un 32 % menos que los hombres. En términos de raza, se expone que los recicladores que se autodeclaran como *blancos*, reciben un promedio mensual de 643 reales, mientras que los autodeclarados como *negros*, *pardos* o *prietos*, devengan 525 reales mensuales, o sea, un 22 % menos.

Otras discrepancias en los resultados de los estudios sobre la población recicladora tienen su fuente originaria en el trabajo de campo. Se debe considerar variables en las que los recicladores viven en situación de calle, son habitantes de calle, sin vivienda o que viven en áreas de difícil acceso para el levantamiento de datos. Así, son recicladores invisibles ante una metodología de investigación que se concentra en personas con domicilio definido, como es el caso del censo demográfico.

Sant'ana y Metello (2016, p. 27) manifiestan que algunos «datos presentados difieren fuertemente de la intuición y de los relatos de los grupos organizados que realizan la actividad del reciclaje», por esto, sugieren analizar todas las bases de informaciones que sean puestas a disposición. Por ejemplo, en el caso del Catastro Único del Gobierno Federal (CadÚnico), se pudieron registrar 49 181 recicladores y se descubrió que 31 078 tienen acceso al sistema de protección social y un 38,6 % tiene algún tipo de relación contractual, debido a que cuentan con un vínculo laboral sustentado por la Cartera de Trabajo o el Régimen Único de Función Pública (Sant'ana y Metello, 2016, p. 28).

El IPEA (2013a) reconoce que la informalidad, la fluctuación entre la demanda y la oferta de materiales reciclables y la *sazonalidad* o variación en el número de catadores de acuerdo con las cuatro estaciones del año

son factores que intervienen en el desafío de consolidar un sistema de estadísticas oficiales del Gobierno nacional. Esta *sazonalidade* cobra forma, por ejemplo, cuando se observa que las familias de recicladores optan por apoyarse en la fuerza de trabajo de los hijos e hijas durante su periodo de vacaciones escolares. El IPEA (2013a, p. 6) resalta que este fenómeno impacta a la dinámica de oferta y demanda de materiales, por lo cual, se perciben variaciones en los precios de los reciclables durante periodos de año que coinciden justamente con el aumento en el número de recicladores y recicladores menores de edad. Sin duda, se evidencia que el trabajo infantil es otro factor crítico relevante que debe ser motivo de futuros análisis en el campo del trabajo informal del reciclaje y sus mercados.

TRABAJO INFORMAL DE CATADORES EN RÍO DE JANEIRO

En la tabla 2 se observó que el 93,3 % de los recicladores censados por el IPEA (2013a) afirmaron que trabajan y residen en áreas urbanas. El recorte más detallado que se expone en la tabla 3 muestra que los mayores números de catadores se concentran en la región del sudeste, el nordeste y el sur, ya que en estas regiones se generan los mayores volúmenes de materiales potencialmente reciclables de Brasil (IPEA, 2013a, p. 46).

Tabla 3 Catadores en áreas urbanas por región de Brasil en 2010

Región	Catadores en área urbana	Catadores total
Sudeste	96,2 %	161 417
Nordeste	88,5 %	116 528
Sul	93,5 %	58 928
Norte	93,2 %	21 678
Centro Oeste	95,6 %	29 359
Brasil	93,3 %	387 910

Fuente: Elaboración de autor base en las informaciones del IPEA (2013a).

En el recorte específico de la región sudeste integrada por los Estados de São Paulo, Minas Gerais, Río de Janeiro y Espírito Santo, se hallaron 161 417 catadores, es decir, el 41,6 % del censo nacional del IBGE de 2010 (IPEA, 2013a, p. 44). La tabla 4 expone que Río de Janeiro es el tercer Estado con

mayor número de catadores, puesto que se registraron 36 238 y una mayoría del 96,4 % habita en áreas urbanas de los municipios.

Tabla 4 Catadores de la región sudeste de Brasil en 2010

Estado	Catadores en área urbana	Catadores total
São Paulo	97,0 %	79 770
Minas Gerais	95,0 %	36 571
Rio de Janeiro	96,4 %	36 238
Espírito Santo	92,8 %	8 838
Sudeste	96,3 %	161 417

Fuente: Elaboración de autores con recorte de datos del IPEA (2013a).

A través del análisis de la dimensión del trabajo, la desigualdad, la renta y la protección social (*Previdência Social*), con base en los datos obtenidos en el censo de 2010, se pudo determinar que solo el 38,6 % de catadores a nivel nacional expresó tener algún tipo de relación contractual adscrita a su Cartera de Trabajo por Tiempo de Servicio o por el Régimen Único de Función Pública (IPEA, 2013a, p. 51), es decir, que dos de cada tres recicladores trabajan de manera informal. En el caso del sudeste, se encontró que la formalización de la fuerza trabajo de los recicladores llega al 45,7 %, o sea, cerca de 88 000 recicladores permanecían en la informalidad en 2010.

En el aspecto de la renta, los recicladores indicaron al IPEA (2013a, p. 3) que ese año devengaron un promedio mensual de BRL 571,56, un poco más que el salario mínimo fijado en BRL 510,00, en 2010. Particularmente, en el sudeste se encontró un valor de BRL 629,89 que la sitúa como la región con la mayor renta por concepto de trabajo de colecta y reciclaje, sobre todo, en las áreas urbanas. Adicionalmente, el valor del coeficiente de Gini de todos los trabajadores brasileños se fijó en 0,58, mientras que el de los recicladores se registró en 0,48. No obstante, se debe señalar que en el detalle microrregional existen grandes contrastes debido a la existencia de domicilios en situación de pobreza extrema (menos de BRL 70 por miembro de la familia) que acentúan las desigualdades y, por tanto, implican la búsqueda de fuentes de ingresos adicionales al trabajo del reciclaje, tales como el acceso a políticas de asistencia social y transferencia de renta como el *Programa Bolsa Familia*, instituido en el Gobierno Lula mediante la Ley 10 836 de 2004.

En términos de contribución al sistema de *Previdência Social*, es decir, a Protección Social, el IPEA (2013a) reconoce que tiene fallas metodológicas en la medición de este indicador debido a la misma dinámica de informalidad del sector del reciclaje. En una aproximación, el IPEA (2013a, p. 59) halló que del 38,6 % de catadores a nivel nacional expresó tener algún tipo de relación contractual y solo el 57,9 % afirmaron que contribuyen a la *previdência*. Las estadísticas del *Ministério de Previdência Social* y la *Pesquisa Nacional de Amostra por Domicílios* de 2012 llevan a una lectura más exacta, pues especificaron que solo el 15,4 % de recicladores realizan contribuciones (IPEA, 2013a, p. 59).

El recorte por la región sudeste muestra que los valores de trabajo, renta y *previdência social* están encima del promedio nacional. El IPEA (2013b, p. 16) explica que las propias catadoras señalan que su renta media alcanzó los BRL 629,89 mensuales, lo cual es una diferencia respecto al salario mínimo de BRL 510 definido para 2010. En Río de Janeiro se encontró que el rendimiento promedio del trabajo de los recicladores fue de BRL 653,15.

En el indicador de la desigualdad de renta del trabajo del reciclaje, el coeficiente de Gini se situó en 0,39 en el sudeste y en 0,37 en Río de Janeiro, es decir, que estuvo solo un poco por debajo del promedio nacional de 0,42. Ya en el porcentual de contribución *previdenciária*, el IPEA (2013b, p. 19) notó que el sudeste posee un promedio del 63,4 % y tan solo en Río de Janeiro, el porcentual de contribución alcanzó el 74,4 % de los recicladores.

El contraste de estos resultados debe inspirar análisis más profundos y mejores estimaciones. Por ahora, es posible anotar que las mismas dificultades para la consecución de una renta mínima, también pueden ayudar a comprender los bajos índices de contribución, especialmente, para los domicilios de catadores en situación de pobreza extrema. Así mismo, estas aproximaciones son relevantes para los estudios sobre la realidad del trabajo informal del reciclaje, ya que está relacionada con las cuestiones de la desigualdad social y la lucha contra la pobreza.

A grandes rasgos, los indicadores oficiales presentan aproximaciones que deberán ser actualizadas en el próximo censo demográfico, llaman la atención porque evidencian un déficit en la cobertura de la protección social para los catadores, una lucha por la búsqueda de diversas fuentes de rentas para su sobrevivencia y, en general, exponen a un Estado que no consigue garantizar los derechos a la mayoría de las trabajadoras y los

trabajadores expuestos a riesgos y sometidos a las lógicas de la informalidad del mercado de trabajo del sector del reciclaje.

ORGANIZACIONES DE CATADORES Y CATADORAS EN RÍO DE JANEIRO

La concentración de las tasas de generación de reciclables y del número de recicladores en los centros urbanos justifican una mayor presencia de organizaciones, ya sean en forma de cooperativas o asociaciones. En el *Diagnóstico de Catadores de Resíduos Sólidos* realizado por el IPEA (2012) y con base en los datos recolectados en la *Pesquisa Nacional de Saneamento Básico* (PNSB) del IGBE (2008), se identificaron 30 390 recicladores que manifestaron tener un vínculo con alguna de las 1 175 organizaciones en la modalidad de cooperativas y asociaciones que operan en 684 de los 5 564 municipios brasileros (Tabla 5).

Tabla 5 Distribución de catadores en las regiones de Brasil (2008)

	Cooperativas o asociaciones	Catadores en cooperativas o asociaciones	%
Brasil	1 175	30 390	100
Norte	63	1 194	4
Nordeste	154	4 681	16
Sudeste	474	12 936	43
Sul	377	8 334	27
Centro-oeste	107	3 065	10

Fuente: Elaboración de autores con base los datos del IPEA (2012, p. 14).

El IPEA (2012) advierte que solo 1 488 municipios brasileros —apenas el 27 %— tienen conocimiento sobre el trabajo de los recicladores independientes o vinculados a organizaciones. Otros estudios realizados por la *Rota da Reciclagem, Cempre, Centro de Estudos Socioambientais-Pangea* y Silva (2007), también citados por el IPEA (2012), sugieren tener en cuenta las variaciones entre los datos generados por distintas fuentes y metodologías. No obstante, el cruce de estas bases de datos permitió identificar un grupo representativo conformado por 40 000 y 60 000 recicladores conexos a organizaciones distribuidas en toda la federación brasileras.

Al concentrarnos en la región del sudeste de Brasil, los estudios generales del IPEA (2013b, pp. 9-16) muestran que hay 161 417 recicladores

registrados y un segmento de 36 238 afirmaron trabajar en el Estado de Río de Janeiro y obtener una renta promedio de 653,15 reales mensuales. Entre tanto, los estudios previos sobre las organizaciones realizadas en el año 2008, por el IPEA (2012), identificaron el trabajo de 12 936 recicladores (43 %) y encontraron a 474 organizaciones de recicladores con presencia en el sudeste, o sea, el 40 % de las 1 175 a nivel nacional. En el caso específico del estado de Río de Janeiro, se contabilizaron 1 779 catadores conectados a 62 cooperativas y asociaciones que, en su conjunto, apenas representan el 14 % de las organizaciones del sudeste.

Tabla 6 Organizaciones de catadores en el sudeste de Brasil (2008)

Región	Cooperativas o asociaciones	Catadores en cooperativas o asociaciones	%
Sudeste	474	12 936	100
Minas Gerais	197	2757	21
Espírito Santo	42	370	3
Rio de Janeiro	62	1779	14
São Paulo	173	8030	62

Fuente: Elaboración de autores por recorte de los datos de IPEA (2012, p. 14).

A pesar de la ausencia de datos actualizados sobre la población catadora y las organizaciones, tenemos a disposición estos, que sirven para dimensionar el trabajo informal del reciclaje a partir de la distribución geográfica de estas trabajadoras y trabajadores, tanto en municipios como en estados y regiones. Desde esta precisión, queremos repasar los datos encontrados gracias al estudio regional realizado por Damásio (2009) en el *Centro de Estudos Socioambientais-Pangea*, con sede en Salvador, Bahía.

El mencionado estudio analizó una muestra de 83 *unidades de trabajo de catadores*⁷ distribuidas en distintas regiones brasileras y en el recorte de la Región Metropolitana de Río de Janeiro (RMRJ) —compuesta por 17 municipios, incluyendo la ciudad capital—, se identificaron a 77 unidades de trabajo. Damásio (2009) extrajo una muestra intencional de 33 para analizarlas a partir de tres criterios: número de catadores, producción en

7 La investigación de Damásio (2009) adoptó el término de *unidad* para referirse a una u otra forma de organización de catadores, es decir, a las cooperativas, las agremiaciones y las asociaciones.

kilogramos y valor de la producción en reales (BRL). De esta manera, se encontró que 1 284 catadores eran parte de estas 33 unidades que, a su vez, reportan un valor total de producción mensual cercano a los 536 000 reales, una producción de 1 526 971 kilogramos y un promedio de renta mensual de 415 reales por catador.

Aunque el estudio de Damásio (2009) no se concentró en la ciudad de Río de Janeiro (CRJ), se lograron identificar 46 organizaciones distribuidas en la capital del Estado. Esto nos permitió construir el siguiente mapa que ilustra la localización de estas organizaciones dentro de las áreas de planeación municipal de la CRJ:

Figura 4
Localización de las organizaciones en la ciudad de Río de Janeiro, 2009



Fuente: Elaboración de los autores a partir de los datos de Damásio (2009).

El mapa de la figura 4 ilustra la distribución de las organizaciones, y muestra una mayor concentración de recicladores en la zona norte (3, rojo), la cual contrasta con una menor proporción de estas en la zona centro (2, amarillo), zona oeste (5, verde) y zona sur (4, naranja). Los datos generales recolectados por Damásio (2009) guardan concordancia con el diagnóstico elaborado por la Secretaría Municipal de Ambiente y Conservación de Río de Janeiro (SMAC, 2015, p. 31), en el que se identificaron 39

organizaciones. Según el SMAC (2015, p. 32), estas operan en la ciudad y recolectan un promedio mensual de 2 956 toneladas de material reciclable que, posteriormente, se vende a empresas que operan de manera formal e informal. El SMAC (2015) explica que en sus registros solo hay 45 empresas receptoras que están regularizadas en el *Catastro Nacional de Personas Jurídicas* y que así consiguen operar en pequeños y medianos depósitos donde concentran los materiales. A partir de allí, la comercialización de los materiales se concentra en cinco empresas registradas que poseen grandes depósitos equipados para almacenar, pretransformar y transportar los materiales hasta el comprador final del ápice del sector de la industria del reciclaje.

En esta misma línea de estudio, la *Fundação Getulio Vargas* (FGV) en alianza con el *Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis* (MNCR) en el año 2013, lideró un proyecto de investigación que profundizó en la realidad socioeconómica del trabajo informal del reciclaje en Río de Janeiro. En este proyecto, titulado *Projeto Catadores e Catadoras em Redes Solidárias*, la FGV (2013) trabajó con una muestra de 3 000 catadores que señalaron que reciben un promedio mensual de renta de 567,80 reales. Esta cifra se aproximó al hallazgo del IPEA (2013a; 2013b) en el que se determinó una renta de 653,15 reales con base en una muestra de 36 238 catadores registrados en el censo del estado de Río de Janeiro. Pese a las diferencias metodológicas entre una y otra pesquisa, estas concuerdan en que los rendimientos mensuales de estos trabajadores se ven afectados por patrones comunes, tales como del trabajo en condiciones de informalidad, el alto grado de intermediación en la cadena de valor del reciclaje y la poca adhesión a formas de organización local.

Al respecto de la cuestión organizativa, la FGV resalta que la población catadora de Río de Janeiro tiene motivaciones individuales y grupales que inciden en su voluntad para crear y ser parte de organización, como también en el grado de eficiencia de las unidades de trabajo. Los hallazgos de la FGV (2013, pp. 58-59) evidencian que los catadores vinculados a organizaciones logran un mayor rendimiento promedio, pues reciben hasta 615,21 reales, mientras que aquellos que trabajan de manera independiente obtienen una renta promedio de 552,68 reales.

En ambos casos, el tiempo promedio de ejercicio del trabajo del reciclaje toma más de 10 años continuos, desde un mínimo de un año y un máximo de 21 años o más. Aunque se observe que los catadores y las catadoras viven en una cierta rotación de trabajos —sobre todo las mujeres

con su trabajo del cuidado y el trabajo doméstico—, la tendencia indica que hay una mayor estabilidad en el trabajo informal del reciclaje soportada en tres patrones (FGV, 2013, pp. 50-52):

- a. Posibilidad de asegurar una cierta regularidad en la generación de renta.
- b. Opción de mantener un trabajo y una alternativa al desempleo.
- c. Influencia familiar por causa de los parientes que también trabajan en el reciclaje.

Adicionalmente, el FGV (2013) expone que un sector de los catadores de Río manifiesta que la vinculación a alguna forma de organización no tiene ventajas ni beneficios, porque bajo la lógica colectiva solo podrían recibir pagos mensuales o en periodos más o menos extensos, por lo que no conseguirían cubrir sus gastos diarios.

Evidentemente, esta postura es contraria a las iniciativas de crear y formalizar las asociaciones y las cooperativas, sobre todo, a aquellas inspiradas en modelos de economía solidaria que vienen buscando desarrollar redes de carácter nacional con el «objetivo de alcanzar un mayor poder de negociación, tanto con el sector empresarial, como con el sector público» (IPEA, 2013a, p. 65). En este sentido, otros sectores de la población recicladora perciben a estas organizaciones como una herramienta que puede contribuir a enfrentar colectivamente a las desigualdades que reproduce la cadena de valor del reciclaje y, a su vez, convertirse en puentes de participación política e institucional.

Estos hallazgos en Río de Janeiro frente a la cuestión organizativa no son muy diferentes a los encontrados en el análisis nacional del IPEA (2013a). En Brasil, se perfiló que solo el 10 % de los 380 000 recicladores identificados dijo estar vinculado a alguna cooperativa o asociación, esto significa que la mayoría de catadores y catadoras trabajan de manera independiente siguiendo, por lo menos, cuatro patrones (IPEA, 2013a, p. 21):

- a. «Muchos recicladores prefieren actuar solos, en nombre de una supuesta autonomía en la gestión de su tiempo y del resultado de su trabajo»;
- b. «Hay una desinformación muy grande sobre las exigencias para la constitución de cooperativas y asociaciones»;

- c. «El proceso de creación de estos emprendimientos exige conocimiento técnico especializado»;
- d. «Muchos recicladores ven a las cooperativas como un agente externo, y no tienen consciencia de que estas son formadas y administradas por ellos mismos».

Estas motivaciones evidencian la díada entre el trabajo independiente y el trabajo en organizaciones que permea la toma de decisiones de los catadores, en términos de costos y beneficios económicos. Por un lado, el trabajo del reciclaje independiente significa conseguir la mayor cantidad de material reciclable sin comprometer sus fuentes de colecta y, por ende, asegurar su renta mediante la comercialización. Del otro lado, la constitución de una organización es vista no solo como una restricción a la autonomía de su trabajo, sino como un núcleo de limitaciones que pasan por lo normativo y lo técnico, como la infraestructura física, la maquinaria, el transporte, entre otros.

Así, aparece una cuestión normativa que tiene un lugar igual de preponderante a la cuestión organizativa y de mercado, ya que, en Brasil, hay diferencias normativas con relación a la constitución de cooperativas y asociaciones. Pereira (2017) explica que las legislaciones recientes han delimitado a estas estructuras, ya que en el caso de las asociaciones la ley señala que estas no poseen una finalidad económica, pues «su objetivo es la promoción de asistencia social educativa, cultural, de representación política, defensa de intereses de clase, filantropía, entre otras» (Pereira, 2017, p. 24). Por su parte, las cooperativas sí poseen una «finalidad esencialmente económica, con el objetivo de visibilizar el negocio productivo de sus cooperados junto a los sistemas de comercialización» (Pereira, 2017, p. 24).

En este orden, el proceso de reconocimiento, formalización, organización e inclusión del trabajo de los catadores no solo se debe contrastar con un cuadro de costos y beneficios ambientales, sociales y económicos del mismo reciclaje, sino también con un complejo sistema de marcos normativos nacionales, estatales y municipales que definen a la constitución de organizaciones legales con fines empresariales como condición previa para la prestación del servicio público de colecta selectiva.

Los resultados de la implementación de los instrumentos para la inclusión de las organizaciones de recicladores en la ciudad de Río de Janeiro aún no son del todo concluyentes, pese a que el PMGIRS fue presentado en el 2016 y la información pública aún es escasa. Por esta razón,

todavía no es posible establecer un diagnóstico de tales políticas, no obstante, merecen un análisis riguroso en virtud del debate de la realidad del trabajo informal del reciclaje y la lucha por la inclusión en los sistemas de gestión integrada de residuos sólidos. Sin embargo, cabe resaltar una propuesta que ha surgido en torno a la *economía ambiental* y la *economía ecológica* que consiste en adaptar el instrumento de *Pago por Servicios Ambientales* (PSA) (IPEA, 2010) al campo del reciclaje inclusivo con recicladores en los contextos urbanos.

OBSERVACIONES FINALES

La gestión de los residuos involucra a agentes del sector público y privado, por tanto, el Estado debe liderar la toma de decisiones de políticas de residuos y promover la participación multisectorial para formular, implementar y evaluar los mecanismos operativos, técnicos y tecnológicos más adecuados e integrales para la gestión de residuos, en contextos urbanos y rurales. La actual dinámica de crecimiento urbano y demográfico acelerado incrementa la generación de residuos per cápita y, tal como lo señala el Banco Mundial (World Bank Group, 2018, p. 21), hace que la recolección de toda la basura y la búsqueda de tierra para el tratamiento y la disposición final de residuos sea cada vez más y más difícil. Vivimos un escenario crítico en el que urge la revisión de las políticas existentes y la formulación de políticas preventivas y resolutivas a los problemas de la gestión inadecuada de los residuos.

El reciclaje y la reutilización de los residuos producidos se presentan como un elemento central en las narrativas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se han construido verticalmente desde los centros globales y que propende por un modelo de desarrollo que no atiende a las causas y, por tanto, no cuestiona el actual modelo de producción capitalista. En esta lógica, la responsabilidad sobre la gestión adecuada de los residuos posconsumo recae, principalmente, sobre los consumidores que, al mismo tiempo, son generadores de residuos ordinarios y usuarios de servicios domésticos de saneamiento básico. En contraparte, esta narrativa se muestra laxa sobre la responsabilidad extendida a los productores de los sectores industriales que, de acuerdo con los análisis gravimétricos de los residuos, son los principales y más grandes generadores de residuos que requieren manejos especiales, como los hospitalarios, tóxicos o de construcción civil.

La Política Nacional de Residuos Sólidos (PNRS) proyectó el cierre definitivo de los vertederos ilegales en todas las ciudades de Brasil y ordenó

el cese de sus operaciones para el mes de septiembre de 2014. Al no cumplirse esta meta, se estableció una prórroga hasta el año 2019, sin embargo, nuevamente las autoridades han tenido que adicionar cinco años a la meta inicial, ya que municipios y estados no han logrado cumplir con la PNRS. Esto expone las dificultades del Gobierno federal para realizar el seguimiento, comando y control de las políticas de residuos de alcance nacional. La implementación de estas políticas también depende de los estados y municipios, razón por la que su estructura institucional requiere adaptarse para la consecución de metas. Esto debe ser motivo de análisis, pues los mecanismos de coordinación y cooperación institucional entre entes territoriales es elemento clave en el ciclo de las políticas públicas.

La gestión de residuos sólidos es compleja y costosa. El crecimiento de las ciudades que se proyectan como aglomeraciones urbanas e hiperformaciones urbanas debe llamar la atención, no solo por el incremento de los costos de la gestión, sino también por la exposición a crisis sanitarias y ambientales. Considerando la tendencia actual de crecimiento de la producción de residuos, en un futuro cercano, este servicio requerirá el incremento sustancial del gasto público del Estado. En otras palabras, los pasivos ambientales de hoy son los costos fiscales que asumiremos en el futuro.

REFERENCIAS

- Associação Brasileira de Empresas de Limpeza Pública e Resíduos Especiais, (Abrelpe). (2017). *Panorama dos Resíduos Sólidos no Brasil 2017*. São Paulo: Abrelpe. <http://abrelpe.org.br/panorama/>
- Baptista, V. (2013). *Perspectivas e limites das políticas públicas voltadas à coleta seletiva de resíduos sólidos urbanos: análise a partir da Política Nacional de Resíduos Sólidos e de gestores de cooperativas de catadores de materiais recicláveis no município do Rio de Janeiro* (Dissertação de mestrado defendida no Programa de Pós-graduação em Políticas Públicas e Formação Humana). Faculdade de Educação, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Baptista, V. (2015). As políticas públicas de coleta seletiva no município do Rio de Janeiro: onde e como estão as cooperativas de catadores de materiais recicláveis? *Revista Administração Pública, Rio de Janeiro*, (49), 141-164.
- Besen, G. (2011). *Coleta seletiva com inclusão de catadores: construção participativa de indicadores e índices de sustentabilidade*. (Tese apresentada ao Programa de Pós-graduação em Saúde Pública para obtenção do título de Doutor em

Saúde Pública). Faculdade de Saúde Pública da Universidade de São Paulo, São Paulo.

Brasil, República Federativa do. (2010a). *Lei 12 305, de 2 de agosto de 2010: Institui a Política Nacional de Resíduos Sólidos; altera a Lei no 9 605, de 12 de fevereiro de 1998; e dá outras providências*. Brasil.

Brasil, República Federativa do. (2010b). *Decreto 7 405, de 23 de dezembro de 2010: Institui o Programa Pró-Catador*. Brasil,

Compromisso Empresarial para Reciclagem, Cempre. (2013). *Cempre Review*. São Paulo: Autor.

Damáσιο, J. (Coord.). (2009). *Diagnóstico econômico dos catadores de materiais recicláveis na região metropolitana do Rio de Janeiro*. Salvador: UFBA, Pangea, Fundação BB, Petrobrás.

Dias, S., y Samson, M. (2016). *Informal Economy Monitoring Study Sector Report: Waste Pickers*. Cambridge: Informal Employment Globalizing and Organizing Women (WIEGO). <http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Dias-Samson-IEMS-Waste-Picker-Sector-Report.pdf>

Dias, S., y Ogando, A. (2015). *Género y reciclaje: de la teoría a la acción. Un manual para profesores, investigadores y profesionales*. Cambridge: Informal Employment Globalizing and Organizing Women (WIEGO). <http://espanol.wiego.org/economiainformal/politicas/genero-y-residuos/materiales-de-consulta-y-publicaciones/>

Dias, S. (2009). *Trajetórias e memórias dos fóruns lixo e cidadania no Brasil: Experimentos Singulares de Justiça Social e Governança Participativa*. (Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-graduação em Ciência Política para obtenção do título de Doutora em Ciência Política). Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.

Economist Intelligence Unit, Iniciativa Regional para el Reciclaje (IRR), Banco Interamericano de Desarrollo (IDB). (2017). *Avances y desafíos para el reciclaje inclusivo: evaluación de 12 ciudades de América Latina y el Caribe*. Washington, D. C.: Economist Group.

Fundação Getúlio Vargas, FGV. (2013). *Projeto Catadores e Catadoras em Redes Solidárias. Sistematização da experiência e Diagnóstico Socioeconômico e Demográfico*. Rio de Janeiro: Autor.

Gutberlet, J., Baeder, A., Pontuschka, N., Felipone, S., Santos dos, T., y Souza de, A. (2016). *Pesquisa-ação em educação ambiental e saúde dos catadores*. En B.

- Pereira y F. Goes (Org.), *Catadores de materiais recicláveis: um encontro nacional*. Brasília: IPEA.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, IBGE. (2008). *Pesquisa Nacional de Saneamento Básico*, PNSB, 2008. Brasil. <https://biblioteca.ibge.gov.br/index.php/biblioteca-catalogo?view=detalhes&id=283636>
- Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, IPEA. (2013a). *Situação social das catadoras e dos catadores de material reciclável e reutilizável* (Org. Pereira, S., Goês, F., Rodrigues, A.). Brasília: Autor.
- Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, IPEA. (2013b). *Situação social das catadoras e dos catadores de material reciclável e reutilizável. Região sudeste* (Org. Pereira, S., Goês, F., Rodrigues, A.). Brasília.
- Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, IPEA. (2012). *Diagnóstico dos Resíduos Sólidos Urbanos*. Relatório de Pesquisa. Brasília: IPEA.
- Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, IPEA. (2010). *Pesquisa sobre Pagamento por Serviços Ambientais Urbanos para Gestão de Resíduos Sólidos*. Diretoria de Estudos e Políticas Regionais, Urbanas e Ambientais. Brasília: IPEA.
- Magalhães, B. (2016). *Liminaridade e exclusão: caracterização permanente ou transitória das relações entre os catadores e a sociedade brasileira?* En Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), *Catadores de materiais recicláveis: um encontro nacional*. Río de Janeiro: IPEA.
- Ministério do Meio Ambiente, MMA. (2017a). *Política Nacional de Resíduos Sólidos*. Brasil. 2017. <http://www.mma.gov.br/cidades-sustentaveis/residuos-solidos/politica-nacional-de-residuos-solidos/contextos-e-principais-aspectos>
- Ministério do Meio Ambiente, MMA. (2017b). *Instrumentos da Política Nacional de Resíduos Sólidos*. Brasil. 2017. <http://mma.gov.br/cidades-sustentaveis/residuos-solidos/instrumentos-da-politica-de-residuos>
- Movimento Nacional de Catadores de Materiais Recicláveis, MNCR. (2014). *Mulheres são maioria entre Catadores de Materiais Recicláveis*. Brasil. <http://www.mnccr.org.br/noticias/noticias-regionais/mulheres-sao-maioria-entre-catadores-organizados-em-cooperativas>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1992). *Agenda 21*. Río de Janeiro: Autor. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>
- Pereira, S. (2017). *A organização coletiva de catadores de material reciclável no Brasil: dilemas e potencialidades sob a ótica da economia solidária*. Brasília. Río de

Janeiro: IPEA. [HTTP://REPOSITORIO.IPEA.GOV.BR/BITSTREAM/11058/7413/1/TD_2268.PDF](http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/7413/1/TD_2268.pdf)

- Pimenteira, C., Silva, C., Sena, J., y Vieira, R. (2017). A Methodology for the Characterization of the Urban Waste of Rio de Janeiro Based on Socio-economic Indicators and Gis. En Dantas, T., Koziol, W., y Siuda-Ambroiak (Eds.). *Brazil Poland Focus on Environment*. Rio de Janeiro: Edition Publisher: University of Warsaw e Universidade do Estado do Rio de Janeiro. https://www.researchgate.net/publication/319358810_A_METHODODOLOGY_FOR_THE_CHARACTERIZATION_OF_THE_URBAN_WASTE_OF_RIO_DE_JANEIRO_BASED_ON_SOCIO-ECONOMIC_INDICATORS_AND_GIS
- Pimenteira, C. (2010). *Gestão Integrada de Resíduos Sólidos no Rio de Janeiro: Impactos das decisões dos gestores nas políticas públicas Rio de Janeiro*. (Tese apresentada ao Programa de Pós-graduação em Planejamento Energético para obtenção do título de Doutor em Ciências em Planejamento Energético). COPPE, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Ribeiro, W. (2014). *Introdução à lei da política nacional de resíduos sólidos*. En R. Toneto, C. Santejo y J. Dourado, *Resíduos sólidos no Brasil. Oportunidades e desafios da Lei Federal N 12.305 (Lei de Resíduos Sólidos)*. São Paulo: Ed. Manole.
- Rudin, V., Van Den Berg, S., y Abarca, L. (2013). *Género y reciclaje: herramientas para el diseño y la implementación de proyectos*. Washington, D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Sant'ana, Diogo; Metello, Daniela. (2016). *Reciclagem e inclusão social no Brasil: Balanço e desafios*. Em: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, IPEA. *Catadores de materiais recicláveis: um encontro nacional*. Rio de Janeiro: IPEA.
- Secretaria Municipal de Meio Ambiente, SMAC. (2015). *Diagnóstico preliminar de resíduos sólidos na cidade do Rio de Janeiro*. Prefeitura Municipal do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: SMAC, Centro Clima/COPPE/UFRJ. <http://www.rio.rj.gov.br/web/smac/residuos-solidos>
- Secretaria Municipal de Meio Ambiente, SMAC. (2016). *Plano Municipal de Gestão Integrada de Resíduos Sólidos, PMGIRS 2017-2020*. Rio de Janeiro: Prefeitura Municipal do Rio de Janeiro, COMLURB, SMAC, Seconverva. <http://www.rio.rj.gov.br/web/smac/residuos-solidos>
- Tello, P., Martínez, E., Daza, D., Soulier, M., Terraza, H. (2010). *Informe de la evaluación regional del manejo de residuos sólidos urbanos en América Latina y el Caribe 2010*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

United Nations, (2018). *World Urbanization Prospects: The 2018 Revision*. <https://www.un.org/development/desa/publications/2018-revision-of-world-urbanization-prospects.html>

World Bank Group. (2018). *What a Waste 2.0. A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050* [(Org.) Silpa Kaza, Lisa Yao, Perinaz Bhada-Tata y Frank Van Woerden]. Washington: International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank.

Informalidad, recicladores y servicio de aseo en el centro de Bogotá D. C.: análisis técnico y propuesta operativa¹

Ivón Angulo Cortés²

Roger Camilo Alfonso Leal³

Ailyn Ospina⁴

David Orjuela Yepes⁵

RESUMEN

El presente artículo es una propuesta operativa para el servicio de aprovechamiento a partir de un análisis del trabajo de los recicladores en el centro de Bogotá D. C.,

1 Este artículo está basado en el trabajo de investigación de Angulo, Ivón y Ospina, Ailyn (2016). Diseño de rutas para la recolección de residuos aprovechables fracción inorgánica en las localidades de Santa Fé y la Candelaria de la ciudad de Bogotá D. C., para optar al título de Ingeniería Ambiental, el cual se encuentra publicado en el repositorio institucional de la Universidad Santo Tomás. <https://hdl.handle.net/11634/2483>. No contó con financiación.

2 Ingeniera Ambiental de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Análisis Especial de la Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: gangulo@unal.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2823-3290>

3 Historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Integrante del Observatorio Colombiano para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos (OCCIRS). Correo electrónico: rcalfonsol@unal.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0459-6871>

4 Ingeniera Ambiental de la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: ing.ailynospina@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5963-6458>

5 Docente de la Universidad Santo Tomás. Administrador Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Máster en Ciencias de la Sostenibilidad para Gestionar el Cambio Global de la Universidad de Andalucía. Máster en Tecnología Ambiental de la Universidad de Andalucía. Correo electrónico: davidorjuelay@usantotomas.edu.co; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7944-9710>

Colombia. Se georreferenciaron las rutas y se aplicaron encuestas para analizar las condiciones socioeconómicas y laborales. Se identificaron las variables asociadas a la recolección de residuos aprovechables. Se encontraron tres tipos de recolección, zonas desatendidas (principalmente residenciales), traslapamientos de recorridos y otras problemáticas. Se obtuvo que el ingreso de los recicladores está asociado a cinco variables. Se realizó un diseño optimizando las rutas de reciclaje y modificando el esquema de libre competencia, se le dio paso a la zonificación del servicio que garantiza la cobertura de todos los usuarios y la suficiencia financiera de las organizaciones.

PALABRAS CLAVE

RECICLAJE, RECICLADORES, BASURA, BOGOTÁ, INFORMALIDAD.

ABSTRACT

The present article is an operative proposal for the recycling service from an analysis of the work of the waste pickers in the center of Bogota D.C., Colombia. The routes were georeferenced and surveys were applied to analyze the socioeconomic and labor conditions. The variables associated with the collection of usable waste were identified. Three types of collection were found, unattended areas (mainly residential), overlapping routes and other problems. It was obtained that the income of the recyclers is associated with five variables. A design was made optimizing the recycling routes and modifying the free competition scheme, giving way to the zoning of the service that guarantees the coverage of all users and the financial sufficiency of the organizations.

KEYWORDS

RECYCLING, RECYCLERS, WASTE, BOGOTÁ, INFORMALITY.

INTRODUCCIÓN

El reciclaje en los países latinoamericanos es una actividad informal realizada por personas que reciben diversos nombres según el país; cirujas y cartoneros en Argentina, pepenadores en México, chamberos en Ecuador y recicladores en Colombia, sin importar el nombre que reciban hacen de esta actividad su principal fuente de ingresos (Terraza y Sturzenegger, 2010).

Bogotá es una ciudad que genera aproximadamente 6 300 toneladas al día de residuos sólidos urbanos (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, UAESP, 2015), situación que, combinada con la ausencia de oportunidades laborales, genera poblaciones que ven en la separación, recolección y venta de residuos aprovechables una oportunidad de sostenimiento para sus familias.

La prestación del servicio público de aseo en Colombia está dividida en dos sectores, uno formal que es representado por los grandes empresarios de los residuos, quienes cuentan con músculo financiero, regulación y respaldo normativo que les brinda garantías para tener monopolios sobre la prestación del servicio, y otro que consiste en recuperar residuos aprovechables en precarias condiciones, realizado por la población recicladora altamente vulnerable, que —en Bogotá bajo el Decreto Distrital 564 de 2012 y a nivel nacional el Decreto del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) 596 de 2016— iniciaron un proceso de formalización para ser reconocidos como prestadores autorizados del servicio de aprovechamiento.

Es en el año 2003 que la Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá interpusieron una acción de tutela contra la ciudad, con el objetivo de que se reconociera su labor y fueran incluidos en el esquema del servicio público de aseo, con lo cual se desarrolló la Sentencia T-724 de la Corte Constitucional que obliga a la ciudad a incluir a la población recicladora en el servicio de aseo (Corte Constitucional, 2003). En el año 2011, los recicladores vuelven a interponer otra acción de tutela debido al incumplimiento del Distrito Capital, en esta ocasión se genera el Auto 275 de 2011, dejando sin efecto alguno la licitación del servicio de aseo y obligando a la Alcaldía Mayor de Bogotá a reconocer legalmente al gremio reciclador como operador del servicio de aseo en el componente de recolección y transporte de residuos reciclables (Corte Constitucional, 2011).

Es así como en el año 2012, bajo el Decreto Distrital 564 de 2012, se modifica el esquema de aseo de la ciudad, incorporando una empresa pública como prestadora del servicio de residuos no aprovechables que

atiende el 52 % de la ciudad, y se da vía libre para el reconocimiento tarifario a la población recicladora por la recuperación del material reciclable. El Distrito Capital decidió pagarle individualmente la tarifa de aseo a los recicladores que pesaran sus materiales recuperados en bodegas públicas administradas por la UAESP y bodegas privadas autorizadas. Sobre esta forma de remuneración vale la pena señalar lo analizado por Alfonso:

El pago que realizó el Distrito Capital desde el año 2013 por las toneladas que recogen, transportan y disponen los recicladores, ha sido objeto de investigaciones por presuntas irregularidades en el reporte de la información de las toneladas aprovechadas. La Alcaldía Mayor de Bogotá implementó un sistema en el que los recicladores podían pesar y registrar individualmente sus residuos aprovechables recuperados, en planillas bajo el control de bodegas privadas autorizadas para tal fin por la UAESP. Sin embargo, la UAESP carecía de un efectivo sistema de control sobre las bodegas privadas que pudiera certificar que los residuos aprovechables registrados como recuperados en las planillas, correspondían efectivamente a los residuos recuperados por los recicladores. El pago se realizaba individualmente a cada reciclador de acuerdo con el peso registrado en las planillas, de tal manera que los dueños de las bodegas registraban sin vigilancia alguna la planilla que servía para pagarle a cada reciclador por su servicio. Esta situación generó múltiples denuncias sobre pesajes altos, doble pesaje, personas que no eran recicladores y cobraban tarifa, dueños de bodegas que se quedaban con el pesaje de los recicladores, entre otras presuntas denuncias. (Alfonso, 2018, p. 45)

En abril de 2016, el Gobierno nacional expidió el Decreto 596 de 2016 para reglamentar a nivel nacional la formalización de las organizaciones de recicladores, trasladando gran parte de las responsabilidades de supervisión, vigilancia y control del servicio de aprovechamiento a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).⁶ Las organizaciones de recicladores que se encontraban habilitadas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)⁷ debieron inscribirse ante la SSPD para ser prestadores de aprovechamiento autorizados. Sin embargo, las formas de recolección y transporte de los residuos aprovechables en la práctica han cambiado muy

6 La SSPD es la entidad de orden nacional responsable de la supervisión, vigilancia y control de los servicios públicos domiciliarios en toda Colombia, incluyendo el servicio público de aseo.

7 La UAESP es la entidad técnica de orden distrital responsable de la administración del servicio público de aseo en Bogotá.

poco debido a que la normatividad expedida no generó recursos para infraestructura, vehículos, maquinaria o equipamiento que tecnificara la operación y dignificara la labor, ni tampoco modificó el esquema de libre competencia en el que históricamente y de manera informal se ha desarrollado la actividad de los recicladores.⁸

El trabajo de investigación de tesis de pregrado del cual se produce este artículo presenta el diagnóstico realizado en el año 2015 de la recolección de residuos aprovechables fracción inorgánica para las localidades de Santa Fe y La Candelaria de la ciudad de Bogotá. La investigación incluye la caracterización socioeconómica de la población recicladora que opera en la zona y la descripción del esquema operativo. Estos datos fueron considerados para realizar un análisis bivariado a fin de identificar las variables asociadas a la prestación del servicio de aseo en el componente de aprovechamiento, posterior se emplea un modelo de regresión logística multinomial para explicar el ingreso que perciben los recicladores por su actividad, por último se diseñan rutas teniendo en cuenta la topografía del terreno, distancia óptima del recorrido y cantidades de residuos a transportar, con el fin de obtener un esquema de recolección más equitativo e incluyente que permita maximizar la cantidad de residuos recogidos, lo que representa mayores ingresos para la población recicladora y la disminución de los residuos enviados al relleno sanitario. No se tomaron en cuenta «las rutas y fuentes históricas» debido a que se evidenció en campo que un esquema basado en esta variable no permitía garantizar la cobertura de todos los usuarios del servicio y se mantenía la concentración de los grandes generadores en pocas manos, mientras los demás recicladores deben resignarse a competir desigualmente en el espacio público por la basura. Así también lo señala (Alfonso, 2018, p. 65).

Análisis teórico del reciclaje

El servicio público de aseo es un componente fundamental para el saneamiento básico de un sistema socioecológico urbano, es decir, sin un servicio de aseo ambientalmente sostenible la ciudad es inviable. Sin embargo,

8 La Administración Distrital en diciembre de 2015 expidió el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (pgirs) «Bogotá se orienta al Aprovechamiento total de sus Residuos» que pretendía sectorizar progresivamente la ciudad entre las organizaciones de recicladores. Este pgirs fue derogado por el siguiente gobierno distrital que a través del Decreto Distrital 495 de 2016 mantuvo el esquema de libre competencia para el servicio de aprovechamiento.

«las políticas dominantes de los residuos siguen una agenda oculta para eliminar la intervención del Estado en la economía; la protección de la propiedad privada» (Gutberlet, 2015) por tanto, la gestión de residuos urbanos se convierte en una disputa por el control de la reproducción de capital en la ciudad, al ser considerada por intereses privados un negocio del cual se puede extraer rentas.

En América Latina el reciclaje es un elemento imprescindible para la sostenibilidad ambiental urbana, sin embargo:

En las ciudades latinoamericanas la recuperación de desechos se produce, principalmente, por canales diferentes a los propuestos en los encuentros internacionales. En estas ciudades, con baja o nula recolección de residuos, ausencia de sitios adecuados para la disposición final y altos índices de desempleo, son los pobres urbanos los que, por necesidad, se dedican a la recolección y venta de materiales reciclables. (Paiva y Perelman, 2008, p. 37)

Esta situación se agrava debido a que:

La mayoría de los ciudadanos también están fallando para minimizar su generación de residuos, para reorientar sus hábitos de consumo y estilos de vida, y para iniciar y participar en los debates públicos sobre los residuos y las implicaciones sociales, económicas y ecológicas de la misma. (Gutberlet, 2015, p. 34)

En este sentido, Harvey señala:

Vivimos en ciudades cada vez más divididas, fragmentadas y proclives al conflicto. La forma en que vemos el mundo y definimos nuestras posibilidades depende del lado de la barrera en que nos hallemos y del nivel de consumo al que tengamos acceso. (Harvey, 2013, p. 35).

Así, el reciclaje en América Latina es un fenómeno que permite a pobladores urbanos empobrecidos sobrevivir en medio de una ciudad construida en función de las clases dominantes.

El debate, entonces, se centra en que en América Latina es la población de las ciudades, empobrecida y segregada, la que ha venido contribuyendo a la sustentabilidad ecológica urbana, gracias a sus estrategias de supervivencia económica. Estas personas llamadas «recicladores», «cirujas», «cartoneros», «botelleros», «basuriegos», dependiendo el contexto, se categorizan en dos tipos, según Paiva y Perelman:

Cirujas estructurales, la actividad supone la forma habitual de vida, provienen de un ámbito en donde el cirujeo es una actividad de larga data en su familia y no es percibida como una ruptura en las trayectorias laborales, sino como parte del ciclo de la reproducción doméstica de sectores pauperizados. Para ellos el cirujeo es normal, en el sentido que reconocen su actividad como algo dado, asumido y establecido, forma parte desde hace varios años de sus vidas, remontándose varias generaciones atrás o desde siempre. Así, el aprendizaje de la actividad es un saber hacer que se incorpora en la práctica cotidiana y que se evidencia al utilizarlo, ya que es aprendido en el seno de las familias... A diferencia de este grupo, muchos de los sujetos que comienzan a realizar la actividad hacia fines de la década del '90, recurrieron al cirujeo como forma de supervivencia ante la pérdida del empleo o de la imposibilidad de seguir realizando la actividad que hasta entonces hacían. (Perelman y Paiva, 2008, p. 41)

Así, el oficio de reciclador puede darse de acuerdo con una tradición familiar en medio de una pobreza urbana estructural o a una estrategia de supervivencia económica ante la ausencia temporal de un empleo formal, así como pertenecer o no a una organización de recicladores. Esta forma de trabajo se da a través de recorridos que realizan los recicladores recuperando los materiales aprovechables generalmente en el espacio público o en vertederos y transportándolos a centros de acopio.

Cada reciclador, en muchos casos en compañía de su grupo familiar, realiza recorridos por determinadas zonas de la ciudad para recuperar material reciclable de los residuos dispuestos en el espacio público, materiales que aseguran a través de «contratas» o acuerdos informales con conjuntos residenciales o empresas. Cada reciclador vende de manera independiente los materiales por un valor correspondiente al peso recuperado, que fluctúa según la lógica del mercado, a propietarios de bodegas pequeñas quienes a su vez los venden a bodegas medianas donde se acopian los materiales reunidos por varias bodegas pequeñas y de allí se venden a bodegas grandes especializadas en cada uno de los materiales reciclables, y finalmente los materiales son comercializados a la industria pre-trasformadora... los ingresos de los recicladores terminan siendo un porcentaje mínimo en relación con el precio del material fijado por la industria, ya que las ganancias son distribuidas entre los diferentes intermediarios. (García, 2013, p. 133)

De esta manera, la gestión de residuos de las ciudades latinoamericanas ha tenido dos campos de acción, uno formal constituido por grandes

empresarios del aseo y otro informal conformado por miles de familias urbanas que han tenido que recurrir a la recuperación de residuos aprovechables para sobrevivir, es este último campo el que interesa a esta investigación.

Este campo de acción informal es una cadena en la que intervienen recicladores de oficio, acopiadores e industriales:

Los precios de los materiales determinan indirectamente un nivel de actividad mínimo a partir del cual la recuperación es productiva o rentable, según los objetivos de cada actor de la cadena. Por reducida que sea, si la ganancia puede garantizar el mantenimiento de los medios de trabajo y un excedente para la comida del hogar, el material será objeto de recolección por los cirujas... las cadenas de recuperación contribuyen tanto a lógicas de reproducción predominantemente vitales, de supervivencia, como a lógicas de acumulación de grandes grupos empresariales. (Schamber y Suárez, 2002, p. 7)

El reciclaje visto desde esta perspectiva es un negocio en el que en la base de la cadena se encuentran los recicladores, y su trabajo es puesto en función de la acumulación de capital de los pequeños y grandes acopiadores, así como los industriales que usan el material proporcionado por los recicladores para producir materias primas. El mercado es monopólico y esta situación es aprovechada por los intermediarios pagando precios bajos por los materiales a los recicladores, y los más vulnerables son los que trabajan en los vertederos que no cuentan con una red organizada de apoyo (Ezeah, Fazakerley y Roberts, 2013).

Los recicladores realizan su actividad en condiciones precarias, son víctimas de la explotación, están expuestos a materiales peligrosos, tienen acceso inseguro a derechos sociales, el trabajo infantil es algo cotidiano y el hogar es usado como sitio de acopio exponiendo al entorno familiar a residuos potencialmente contaminantes. Todos estos riesgos inherentes a la actividad del reciclaje crean vulnerabilidad y socavan así la sostenibilidad de sus medios de vida (Gutberlet, 2015). Las jornadas de trabajo son prolongadas, sus medios de trabajo rudimentarios, y la forma y el precio del pago por los materiales recuperados depende de los intermediarios (Terraza y Sturzenegger, 2010).

Para el caso de la ciudad de Bogotá, el servicio de recolección de residuos aprovechables se presta en libre competencia, lo que genera que las

organizaciones de recicladores compitan por los residuos entre los mismos prestadores de aprovechamiento, y con las empresas de aseo que entierran los residuos en el relleno por la deficiente separación en la fuente de los usuarios. Esta situación pone en desigualdad operativa a los recicladores, afecta la rentabilidad de la prestación del servicio y pone en riesgo la suficiencia financiera de las asociaciones de recicladores (Alfonso, 2018).

En la calle también existen recicladores «independientes» que no están vinculados a ninguna organización, y que compiten con los prestadores de aprovechables y no aprovechables. Hay que resaltar que muchos recicladores figuran como asociados a una organización en el papel, pero en la práctica recuperan los materiales reciclables sin ninguna ayuda técnica u operativa de la asociación. Este fenómeno se da en bodegas que «prestan» vehículos de tracción humana a recicladores vulnerables y precarizados bajo la contraprestación de venderles exclusivamente los materiales recuperados, un fenómeno de sobreexplotación. Tovar señala que son necesarios cambios estructurales para mejorar las condiciones laborales de los recicladores teniendo en cuenta las dinámicas neoliberales que han llevado a esta población a la explotación laboral (Tovar, 2018).

Diagnóstico y georreferenciación de las rutas de reciclaje en el centro de Bogotá D. C.

Para diagnosticar la recolección de residuos aprovechables en la zona de estudio, se llevaron a cabo las etapas de georreferenciación y digitalización acompañando en las rutas a los recicladores usando un GPS y la aplicación *My Tracks*. Aplicación de encuesta con preguntas de tipo socioeconómico y operativo a 44 recicladores y análisis de resultados. Para la digitalización de la información recolectada, se hizo uso del *software ArcGIS* versión 10.1⁹ y *Magna Sirgas Pro 3*.

La figura 1 es el producto final resultante de la digitalización, lo cual permite evidenciar una alta concentración de rutas en el centro de las localidades, zona donde se ubican grandes generadores de residuos como universidades, oficinas, almacenes, instituciones de carácter público y privado, entre otros, de las cuales la tasa de generación de residuos es alta (Hospital Centro Oriente, 2013); la concentración de rutas en una sola área

9 El *software ArcGIS* 10.1 fue usado bajo la licencia de la Universidad Santo Tomás.

de las localidades ocasiona que la zona sur y occidente de la localidad de Santa Fe se encuentre desatendida o haya un mínimo de rutas operando, áreas en el que predomina el sector residencial y a las cuales no se les presta el servicio de recolección de residuos sólidos aprovechables aunque estén pagando la tarifa de recolección, lo que evidencia que el esquema de libre competencia no garantiza cobertura.

Que la mayoría de las rutas se encuentren concentradas en el centro de las localidades ocasiona que se presenten casos donde los recorridos de diferentes organizaciones se solapan, lo que causa bajos rendimientos en la recolección y conflictos entre los recicladores que tienen que competir por el acceso a los residuos.

Durante el trabajo en campo también se evidenciaron dos tipos de recolección: aquella que se realiza en ruta y en fuentes, cada una de estas tiene características propias las cuales hicieron posible el desglose de la recolección.

Recolección en fuentes: Se caracteriza porque el reciclador trabaja en pocos suscriptores. Estos pueden ser catalogados como grandes generadores, por la tasa de producción de residuos. El reciclador puede llegar a permanecer toda una jornada laboral en la labor de separación y clasificación de los residuos en el cuarto de almacenamiento de residuos y la venta se realiza semanalmente.

Recolección en ruta: Este tipo de recolección se divide en dos, aquella que es realizada en las zonas residenciales, antes del paso del vehículo compactador de residuos ordinarios o en ocasiones a la par de este. Este tipo de recolección se realiza únicamente en los horarios y frecuencias en los que pasa el camión, y una vez este ha recorrido toda su microrruta, finaliza tanto la recolección de residuos ordinarios como la de aprovechables. La duración de este tipo de recolección es de dos a cuatro horas, pero puede extenderse mucho más debido a la dinámica histórica de la libre competencia en la que los recicladores pueden hacer rutas mucho más largas para garantizar un mínimo vital.

Otro factor importante es que, al ejecutarse en sectores residenciales, la separación en la fuente aún no se encuentra muy arraigada en la cultura de los habitantes, por lo que el reciclador debe hurgar en los contenedores (canecas o bolsas) y extraer el material útil, lo cual no solo ocasiona regueros de residuos en el espacio público, si no que desmejora las condiciones de trabajo del reciclador. La exposición a contaminantes reduce la calidad y

cantidad del material aprovechable. El reciclador recoge el material que considera útil y lo transporta a su lugar de residencia, donde realiza la separación y clasificación para su posterior venta diaria o semanal.

Recolección rutas-fuentes: El otro tipo de recolección en ruta es que aquella que se da en los sectores comerciales y que involucra a pequeños y medianos generadores, esta se diferencia de la recolección en fuentes porque el reciclador no permanece todo el día en un solo generador, si no que en su ruta histórica se ha dado a conocer por los usuarios del sector, los cuales hacen entrega de sus residuos previamente separados por la concientización que el reciclador hace durante sus recorridos, este tipo de recolección puede durar más de ocho horas diarias y los recicladores recorren largas distancias.

Tipos de vehículos de recolección de residuos aprovechables

Durante el acompañamiento a los recorridos, se pudo observar los tipos de vehículos usados por los recicladores para transportar el material aprovechable; el medio de recolección más empleado y popular entre el gremio es el «zorro», el cual resulta bastante útil cuando se tienen que recorrer largas distancias y que permite transportar grandes cantidades de material. Este medio presenta ciertas desventajas con el tráfico vehicular, ya que en ocasiones puede obstruirlo o verse afectado por alto flujo, retrasando la recolección, además de la exposición a las emisiones vehiculares, tampoco es útil en zonas de altas pendientes, debido al esfuerzo físico que se requiere para movilizarlo. El uso de vehículos de tracción humana se intensificó y popularizó debido a la prohibición de los vehículos de tracción animal.

En la figura 1 se observa el zorro, uno de los medios más populares de transporte de residuos aprovechables.

En las zonas de alta pendiente se usan otros medios de transporte como los costales, carros de mercado, triciclos y carro esferado, los cuales no permiten transportar grandes cargas de material y exigen un gran esfuerzo físico, que con el tiempo ocasiona enfermedades laborales que se agravan porque no cuentan con los elementos de protección personal necesarios para mitigar los efectos sobre la salud. Algunos vehículos motorizados los usan las organizaciones de recicladores para la recolección de los residuos de sus asociados en sus lugares de trabajo o vivienda, para transportar los materiales reciclables a las bodegas para su venta. En la

figura 2 se observan otros medios de recolección muy usados como el carro esferado, el triciclo y los costales.

Figura 1 El zorro: medio de recolección zorro



Fuente: Tomada por autores (2015).

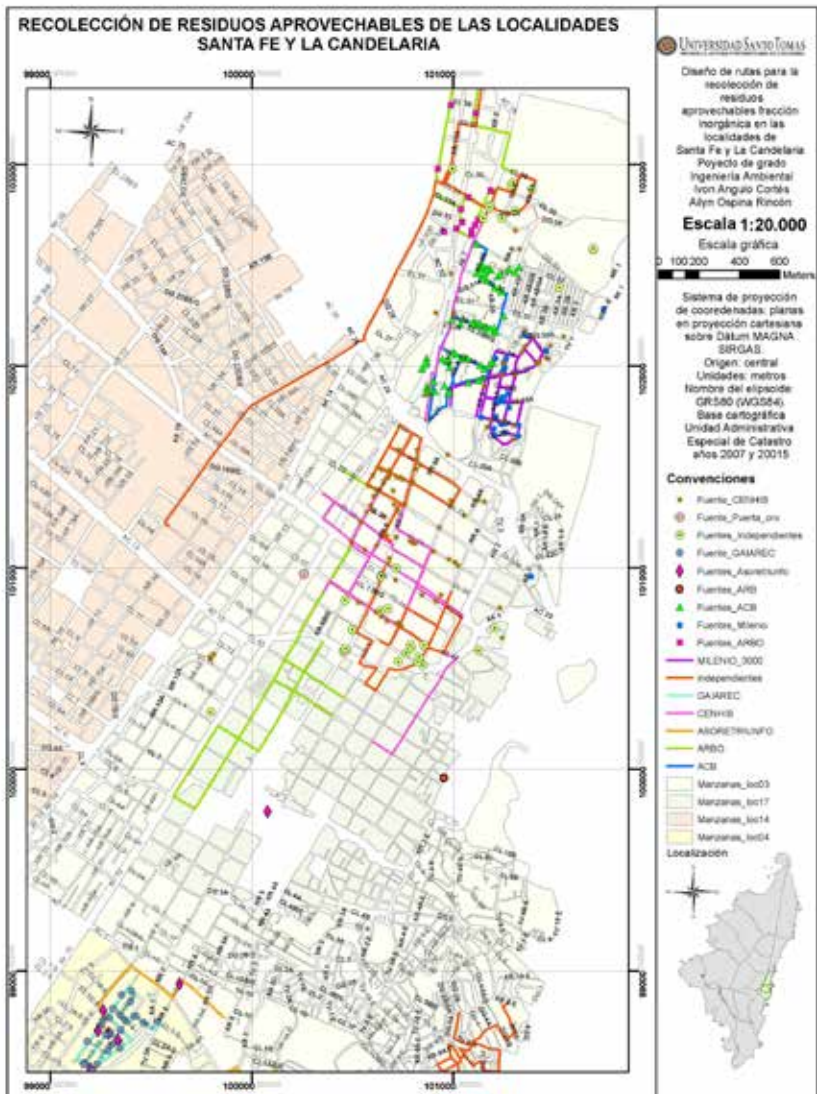
Figura 2: Carro esferado, triciclo y costales: otros medios de recolección



Fuente: Tomada por los autores.

En la figura 3, las fuentes en el mapa se representaron por símbolos, uno para cada organización, estas se encuentran distribuidas en las mismas zonas donde se concentran las rutas, áreas que hacen referencia a sectores comerciales o que hay presencia de grandes generadores.

Figura 3 Diagnóstico de la recolección de residuos aprovechables en la zona de estudio



Fuente: Elaborada por los autores a partir de la información recolectada en el trabajo de campo mediante las encuestas aplicadas, 2015.

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN RECICLADORA DEL CENTRO DE BOGOTÁ D. C.

La aplicación de la encuesta se realizó durante el acompañamiento a los recorridos de recolección que realiza cada reciclador; las preguntas analizadas son aquellas que tienen mayor incidencia tanto en la prestación del servicio de recolección como en la calidad de vida de la población recicladora. Cabe resaltar que, aunque las encuestas se aplicaron a los recicladores que operan en la localidad de Santa Fe y La Candelaria, hay variables que se generalizan en toda la población recicladora de oficio de la ciudad.

A partir del análisis de las encuestas, se determinó que, de la población encuestada, el 61 % de los recicladores que trabajan en la localidad son mujeres y el 39 % hombres.

Figura 4 Distribución de población encuestada



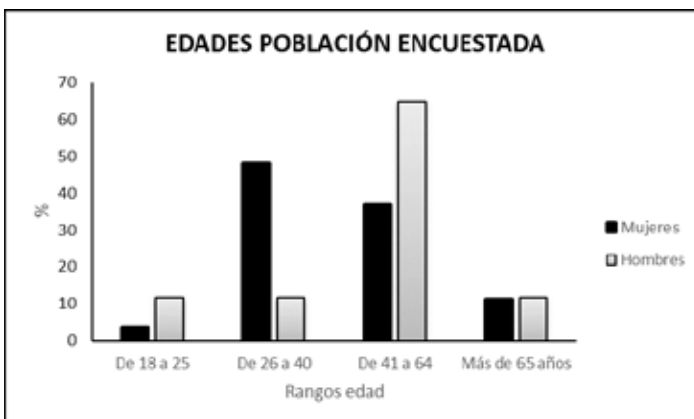
Fuente: Elaborada por los autores a partir de la información recolectada en el trabajo de campo mediante las encuestas aplicadas.

El conocimiento de esta distribución es de vital importancia para la formulación de políticas para el acceso del mercado laboral formal con enfoque de género; por ejemplo, la inexistencia de derechos laborales tales como la licencia de maternidad, obliga tanto a hombres como a mujeres recicladoras a retornar lo más pronto al trabajo, aumentando en las madres la vulnerabilidad de sufrir padecimientos de salud y exponiendo a los menores de edad a la dureza de la calle porque deben laborar y cuidar de sus hijos e hijas al mismo tiempo (Carrasco, 2011).

Una variable analizada que contrasta con un elevado número de mujeres en actividades laborales informales, es el número de hijos, se determinó que el 37 % de las mujeres encuestadas tienen cuatro hijos, mientras que el 35 % de los hombres encuestados no tienen hijos. Es interesante analizar este resultado a la luz de la economía del cuidado, en donde las mujeres deben acceder a mercados laborales no formales a fin de poder conciliar las responsabilidades del cuidado de sus hijos y del hogar con un empleo remunerado (García, 2013), y con esto todas las consecuencias: bajos salarios (inferiores al salario mínimo legal vigente), ninguna protección social ni legal y malas condiciones laborales.

Otra variable analizada es la edad de quienes se dedican al reciclaje, se encontró que el rango etario es desde los 21 a los 81 años de edad, por lo que se agruparon en rangos para facilitar su análisis tal como lo muestra la figura 5, las categorías implementadas son las utilizadas por el DANE.

Figura 5 Distribución población encuestada por edad



Fuente: Elaborada por los autores a partir de la información recolectada en el trabajo de campo mediante las encuestas aplicadas.

En la figura 5 se evidencia que el grupo etario de mayor predominancia es el de 41 a 64 años de edad. Como la población recicladora no cotiza al sistema pensional por la informalidad en la que se desenvuelve su trabajo, las posibilidades de alcanzar una pensión para este grupo etario es prácticamente nula.

Dentro de los recicladores de oficio encuestados que operan en la localidad no se encontraron menores de edad, debido a que la Administración Distrital Bogotá Humana, en la cual se desarrolló el trabajo de investigación, mediante la Secretaría Distrital de Integración Social junto al Instituto Colombiano Bienestar Familia (ICBF) y el Ministerio de Trabajo han implementado políticas contra el trabajo infantil como el proyecto «760 Protección integral y desarrollo de capacidades de niños, niñas y adolescentes», el cual se enfoca en la erradicación del trabajo infantil, donde se incluye toda la cadena del reciclaje, ya que es una actividad que se desarrolla con la participación del grupo familiar, lo que expone a los menores a enfermedades y desgastes físicos propios del trabajo y a situaciones de drogadicción y delincuencia juvenil (Secretaría de Integración Social, 2014).

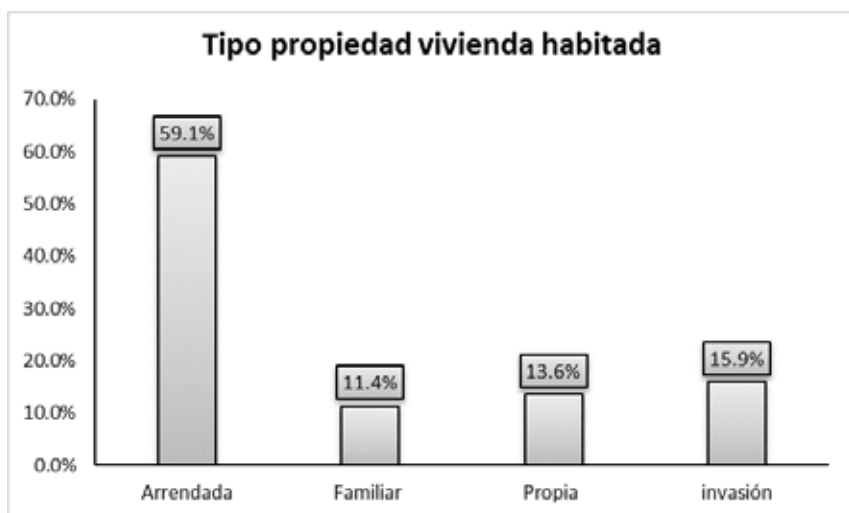
Referente a la localidad de residencia, se obtiene que el 80 % de la población encuestada habita en Santa Fe. La predominancia de vivir y trabajar en la misma localidad se asocia a que evita que los recicladores tengan que recorrer largas distancias al centro de pesaje para la venta del material recuperado, por lo que opta por acopiarlo en su vivienda por el tiempo que considere viable o hasta que la organización a la que pertenece recoja el material, también por los horarios de recolección, debido a que en zonas residenciales los residuos aprovechables se deben recoger antes del paso del camión compactador de residuos ordinarios, lo que implica que trabajen en horarios en los cuales el acceso al sistema de transporte no es viable.

También se preguntó por el tipo de propiedad de la vivienda en la que habita, es decir, si esta es propia, arrendada, familiar o es invasión. En la figura 6 se observa la distribución.

Se encontró que más de la mitad de la población encuestada, el lugar donde habita es arrendado. De lo anterior, se puede concluir que el acceso de los recicladores a la vivienda propia es deficiente, además de que una parte de la población habite en asentamientos informales o de invasión tiene bastantes implicaciones, tales como viviendas precarias, falta de provisión de servicios básicos, de vías de acceso y los medios de transporte suelen ser

escasos, así mismo estos terrenos pueden no ser aptos para la ocupación residencial, ya que pueden estar expuestos a la ocurrencia de fenómenos naturales o ser áreas de preservación (Aguilar, 2008, Aguilar y Santos, 2011).

Figura 6 Tipo de propiedad de la vivienda habitada



Fuente: Elaborada por los autores con información recolectada en el trabajo de campo mediante las encuestas aplicadas.

El 70,5 % de la población encuestada pertenece al Régimen Subsidiado de Salud, esto se debe a que el reciclaje se configura dentro del mercado laboral informal, lo que implica que quienes la ejercen carecen de todo tipo de derechos laborales, tales como seguridad social, lo cual implica que no tienen acceso a licencia por maternidad, enfermedad, vacaciones, prima, cesantías, mucho menos podrán acceder a una pensión, aunque han dedicado gran parte de su vida a la prestación de un servicio a la ciudad. Situación que se generaliza para todas las personas inmersas en el reciclaje informal. Terraza y Sturzenegger (2010) también exponen todas estas condiciones de trabajo que convierten a los recicladores en una población vulnerable al estar expuesta a amenazas diarias relacionadas con las condiciones actuales en las que se da el reciclaje. Se necesita una fuerte intervención del Estado para superar la vulnerabilidad de esta población, reducir la amenaza a la que se encuentra expuesta y mitigar el riesgo que conlleva el desempeño de este trabajo.

Respecto al número de hijos, se evidencia que el 29,5 % de la población encuestada tiene cuatro hijos —37 %, mujeres, y el 17,6 %, hombres—. Para las condiciones sociales y económicas de esta población, el número de hijos es alto. Es necesario considerar que estos embarazos se produjeron a temprana edad y que esta condición se replica en sus hijos, lo que deja en evidencia una vez más la carencia de educación sexual y reproductiva y la estrecha relación entre embarazo adolescente y pobreza (Stern, 2004).

El 68,2 % de la población encuestada lleva más de 15 años en la actividad del reciclaje y el 61,4 % de la población solo se dedican a esta actividad, estas dos variables determinan si se es reciclador de oficio u ocasional. Los motivos que los llevaron a dedicarse a esta actividad son, principalmente dos, el primero de ellos es por tradición familiar, la recuperación de residuos data de varias generaciones, así que aprenden el oficio a muy temprana edad y siguen desarrollándolo a lo largo de su vida; la segunda razón es una ruptura en la trayectoria laboral, que debido a múltiples circunstancias no pudieron seguir desarrollando su actividad económica principal y vieron en el reciclaje una forma de supervivencia. Los recicladores motivados por la segunda causa son más propensos a abandonar la actividad si surge un empleo con mejores beneficios, pero retornando a este una vez el trabajo finaliza (Paiva y Perelman, 2008).

El 75 % de los encuestados se encuentran en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores (RUOR). Estar incluido en el censo municipal fue de vital importancia durante el esquema transitorio del servicio público de aseo para Bogotá, ya que solo los recicladores censados recibían el pago individual de la tarifa por la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos aprovechables. Con la expedición del Decreto 596 de 2016, es necesario pertenecer a una organización para acogerse al esquema de transitoriedad de la formalización de recicladores de oficio y tener acceso a los recursos de tarifa.

También se registra que el 81,8 % de la población se encuentra asociado y el restante es independiente; cabe mencionar que no es necesario estar asociado para poder prestar el servicio de recolección y transporte, esta acotación se hace debido a que algunas organizaciones utilizan este tipo de «estrategias» para aumentar su número de asociados. Es importante resaltar que, aunque hay recicladores que desarrollan sus actividades de manera independiente, el Decreto 596 de 2016 define la formalización de la labor para las organizaciones de recicladores, por lo que, si se quiere hacer parte del proceso, se debe pertenecer a una. La información de

inclusión en el Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO) corresponde al momento en que se realizó el trabajo de campo; esta etapa se llevó a cabo con el acompañamiento del gestor territorial de las localidades, que en dicho momento se encontraba realizando verificaciones para el proceso de inclusión.

Respecto al medio de recolección se evidenció que el 50 % de la población total realiza el transporte en zorro, seguido por otros medios como vehículo motorizado 18,2 % y carro esferado 11,4 %. El vehículo motorizado es usado en su mayoría por los recicladores que su tipo de recolección es en fuentes, ya que estos no realizan venta diaria de material, sino semanal, el vehículo o bien pertenece a la asociación de la que son pertenecientes o el reciclador fue beneficiario del programa de sustitución de vehículos de tracción animal, los vehículos de tracción humana son empleados por los recicladores que realizan recolección en ruta o calle.

El 97,7 % de la población total vende el material que recupera a bodegas privadas, lo cual genera abusos a los recicladores por parte de los bodegueros, ya que, al no existir un control riguroso sobre los precios, estos deciden deliberadamente el valor de los materiales, que en muchas ocasiones se encuentran muy por debajo de lo establecido en la cadena comercial. Es importante resaltar que, durante la transacción comercial, el reciclador no es quien establece el valor del material recuperado, es la industria, quien, a costa de la informalidad de la cadena del reciclaje, se favorece de obtener materia prima a un muy bajo costo.

El 42,86 % de la población total realiza recolección en ruta selectiva, 38,10 % de la población total trabaja en fuentes y el 19,05 % trabaja exclusivamente en calle, los recicladores optan por realizar recolección en fuentes ya que el desgaste físico es menor, no se encuentran expuestos a los factores del clima, es una recolección estable, la cantidad de material es mayor y de mayor calidad y no deben competir con otros compañeros por el material.

El 45,5 % de la población tienen ingresos inferiores a un SMLV, seguido por el 40,9 % de la población total que tiene ingresos entre uno y dos SMLV y el 13,6 % tiene ingresos superiores a los tres SMLV, respecto a la duración de los recorridos el 56,8 % de la población total dedica a su labor de cinco a siete horas diarias, seguido por el 29,5 % de la población que dedica de dos a cuatro horas diarias y el 13,6 % que realiza de ocho a diez horas para la actividad de reciclaje. Aunque un gran porcentaje de la población tiene

ingresos inferiores a un SMLV la actividad de recuperar y transportar residuos reciclables seguirá realizándose, ya que asegura un excedente de ganancias para el sostenimiento del hogar y la recuperación informal surge en las necesidades ligadas a la supervivencia diaria.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA PARA EXPLICAR LOS INGRESOS DE LOS RECICLADORES

Para realizar la perspectiva bivariada se usaron tablas de contingencia en las que se analizan las asociaciones entre variables, para ello se seleccionó el estadístico Fisher.¹⁰ Se analizaron las relaciones entre la variable nivel de ingreso de los recicladores y el resto de las variables para elegir las posibles variables independientes candidatas a ser incluidas en el modelo de regresión logística multinomial.

La prueba seleccionada no arroja un estadístico sino un valor de probabilidad, el cual se compara con el error aceptado, que para el estudio es de 0,05; si el p-value es menor al error aceptado se rechaza la hipótesis nula y si existe relación entre asociado e independiente. Al implementar el estadístico ninguna de las asociaciones resulta significativa, sin embargo, al analizar gráficamente la respuesta de las asociaciones se evidencia que las variables sexo, medio de recolección, tipo de recolección, tipo de organización y lugar de separación tenían un comportamiento que explicaba la realidad del ingreso de los recicladores, y al introducir estas variables en el modelo de regresión logística multinomial, el modelo se ajusta a los datos significativamente mejor que el modelo nulo. En las figuras 7, 8, 9, 10 y 11 se observan las gráficas generadas.

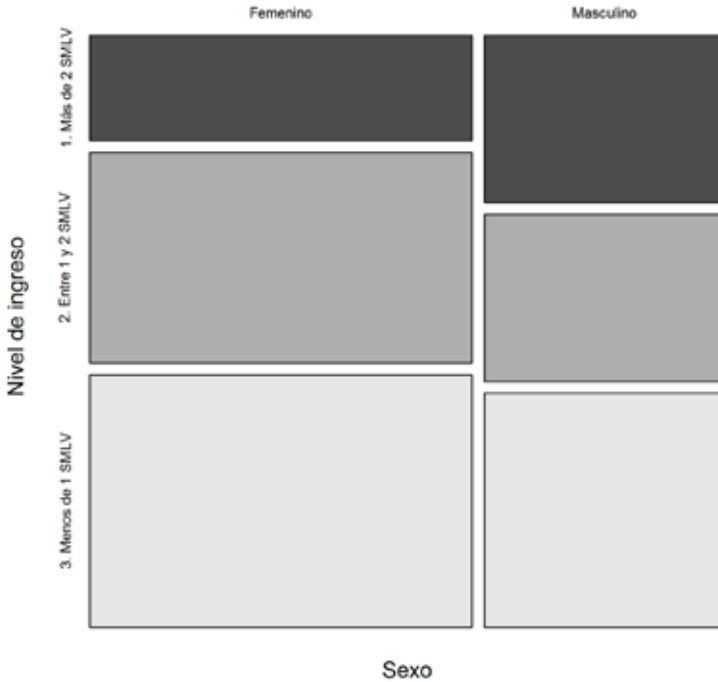
Una de las variables marginalmente significativa es el género. En esta se encontró que los hombres tienen mayores ingresos en comparación con las mujeres y la mayoría de la población femenina recibe ingresos inferiores a un salario mínimo.

Los recicladores que reciben mayores ingresos son los que realizan la separación en los *shut* o cuarto de almacenamiento de residuos sólidos. Este tipo de recicladores son aquellos que realizan recolección de residuos aprovechables en fuentes o contratas y permanecen allí alrededor de cinco

10 El *software* estadístico empleado fue R.

horas o más. Los recicladores con menos ingresos son los que el lugar de separación es la vivienda que habitan, son quienes realizan rutas, en su mayoría, en los sectores residenciales.

Figura 7 Ingresos vs. sexo

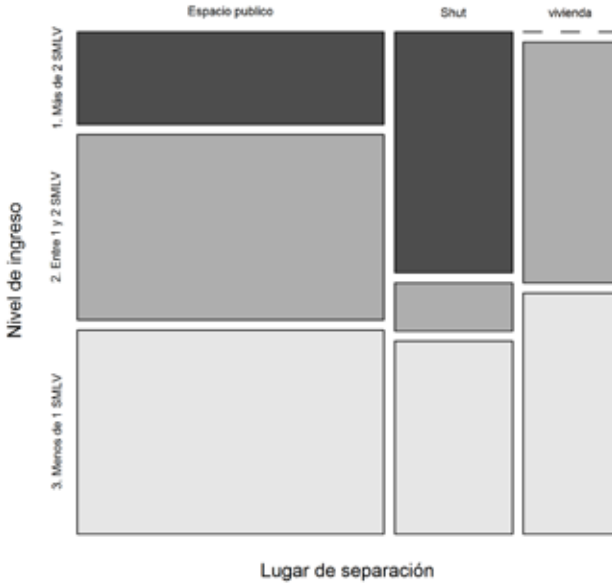


Fuente: Elaboración propia con información arrojada por el *software* R.

Respecto al medio de recolección, los más empleados por los recicladores para el transporte del material aprovechable son carreta, carro de mercado, carro esferado, costal, triciclo, vehículo automotor y zorro. Para aplicar el estadístico de Fisher a esta variable fue necesario modificarla, ya que se encontraban categorías con menos de cinco casos, lo cual dificultaba la aplicación de la prueba y su posterior análisis, por lo que se recategorizó en zorro, vehículo motorizado y otros (carreta, carro de mercado, carro esferado, triciclo y costales). Los recicladores que tienen ingresos superiores a dos SMVL son aquellos que realizan el transporte en un vehículo motorizado, estos son los que realizan la recolección en fuentes o contratas que debido a las cantidades de material deben transportar el material en este tipo de vehículos, que son de las organizaciones a las que pertenecen los

recicladores o a las bodegas en las que venden el material, y los ingresos más bajos los reciben aquellos recicladores que tienen los medios de recolección más rudimentarios y de menor capacidad.

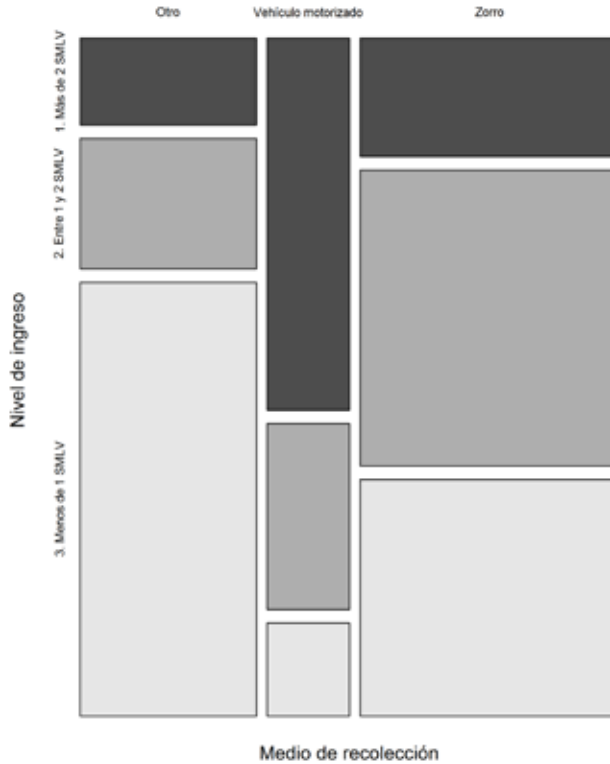
Figura 8 Ingresos vs. lugar de separación del material aprovechable



Fuente: Elaboración propia con información arrojada por el software R.

En cuanto a la variable *pertenencia a una organización*, los recicladores con mayores ingresos son los que no se encuentran vinculados a ninguna Organización de Recicladores Habilitada (ORHA), es decir, son independientes, seguidos por aquellos que pertenecen a una organización con bodega, las cuales son de segundo nivel y quienes tienen ingresos inferiores a un SMLV son aquellos que se encuentran vinculados a organizaciones sin bodega, las cuales son las ORHA más recientes y las de primer nivel, lo anterior puede deberse a que las organizaciones de segundo nivel son aquellas que llevan varios años funcionando y tienen a sus asociados ubicados en fuentes que generan grandes cantidades de material. El análisis de esta variable se realizó en las siguientes categorías.

Asociados sin bodega: Son los recicladores de oficio que pertenecen a una organización incipiente, y su material se vende en bodegas privadas o de otra organización, debido a que la suya no cuenta con un centro de acopio propio para comercializar los materiales.

Figura 9 Ingresos vs. medio de recolección

Fuente: Elaboración propia con información arrojada por el *software* R.

Asociado con bodega: Son los recicladores de oficio que pertenecen a una organización, y están obligados a vender sus materiales en la bodega de esta debido a que sus fuentes o «contratas» fueron suministrados por la organización.

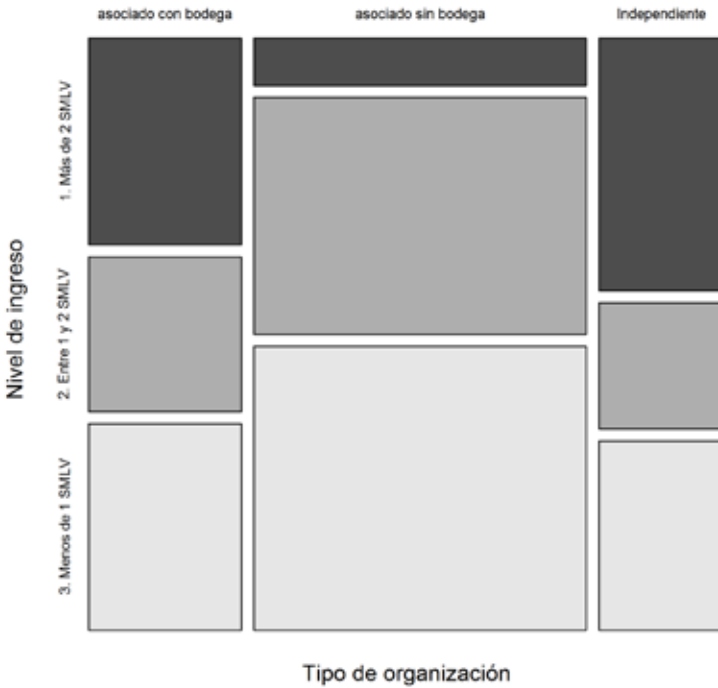
Independiente: Son los recicladores de oficio que no están organizados y venden sus materiales en bodegas privadas o en bodegas de organizaciones de recicladores de acuerdo al mejor precio del mercado en la zona donde trabajan.

Como refleja la figura 10, los recicladores independientes y los asociados con bodega obtienen significativamente mayores beneficios económicos que los asociados sin bodega. Asimismo, existe un mayor número de recicladores independientes que obtienen más ingresos que los asociados con bodega.

En la figura 10 se evidencia que la gran mayoría de la población encuestada realiza ruta y tienen ingresos inferiores a un SMLV y los

recicladores que tienen ingresos superiores a dos SMLV son aquellos que realizan recolección en fuentes. Se observa que la gran mayoría de la población encuestada realiza ruta y tiene ingresos inferiores a un SMLV y los recicladores que tienen ingresos superiores a dos SMLV son aquellos que realizan recolección en fuentes.

Figura 10 Ingresos vs. tipo de organización



Fuente: Elaboración propia con información arrojada por el software R.

Variables que explican el ingreso de los recicladores

Se decidió emplear una regresión logística multinomial pues la variable respuesta es categórica no continua, esto debido a que la información fue obtenida de dos fuentes: una de ellas la suministraron los recicladores en las encuestas, y fue necesario categorizarla porque la población no tenía claro conocimiento de este dato, por lo que fue necesario darles rangos y que los encuestados pudieran moverse en estos. Para verificar esta información, se solicitó ante la UAESP, mediante radicado los reportes de las planillas de pesaje, pero algunos estaban recién incluidos en el Registro Único de Recicladores de Oficio y no habían recibido pagos, por lo que no

se contaba con esta información. Para los recicladores con los que no se contaba con el dato se usó la información que habían suministrado.

Al introducir los datos en el *software*, la información arrojada fue que el contraste de la razón de verosimilitud tiene un valor de 0,004, lo que implica que el modelo se ajusta a los datos significativamente mejor que el modelo nulo. En la bondad de ajuste la significancia de Pearson permite rechazar o aceptar la hipótesis nula (h_0), esta dice que el modelo tiene un buen ajuste a los datos y como la significancia es de 0,859 no es posible rechazar h_0 , por tanto, el modelo describe bien los datos.

La única variable con efectos significativos en el ingreso de los recicladores es el lugar de separación, sin embargo, el tipo de organización y el medio de recolección tienen valores marginalmente significativos tal y como se observa en la figura 11.

Figura 11 Contrastes de la razón de la verosimilitud

Contrastes de la razón de verosimilitud	
Efecto	Sig.
Intersección	.
sexo	0,148
Tipo organización	0,058
Medio recolección	0,059
Lugar separación	0,006
Tipo recolección	0,176

Fuente: Elaboración propia con información arrojada por el *software* R.

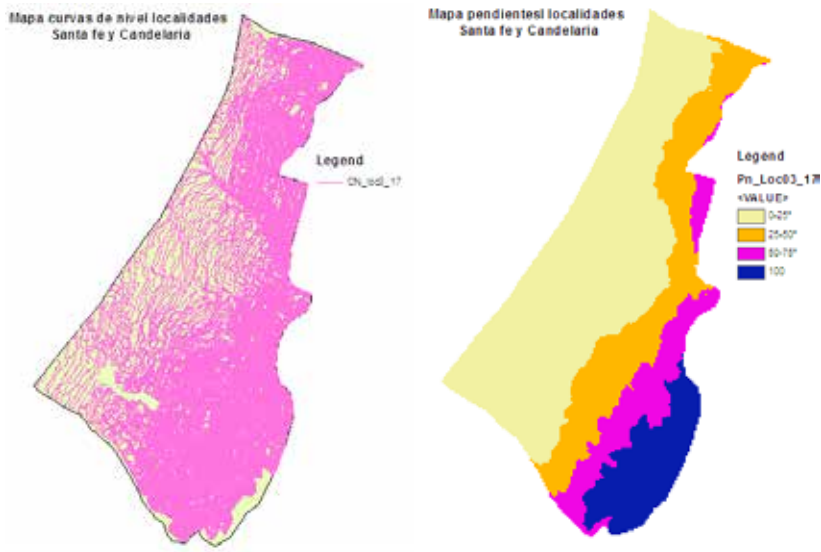
Quedando los ingresos explicados por el tipo de organización a la que el reciclador pertenece, el medio de recolección y el lugar de separación.

DISEÑO MACRORRUTEO Y MICRORRUTEO DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES FRACCIÓN INORGÁNICA

Los criterios seleccionados para realizar el diseño de las rutas fue la distancia recorrida en una jornada de trabajo tanto en zonas planas como en zonas escarpadas, el número de domicilios y la generación de residuos, dependiendo del uso de suelo: residencial o de servicios.

Para el diseño de rutas, primero se seleccionó una distancia para zonas planas con inclinaciones menores a 25° y otra distancia para las zonas de alta inclinación mayores a 25° . Estas zonas se definieron usando el mapa de curvas de nivel de las localidades que se observa en la imagen 12. La distancia empleada se seleccionó a partir de los recicladores que realizaban únicamente ruta como tipo de recolección.

Figura 12 Mapa curvas de nivel e inclinaciones de las localidades Santa Fe y La Candelaria



Fuente: Elaborado por los autores, 2015.

Teniendo en cuenta los criterios anteriores, se toma como referencia una distancia aproximada de 2,5 kilómetros, que es lo caminado por un reciclador en un día de trabajo en zona de baja inclinación. Para la zona escarpada se empleó un valor próximo a 1,6 kilómetros.

Diseño de macrorrutas o cuadrantes

Los cuadrantes se diseñaron teniendo en cuenta las distancias seleccionadas según la inclinación de la zona, presencia de espacios públicos como parques y áreas verdes, el número de domicilios por cuadrantes, la generación de residuos y la capacidad del vehículo implementado.

Los cuadrantes para las zonas bajas son más grandes porque agrupan dos rutas de 2,5 kilómetros cada una y se propone una frecuencia de recolección de tres días a la semana intercalándolas. Para la zona alta, el cuadrante se planteó solo para una ruta con una distancia recorrida de 1,6 kilómetros, esto debido a que en estas zonas se ubican los sectores residenciales donde la recolección es más dispendiosa debido a las carentes prácticas de segregación de residuos.

En total, se diseñaron 111 cuadrantes para las localidades de Santa Fe y La Candelaria, con una generación total de residuos de 47 874,32 kg/día, valor que no contempla los grandes generadores.

Diseño de microrrutas

El diseño de las microrrutas se trazó evitando que el reciclador pasara por las caras de las manzanas en más de una ocasión, en la zona baja se diseñaron dos rutas dentro de cada cuadrante o macro ruta, en cambio para las zonas altas se trazó una sola ruta comenzando por la parte más alta a la más baja evitando de igual forma que el reciclador transitara por el mismo lugar en más de una oportunidad.

Las rutas se diseñaron para que fueran realizadas por dos recicladores: uno recoge el material y el otro conduce el vehículo y va realizando la separación y clasificación de los residuos.

Estimación de residuos por cuadrantes

Para determinar la cantidad de residuos generados por macrorruta o cuadrante se tomaron los valores de la tasa de generación de residuos para zonas residenciales (1,28 kg/día) y pequeños productores e instituciones (1,36 kg/día) para la ciudad de Bogotá (UAESP, 2012a, 2012b), y se multiplicaron por el número de domicilios de cada cuadrante de las localidades. Los domicilios de los cuadrantes se tomaban de un solo tipo, bien fuera en zona residencial o zona de servicios, de acuerdo con la ubicación del suelo donde se encontrarán, para ello se empleó la herramienta SINUPOT que ofrece la Secretaría Distrital de Planeación.

Con la cantidad de residuos calculada por cuadrante, el porcentaje de composición de los residuos, tanto para residenciales como pequeños productores y el peso específico de cada residuo, se halló el volumen que se generaba en cada cuadrante en un día, multiplicando la generación de

cada cuadrante por el porcentaje de aprovechamiento de cada residuo y dividiendo este valor por el peso específico de cada residuo y, finalmente, realizando la sumatoria para obtener el valor del volumen de cada cuadrante. Este procedimiento se replicó con cada uno de los cuadrantes diseñados de las localidades.

Vehículo para la recolección

El vehículo seleccionado para las zonas bajas consta de una caja con capacidad máxima de 2 m³/día que es tirada por un reciclador mediante un mecanismo de pedal semejante a una bicicleta. Este tipo de vehículos es empleado por los operadores de residuos ordinarios en algunas zonas de la ciudad.

Para las zonas altas, debido a que el terreno es más escarpado y hay zonas de difícil acceso, se recomienda un vehículo de arrastre como la carretilla de mano adicional de los triciclos. El diseño de rutas se evidencia en la figuts 13.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

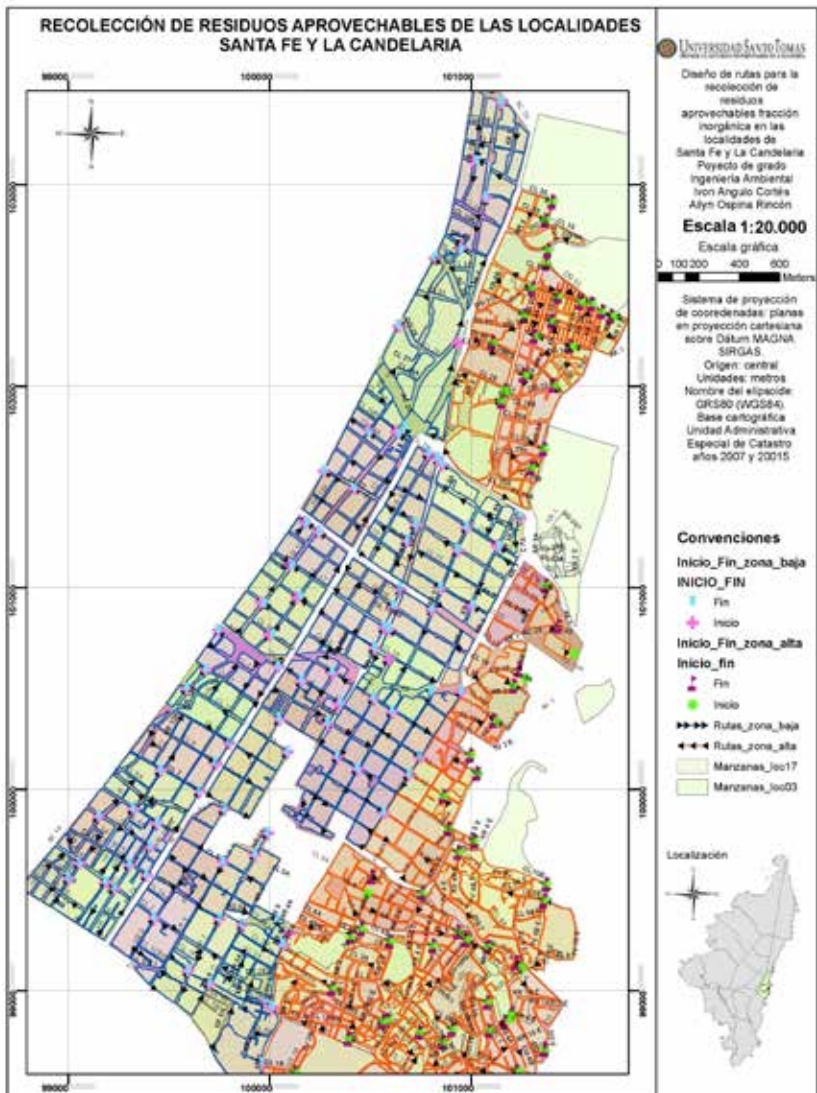
De acuerdo con el resultado del modelo, podemos señalar que el lugar de separación está relacionado significativamente con el nivel de ingreso debido a que esta variable puede reflejar, de mejor manera, las condiciones laborales de la población recicladora.

Un reciclador de oficio que separa sus materiales en los cuartos de almacenamiento de una fuente tiene asegurado un flujo de material constante y un lugar para separarlo y clasificarlo en mejores condiciones y con mayor calidad. Asimismo, puede acopiar y venderlo en mayores volúmenes por tipo de material, lo que le reporta mejores precios de venta. A esto se le añade que, con el proceso de sensibilización en separación en la fuente para los usuarios implementado por el Distrito, muchos multiusuarios y grandes generadores tienen programas para incentivar u obligar —según el caso— a que los usuarios separen sus residuos y los dispongan en canecas separadas en el *shut*, haciendo más eficiente la separación de los residuos para el reciclador.

Por el otro lado, los recicladores de oficio que usan el espacio público y la vivienda para separar el material, son recicladores que se disputan en la calle los residuos, ya sea con el camión recolector de residuos ordinarios o

con otros compañeros. De esta manera, el flujo de materiales que recogen en cada jornada de trabajo es irregular, los materiales reciclables por lo general están mezclados con los ordinarios, y deben encontrar un lugar apropiado para la separación del material al ser la calle su lugar de trabajo.

Figura 13: Diseño de macrorrutas y microrrutas para la zona de estudio



Fuente: Elaborada por los autores a partir de la información recolectada en el trabajo de campo, 2015.

Los que usan el espacio público para ello, no disponen de condiciones adecuadas, ya que el reciclador y los materiales recuperados están expuesto al sol y a la lluvia, lo que afecta no solo el proceso de separación de los materiales, sino la calidad de los mismos. Además, deben vender los materiales el mismo día de la recolección por no tener un espacio seguro para acopiarlos, por lo que la calidad de los materiales es mínima y no pueden comercializarlos en grandes volúmenes, lo cual afecta drásticamente los precios de venta. Estos recicladores por lo general reciclan en zonas de frecuencia de recolección diaria —o se mueven a otra zona donde haya frecuencia—, por lo que pueden recuperar material por lo menos seis días a la semana.

Los que usan la vivienda residen en zonas aledañas a su lugar de recolección, por ello deben incurrir en el trabajo de desplazar todo el material recuperado hasta su hogar. Estos recicladores acondicionan un espacio de su vivienda para el proceso de separación y clasificación, emprenden esta labor los días que no hay recolección; de esta manera pueden comercializar el material con mejor calidad y en mayor volumen. Sin embargo, solamente pueden recuperar material los días que hay recolección de ordinarios, es decir, tres días, con lo que se ven afectados sus ingresos. La recolección de estos materiales se hace por cuenta de una bodega privada o la bodega de la organización que dispone de un vehículo automotor para recoger el material ya clasificado en la vivienda del reciclador. La ventaja de esta forma de venta es que el reciclador tiene asegurada la compra del material y se lo recogen en la casa, la desventaja es que la bodega —privada o de la organización—, le impone los precios de compra, por lo que se afecta significativamente el precio de los materiales y los ingresos del reciclador.

Es claro que existe una asociación entre el lugar de separación y el nivel de ingreso, debido a que esta variable refleja las condiciones laborales en las que trabaja un reciclador. Así, el modelo se ajusta a la realidad debido a que quienes mejores condiciones laborales tienen son los que mayores ingresos reportan.

Para el caso de la variable marginalmente significativa *medio de recolección*, también está relacionada con las condiciones laborales de la población en estudio. Los vehículos motorizados permiten transportar mayor cantidad de material que los vehículos de tracción humana. Por tanto, un reciclador de oficio que logra asegurar el transporte de grandes volúmenes de material medidos en toneladas, puede acceder a mejores fuentes y, por tanto, mejores ingresos.

Por otro lado, los zorros, que son el vehículo de tracción humana más representativo de la población recicladora, pueden cargar hasta 500 kg, de acuerdo con las condiciones físicas y de salud del reciclador. Aunque este vehículo no incurra en los costos de un vehículo automotor, su capacidad es mucho menor, por lo que ha sido el históricamente «adecuado» —en las condiciones de informalidad y vulnerabilidad en las que realizan su trabajo—, para recuperar los materiales en el espacio público, pero no en los multiusuarios ni grandes generadores.

Los otros medios de recolección son extremadamente rudimentarios y usados por recicladores que no cuentan con el capital suficiente para pagar un zorro y menos un vehículo automotor, lo que limita drásticamente su capacidad de recolección, por lo que no es de extrañar que sus ingresos sean significativamente menores que los recicladores que usan los medios de recolección señalados anteriormente.

La variable marginalmente significativa *tipo de organización* señala que el reciclador independiente es el que menos está expuesto a la explotación laboral por parte de un bodeguero privado o su misma organización. El reciclador independiente consigue por sí mismo sus propias fuentes de material, y no está obligado a vender con exclusividad lo que recupera, pudiendo acceder a los mejores precios del mercado de acuerdo con su zona de trabajo, y así obtener mayores ingresos, aunque cabe señalar que un reciclador independiente necesita de una vasta experiencia para no necesitar la ayuda que pueda prestarle una organización en la consecución de fuentes y el mejoramiento de la ruta.

Por otra parte, el asociado con bodega es un reciclador que por lo general pudo conseguir su fuente de trabajo gracias a la gestión que realizó su organización, por tanto, debe venderle con exclusividad al centro de acopio que tenga la misma. Esta situación no le permite acceder al mercado de los materiales, el comprador al vendedor impone los precios y le quita toda posibilidad de obtener mejores precios de venta.

El asociado sin bodega es un reciclador de oficio que está asociado a una organización que no se ha consolidado y carece de herramientas e instrumentos técnicos, administrativos y comerciales para apoyar la operación de sus asociados. Estos recicladores por lo general hacen ruta y la organización esporádicamente les consigue algunas fuentes, pero al carecer de un centro de acopio propio, deben vender casi al diario los materiales recuperados a precios desfavorables, y deben compartir con la organización

parte de su material recuperado, por lo que sus ingresos son drásticamente castigados por sus condiciones laborales. La condición de asociado es relevante para el nivel de ingresos de la población recicladora y se relaciona con sus condiciones laborales.

En el esquema de recolección actual de aprovechamiento se presentan dos tipos de métodos: recolección realizando una ruta y recolección en fuentes, cada una presenta diferencias como el tiempo de duración, los ingresos, el peso y el medio de recolección.

Los recicladores tienen preferencia por realizar el método de recolección en fuentes ya que la tasa de generación es mayor, lo que implica mejores ingresos, menor esfuerzo físico y una recolección estable que no se ve afectada por factores de competencia con otros recicladores del lugar.

El vehículo más utilizado por el gremio es el zorro, debido a que permite transportar grandes cantidades de material y recorrer largas distancias con este, pero debido a los precarios elementos de protección personal (EPP), los recicladores se encuentran expuestos a padecer problemas físicos debido a la ergonomía y al alto peso que cargan.

El 70,5 % de la población encuestada pertenece al régimen subsidiado, lo que implica que, a pesar de haber dedicado gran parte de su vida a esta labor, nunca podrán pensionarse porque su trabajo lo desarrolla en la informalidad. La condición de vulnerabilidad de las y los recicladores es estructural, por tanto, es preciso implementar un programa especial que incorpore a la población recicladora al sistema pensional.

Mediante la aplicación del modelo estadístico de regresión logística multinomial, se encontró que los ingresos dependen del tipo de recolección que el reciclador tenga, relacionado al medio de transporte empleado y a las condiciones de asociación que posea, lo que señala un necesario replanteamiento del pago de la remuneración tarifaria por material recuperado que realiza actualmente la Administración Distrital, ya que mantiene la desigualdad entre la población recicladora e incentiva la recolección de material preferencialmente en grandes generadores, en detrimento de la prestación del servicio a todos los usuarios de la ciudad.

La prestación del servicio de aseo en el componente de aprovechamiento de residuos se realiza en libre competencia, sometiendo a los recicladores a una feroz disputa por los residuos, no solo entre ellos, sino con otros agentes económicos. Así mismo, genera que los recicladores compitan para prestarle

el servicio a los mayores generadores de residuos, quedando las zonas residenciales, y en este caso las zonas de pendiente alta de la localidad de Santa Fe, desatendida por ser habitada por una población de bajos recursos que no separa los residuos, no genera materiales de alto valor para los recicladores, e implica un mayor esfuerzo que reciclar en una zona plana. De acuerdo con estos resultados, y como señala Tovar: «Uno de los principales desafíos de la política pública consiste en concebir esquemas progresivos que fortalezcan las organizaciones de recicladores cumpliendo los criterios de eficiencia, calidad, continuidad y cobertura» (Tovar, 2018, p. 57).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El esquema de libre competencia en el que los recicladores y otros agentes económicos compiten por los residuos es inviable para la superación de la vulnerabilidad de la población recicladora e ineficiente para garantizar cobertura y calidad en la prestación del servicio público de aseo a todos los usuarios. Esta situación vulnera el principio de igualdad si se tiene en cuenta que las empresas operadoras de la recolección de residuos no aprovechables tienen áreas de servicio exclusivo, en las que no tienen que competir entre ellas ni con otros agentes económicos, además están respaldados financiera y jurídicamente por un contrato con el Estado, lo que les permite tener el apalancamiento financiero para operar de manera eficiente, así como la obligación de garantizarle a sus trabajadores los derechos que la ley les concede.

Es preciso cambiar la forma de pago en una remuneración por la prestación del servicio que garantice cobertura a todos los usuarios y mejore las condiciones de trabajo de los recicladores en términos de derechos laborales. Se debe revisar, entonces, el esquema de libre competencia para pasar a un esquema de zonas delimitadas en las que se le garantice a cada organización un área en la que pueda maximizar la recuperación de los residuos, minimizar las distancias recorridas, garantizar la cobertura del servicio a todos los usuarios y realizar su trabajo en el marco de la formalidad. En este trabajo, se presenta una propuesta de diseño de rutas que pretende aproximarse a la situación ideal mencionada.

REFERENCIAS

- Aguilar, A. (2008). Peri-urbanization, Illegal Settlements and Environmental Impact in Mexico City. *Cities*, 25(3), 133-145. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.cities.2008.02.003>

- Aguilar, A., y Santos, C. (2011). Informal Settlements' Needs and Environmental Conservation in Mexico City: An Unsolved Challenge for Land-use Policy. *Land Use Policy*, 28(4), 649-662. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2010.11.002>
- Alfonso, R. (2018). *Libre competencia y reciclaje en Bogotá: informalidad y explotación en el servicio público de aprovechamiento de residuos sólidos* (Tesis de maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas). <http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/13931>
- Carrasco, C. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía Crítica*, 11(1), 21.
- Corte Constitucional de la República de Colombia. (2003). Sentencia T-724 de 2003. Gaceta de la Corte Constitucional. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/T-724-03.htm>
- Corte Constitucional de la República de Colombia. (2017). Sentencia T-227 de 2017. Gaceta de la Corte Constitucional. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-227-17.htm>
- García, C. (2013). Explorando experiencias de trabajo no capitalistas: el caso de una asociación de recicladores en Bogotá. *Trabajo y Sociedad*, (20), 131-147. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1514-68712013000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Gutberlet, J. (2015). More Inclusive and Cleaner Cities with Waste Management Co-production: Insights from Participatory Epistemologies and Methods. *Habitat International*, (46), 234-243. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2014.10.004>
- Hospital Centro Oriente. (2013). *Diagnóstico local con participación social. Localidad Santa Fe*. https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=oahUKEwjTkILgurjPAhUD1h4KHcmUDXsQFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.esecentrooriente.gov.co%2Fhco%2Fhcodocs%2FAreas%2FUSP%2FASIS%2FDiagnostico%2520Local%2F2013%2FLocalidad%2520Santa%2520Fe%2FPRESENTACION%2520DIAGNOSTICO%2520SANTA%2520FE%25202013.pdf&usq=A F Q j C N H 4 6 Y 5 w m G e o z L _ s w k q D E a D t H D z g 4 g & sig 2 = l h y k _ S a L o k j u B P y I N r F o b w & b v m = b v . 1 3 4 4 9 5 7 6 6 , d . d m o
- Paiva, V., y Perelman, M. (2008). Recolección y recuperación informal de residuos: La perspectiva de la teoría ambiental y de las políticas públicas. Ciudad de Buenos Aires 2001-2007. *Cuaderno Urbano: Espacio, Cultura y Sociedad*, (7), 35-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3044677>

- Schamber, P., y Suárez, F. (2002). Actores sociales y cirujeo y gestión de residuos una mirada sobre el circuito informal del reciclaje en el conurbano bonaerense. *Revista Realidad Económica Buenos Aires*, 190(16), 12. <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=REPIDISCA&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=28875&indexSearch=ID>
- Secretaría de Integración Social. (2014). Proyecto 760: Protección Integral y Desarrollo de Capacidades de Niñas, Niños y Adolescentes, 1-41. http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2014_proy_boghum/proyecto_760.pdf
- Stern, C. (2004). Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México. *Papeles de Población*, 10(39), 129-158. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-74252004000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Terraza, H., y Sturzenegger, G. (2010). *Dinámicas de organización de los recicladores informales: Tres casos de estudio en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://publications.iadb.org/handle/11319/5424>
- Tovar, L. (2018). Formalización de las organizaciones de recicladores de oficio en Bogotá: reflexiones desde la economía popular. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, (62), 39-63. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3230>
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP). (2012a). *Caracterización de los residuos sólidos institucionales, pequeños productores generados en la ciudad de Bogotá*. http://www.uaesp.gov.co/uaesp_jo/images/documentos/caracterizacion/comercial_02-29-2012.pdf
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP). (2012b). *Caracterización de los residuos sólidos residenciales en la ciudad de Bogotá D. C. 2011*. <http://181.49.158.75/blogsuts/residuosolidos/files/2015/11/Caracterizacion-de-residuos-solidos-Bogota-02-29-2012.pdf>

El trabajo no clásico de los profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana: control del proceso de trabajo y su relación con los sistemas de estímulos y becas¹

Pedro Adrián Anaya Pedraza²

RESUMEN

En este artículo el lector podrá encontrar los resultados de una investigación de maestría que se interesó por analizar el trabajo académico de los profesores-investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Iztapalapa. Esto desde una mirada laboral, donde se trató de caracterizar cómo el sistema de estímulos de becas funciona como un mecanismo de control sobre el proceso de trabajo. Para construir información se recurrió a informes, notas periodísticas, investigaciones precedentes, pero lo más importante fueron los relatos de los profesores-investigadores. A través de ellos se pudo conocer una multiplicidad de estrategias de resistencia frente al control que se busca ejercer a través de tiempos institucionales y resultados de investigación vinculados con el salario.

PALABRAS CLAVE

CONTROL, RESISTENCIA, TRABAJO, ACADÉMICOS.

- 1 Este artículo es producto de la tesis de maestría titulada «Control y resistencia en el proceso de trabajo académico en relación con los sistemas de evaluación: el caso de la UAM-Iztapalapa» y se contó con el apoyo de una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- 2 Doctorando en el Posgrado de Estudios Sociales-Línea de Estudios Laborales de la UAM-Iztapalapa. Anaya, P. (2018). Control y resistencia en el proceso de trabajo académico en relación con los sistemas de evaluación: el caso de la UAM-Iztapalapa. UAM-Iztapalapa. México. Anaya, P. (2018). Cambios en la cultura corporativista del Sindicato Mexicano Electricistas (SME). Revista Estudios Interculturales. Año 1, N.º 2, México. 2015. ORCID; <https://orcid.org/0000-0003-2868-3117>. Correo: adrianpedro030790@gmail.com.

ABSTRACT

In this article, the reader will be able to find the results of a master's research that was interested in analyzing the academic work of the UAM-Iztapalapa professors-researchers. This from a work perspective, where an attempt was made to characterize how the scholarship stimulus system works as a control mechanism over the work process. To build information, we used reports, press releases, and previous research, but the most important were the stories of the teacher-researchers. Through them, it was possible to know a multiplicity of strategies of resistance against the control that is sought to exert through institutional times and research results linked to salary.

KEYWORDS

CONTROL, RESISTANCE, WORK, ACADEMICS.

Esta investigación, que se realizó durante los años 2017-2018, tuvo el objetivo de analizar los elementos de control y resistencia que se configuran en el proceso de trabajo académico universitario en relación con los sistemas de evaluación docente. El análisis se centró en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la cual está compuesta por cinco unidades académicas: Iztapalapa, Xochimilco, Azcapotzalco, Cuajimalpa y Lerma. Se definió que el trabajo investigativo tomaría aspectos generales de la UAM, pero, el trabajo de campo solo se desarrolló en la unidad académica Iztapalapa. Esta es considerada por la universidad como el primer lugar en cuanto indicadores de producción académica.

A pesar de que solo se contaba con la capacidad de realizar trabajo de campo en la unidad Iztapalapa, esto no limitó el alcance de la investigación, ya que esta unidad es parte de una configuración amplia, de esta manera se rechazó la concepción de analizarla como un ente aislado. Esto fue posible gracias al enfoque metodológico configuracionista que se adoptó, el cual enfatiza en buscar la articulación de diversos niveles de realidad (De la Garza, 2012).

Un elemento crucial en esta investigación fue el sistema de evaluación docente, el cual fue configurado en tres dimensiones. El sistema de estímulos y becas de la UAM; el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep). La configuración del sistema de estímulos y becas, se compone de dos niveles de realidad a través de la relación de estructuras. El nivel micro, compuesto por la UAM y su sistema de estímulos y becas. Este se articula con el nivel meso, donde se encuentran los programas de estímulo a la investigación y la docencia como el SNI y el Prodep.

Respecto a las investigaciones precedentes, se identificó que la producción académica es la base de todos los análisis institucionales. Por ello, algunos investigadores se han interesado por diversos aspectos y objetos de estudio del trabajo académico. Dichas aproximaciones se centran en comparar salarios nacionales con internacionales, dar cuenta de la inestabilidad laboral, la reducción de condiciones laborales de los profesores y la precariedad de las jubilaciones, por solo nombrar algunos de los temas investigados.

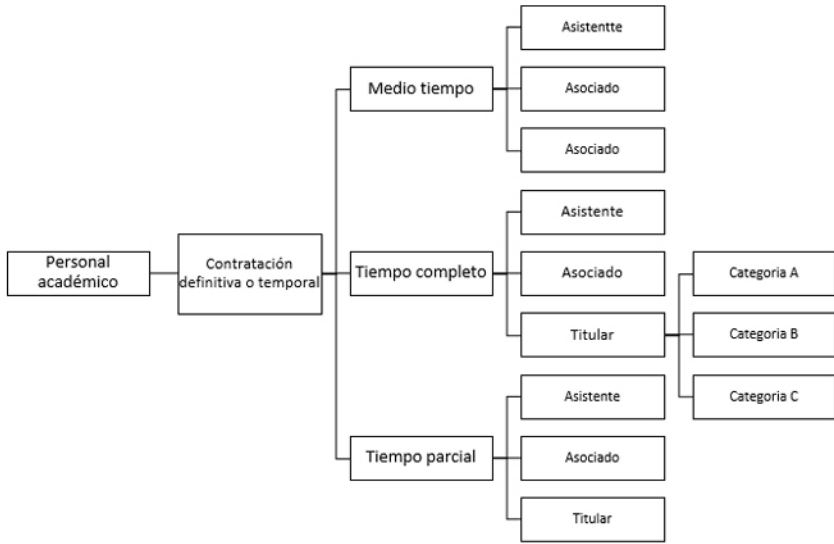
La investigación que se emprendió tuvo como propósito la reconstrucción del proceso de trabajo académico. Con ello se buscó dilucidar la

configuración de los elementos de control y resistencia que influyen en dicho proceso. En el caso particular de la UAM-I, la estrategia metodológica es innovadora, tanto para el problema de investigación como para los sujetos de estudio. Las entrevistas ayudaron a caracterizar el proceso de trabajo docente, repensar las reflexiones experienciales existentes y robustecer las conclusiones que tienen como base un análisis cuantitativo.

EL PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA UAM-IZTAPALAPA

La plantilla académica de la UAM es contratada bajo dos modalidades, de forma definitiva o temporal. De manera formal, el tipo de contratación se combina a su vez con categorías y tiempo específicos de dedicación. Las categorías son asistente, asociado y titular. Los tiempos de dedicación son tiempo parcial, medio tiempo y tiempo completo. Dicha organización se puede apreciar en el siguiente esquema (UAM, 2016).

Figura 1 Forma de contratación de los profesores en UAM



Fuente: Elaboración propia a partir de la información del informe estadístico presentado por la UAM en 2016.

Cabe señalar que la UAM no informa sobre la cantidad total de profesores, solo ofrece datos sobre los profesores contratados de manera definitiva. El informe estadístico UAM 2016 reporta un total de 3 062 profesores contratados de forma definitiva, los cuales se distribuyen en las diferentes categorías

antes descritas. Un hecho a resaltar son los 2 474 profesores contratados de manera definitiva, en la modalidad de tiempo completo y con categoría de titular, lo cual equivale al 80,79% del total de la plantilla definitiva.

Como se puede observar, la gran mayoría de los profesores definitivos de la UAM están contratados por tiempo completo y de manera titular en algunas de sus categorías (A, B y C) estos son los definidos como profesores-investigadores. Las categorías A, B o C es una forma de contratación y con ello un tipo específico de regulaciones sobre el trabajo. Cada una de las categorías define el sueldo base, así como la cantidad de puntos mínimos para la obtención de algún estímulo o beca. Siendo la combinación de profesor definitivo, de tiempo completo, titular «C» el nivel más alto de contratación para un profesor-investigador.

Otro aspecto que se consideró es la relación de los profesores-investigadores con instituciones externas a la UAM, y las categorías que estas definen al momento de otorgar recursos económicos. Así, se tiene que el SNI evalúa la producción académica (publicaciones, docencia, ponencias, etc.) y otorga nombramientos en función del cumplimiento de las regulaciones productivas que define a través de un tabulador de puntos. Además, considera otros aspectos como las trayectorias académicas, el impacto de las publicaciones en la comunidad académica, los reconocimientos o nombramientos y la adscripción a una universidad reconocida.

Tabla 1 Académicos UAM pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

División	Candidato	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
CBI	54	185	65	54	358
CSH	47	247	110	49	453
CBS	54	140	47	20	261
CAD	4	17	7	2	30
CCD	1	14	2	2	19
CNI	7	33	6	3	49
Total	167	636	237	130	1 170

Fuente: UAM, 2017.

Contar con una cantidad considerable de profesores adscritos al SNI se ha interpretado en la comunidad académica como un indicador de calidad educativa: «Actualmente 32 por ciento de los profesores-investigadores tienen nivel II o III, lo cual manifiesta la alta calidad de investigación que

se lleva a cabo en nuestra Universidad» (UAM, 2016, p. 70). Este informe hace una asociación mecánica entre cantidad de profesores-investigadores pertenecientes al SNI y la calidad de investigación en la institución. Respecto a la cantidad de profesores pertenecientes al SNI, la tabla 2 con vaciados en la cual se puede observar la cantidad de profesores adscritos al SIN, según la división en que se ubican.

La tabla muestra que la división de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) es la que contiene un mayor número de profesores-investigadores pertenecientes al SNI. A esta le sigue la división de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI). En un caso contrario se encuentra la división de Ciencias de la Comunicación y Diseño (CCD), lo que puede deberse a su reciente creación. Esta investigación se centra en la unidad UAM-Iztapalapa, por ello, algunos datos de esta unidad son importantes.

Tabla 2: Académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores UAM-Iztapalapa

División	Candidato	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
CBI	27	108	39	51	225
CSH	13	68	48	20	149
CBS	27	61	25	14	127
Total	67	237	112	85	501

Fuente: UAM, 2017.

Como se puede ver en las tablas 1 y 2, del total de investigadores pertenecientes a la UAM y que se encuentran adscritos al SNI (1 170) el 42,82% (501) pertenece a UAM-Iztapalapa. Esto da una idea de la importancia que tiene esta unidad respecto a los indicadores de investigación que retoma y difunde la UAM. Históricamente, la unidad Iztapalapa ha sido considerada como el pilar más fuerte en investigación, debido a su plantilla de investigadores pertenecientes al SNI y la cantidad de proyectos de investigación que estos realizan.

Respecto a la muestra, esta fue definida a través de la técnica no probabilística en cadena de bola de nieve (Hernández et al., 2014). Dado que la población estudiada es de interés particular, solo se entrevistó a profesores-investigadores contratados de manera definitiva por tiempo completo, es decir, titulares. Se tenía el supuesto de que los profesores-investigadores contratados bajo esta modalidad mantiene cierto nivel de producción

académica, pertenecen o han sido parte de grupos y proyectos de investigación y que cuentan con cierta trayectoria laboral dentro del campo de trabajo académico.

La experiencia y antigüedad de estos profesores abonó de buena manera al conocimiento de las regulaciones formales e informales y los procesos de evaluación académica tanto de la UAM como de instituciones externas como el CONACYT. Estos supuestos solo fueron guías para elegir a la población sujeta de estudio (De la Garza, 2018; Zemelman, 2011). En ningún momento se pretendió comprobar dichos supuestos a través de los instrumentos de construcción de información, se apeló por permitir que la realidad sorprendiera y guiara sobre la construcción del proceso investigativo.

Como se comprobó en los relatos, esta postura fue un acierto, ya que estar abierto a escuchar sin interés de comprobar potencializó que los profesores incluyeran en sus relatos elementos que no se consideraban *a priori*. Al momento del análisis esto dio lucidez para comprender las diferentes dimensiones del control y resistencia que estaban presentes en el proceso de trabajo de los profesores-investigadores.

En los relatos se encuentran declaraciones explícitas sobre temas puntuales, pero también hay extractos que, de manera velada, expresan opiniones respecto al control, la resistencia, el poder, la exclusión, la «productivitis»,³ los grupos de interés, la frustración, el estrés y muchos otros elementos ligados con el control y la resistencia el proceso de trabajo.

Los relatos que se construyeron junto con los profesores-investigadores no deben ser definidos como una secuencia lógica de ideas. Estos pueden contener contradicciones, las cuales son una muestra de la compleja configuración de la subjetividad de los sujetos (De la Garza, 2018). Es un ejercicio difícil ordenar la memoria y transmitirla a través de palabras (Piña, 1989, p. 132). Los relatos no deben ser considerados como experiencias atomizadas, estos contienen significados que están ligados con los mitos de la memoria colectiva y fenómenos sociales amplios (Chanfrault-Duchet,

3 Con este término se pretende caracterizar la inflamación desproporcionada de la producción de artículos, libros y capítulos de libros. Una de las conclusiones de esta investigación define que la productivitis es un fenómeno que fue impulsado por la vinculación de estímulos económicos con producción académica. Esta inflamación de la producción ha generado múltiples revistas y publicación de artículos, pero dejando de lado la calidad de los mismos.

1995, p. 14). En los relatos de los profesores se pueden encontrar significados del trabajo, pero también elementos que componen su visión del mundo y guían sus acciones (Gramsci, 2007, p. 86). Por cuestiones de espacio se decidió no integrar los relatos textuales en este artículo, pero estos pueden ser consultados en la tesis de maestría que está disponible en la biblioteca virtual y de libre acceso de la UAM-Iztapalapa.

Al final del trabajo de campo, se realizaron 18 entrevistas a profesores-investigadores, pertenecientes a diversas carreras de las tres divisiones de UAM-I. Todos los entrevistados realizan actividades vinculadas con la docencia y la investigación. Las entrevistas se realizaron en un periodo de cuatro meses, de septiembre a diciembre de 2017. Los entrevistados que compusieron la muestra tenían edades entre los 40 y 70 años.

Su antigüedad en la universidad es muy dispersa, va desde los siete hasta los 37 años. Algunos constituyen su antigüedad retomando todo el trayecto realizado para lograr el otorgamiento de una plaza de tiempo completo por tiempo indefinido. Pero, para fines prácticos, la antigüedad solo se consideró desde el momento de la contratación como profesor-investigador. Dentro de los entrevistados, hay quienes fueron contratados por la universidad sin título de licenciatura. Otros labraron un largo trayecto fungiendo como asistentes de investigación, impartiendo clases temporales por varios años, hasta lograr ganar una plaza de profesor-investigador.

EL TRABAJO NO CLÁSICO, UNA ALTERNATIVA PARA EL ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE UNIVERSITARIO

El concepto de *trabajo no clásico* hace referencia a la poca reflexión de realidades laborales diferentes a las ya abordadas por la sociología del trabajo clásica, la cual se enfocó en el trabajo asalariado de la industria. En el caso particular de esta investigación, el trabajo del profesor-investigador está alojado en el sector servicios. Para analizar este trabajo, se optó por tener como base teórica la propuesta desarrollada por (De la Garza, 2010). El caso concreto analizado permitió abonar a la discusión teórica de los trabajos no clásicos.

Este enfoque permitió entender que los trabajadores ponen en juego su subjetividad en todo momento, con ello dan sentido a su trabajo y a las acciones que realizan durante el desarrollo del mismo. La subjetividad va imbricada en la acción, no necesita una reflexión en todo momento y también está presente en la cotidianidad. De la Garza (2018) propone que para

el análisis de los trabajos no clásicos se debe prestar atención a las relaciones entabladas entre el trabajador-gerencia-cliente. En específico, para el análisis del trabajo académico fue pertinente sustituir al cliente por alumno, ya que al hablar de cliente se puede asumir una relación monetaria de pago por un servicio, lo cual prácticamente no sucede en la UAM (Anaya, 2018, p. 72).

El trabajo académico que se analizó se desarrolla en una institución universitaria de carácter público, en la que el alumno paga una cuota de carácter simbólico. Es verdad que el alumno es el tercer sujeto que interviene en una parte del proceso de trabajo, pero este no puede ser considerado ni analizado como un cliente que paga por un servicio, ya que la educación pública tiene un carácter social.

El trabajo del profesor-investigador se compone de dos procesos de trabajo que están imbricados, el primero es la docencia, en donde el alumno es parte fundamental. El segundo es la investigación, la cual se puede desarrollar sin la presencia del alumno o de otros sujetos. Los procesos de investigación y de docencia tienen sus características particulares, pero también forman parte de un mismo proceso de trabajo que se objetiva en la producción académica, la cual puede ser material o inmaterial.

La presencia parcial de un tercer actor en el proceso de trabajo cambia la dinámica de las relaciones laborales, al romper la dicotomía de control entre capital-trabajo. El control pasa a ser ejercido también por el alumno, esto implica pensar en concepciones ampliadas de control y relaciones laborales, las cuales ha sido desarrolladas en la propuesta de trabajo no clásico (De la Garza, 2012).

Además, el profesor-investigador está inmerso en una relación de servicio, en el caso de la UAM, es un servicio público a la comunidad, beneficiada por educación de alta calidad. Esta relación de servicio se caracteriza por interacciones simbólicas con diversos sujetos, como los alumnos, personal administrativo, personal de servicios y de mantenimiento de la universidad, profesores pertenecientes a la UAM y externos. Además de actores colectivos, como el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situm) y actores externos pertenecientes a instituciones de evaluación docente como CONACYT o Prodep. Se pretendió definir cómo se entablan estas relaciones y la dinámica de las mismas, así como la producción y reproducción compartida de significados, de negociaciones y disensos, poniendo en juego códigos cognitivos, emotivos, morales, estéticos, y formas de razonamiento formales y cotidianas (De la Garza, 2010).

El trabajo del profesor tiene la complejidad de estar ligado a la producción inmaterial, la cual tiene ciertas características especiales. Esta puede ser definida como aquella que no existe separada de la propia actividad de producir, caracterizada como aquella que de manera ideal comprime las fases económicas tradicionales de producción, circulación y consumo en un solo acto. Esta comprensión del proceso pone en relación directa en la producción al profesor con el alumno (De la Garza, 2009).

En el caso de la docencia es indispensable la presencia del alumno, ya sea de manera física o virtual. Respecto a la investigación, existen casos donde se necesita el apoyo físico de alumnos y de profesores para lograr cumplir con los objetivos de los proyectos, ya que estos demandan trabajo y supervisión rutinaria la mayor parte del día. Además, los académicos necesitan interactuar con colegas para intercambiar ideas, puntos de vista, orientaciones de proyectos, resultados de investigación, reflexiones y todo aquello que abone a la generación de conocimiento. Esto les permite mantenerse a la vanguardia y obtener actualización constante en los temas de interés investigativo.

Respecto a la materia de trabajo, el carpintero, el herrero, el artesano y los obreros son algunos ejemplos de trabajos que se dedican a transformar distintos materiales para el consumo. El trabajo académico también tiene una parte objetiva, la cual queda plasmada a través de la escritura en libros, revistas, artículos, capítulos de libros, traducciones y patentes; también a través de diseños, videos, audios y objetos, por solo nombrar algunas objetivaciones.

Además, tiene la particularidad de ser un trabajo interactivo, porque en las diferentes etapas del proceso de trabajo se generan y mantienen relaciones sociales. Los alumnos, los profesores y, en general, las audiencias a las que se dirigen las comunicaciones de los resultados investigativos, constituyen, de alguna forma, la materia con la cual trabaja el profesor investigador universitario. De esta manera, el producto de la labor de esta figura particular de trabajador no clásico es la transformación, no solo de objetos físicos, sino de subjetividades humanas en busca de concepciones explicativas del mundo (Anaya, 2018, p. 89).

Al ser el alumno o la audiencia la materia de trabajo del profesor-investigador, durante la interacción se pueden presentar diferentes disposiciones frente al proceso de aprendizaje. Puede haber colaboración, pero también resistencia, el académico puede ser cuestionado, refutado, temido, ignorado o respetado. La particularidad de esta materia de trabajo implica

que el académico se encuentre en una constante negociación y labor de convencimiento. La posibilidad de encontrar resistencia implicaría que el profesor en algún momento tendría que luchar por el control y se desarrolle una tensión por tratar de controlar al otro.

El trabajo del profesor podría ser considerado un servicio, pero el trabajo académico es distinto de cualquier otro. En general, los servicios buscan satisfacer una necesidad, realizar tareas que facilitan la vida del cliente, otorgar una experiencia de satisfacción, como los conciertos o el teatro (De la Garza, 2014). Igualmente, el proceso de transformar subjetividades puede ser un proceso lleno de satisfacciones, pero a su vez también puede convertirse en un tormento. Es verdad que en ocasiones los clientes contratan o pagan por un servicio y no obtienen la satisfacción buscada, pero esto ocurre cuando el servicio no cumple con las expectativas o lo prometido.

El trabajo del profesor no tiene como objetivo principal la satisfacción del consumidor, lo que busca es generar, transmitir y difundir conocimiento para poder transformar subjetividades (Anaya, 2018, p. 89). El proceso para lograr este objetivo también depende del alumno o consumidor. Si este no ha generado, a través de su trayectoria formativa, las herramientas necesarias para seguir produciendo o aprendiendo conocimiento, el proceso se puede volver un trayecto tortuoso. En estas circunstancias, el proceso de trabajo se puede volver complicado. La carga de trabajo puede aumentar, ya que, para cumplir con los objetivos de cada materia, se debe de realizar una mayor cantidad de actividades en tiempos prefijados institucionalmente.

Es en la docencia donde el profesor tiene un rango de acción más amplio. Ahí puede decidir aumentar o reducir el ritmo de trabajo. El alumnado es la contraparte relacional en esa decisión, ya que puede ejercer presión, tratando de influir en el desarrollo de las dinámicas de trabajo en el aula. La tensión por el control siempre está presente, en algunos momentos puede haber conflictos latentes, en otros, las tensiones pueden diluirse en consensos, a través de la negociación entre las partes interactuantes: profesor-alumno o profesor-alumno-autoridades.

CONTROL Y RESISTENCIA EN EL PROCESO DE TRABAJO ACADÉMICO

Esta investigación se centró en la problemática del control y la resistencia en el proceso de trabajo. El concepto de *control* ha sido desarrollado por

diversos autores desde hace ya varias décadas, en esta investigación se retoman dos dimensiones. El control evidente, donde se ha resaltado la vigilancia continua a través de agentes o estructuras, con herramientas particulares y especializadas, como las cámaras de vigilancia (Braverman, 1974; Coriat, 1992; Hyman, 1975). Hasta el control subjetivo, el cual busca transformar la subjetividad de los trabajadores, generando en ellos una especie de autocontrol, pero con pautas definidas por las gerencias (Burawoy, 1979; Edwards, 1986; Thompson y Ackroyd, 1995; De la Garza, 2011).

La resistencia tiende a ser mostrada en las prácticas de los trabajadores, ya sea en forma de huelgas, sabotaje, marchas e inasistencia. En este trabajo se intentó mostrar que la resistencia, no solo se refiere a las acciones evidentes de descontento. Esta tiene una dimensión subyacente, la cual no es percibida en primera instancia, puede pasar desapercibida y no necesariamente puede ser significada de esta manera por los mismos trabajadores (Scott, 1990).

Es en las pequeñas acciones donde se pueden observar muestras de resistencia frente al control gerencial (Thompson y Ackroyd, 1995). Aunque también es riesgoso tratar de etiquetar cualquier acción como una muestra de resistencia (Fleming, 2016). Se trató de encontrar el justo medio respecto a la interpretación de estas acciones. A pesar de estas precauciones, no hay un manual que determine qué acción puede ser catalogada como una muestra de resistencia. De esta manera, las reflexiones, supuestos y conclusiones aquí plasmadas no están libres de la interpretación del investigador.

Las demandas a instituciones de evaluación docente, así como las manifestaciones en las calles de México, los pronunciamientos individuales y colectivos son una muestra palpable del descontento y el rechazo a la manera en que se ha tratado la vida académica y científica en las universidades públicas. Las acciones de resistencia subyacente, en mayor medida, se enfocan a mitigar el control ejercido a través de los mecanismos de evaluación docente y su vinculación con el salario. Las redes de solidaridad, el maquillaje de los productos de investigación, las alianzas y conformación de grupos de profesores, la publicación de los resultados de investigación por partes, la disminución del tiempo de dedicación a la docencia y el infradiscurso, son solo algunas de las formas de resistencia subyacente que se pudieron identificar a través de esta investigación.

Para entender la configuración del control y la resistencia en el proceso de trabajo de los profesores-investigadores de la UAM-Iztapalapa, se debe de considerar, en primera instancia, que el profesor-investigador se encuentra

en una situación de flexibilización parcial de sus condiciones laborales, donde el salario ha sido fragmentado y una parte ha sido condicionada a la productividad (Galaz et al., 2008). Esta idea de impulsar la productividad es semejante a la instaurada en el sector industrial, donde se otorgan bonos a quienes alcanzan metas de productividad o, en casos más extremos, el ingreso está relacionado de manera directa con lo producido, esto es denominado como pago a destajo.

En el caso de los profesores-investigadores, las becas y estímulos otorgados por la UAM o instituciones externas aparecen como un ingreso económico extra. Pero, en realidad, se han vuelto necesarios para todos aquellos que buscan mantener un ingreso económico estable y que permita dedicarse de tiempo completo a la investigación. En ocasiones, una parte de estos ingresos se destina a proyectos de investigación que no lograron ser financiados o para solventar asistentes de investigación.

Para los profesores-investigadores el sistema de estímulos y becas de la UAM tiene una estrecha relación con el SNI. Estos dos sistemas de evaluación, presionan y controlan el proceso de investigación a través del vínculo producción-ingreso económico. Cuando el profesor-investigador está adscrito al SNI, el CONACYT se lleva gran parte de las críticas respecto a la evaluación docente. Existe entre los profesores entrevistados la idea de que esta institución transfiere sus procedimientos a la universidad, la cual tiene que asumirlos por presiones externas.

Los informes de la universidad resaltan al Prodep como una institución de importancia para los profesores universitarios, pero a través de sus relatos se puede afirmar que los reflectores están enfocados en el CONACYT por la adscripción al SNI y el financiamiento de proyectos de investigación. Los profesores identifican que es a través de esta institución que se genera una tendencia de investigación. La capacidad de financiar proyectos es la que otorga el poder de controlar y la aprobación sobre lo que es importante investigar. Lo cual puede estar impulsado a través de la visión del Gobierno federal y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Los entrevistados detectan que existen redes de investigadores que conforman grupos y que tratan de generar su propia tendencia de investigación definida con ciertos enfoques. Además, hay profesiones que se han consolidado a través de los años como receptoras de grandes inversiones, ya sea por tradición, por su carácter social o por su posición vanguardista. De esta manera, la cantidad de publicaciones sobre un tema, sí está limitada por los recursos destinados a financiar los proyectos.

Teniendo como base las entrevistas, se puede decir que en la UAM el sistema de estímulos y becas y el vínculo producción-ingreso económico ha creado un fenómeno de productivitis, dado que se han buscado maneras de mantener un nivel de productividad a toda costa (Anaya, 2018). Esto es un elemento que impulsa a que algunos profesores desarrollen una dinámica acelerada, donde en condiciones de tiempo limitado, se priorizan algunas actividades sobre otras, esto con el fin de seguir produciendo artículos, libros o demás actividades que puedan ser evaluadas y recompensadas con estímulos económicos. Esta dinámica de constante estrés por el tiempo, se ha vuelto una carrera por el cumplimiento de la producción.

Entre los profesores, el tiempo es un bien preciado, ya que este se objetiva en resultados y en estabilidad económica. El profesor vive en una constante organización de actividades, planeadas en diferentes temporalidades. Así, se agendan eventos con antelación de años, meses o semanas. A pesar de ello, nunca se puede controlar todo, el trabajo del profesor no está exento de actividades que surgen de manera imprevista.

En esta lógica de organizar las actividades en función de buscar el mejor rendimiento, se han generado prácticas de disputa por los cursos y horarios de clase. Los profesores entrevistados refieren que los mecanismos para otorgar los horarios son poco claros, acusan a coordinadores de favorecer a ciertos profesores por compañerismos o amistades. Esta tensión, producto del intento de los profesores por controlar los horarios y cursos, tiene como una de sus bases la existencia de la carrera por el cumplimiento. Los profesores tratan de tener control sobre la organización de los tiempos de trabajo, buscan organizar sus actividades según su expectativa de obtener los resultados más eficientes para mantener su nivel de productividad (Anaya, 2018, p. 112).

En esta lucha por controlar, existen profesores que utilizan todas las herramientas posibles para ejercer presión sobre las coordinaciones. Así, aquellos que cuentan con cierta antigüedad, prestigio o respaldo de otros profesores, presionan para influir en la definición de la organización de la docencia, tanto en la otorgación de cursos como de horarios. En este proceso, los profesores que coordinan las licenciaturas y posgrados quedan entre fuego cruzado, ellos afirman que es imposible satisfacer a todos sus colegas. De esta manera, el devengar un puesto de gestión académica se ha vuelto un sinónimo de ganar enemistades.

Respecto a la docencia y las prácticas en el aula, el control directo que ejerce la universidad no es fuerte. A pesar de que los cursos tienen temarios establecidos por las coordinaciones de las carreras, estos no determinan el desarrollo de la enseñanza. La libertad de cátedra otorga un amplio parámetro de libertad. No es posible que la universidad controle en su totalidad cómo se establece la relación profesor-alumno. En este sentido, la docencia es un espacio donde el profesor ejerce amplio control.

Esta singularidad de la docencia permite mayor flexibilidad en cuanto a la dedicación. El tiempo que podría ser dedicado a la preparación de la docencia es transferido a la investigación. Aunque esto no es una regla, a través de las entrevistas se identificó que aquellos profesores inmersos en la carrera por el cumplimiento dedican menos tiempo a la docencia. Esto no implica que sea una acción premeditada, sino que responde a que los profesores encontraron una manera de lidiar con los tiempos de evaluación.

La presión que existe sobre el tiempo y la carrera por el cumplimiento ha desembocado en un descuido de la docencia, que pasó a cumplir la función de válvula de escape que permite liberar, al menos en parte, toda la presión ejercida por los sistemas de evaluación docente. El sistema de estímulos y becas ha generado competencia entre los profesores. Esto se ha traducido en el deterioro de las relaciones sociales que se entablan en el trabajo. Las relaciones de amistad y convivencia se han visto disminuidas por la competencia por presupuesto y poder. De esta manera, las redes de relaciones sociales han sido utilizadas en forma más o menos funcional de manera inconsciente o consciente (Granovetter, 1992).

Los profesores con plazas definitivas⁴ conforman redes o grupos que ejercen control y presión para obtener algún beneficio. Dentro de estos grupos no todos los profesores representan lo mismo. Existe una distinción marcada por el prestigio, trayectoria, antigüedad o su capacidad de entablar relaciones sociales dentro y fuera de la universidad. Los grupos en la UAM se disputan presupuestos, cursos, posgrados, plazas, instalaciones, alumnos y demás objetivaciones de intereses.

Los integrantes de estos grupos además de cumplir con su trabajo docente y de investigación, tienen que cuidar las relaciones sociales que se desarrollan en la vida cotidiana universitaria. El sistema de estímulos

4 Los profesores que gozan de este tipo de plazas en su mayoría están contratados de manera definitiva por tiempo completo.

y becas regula la evaluación docente, pero en el proceso genera competencia entre los profesores, esto en un marco de mercado interno de trabajo (Burawoy, 1979).

Aquellos profesores de reciente ingreso al mercado interno de trabajo reciben la lógica de la productivitis como parte de la profesión, una especie de reglas del juego inmutables (Burawoy, 1979). En cambio, aquellos con mayor antigüedad fueron sujetos del proceso de consolidación de la lógica productiva. En ellos se puede apreciar la influencia los sistemas de evaluación en la subjetividad. Cuando ingresaron a laborar a la UAM en los ochenta, escogían sus amistades en función de simpatías, edades y lugares compartidos. Pero ahora solo comparten con colegas que se encuentran en una lógica de productivitis semejante. Esto ha llevado a la distinción entre los productivos e improductivos.

Hay una percepción compartida entre los entrevistados en el sentido de que el trabajo del profesor-investigador lidia de manera constante con la frustración y el estrés. Este código se ha consolidado a través de la presión que existe por cumplir de manera satisfactoria la evaluación docente.

Existe la tendencia a realizar actividades en función de acumular la mayor cantidad de puntos posibles, los cuales se vuelven fundamentales al momento de la evaluación. A pesar de este panorama, hay profesores que no entran en la lógica de la productivitis. Estos casos disidentes refuerzan el argumento de que donde existe control se genera resistencia, en el caso de la UAM, el sistema de estímulos y becas y el tabulador transformaron el trabajo de profesor (Galaz et al., 2008). También se han generado estrategias de resistencia y cuestionamientos sobre la dinámica del trabajo académico en las universidades.

Las muestras de resistencia pueden ser evidentes o subyacentes. Dentro del terreno de las primeras, se tienen experiencias de profesores quienes han acudido al poder judicial para demandar al CONACYT por destituirlos del SNI. Además, las recientes marchas y manifestaciones de rechazo a la burocratización de la educación son una muestra de la tensión entre el control y la resistencia. La actualización de las plataformas de captura de productos académicos es un intento por endurecer las regulaciones del trabajo de los profesores.

Este conflicto latente expresa las diferentes concepciones sobre la producción académica. Para la gran mayoría de los profesores entrevistados, el trabajo académico no puede ser valorado de manera diferenciada: tanto

las publicaciones, docencia, asesorías, conferencias y gestión universitaria, debería tener la misma importancia. Además, identifican que los tiempos estipulados para entregar resultados de investigación son excesivos, hay una incompatibilidad entre los tiempos de investigación y los administrativos (Bourdieu, 2008). Con los resultados de esta investigación, se podría afirmar que se está gestando un fenómeno de colonización del qué hacer académico por parte de la administración.

Los profesores también han recurrido a estrategias de resistencia subyacente, interactúan con las plataformas digitales de captura, buscando organizar su producción en los rubros que otorguen el mayor puntaje posible. Han generado una estrategia que busca alcanzar y nunca perder el nivel de ingreso económico alcanzado durante su trayectoria laboral. La resistencia también se ha dado a través de las publicaciones colectivas, donde se comparte el trabajo. En los casos más radicales, un colectivo se organiza para compartir todas las publicaciones, esto les permite mantener un nivel de productividad considerable y cumplir de manera satisfactoria con las evaluaciones. Se ocupan las redes de relaciones sociales para influir sobre las comisiones y no perder las becas o estímulos. También se busca utilizarlas para obtener la aprobación de proyectos de investigación. Estos grupos o redes cumplen la función de pelear por recursos frente a otros profesores, pero también pueden ser vistos como redes de solidaridad que buscan lidiar con la presión de los sistemas de evaluación docente.

Como ya se expresó, el ingreso económico que otorgan los sistemas de evaluación docente son muy importantes, pero a pesar de ello hay profesores que deciden no someter su trabajo a una evaluación realizada por quien consideran que no entiende lo valioso de su trabajo. El vínculo productividad-ingreso económico ha presionado a los profesores-investigadores a modificar cómo desarrollan su trabajo, pero a través de un infradiscurso se ha resaltado que también existe el placer por realizar investigación, lo cual no ha sido colonizado por la lógica de la productivitis. Las acciones de los profesores están compuestas por elementos racionales, valorativos, emocionales, costumbres y aspiraciones, que se han consolidado a través de las trayectorias laborales y sociales.

Está claro que no existe una asimilación de los valores, normas y reglas de las instituciones como lo conciben las teorías del neoinstitucionalismo (Di Maggio y Powell, 1991; North, 1990; Williamson, 1996). Por el contrario, lo que existe es un conflicto evidente que tiende a ser contenido por las regulaciones institucionales (Hyman, 1975; Thompson y Ackroyd, 1995). Es

un hecho que es fuerte el control ejercido por parte de los sistemas de evaluación docente, aun así, existen estrategias de resistencia, de manera primordial subyacente, pero que han logrado mitigar esa presión. También hay una facción de profesores que rechaza la carrera por el cumplimiento de la producción y busca otros tipos de recursos para poder realizar investigación sin perder el placer por «el conocer».

CONCLUSIONES

Esta investigación da cuenta de un contexto de flexibilización del salario y falla en el proceso de remplazo generacional de los profesores-investigadores, la mayoría de los entrevistados afirmaron que no se jubilarán, ya que al hacerlo perderían el ingreso de becas y estímulos, pues la pensión se calcula solo con el sueldo base, el ingreso que recibirían resultaría insuficiente.

Se ha priorizado la producción académica relacionada con la investigación y objetivada en las publicaciones y patentes. A través de regulaciones formales, se ha presionado el ritmo y la manera en cómo se desarrolla el proceso de trabajo. Esta situación estructural ha influido y transformado las maneras cómo se desarrollan las relaciones sociales y laborales que establecen los profesores.

La presión estructural descrita es el marco en el cual se ha desarrollado una dinámica de productivitis, lo cual implica la existencia de una carrera por el cumplimiento de la producción. Esto ha propiciado la existencia de relaciones laborales de competencia entre profesores. Es común reconstruir a través de los relatos, constantes situaciones de tensión por los espacios de la universidad, los reconocimientos (prestigio), los puestos jerárquicos (coordinaciones, jefaturas, direcciones) y los recursos económicos. De esta manera, se puede afirmar que hay un deterioro de las relaciones sociales entre los profesores.

Algunas de las muestras de resistencia subyacente intentan mitigar el control ejercido de manera estructural. Se busca cumplir con los requerimientos institucionales y no perder los apoyos económicos, esto se realiza a través de las estrategias ya descritas, como los grupos de investigación o la publicación fragmentada de resultados de investigación.

Esto permite a los profesores generar un espacio de tiempo y recursos donde pueden desarrollar investigación a su propio ritmo y controlar la manera como se desarrolla el proceso de trabajo. En otras ocasiones, solo

se busca obtener mayor tiempo libre para dedicarlo a otras actividades, que no necesariamente están relacionadas con la docencia o la investigación.

Este trabajo ayudó a tener una panorámica de la configuración del control y la resistencia en el proceso de trabajo. Una de las limitantes de la investigación se encuentra en la ausencia de los relatos de otros sujetos con los cuales interacciona el profesor-investigador. Los alumnos, las autoridades, así como los profesores integrantes de las comisiones dictaminadoras, son algunos de los sujetos que deben ser entrevistados en futuras investigaciones. Además, es de suma importancia reconstruir las opiniones de los alumnos respecto al trabajo de los profesores-investigadores, hasta ahora sus opiniones no han sido plasmadas en este trabajo de investigación. Se debe de considerar obtener información de personajes claves en las instituciones de evaluación docente, como el CONACYT y la SEP (Prodep).

Durante el desarrollo de esta investigación se tuvo contacto con profesores que desarrollan su trabajo en condiciones de precariedad, sin estabilidad laboral ni prestaciones y con bajos salarios. Actualmente, se ha retomado a estos profesores como sujeto de estudio en una nueva investigación, ya que ellos están presentes y complementan el trabajo que desarrollan los profesores-investigadores. Además, su experiencia puede aportar a explicar la configuración del mercado externo de trabajo y su vinculación con la configuración del mercado interno.

Se mostró que los sistemas de evaluación docente buscaron estimular la investigación y la docencia a través de estímulos económicos, pero en ese proceso se han desencadenado reacciones no esperadas, como la realización de estrategias que buscan mitigar el control sobre el proceso de investigación y con ello escapar a cargas de trabajo excesivas, pero sin perder los estímulos económicos. A pesar de que el sistema de estímulos y becas busca la evaluación individual, como ya se mostró las estrategias de resistencia se han dado de manera individual como colectiva.

REFERENCIAS

Anaya, P. (2018). *Control y resistencia en el proceso de trabajo académico en relación con los sistemas de evaluación: el caso de la UAM-Iztapalapa*. (Tesis Maestría) UAM-Iztapalapa. México. <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentate-sis.php?recno=22537&docs=UAMI22537.pdf>

Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Braverman, H. (1974). *Trabajo y capital monopolista*. Ciudad de México: Nuestro Tiempo.
- Burawoy, M. (1979). *Manufacturing Consent: Changes in the Labour Process under Monopoly Capitalism*. Londres: Macmillan.
- Castillo, J. (2015). *La invasión del trabajo en la vida: del trabajador ideal a la vida real*. Madrid: Catarata.
- Chanfrault-Duchet, M. (1995). Mitos y estructuras narrativas en la historia de vida: la expresión de las relaciones sociales en el medio rural. *Historia y Fuente Oral*, (14), 12-21.
- Coriat, B. (1992). *El taller y el robot*. México: Siglo XXI.
- De la Garza, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación*. Ciudad de México: Gedisa/UAM-I.
- De la Garza, E. (2014). *En los límites del trabajo*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- De la Garza, E. (2012). El trabajo no clásico y la ampliación de los conceptos de la sociología del trabajo. *Revista de Trabajo. Dinámica del Trabajo en el Marco de la Incertidumbre Global*, 8(10).
- De la Garza, E. (2011). La revitalización del debate del proceso de trabajo. *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, 16(26), 7-35.
- De la Garza, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo: del concepto clásico al no clásico*. Ciudad de México: Anthropos.
- De la Garza, E. (2009). *Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado en teorías sociales y estudios del trabajo*. Ciudad de México: Anthropos.
- Di Maggio, P., y Powell, W. (1991). *The New Institutionalism in Organizational Analysis*. Chicago: The University Chicago Press.
- Edwards, P. (1986). *El conflicto en el trabajo: un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*. Oxford: Basil Blackwell.
- Fleming, P. (2016). Resistance and the Post-Recognition, Turn in Organization. *Journal of Management Inquiry*, 25(1), 106-110.
- Galaz, J., Padilla, L., Gil, M., & Sevilla, J. (2008). Los dilemas del profesorado en la educación superior mexicana. *Calidad en la Educación*, 28(28), 53-69.
- Gramsci, A. (2007). *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Ciudad de México: Siglo XXI.

- Granovetter, M. (1992). The Sociological and Economic Approaches to Labor Market Analysis: A Social Structural View. En G. Farkas y P. England. (Eds.), *The Sociology of Economic Life*, (pp. 187-216). San Francisco, Oxford: Westview Press.
- Hyman, R. (1975). *Relaciones industriales, una introducción marxista*. Madrid: H. Blume.
- North, D. (1990). Una teoría de la política basada en el enfoque de los costos de transacción. En S. Saiegh y M. Tomassi. (Comps.). *La nueva economía política, racionalidad e instituciones*, (pp. 97-112). Argentina: Eudeba.
- Piña, C. (1989). Sobre la naturaleza del discurso autobiográfico. *Argumentos*, (7), 131-160.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.
- Scott, J. (1990). *Domination and the arts of resistance*. New Haven, Londres: Yale University.
- Thompson, E., y Ackroyd, S. (1995). All Quiet on the Workplace Front? A Critique of Recent Trends. *British Industrial Sociology*, 29(4).
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2016). *Informe anual de actividades de la Universidad Autónoma Metropolitana 2016*. <http://www.uam.mx/informesrg/>
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2017). *Anuario Estadístico 2017*. <http://www.transparencia.uam.mx/>
- Williamson, E. (1996). *La naturaleza de la empresa: orígenes, evolución y desarrollo*. Ciudad de México: FCE.
- Zemelman, H. (2011). *Configuraciones críticas: pensar epistémico sobre la realidad* (primera edición). Ciudad de México: Crefal, Siglo XXI.

RESEÑAS DE LIBROS



Pérez Valenzuela, Domingo (2019). *Territorio laboral capitalista. Despliegue de poder sindical en minería y supermercados*. Santiago de Chile: RIL

Dasten Julián

Los estudios sindicales en Chile no han sido abordados desde un enfoque territorial o espacial. La amplia bibliografía generada en ya más de un siglo de existencia de las organizaciones sindicales no encuentra parangón con el trabajo expuesto en este libro, donde la dimensión situada del ejercicio de la huelga, de la organización sindical y de la empresa como territorio encuentra una originalidad sobresaliente entre la literatura nacional.

Este libro muestra un aporte significativo al campo de los estudios del trabajo al complejizar sus objetos y enfoques clásicos a través del posicionamiento del espacio como un eje de análisis que permite comprender las prácticas históricas de la constitución de la relación entre capital, territorio y trabajo. Pérez Valenzuela nos traslada desde los enfoques de fábricas y de relaciones industriales clásicas a una mirada pensada desde el campo de las prácticas efectivas de movilización, repertorios y acción de organizaciones sindicales. Para ello, nos conduce a conocer dos sectores productivos (minería y *retail*), introduciendo una definición del territorio,

1 Académico e investigador del Departamento de Sociología y Ciencia Política. Universidad Católica de Temuco (Chile). Investigador del Grupo de Estudios del Trabajo desde el Sur (GETSUR) e Investigador adjunto del Society, Work & Politics Institute, de la Universidad de Witwatersrand (Sudáfrica). Correo: dasten@gmail.com. ORCID-ID: [HTTP://ORCID.ORG/0000-0003-2726-8552](http://ORCID.ORG/0000-0003-2726-8552)

del barrio y de la empresa que apuntan a dar cuenta de su plasticidad, tensión y delimitación en el campo del proceso de trabajo.

La elección de los sectores productivos también resulta significativa, ya que no solo permite un marco comparado en situaciones y actividades disímiles, sino que también nos permite un contraste con los abordajes existentes en la literatura. Esto, debido principalmente a que los estudios centrados en minería han pasado desde enfoques que vieron la formación del proletariado en el norte del país (Garcés, 2000; Grez, 1997), a los estudios sobre la subcontratación (Leiva, 2009; Mansky, 2016), el sentido o comprensión del trabajo ha tenido un carácter restrictivo a «lo laboral». Si bien han existido algunos intentos por dar cuenta de los componentes culturales, de género y algunas referencias a las situaciones de aislamiento en regímenes de alta intensidad (Caro, 2019; Hernández y Pavez, 2014), el trabajo de Pérez Valenzuela viene a pensar sintéticamente estos aportes desde una perspectiva que no pierde el foco en el estudio del trabajo capitalista, pero que se adentra en una ecología sistémica de la producción del espacio.

Este hecho le permite integrar las ideas de David Harvey (2004) en la territorialidad del capitalismo, los territorios extractivos, el proceso de producción en Marx, los estudios del control del proceso de trabajo en Braverman (1975), con los estudios críticos del *management* de Knights y Willmott (1990), su relación con la producción del espacio social en Lefebvre y los modelos de producción, control y estado en Burawoy (1989), para dar vida al concepto de «territorio laboral capitalista». Pérez Valenzuela (p. 36) llega a la definición de este territorio como

una fracción de espacio social, estructurado a partir de las relaciones de poder que emergen entre capital y trabajo, en el marco de la propiedad privada del centro de trabajo. El territorio laboral capitalista es el modo de «espacialización» de la relación capitalista de explotación; lo cual cierra y separa este territorio de tipo productivo-laboral, de otros territorios que lo circunscriben e inclusive le preceden, a saber, los espacios donde acaece la reproducción social y donde la violencia legítima es monopolio del Estado capitalista.

En este punto, Pérez refuerza la idea de que no hablamos de un proceso estructural fatalista, ni menos construido desde una reificación objetivista del espacio. Más bien, haciéndose cargo del diálogo teórico emprendido con anterioridad, el autor pondrá el acento en las formas de producción de consentimiento del trabajador en/con la producción, introduciéndonos

al espacio de la subjetividad y subjetivación del territorio laboral capitalista, lo cual evidentemente tendrá implicancias políticas para comprender las relaciones capitalistas contemporáneas.

Cuando el autor nos transporta a este debate a través de una revisión de la teoría del proceso de trabajo en Braverman (1979) y de la construcción de una geografía del capital, prepara la construcción de la cual será la tesis principal de este libro:

Nuestra tesis central es que, homologando, clarificando y expandiendo los elementos de la teoría mencionada, el trabajador experimenta un control territorial marginal del proceso productivo, lo cual consolida poderosamente el consentimiento con la empresa... En efecto, el capitalista le concede al trabajador un control marginal del espacio privado suyo, delegándole zonas y puestos donde se le permite sentirse ilusoriamente libre —un resguardo relativo ante el control patronal, que queda ausente por voluntad propia—, reforzando el consentimiento con la explotación. (Pérez Valenzuela, p. 38)

Esta tesis que puede empalmarse con los modelos productivos posfordistas o de especialización flexible, estilo Toyota y/o *lean production*, nos van a conducir a un estudio crítico de las prácticas manageriales y a la búsqueda de consensos, aceptación, identificación y satisfacción por medio del espacio. De allí emergen espacios ocultos, espacios seguros, los cuales serán parte de la actividad y de la territorialidad sindical.

El mérito del trabajo está en proponer a la comunidad científica de los estudios del trabajo una reflexión necesaria sobre el componente territorial y espacial en el proceso de trabajo. La propuesta del autor desnuda una miopía intrínseca hoy a las ciencias sociales chilenas: el olvido de las relaciones entre clases, en su formación, conflicto y contradicción como ejes centrales para la comprensión de la sociedad chilena. Pérez Valenzuela se aventura a hacer este recordatorio histórico a la producción científica desde una plataforma teórica interesante que escapa a la nostalgia y al reproche centrado en la negatividad o la frustración epistémica. Al contrario, Domingo se atreve a desplazarse de la comodidad de las profecías autocumplidas y de los marcos teóricos convencionales en el estudio del sindicalismo, para adentrarse en la profundidad y densidad de los estudios sobre el espacio, la geografía humana, el territorio y la comunidad.

Así, sorteando algunos estereotipos prefigurados por apropiaciones acrílicas y estériles de la dimensión espacial y del territorio capitalista, el

autor nos lleva a transitar por un puente de comunicación entre los estudios económicos, industriales, laborales y geográficos por medio de una complejización de la práctica de sus sujetos investigados bajo la definición del territorio laboral como un campo en disputa y de configuración subjetiva. En ello, el autor promueve un rico diálogo con los estudios en economía política del capitalismo, los estudios en los procesos del trabajo y los estudios sindicales, afianzando su tesis, la cual entiende las relaciones de poder, control y resistencia como intercepciones en la producción capitalista desde una perspectiva multiescalar.

Por otra parte, estas intercepciones en el análisis confieren al poder un carácter abierto, lo cual es posible de comprobar a través de la lucha y disputas que se desarrollan en el territorio laboral. De esta forma, Pérez Valenzuela nos propone un espacio inacabado en su delimitación y apropiación, lo cual va urdiendo narrativamente a través del análisis de dos casos empíricos: el territorio laboral en supermercados y en la minería. Estos casos, le darán el carácter molar que precisa un análisis de esta complejidad dando cuenta del rendimiento praxiológico de la construcción de sus propias categorías.

En este trabajo práctico de locación del territorio laboral, el autor nos desplaza a un movimiento de flujo entre el *retail* y la minería, mostrándonos dos formas de construir el espacio, el trabajo, la propiedad y su gobierno. Así es como túneles, oficinas, cerros y pasillos cobran vida a través de relatos y observaciones etnográficas que nos introducen y sitúan en un espacio vivo, recreado y plástico en tensión y subjetivación permanente, entre lo natural, lo artificial, entre lo propio y lo ajeno, dinamizando los consentimientos y resistencias con la explotación y el control en el proceso de trabajo.

En el plano de la organización y agrupamiento sindical, las tesis acerca de la fragmentación y segmentación organizacional cobran su correlato en la espacialidad del territorio laboral. Las formas de división, compartimiento, expulsiones y cercamientos, invisibles y visibles en la organización capitalista del territorio laboral y gestión de la fuerza de trabajo, exhiben el ejercicio de estas tecnologías de poder. En su contracara, los espacios seguros, hábitats de socialización entre los y las trabajadoras (oficinas, baños, buses, etc.) son las creaciones e intersticios de control en el espacio de trabajo que permiten dar forma a la cohesión protosindical y las bases de la organización obrera.

Sin embargo, también nos encontramos con territorios ampliados *más-allá-de-la-fábrica*, los cuales conforman la retaguardia territorial (p. 121) que permite desarrollar procesos de articulación y de espacios seguros entre trabajadores/as. Para el autor, «los espacios seguros constituyen una tesis de organización fundamental para que los trabajadores expandan su control territorial sobre la empresa capitalista y contribuyan a la revitalización de su fuerza» (p. 128), lo cual muestra su sentido estratégico para entender la organización sindical y la intersubjetividad obrera.

A estos sumará la movilidad socioespacial como una condición de agencia en la conformación del territorio capitalista cobrando territorialidad. Desde el aislamiento del trabajador/a a la expansión del campo de influencia territorial del sindicato, el análisis fluye a través de escalas geográficas diversas y entretrejidas. Supone también las posibilidades de autonomía de construir estos espacios, en los cuales la minería tendría mayor capacidad que el *retail*. Esto tiene un correlato en la arquitectura y ejercicio del Estado, a través de normativas que fijan e instituyen la movilidad, acción y control en el territorio capitalista.

La innovación propuesta por Pérez Valenzuela comporta un gran rigor científico a través de una revisión bibliográfica amplia y un trabajo metodológico pulcro, transparente y sistemático. El autor nos muestra su caja de herramientas y sus habilidades metodológicas de modo didáctico sin caer en la simplicidad, acrecentando la comprensión y coherencia de su trabajo teórico. Aquí emerge la reflexividad del autor, quien nos invita a suponer el conocimiento como una actividad centrada en la práctica y el espacio.

Por ello, el libro también puede ser entendido como una lectura pedagógica para quienes estén interesados en dichos marcos teóricos y que deseen conocer un carácter aplicado e innovador de sus tesis a la realidad chilena. A la vez es un trabajo dialógico, ya que, como podrá comprobarse a través de los ejemplos entregados en el libro (*minería y retail*), hay una serie de discusiones respecto a las identidades, los roles de género, las organizaciones sindicales, etc., que cobran posibilidades de un cruce, complemento e inteligencia colectiva para la comprensión y problematización de lo que significa «trabajar en Chile» a partir de la visibilización de las múltiples escalas de esa invención nacional arquetípica.

Este entrecruce de realidades son las que el mismo autor nos invita a repensar y tensar. De seguro el trabajo de Pérez Valenzuela deberá conectarse con problematizaciones sobre la geografía económica y su relación

con la estructura social de clases (Blanco, 2019), o con particularidades territoriales que no son propias de las expresiones asalariadas del trabajo. Por ello, una geografía humana centrada en los estudios del trabajo deberá integrar una antropología sentada también en la particularidades simbólicas e históricas del trabajo en América Latina, lo cual esperamos sea una de las líneas de profundización que abre el presente libro.

REFERENCIAS

- Blanco, O. (2019). Notas para (re)pensar el trabajo y las clases sociales desde las configuraciones geográficas del capitalismo periférico-dependiente. En Galliorio, A. y Julián, D. (Comps.). *Estudios del Trabajo desde el Sur* (2),13-33. Santiago de Chile: Ariadna Ed.
- Braverman, H. (1975). *Trabajo y capital monopolista*. Ciudad de México: Nuestro Tiempo.
- Burawoy, M. (1989). *El consentimiento en la producción*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Caro, P. (2019). *The Incorporation of Women into Mining is «a Point of no Return»* [Entrevista]. <http://www.cesco.cl/en/2019/08/16/the-incorporation-of-women-into-mining-is-a-point-of-no-return/>
- Garcés, M. (2003). *Crisis social y motines populares en el 1900*. Santiago: LOM.
- Grez, S. (1998). *De la «regeneración del pueblo» a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Harvey, D. (2004). El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Hernández, G., y Pavez, J. (2014). Regímenes de trabajo, relaciones laborales y masculinidades en la gran minería del cobre (norte de Chile). En Valdés, X., Rebolledo, L., Pavez J., y Hernández, G. *Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en faenas de la uva, el salmón y el cobre*, (pp. 167-264). Santiago de Chile: LOM.
- Knights, D., y Willmott, H. (Eds.). (1990). *Labour process theory*. Londres: Macmillan.
- Leiva, S. (2009). La subcontratación en la minería en Chile: elementos teóricos para el análisis. *Polis*, 8(24),111-131. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682009000300007>

Mansky, O. (2018). Resource Mobilisation and Precarious Workers' Organisations: An Analysis of the Chilean Subcontracted Mineworkers' Unions. *Work, Employment and Society*, 32(3), 581-598. DOI: [HTTPS://DOI.ORG/10.1177/0950017017751820](https://doi.org/10.1177/0950017017751820)

De la Garza, Enrique
y Hernández Romo,
Marcela (Coords.) (2018).
*Configuraciones productivas
y laborales en la tercera
generación de la industria
automotriz terminal en México.*
Universidad Autónoma
Metropolitana-Unidad
Iztapalapa, M. A. Porrúa

Pedro Amaury Miranda Bello¹

La situación de la industria automotriz en el mundo, especialmente en México, no es nada alentadora, en medio de una crisis sanitaria que ha puesto en jaque a la economía global. Entender sus posibles tendencias en el ámbito laboral requiere la comprensión de todo su devenir, en particular, de lo que aconteció en tiempos recientes entre la primera y segunda década del siglo XXI en nuestro país. Justo ahí, con la precisión milimétrica de la teoría y la evidencia empírica aparece para dar luz a este periodo *Configuraciones productivas y laborales en la tercera generación de la industria automotriz terminal en México.*

¹ Estudiante del doctorado en Estudios Laborales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

En este acometido se recurrió a propuestas teóricas novedosas, como es la metodología configuracionista, que permite la reconstrucción de la totalidad por niveles. En esta no se parte de hipótesis predeterminadas, sino de construcciones que se finalizan con la investigación. Para ello se recurre al concepto de *configuración sociotécnica* como concepto heurístico abierto al descubrimiento y superior en cuanto a profundidad teórica y explicativa al de modelo de producción. Empero, el elemento más polémico dentro de la investigación es la reflexión sobre si esta nueva generación de la industria automotriz terminal tendrá la capacidad de arrastre necesario para el crecimiento económico que logre generar empleos con salarios y calificaciones elevadas, junto con encadenamientos productivos nacionales, de forma amplia y consolidada.

El libro analiza algunas de las armadoras de tercera generación y la situación de los mercados laborales, teniendo en consideración un antes y un después de la crisis de 2007-2008. Los análisis de caso corresponden a aquellas armadoras que se instalaron en los últimos 10 años o que sufrieron profusas reestructuraciones productivas desde principios del siglo XXI: Audi (Puebla), Honda (Jalisco y Guanajuato), Mazda (Guanajuato), General Motors (GM Toluca) y Nissan (Aguascalientes), cada una de estas con particularidades importantes de reconocer, pero con tendencias similares en términos salariales, tecnológicos y laborales, así como nulos efectos de arrastre para la mayoría de las empresas nacionales.

El texto sobre Audi da cuenta de los novedosos procesos tecnológicos, organizativos del trabajo y condiciones laborales de los obreros de la planta. Se reconoce la precariedad laboral como fundamento de la armadora Audi, y que la flexibilidad organizativa y salarial resultan mayores en comparación con la Volkswagen de Puebla.

Honda Jalisco, aunque llega a finales de los ochenta, sufre profundos cambios a principios del siglo XXI. Pues comenzaron, a partir de esta fecha, con la exportación de autos al mercado norteamericano. Subsecuentemente fueron integrando nuevos modelos. Al tiempo que se modificaron los procesos productivos y se dio un relevo gerencial, pasando el mando de los japoneses a los mexicanos. El texto además da cuenta de las formas de ingreso, la movilidad y mercado interno de trabajo, así como de la organización del mismo. Adicionalmente, muestra el surgimiento del Sindicato de Trabajadores Unidos de Honda de México (STUHM). Honda Guanajuato es diametralmente opuesta a la de Jalisco, comenzó operaciones en 2014-2015 empleando a más de tres mil obreros. En sus inicios tuvo muchos

problemas derivados de una fuerza laboral sin experiencia, fallos en la calidad, escasez de suministros y barreras lingüísticas. Sumado a esto, la intensidad del trabajo y las distancias infranqueables que debían hacer los trabajadores provocaron una alta rotación laboral. Aunque sin duda, un elemento central que se destaca son los choques culturales de la elevadísima disciplina impuesta por los japoneses a los obreros mexicanos.

Para el caso de Mazda, se hace una radiografía detallada del desarrollo industrial de la región Salamanca Guanajuato, así como la estrategia de localización de la armadora, donde el bajo costo laboral de la fuerza de trabajo fue un eje de esta, sumado a los tratados comerciales de México. Dicha armadora partió de una organización del trabajo basada en el *Mazda Way*, que, sin identificarse con el *lean production*, tiene muchos elementos de este. Aquí la red de proveeduría es escasamente nacional. Aunque en términos formales algunas aparecen como mexicanas. Esto es debido a la asociación que hacen los proveedores japoneses con las mexicanas, pero sin que estas últimas puedan obtener algún *know-how*.

GM en el estado de México, se encuentra rodeada de un amplio contexto industrial de armadoras terminales y redes de proveeduría. Debido en buena medida a una larga tradición industrial del poniente del Estado de México, que se remonta a principios de los treinta. La GM de Toluca se encarga de los procesos de fundición y la producción de motores. Al igual que sus congéneres—armadoras terminales—es fundamental los exámenes de habilidades y aptitudes, más que de conocimientos, para el ingreso, pero también para la promoción interna de los trabajadores. Esto conlleva a que haya una rotación entre estaciones de trabajo, permitiendo que exista un operador polivalente. Interesante el análisis de esta planta, donde existen algunos elementos del toyotismo sin renunciar en las bases al taylorismo-fordismo. Todo esto bajo un férreo control sindical a cargo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Nissan Aguascalientes (plantas 1 y 2), centrándose principalmente en la planta 1, la primera desde 1982, que sufre fuertes reestructuraciones productivas con la segunda inaugurada en 2013, donde predomina la cultura laboral de la mejora continua, Kaizen. Estimulada a través de los ingresos y movilidad de los trabajadores. Empero, sin que sea algo generalizado o mayoritario, debido a la apropiación de las mejoras por parte de mandos superiores. Es central destacar que las propuestas de mejora son condición necesaria para la movilidad de categoría laboral. En tanto

su sindicato vinculado a la CTM tiene una completa subordinación a la empresa.

El amplio panorama que abarca el libro explica los procesos que estuvieron vigentes en múltiples contextos hasta el frenó que sufrieron las armadoras y en general toda la industria automotriz con la pandemia de la covid 19 que se ha vivido durante el 2020. Aunque el libro ya advertía de los límites a los que estaban expuestas estas configuraciones productivas, tras la crisis de 2007-2008, con una serie de estrategias que tendían hacia un mayor control desde las matrices, empero, con *lean production* y auspiciados por las nuevas tecnologías de la información, así como por la vinculación entre demanda y producción. De esta manera se hace más difícil la coincidencia entre las altas exigencias de calidad con intensidad del trabajo. En efecto, el libro explica la alta tensión a la que estaba sometida la industria automotriz. Tensión que dejó su latencia tras la irrupción de esta crisis sanitaria en la que apenas hoy podemos avizorar sus consecuencias en el sector. El lector tendrá entre sus manos las pistas y las tendencias previas a la actual crisis de la industria automotriz. La interrogante será qué tanto de lo que se ha descrito en este libro permanecerá y qué tanto se transformará.

Gago, V., y Cavallero, L.
(2019). *Una lectura feminista
de la deuda «vivas, libres y
desendeudadas nos queremos»*.
Fundación Rosa de
Luxemburgo

*Diana Milena Samaniego Serrato*¹
*Nathalie Viviana Contreras Téllez*²

La huelga internacional de mujeres, convocada en el 2017, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, marca un hito para los movimientos feministas de diferentes partes del mundo. Esta huelga feminista permitió conectar las disputas que se venían dando desde diversos lugares del mundo y que obedecían a un factor central: los efectos de la crisis en la vida y los cuerpos de las mujeres. Uno de estos efectos es la exacerbación de violencias que se evidencia en el aumento de feminicidios.

La huelga permitió fortalecer escenarios de encuentro, debate y construcción colectiva para entender la crisis desde una perspectiva feminista. Entre estos múltiples debates está la discusión sobre la deuda, que recogen dos activistas feministas y académicas argentinas, Verónica Gago y Luci Cavallero en *Una lectura feminista de la deuda. ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!*

1 Polítóloga. Especialista en Estudios Feministas y de Género. Universidad Nacional de Colombia. Correo: dmsamaniegos@unal.edu.co

2 Trabajadora social. Universidad Nacional de Colombia. Correo: nvcontrerast@gmail.com

El texto presenta una lectura disruptiva de la deuda, cuyos análisis se han centrado en la deuda pública. Por el contrario, proponen entender la deuda como un dispositivo que configura nuevas formas de explotación desde los espacios microsociales y cómo se sostienen los flujos de financiarización a través del endeudamiento de la vida cotidiana.

Las autoras hacen un recorrido por estudios latinoamericanos de la deuda y su relación con las economías domésticas, economías populares, economías no asalariadas, economías que son mayormente feminizadas, tanto por la cantidad de mujeres que participan de ellas como por ser labores históricamente desarrolladas por mujeres.

Queremos destacar algunos aspectos centrales que plantean las autoras para comprender qué implica una lectura feminista de la deuda, su relación con la violencia, la explotación por parte del sector financiero de las distintas formas de trabajo y la necesidad de desacato a la deuda como tema central en los movimientos sociales. Lo anterior enmarcado en el avance del fascismo a nivel mundial y de políticas y discursos que han construido a los movimientos feministas como su enemigo.

«SACAR DEL CLOSET LA DEUDA». LA DEUDA COMO PROBLEMA COMÚN

El texto inicia con un llamado que se mantiene constante y se replica a lo largo de sus páginas, es el llamado a «sacar la deuda del closet», una invitación a desindividualizar la deuda, a despojarla de su poder de culpabilizar y generar vergüenza entre quienes acuden a ella para sostener la vida.

La precariedad de las condiciones laborales en la mayoría de la población latinoamericana hace que la capacidad de consumo esté mediada por el acceso a créditos y subsidios. En este sentido, la deuda no surge como una decisión, sino como una imposición. No solo en el acceso a créditos para suplir necesidades básicas y para garantizar el acceso a derechos, sino que hay una relación entre el historial de endeudamiento y la construcción de una ciudadanía, en el sentido en que «se mide» la capacidad de las personas para endeudarse y cumplir con el pago de sus deudas.

La deuda se vuelve un asunto individual, en la medida en que los créditos son personales y se destinan a consumos individuales o familiares generalmente. Sin embargo, existen mecanismos de garantía de pago, que

involucran a otras personas en medio de estos préstamos, a través de figuras como los fiadores.³

Reconocer la deuda como un problema común implica, en primera instancia, revisar los efectos en el trabajo productivo y reproductivo de la deuda y las consecuencias de esta para la reproducción social, así como comprender que la deuda es un dispositivo de despojo de los cuerpos y territorios, que extrae beneficios y se sostiene de las economías populares, domésticas y no asalariadas para la acumulación del capital financiero.

El trabajo se define como una acción de transformación de algo, en un bien o servicio que produce valor y a través del cual hay un reconocimiento económico (no necesariamente un salario, dado que, en algunos trabajos, sobre todo de economías domésticas y populares, el reconocimiento económico no deriva de una relación laboral). Sin embargo, la remuneración por el trabajo realizado no siempre permite solventar las necesidades de los y las trabajadoras y sus familias.

Es entonces cuando las personas acuden a los créditos como una medida para resolver sus necesidades. Con la deuda se crea una obligación de pago que deriva en que se trabaje más tiempo o se asuman múltiples trabajos en condiciones precarizadas. En este sentido, la deuda va capturando la producción común. Esto es especialmente evidente en las economías domésticas, en donde se busca la diversificación de ingresos para poder subsanar las necesidades básicas y pagos de deuda; basta ver situaciones en que las mujeres tienen múltiples actividades económicas, por ejemplo, un empleo asalariado y a su vez ventas de productos a través de catálogos.

Este circuito sostenimiento-endeudamiento resulta especialmente peligroso pues somete, sobre todo, a las mujeres a escenarios donde se exagera la explotación con múltiples trabajos y aceptar estos sin importar las condiciones, que se traducen en lo que las autoras denominan *la obligación compulsiva*.

La deuda despoja el trabajo, lo que se produce y el futuro. Los condicionamientos de las deudas van configurando las posibilidades a futuro y la capacidad de toma de decisiones, por ejemplo, las personas jóvenes antes

3 El fiador es una figura que se usa como garantía de pago de préstamos. Es una persona que se compromete a pagar la deuda en caso de que el o la solicitante no cumpla con sus obligaciones de pago. El pago puede darse en dinero efectivo o a través de la sustracción de bienes.

que acceso a la educación superior obtienen una tarjeta de crédito. Para ejercer derechos ciudadanos (como el de votar en elecciones) se tiene que ser mayor de edad, pero esto no es requisito para ingresar en el sistema financiero. Es así como se contraen deudas antes que derechos.

Narrar la deuda implica reconocer cómo operan los flujos financieros en escenarios de la geopolítica. El sur global históricamente ha sido el destinatario de los préstamos de organismos internacionales y de los países del norte. Esto ha derivado en que un alto porcentaje del PIB sea destinado al pago de la deuda externa, lo que reduce las posibilidades de inversión de recursos para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones. A su vez, son los países del sur global quienes pagan las deudas de los países del norte, por ejemplo, en términos ambientales.

SUBJETIVIDADES ENDEUDADAS

Reconociendo que a partir de las experiencias y trayectorias individuales se pueden comprender fenómenos sociales, *una lectura feminista de la deuda* conlleva a preguntarnos ¿quiénes son los sujetos que se endeudan?, ¿en qué condiciones se endeudan?, ¿y qué efectos tienen estos endeudamientos?

Ponerle cuerpo, voz y territorio a la deuda implica reconocer que la deuda no funciona de la misma manera para las mujeres trans, mujeres lesbianas, mujeres racializadas, mujeres migrantes y, en general, la diversidad de las mujeres, dado que la deuda no busca homogeneizar las diferencias, sino explotarlas y obtener el mayor beneficio. No existen subjetividades endeudadas homogéneas o universales, como lo señalan las autoras.

Las mujeres acceden a la deuda en condiciones de desventaja. El endeudamiento como mecanismo propio del capitalismo ha encontrado la forma de prescindir del trabajo asalariado para extraer valorización de otro tipo de trabajos. Es así como, por ejemplo, en las economías domésticas las mujeres acuden a la deuda, tanto en entidades financieras oficiales como solicitando préstamos a familiares, vecinos o conocidos, o a sistemas de crédito como los «paga diario»⁴ para acceder a bienes y servicios de primer orden.

4 El paga diario es un sistema de crédito, generalmente entre los sectores populares, en el que se hacen préstamos de diversos montos con alto interés y con la condicionalidad de que se abonen pagos diarios o semanales. Este tipo de sistemas crediticios está asociado a flujos de dinero ilícito y deriva en abusos por parte de los acreedores frente a los deudores, ya que no existen mecanismos de control o seguimiento a los préstamos y las tasas de interés de los mismos.

Ahora, si vemos el escenario de mujeres trans, quienes están permanentemente expuestas a lógicas de exclusión, que se replican en el sistema financiero en donde se imponen barreras para el acceso al sistema crediticio, la obligación de que su identidad de género corresponda con su documento, la fiscalización sobre el destino de sus préstamos, la precarización laboral permanente, entre otros factores, hacen que desde la intención de acceso a una deuda se condicione y configure un tipo de subjetividad.

La subjetividad que configura la deuda se da en el acceso o solicitud a esta y en la necesidad de garantizar su pago, de ahí que los requerimientos del sector financiero para solicitar un crédito incluyan demostrar capacidad de pago (capacidad de endeudamiento), un puntaje mínimo o *score* crediticio y revisión en centrales de riesgo,⁵ así como aclaración o demostración del uso que se dará al crédito solicitado.

De esta manera, se configura una relación de obediencia frente a unas tasas de interés, los tiempos en que se debe pagar y los montos de las cuotas, de lo contrario, hay consecuencias económicas, financieras y sociales negativas, por ejemplo, reporte negativo en las centrales de riesgo que impide acceso al endeudamiento a futuro; destinar todos los ingresos familiares al pago de la deuda; hostigamiento constante mediante llamadas, correos, mensajes de texto por parte de las entidades financieras para que las personas paguen o que las personas se vean en la situación de priorizar el pago de la deuda sobre necesidades que garantizan la reproducción de la vida (acceso a alimentos, transporte, vestido, actividades de descanso y ocio).

RELACIÓN DE LA DEUDA CON LA REPRODUCCIÓN SOCIAL

La deuda opera en relación con la reproducción social a través del aprovechamiento y extracción de valor de sectores que históricamente han sido configurados como marginales o vulnerables, tal es el caso de las economías domésticas y populares. Allí, las finanzas han reconocido un nicho de endeudamiento de las mujeres a través de productos como tarjetas de crédito, microcréditos o créditos solidarios para el emprendimiento y la

5 En Colombia, cuando se va adquirir una deuda de cualquier naturaleza (vivienda, automóviles, libre inversión, tarjetas de crédito, etc.) con las entidades financieras, es requisito revisar el historial financiero de las personas solicitantes a través de consulta en plataformas de riesgo como Datacrédito o Cifin. Las entidades financieras reportan a estas plataformas los comportamientos de pago y deuda de personas naturales y jurídicas.

gestión de la vida común. Esto resulta en lo que las autoras denominan economías de la dependencia soportadas en mecanismos de colonización de la reproducción de la vida.

El endeudamiento ha sido el mecanismo mediante el cual las personas han accedido a derechos fundamentales, ya que el Estado reduce y focaliza la inversión social. Es así como la salud, educación, alimentación, vestido se gestionan a través de las deudas, con el agravante que no existe la garantía de un ingreso continuo y una estabilidad financiera que permita amortiguar la deuda sometiendo a las mujeres a la búsqueda de varios empleos para solventarlas. Mientras que la deuda se mantiene constante, los ingresos y el trabajo tienen un carácter intermitente, disparidad en la que se anida la deuda como mecanismo de explotación.

Asimismo, la autonomía de las mujeres se pone en riesgo. Mediante un doble discurso, el Estado ofrece apoyos para el empoderamiento y la autonomía, pero las endeuda vinculándolas al sector financiero a través de créditos, con tasa de interés altas fundamentadas por el mayor riesgo que dicha población supone. Las mujeres terminan pagando dos y hasta tres veces la deuda adquirida, refinanciando en algunos casos a mayores plazos. De esta manera, la búsqueda de autonomía económica se ve cooptada por el endeudamiento.

Lo anterior pone de presente el sometimiento de la vida y futuro de las mujeres a partir de la deuda, en la medida en que los trabajos e ingresos futuros estarán destinados al pago de deudas. Se genera un control y poder de decisión sobre qué y cómo se generan ingresos y en qué se destinan los mismos. En síntesis, la deuda termina siendo un instrumento del capitalismo para la precarización del trabajo, un mecanismo de control de la vida de las mujeres y una respuesta impuesta a las crisis.

Sumado a ello, la deuda reproduce la violencia machista, pues condiciona a las mujeres y a los cuerpos feminizados a continuar en relaciones donde existen ejercicios de violencia constante, especialmente cuando hay dependencia económica. La deuda impide que las mujeres puedan huir de relaciones violentas porque en ellas sus hijas e hijos, y ellas mismas, tienen necesidades básicas resueltas, ante la ausencia de un trabajo remunerado. Las autoras señalan la ambivalencia de la deuda en cuanto contiene dos rasgos: la fijación y la movilización, así como impide que muchas mujeres huyan de relaciones violentas, otras han podido acceder, por ejemplo, al

aborto, alimentarse o independizarse. Lo cierto es que, en ambos atributos, la deuda condiciona las posibilidades de futuro.

De ahí que las autoras hagan un llamado para actuar frente a estas imposiciones financieras que limitan y someten la vida de las mujeres a la explotación y aprovechamiento del sistema financiero sobre sus vidas. En ese sentido, es indispensable materializar estas reflexiones políticas y académicas en acciones concretas de desobediencia y demostrar que sí es posible resistir a los mecanismos de dominación del capitalismo desde estrategias colectivas.

«Vivas, libres y desendeudadas nos queremos» es una convocatoria al desacato frente al sistema financiero y nos muestran casos en donde el movimiento feminista en México, Bolivia, Argentina y Estados Unidos ha reconocido que efectivamente la deuda no es un tema individual y abstracto, sino que impacta de manera diferenciada a las mujeres, sobre todo de sectores populares y precarizados. Este reconocimiento constituye la primera acción de desobediencia, junto con el hecho de eliminar los sentimientos de culpa frente a los endeudamientos, cuando el sistema mismo procura este dispositivo de control y explotación de valor y acumulación de riqueza. Otros mecanismos de resistencia han sido las huelgas, denuncias, pronunciamientos masivos de no pago a los bancos, ahorro colectivo para el desendeudamiento, quema de documentos o listas de deudores/as y el llamado al desacato de la deuda externa. Todas estas acciones han sido posibles gracias a las reflexiones sobre el sistema financiero en relación con la vida cotidiana a través de una mirada feminista de la deuda.

CONCLUSIONES

A partir de las reflexiones planteadas por Verónica Gago y Luci Cavallero, el ámbito de las finanzas deja de ser abstracto. La recolección de diversas experiencias de mujeres ha visibilizado los cuerpos, espacios y tiempos sobre los cuales se desarrollan unas formas particulares de explotación en beneficio del capital financiero.

La lectura feminista de la deuda como llamado de las autoras permite (I) ubicar la deuda como dispositivo privilegiado para la extracción de valor de economías populares, domésticas, asalariadas y no asalariadas, reflejando los mecanismos de despojo y explotación del capitalismo; (II) identificar el carácter diferencial de explotación que afecta puntualmente la vida de las mujeres en sus diversidades (migrantes, trans, lesbianas,

campesinas); (III) reconocer la deuda como estrategia de reproducción de violencias machistas que afecta la autonomía económica de las mujeres impidiéndoles salir de relaciones violentas; (IV) situar la reproducción de la vida gestionada a través de las finanzas para adquirir deudas antes que derechos, (v) analizar cómo el futuro de las mujeres se ve comprometido por la presión que ejerce el endeudamiento y cómo sus condiciones de trabajo se precarizan debido a la necesidad de emplearse bajo cualquier condición, y (vi) resaltar la urgencia de desacatar colectiva y organizada-mente la deuda como acción de resistencia.

Instrucciones para colaboradores y colaboradoras

La *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET)* es una publicación de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST). Acepta colaboraciones multidisciplinarias que aborden cuestiones relacionadas con el campo de los estudios del trabajo, pertinentes a América Latina, independientemente de la nacionalidad del/de la colaborador/a. La Revista publica trabajos en portugués, español, inglés y francés.

Las propuestas deberán responder a los siguientes requisitos formales:

1. Los trabajos deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico relet@alast.info sin identificación del autor en la portada o en el cuerpo del texto.
2. La Revista solo publica trabajos inéditos. No se consideran como tales:
 - a. Los trabajos que hayan sido propuestos simultáneamente a otras publicaciones;
 - b. Las ponencias de congresos, simposios, etc. que ya han sido publicadas en CD-ROM o en cualquier otro soporte digital o analógico, salvo que se modifique esa versión original.

Los editores y el comité de redacción se reservan el derecho de hacer las modificaciones que consideren necesarias para asegurar el anonimato del trabajo, que será sometido a la evaluación *ad hoc*.

3. Los trabajos que los editores y el comité de redacción estimen apropiados para publicación y que cumplan con los requisitos indicados en estas instrucciones serán sometidos a arbitraje por especialistas en las áreas temáticas de los trabajos. Los artículos que no cumplan todos los requisitos o que no sean juzgados apropiados serán devueltos y, por lo tanto, no serán sometidos a arbitraje.
4. Los resultados de los arbitrajes *ad hoc* serán enviados a los autores, respetando el principio de no identificación del evaluador.

5. La extensión máxima de los textos no puede superar las 30 páginas (incluidos cuadros, gráficos, bibliografía, notas y anexos) a doble espacio en Times New Roman, Verdana o Arial, cuerpo 12.
6. Los/as autores/as deberán adjuntar en hoja aparte los siguientes datos: nombre completo, pertenencia institucional, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico.
7. Las notas al pie de página deberán reducirse al mínimo posible y su contenido se limitará a ampliaciones o precisiones de asuntos elaborados en el texto. Dichas notas no deben usarse como referencias bibliográficas.
8. Las citas bibliográficas deberán integrarse en el cuerpo del artículo a través de los siguientes formatos:
 - a. (Autor/es, año: página). *Ejemplo:* (Cordillera, 2002, p.13).
 - b. En caso de haber varias referencias a los/as mismos/as autores/as, en el mismo año, la distinción se hará de la siguiente forma: (autor/es, año a, p.; autor/es, año b, p.). *Ejemplo:* (Cordillera y Valdivia, 2002a, p. 21; Cordillera y Valdivia, 2002b. p. 12).
 - c. Para referencias a los/as mismos/as autores/as en años diferentes: (Autor/es, año, p.; Autor/es año, p.). *Ejemplo:* (Cordillera y Valdivia, 2007, p. 21; Cordillera y Valdivia, 2010, p. 12).
 - d. En caso de autores diferentes sobre un mismo asunto: (Autor/es, año, p.; Autor/es, año, p.). *Ejemplo:* (Melgoza, 2001; Martínez, 2010; García, 2001).
 - e. En caso de trabajos de más de tres autores, sus nombres figurarán en las Referencias en forma completa, pero en la referencia intratextual solo un autor y se agregará *et al.* *Ejemplo:* (Flood, *et al.*, 1972). (APA versión 7.^a, 2020).
9. Las citas incluidas en los textos deberán aparecer en las Referencias respetando el siguiente formato:
 - Libro impreso:
Apellido/s del autor/s, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro* (cursiva). Editorial.

Ejemplo:

Tiburi, M. (2018). *¿Cómo conversar con un fascista?* (Trad. M. Sabariego). Inter Pares.

- Libro electrónico:

Apellido(s) del autor/s, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro* (cursiva). Editorial. <http://URL>

Ejemplo:

Orgulloso, A., Rendon, J., y González, J. (2020). *Renta básica ya: Diálogos, saberes y propuestas*. Escuela Nacional Sindical. <https://www.ens.org.co/lee-y-aprende/renta-basica-ya-dialogos-saberes-y-propuestas/>

- Capítulo de libro

Apellidos, Inicial del Autor/s del capítulo (año de publicación). Título del capítulo. En Editor(s) del libro. *Título del libro* (cursiva) (pp. xx-xxx). Editorial.

Ejemplo:

Guarnizo, C. (2020). Renta básica universal: temas normativos y derechos humanos. En: A. Orgulloso, J. Rendón, y J. González. (Eds). *Renta básica ya: Diálogos, saberes y propuestas*. Escuela Nacional Sindical.

- Artículos de revista

Apellido/s, Iniciales del nombre. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista* (cursiva), *Volumen* (cursiva) (Número), p.p.

Ejemplo:

Montarcé, I. (2019). Entre la politización de la justicia y la judicialización de la política: un análisis del sistema de justicia laboral en México. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 23 (38/39), 267-300. <http://alast.info/relet/index.php/relet/article/view/400/295>

- Fuentes electrónicas:

Apellidos, A. (Año). *Título de la fuente*. Nombre del sitio. URL

Ejemplo:

Bruguera, E. (2012). *Proceso de búsqueda y localización de información por Internet*. UOC. http://openaccess.uoc.edu/webapps/02/bits-tream/10609/17829/1/UW07_00071_02418.pdf

10. Todos los elementos gráficos y paratextuales (tablas/cuadros, gráficos, fotos/ilustraciones) deberán remitirse en hoja aparte, en el formato original en que fueron editados, numerados, con su respectivo título y fuente y con indicación clara de su ubicación en el texto. Los formatos sugeridos son:

Tablas: a) formato Word, fuente tipográfica Arial o Verdana 12 puntos a doble espacio; b) Excel.

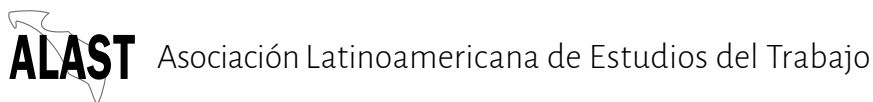
Gráficos: Excel, tipografía Arial o Verdana. No se admitirán gráficos en formato JPEG o similar.

Ilustraciones: Deben ser de un tamaño mínimo de 10 cm de ancho a una definición de 300 dpi y se presentarán en formato TIFF (aunque se aceptan, además, los formatos JPEG y EPS). No se aceptarán ilustraciones cuya clara visualización resulte imposible.

11. Los textos deberán acompañarse con un resumen de hasta 10 líneas en dos versiones, una en el idioma en que fue escrito (castellano, portugués o francés) y otra en inglés. Se incluirán hasta 5 (cinco) palabras clave.

12. La Revista acepta reseñas sobre libros con un máximo de cinco páginas a doble espacio y en cuerpo 12. Acepta también notas críticas sobre eventos de relevancia para la comunidad científica latinoamericana, como congresos o seminarios sobre temas del área.

13. En todos los casos (artículos, notas, reseñas, etc.), las autoridades de la Revista se reservan el derecho de encargar la revisión editorial de estilo y de adecuación de los trabajos presentados a las normas de publicación establecidas.



La Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST, www.alast.info), es una asociación sin fines de lucro que tiene como objetivo promover la colaboración entre científicos y científicas latinoamericanos/as dedicados/as a los estudios del trabajo. Fundada en 1993, publica la *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET)*, de edición semestral, y realiza un congreso cada tres años. Hasta el momento ha realizado nueve congresos: dos en México, dos en Brasil, dos en Argentina y los restantes en Cuba, Uruguay y Colombia. Así como sucede con estos, la sede de la Asociación y la editora de la revista *RELET* son itinerantes, alternando entre países y por períodos de tres años según la decisión de la Asamblea de asociados que se reúne al final de cada congreso. El último se realizó en Bogotá en julio de 2019 y el próximo será en Santiago de Chile, en julio de 2022.

Comisión Directiva de Alast 2019 a 2022

Presidente

ANTONIO ARAVENA CARRASCO
Universidad Diego Portales

Delegados/as nacionales:

Chile

SANDRA LEIVA
Universidad Arturo Prat
ANTONIO STECHER
Universidad Diego Portales

Argentina

DIEGO SZLECHETER
Universidad Nacional General Sarmiento
ANA MIRANDA
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
CECILIA SENÉN GONZÁLEZ
Universidad de Buenos Aires

Bolivia

TANIA AILLÓN GÓMEZ
Universidad Mayor de San Simón
LUIS FERNANDO CASTRO LÓPEZ
Universidad Mayor de San Simón

Brasil

MARCELO CARNEIRO
Universidade Federal do Maranhão
MARIO LADOSKI
Universidade Federal de Campina Grande

Colombia

JAIRO GUILLERMO ISAZA
Universidad de la Salle
ROSA EMILIA BERMÚDEZ
Universidad del Valle
JUAN CARLOS CELIS OSPINA
Universidad Nacional de Colombia

Cuba

JUAN CARLOS CAMPOS
Universidad de la Habana
JOSÉ LUIS MARÍN ROMERO
Universidad de la Habana

México

JUAN JOSÉ MORALES
Universidad de Guadalajara
MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ DE ITA
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Perú

OMAR MANKY
Universidad del Pacífico
CARLOS MEJÍA
Pontificia Universidad Católica del Perú

Uruguay

MARIELA QUIÑONEZ
Universidad de la República
SOLEDAD NIÓN
Universidad de la República
MARÍA JULIA ACOSTA
Universidad de la República

Venezuela

JACQUELINE RICHTER
Universidad Central de Venezuela
CONSUELO IRANZO
Universidad Central de Venezuela